



Estado Plurinacional de Bolivia

MAPA DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS 2012





Estado Plurinacional de Bolivia

MAPA DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS 2012

Febrero, 2015



©INE, febrero de 2015

Instituto Nacional de Estadística

Avenida Carrasco Nº 1391, zona Miraflores

Telf.: (591-2) 2222333 • Fax. (591-2) 2222885

www.ine.gob.bo

ceninf@ine.gob.bo

Facebook: /ineboliviaoficial

Twitter: /INEOficialBO

Depósito Legal: 0-0-0000-00

ISBN: 0000000-0000-000-0

La publicación de este documento es posible gracias al apoyo del
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Impreso en La Paz, Bolivia

Contenido

Presentación.....	5
Aspectos conceptuales	7
Primer Paso:	7
Segundo y Tercer Paso:	7
Agregación de los indicadores.....	8
Población de Estudio o de Referencia	9
Bolivia.....	13
Chuquisaca	27
La Paz.....	43
Cochabamba	69
Oruro.....	87
Potosí	105
Tarija	123
Santa Cruz	135
Beni.....	155
Pando.....	169
ANEXO	183
Conclusiones	197
Bibliografía	199

Presentación

La pobreza posee distintos ángulos por lo que tiene un carácter multidimensional, debido a esta característica, una de las formas de medirla es a partir de la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

En esta oportunidad, el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD), a través del Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), presenta el Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), elaborado en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2012 (Censo 2012).

Los resultados muestran que durante la última década, la pobreza medida por NBI disminuye de 58,6 por ciento en 2001 hasta 44,9 por ciento en 2012, con un comportamiento diferenciado entre regiones del país. Medida por el método de Línea de Pobreza, la Pobreza Moderada rebaja de 63,12 por ciento en 2001 a 43,4 en 2012 y la Pobreza Extrema, de 37,04 por ciento a 21,6 por ciento entre 2001 y 2012.

La información incorporada en el documento corresponde a los nueve departamentos del país y es desagregada para los 339 municipios. Asimismo, se presenta la información contrastada por departamentos con los censos de 1976, 1992 y 2001 y a nivel municipal con el año 2001.

El Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas será utilizado no solamente para focalizar la distribución equitativa de los recursos públicos, sino principalmente para ajustar o definir políticas públicas nacionales, regionales y municipales que aporten efectivamente en la reducción de la pobreza, haciendo énfasis en zonas geográficas y grupos poblacionales.

Se deja constancia del reconocimiento y un especial agradecimiento por su participación y colaboración a la población en general que brindó los datos requeridos en el Censo 2012, al personal que supervisó y ejecutó el operativo estadístico, y a los gobiernos autónomos municipales y departamentales por su apoyo.

René Gonzalo Orellana Halkyer
MINISTRO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

Aspectos conceptuales

Los datos de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que fueron calculados en Bolivia para los anteriores censos, se encuentran en los documentos:

- “*Mapa de Pobreza: Una Guía para la Acción Social*”¹ que tenía el objetivo de revelar un panorama de las condiciones de vida de la población en los departamentos, provincias y secciones de provincia del país (hoy municipios).
- “*Bolivia: Mapa de Pobreza 2001. Necesidades Básicas Insatisfechas. Síntesis*”², que incluye datos de los nueve departamentos y las 314 secciones de provincia (municipios) que existían hasta ese momento.

En esta oportunidad, se presentan los datos de NBI para los nueve departamentos y los 339 municipios que están definidos en todo el territorio nacional, a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2012 (Censo 2012). Asimismo, se actualizan los datos para los 339 municipios desde el Censo 2001.

El método de NBI está circunscrito dentro del enfoque de pobreza que utiliza indicadores de privación³. En este método se definen unidades de pobreza –principalmente hogares– como aquellas que enfrentan la privación severa de las necesidades humanas básicas. Es un método de medición directa, porque observa y evalúa si un hogar cuenta o no con los bienes y servicios que le permitirán satisfacer efectivamente sus necesidades.

La metodología de **Necesidades Básicas Insatisfechas**⁴ permite evaluar las condiciones de infraestructura de vivienda, insumos energéticos (acceso a electricidad

y combustible para cocinar), niveles educativos y atención de salud de la población. Estos aspectos representan una medida de la **pobreza estructural**, distinta a la que se obtiene a través de los **ingresos** de la población, la cual está relacionada con el empleo y las variables del ciclo económico y se denomina **pobreza coyuntural**.

La fuente de información que emplea la metodología de NBI es exclusivamente la proveniente del Censo 2012, que permite una amplia desagregación geográfica; pero a su vez, limita sus componentes a las variables recogidas en la boleta censal. Para identificar las carencias, es necesario seguir tres pasos hasta cierto punto similares a los requeridos por el método de Línea de Pobreza: (a) Definir las Necesidades Básicas Satisfechas/ Insatisfechas. (b) Determinar los indicadores de privación relevantes para cada necesidad básica y (c) Establecer los estándares para cada indicador; éstos son los umbrales que denotan el valor mínimo -o máximo- vinculado a la satisfacción de la necesidad.

Primer Paso:

Definición de las Necesidades Básicas Satisfechas / Insatisfechas

La pobreza por el enfoque de NBI define a la población pobre como aquella que no cumple con mínimos niveles de bienestar asociados a las características de la vivienda, disponibilidad de servicios de agua y saneamiento, insumos energéticos (energía eléctrica y combustible para cocinar), nivel educativo y acceso a servicios de salud; la que si cumple con los niveles mínimos de bienestar, es la población “no pobre”, que tiene satisfechas las necesidades básicas definidas.

Segundo y Tercer Paso:

Definición de indicadores relevantes para cada necesidad y se determinan los umbrales o estándares para cada indicador

Para cada uno de los componentes se establecen umbrales mínimos de satisfacción de las necesidades básicas:

- 1 UDAPSO-INE-UPP-UDAPE (1995), “Mapa de Pobreza: Una Guía para la Acción Social”.
- 2 INE-UDAPE (2002), “Bolivia: Mapa de Pobreza 2001. Necesidades Básicas Insatisfechas. Síntesis”.
- 3 Grupo de Río (2007), “Compendio de Mejores Prácticas en la Medición de la Pobreza”, Grupo de Expertos sobre Estadísticas de Pobreza. Santiago, 2007
- 4 Mayores detalles en: INE(2014), “Cálculo del Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas en Bolivia, 1992, 2001 y 2012”, La Paz, 2014.

Materiales de la vivienda

- Existe inadecuación cuando la población reside en viviendas con pisos de tierra, paredes de adobe no revocado, tapial, piedra, caña, palma y/o techos de paja, caña, palma u otros materiales de desecho.

Espacios en la vivienda

- Las personas están por debajo de la norma cuando viven más de cinco personas por cada dos dormitorios, no cuentan con al menos una habitación adicional para comedor o sala y/o no tienen un cuarto especial para cocina.

Servicios de agua y saneamiento

- Se presenta inadecuación cuando las personas residen en viviendas sin agua por cañería, no tienen conexión de agua dentro de la vivienda, reciben agua de pozo, lago, río o vertiente; no tienen sanitario y/o no disponen de sistema de eliminación de excretas a alcantarillado ni cámara séptica. Estos umbrales son menos exigentes para el área rural.

Insumos energéticos

- La inadecuación en insumos energéticos para la iluminación y preparación de alimentos, se presenta cuando las personas no disponen de energía eléctrica en la vivienda y/o utilizan leña, bosta, taquia, carbón o kerosene como combustibles para cocinar, elementos considerados menos apropiados para mantener el medio ambiente.

Educación

- Se considera insuficiente nivel educativo cuando algunos miembros del hogar no saben leer ni escribir, presentan bajos niveles educativos, existen niños y jóvenes que no asisten a la escuela y/o tienen rezago escolar.

Salud

- Las personas presentan inadecuación en salud, cuando no acuden a establecimientos de las cajas de salud, de seguros de salud privados y establecimientos públicos o privados de salud (Censo 2012). En la versión del Mapa de Pobreza de 2001, la inadecuación en esta dimensión estaba definida por aquellas comunidades o zonas que presentaban una baja proporción de mujeres que fueron atendidas por médicos. En la versión del Mapa de Pobreza de 1993, la inadecuación en salud estaba referida a las personas que no atendían su salud o acudían a

lugares distintos a establecimientos de la Caja de Salud, ministerios o servicios privados.

Agregación de los indicadores

Con las normas mencionadas, se definieron cinco grupos de población de acuerdo al grado⁵ de satisfacción o insatisfacción de las necesidades básicas:

Primer Grupo: Población con **Necesidades Básicas Satisfechas (NBS)**, es la que reside en viviendas construidas con materiales de mejor calidad a las normas establecidas, dispone de la mayor parte de los servicios básicos, utiliza energía eléctrica o gas licuado como combustible, tiene niveles de educación adecuados y/o vive en lugares en los que existe cobertura de atención en salud.

Segundo Grupo: Población en el **Umbral de Pobreza**, es la que presenta condiciones de vida aceptables y se encuentra alrededor o levemente por encima de las normas de adecuación. Este grupo, al igual que el anterior no está en situación de pobreza.

Tercer Grupo: Población en **Pobreza Moderada**, es la que indica las condiciones de vida ligeramente por debajo de las normas de pobreza. Este grupo se halla en situación de pobreza.

Cuarto Grupo: Población en situación de **Indigencia**, es la que presenta inadecuación muy por debajo de las normas.

Quinto Grupo: Población en condiciones de **Marginalidad**, es la que carece de servicios de agua y saneamiento, reside en viviendas precarias, tiene muy bajos niveles educativos y severo déficit en la atención de salud.

Consecuencia de esta agregación, se clasifican a las personas u hogares en:

No Pobres, quienes estén agrupadas ya sea en Necesidades Básicas Satisfechas (primer grupo) o en Umbral de Pobreza (segundo grupo).

Pobres, quienes estén incluidos en Pobreza Moderada (Tercer Grupo), Indigencia (Cuarto Grupo) o Marginalidad (Quinto Grupo).

5 En el documento INE (2014). "Cálculo del Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas en Bolivia, 1992, 2001 y 2012" se encuentran descritos los valores para cada uno de estos grupos.

Población de estudio o de referencia

La medición de pobreza por NBI, al considerar las características de las viviendas particulares y de sus residentes, no toma en cuenta a la población que la noche anterior al día del censo durmió en viviendas colectivas (cárceles, hospitales, cuarteles, retenes policiales y otros), personas que ese día fueron empadronadas en la calle (que viven en la calle o que se las empadronó fuera de viviendas – en camiones, buses, otros vehículos, terminales de buses, trenes, aeropuertos, ferias, casetas y otros transeúntes) y personas que aun cuando estaban en una vivienda particular informaron que su residencia era en el exterior del país (residen habitualmente en el exterior) y aquellas que no proporcionaron información sobre alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de cálculo de NBI. Por esa razón, la población empadronada no es la misma que se utiliza para el cálculo de NBI.

El Censo de Población y Vivienda, realizado el 21 de noviembre de 2012, empadronó a 10.059.856 habitantes en el todo el territorio nacional, de los cuales, 6.788.962 (67,5 por ciento) fueron registrados en área urbana y 3.270.894 (32,5 por ciento) en área rural. Excluida la población que no es sujeto del estudio por los motivos señalados, la población empadronada de referencia para el cálculo de las NBI es de 9.736.516 habitantes. Las características de 96,8 por ciento del total de la población empadronada en el Estado Plurinacional de Bolivia, son

consideradas para el estudio de la pobreza por NBI; por tanto, 3,2 por ciento del total de habitantes empadronados fue excluido como población de referencia, en términos absolutos representa 323.340 habitantes.

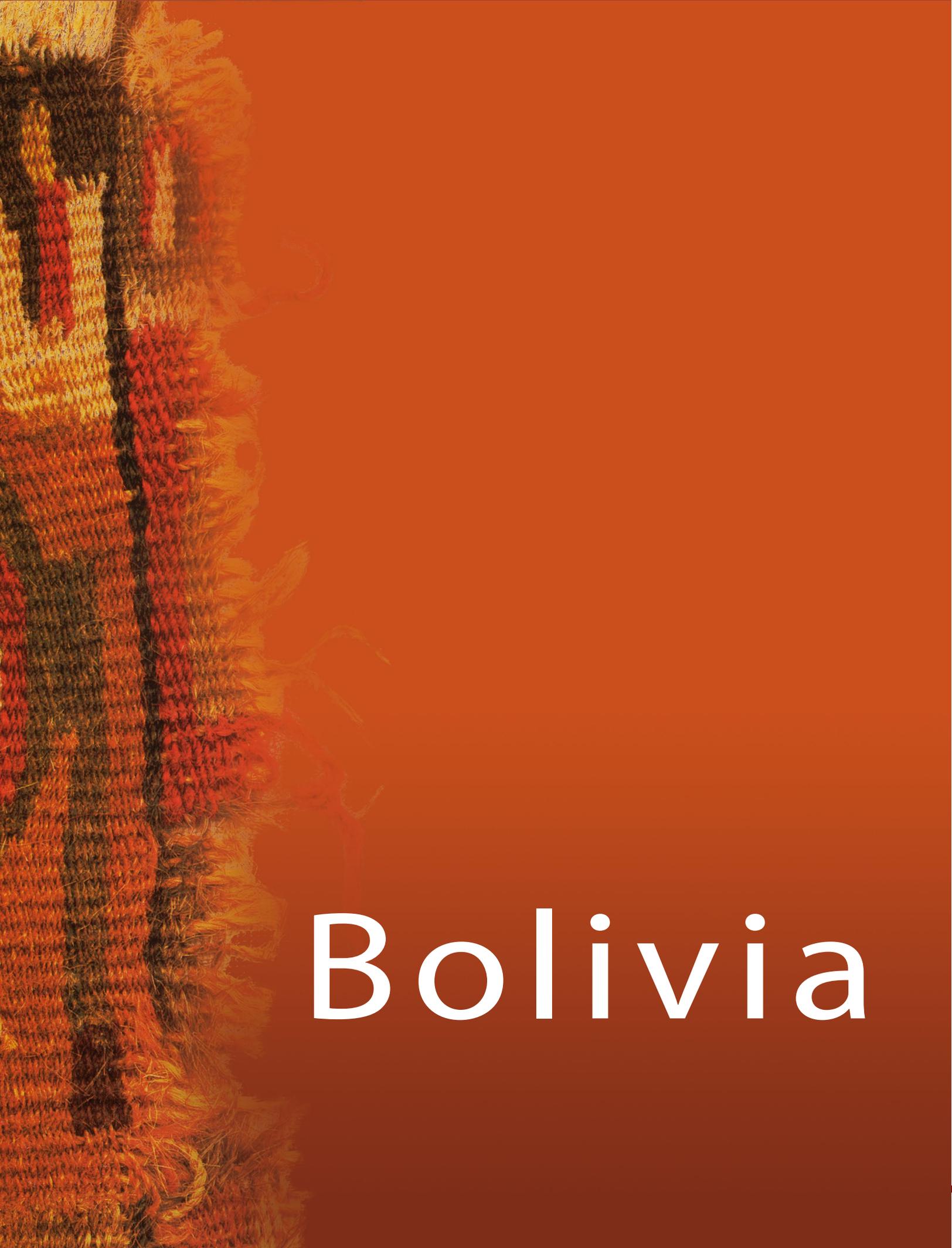
Cuadro N° 1

BOLIVIA: POBLACIÓN EMPADRONADA Y POBLACIÓN DE REFERENCIA O PARA EL CÁLCULO DEL NBI, SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSO 2012

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN EMPADRONADA ⁽¹⁾	POBLACIÓN DE REFERENCIA PARA EL NBI	PORCENTAJE
BOLIVIA	10.059.856	9.736.516	96,8
Chuquisaca	581.347	559.703	96,3
La Paz	2.719.344	2.652.226	97,5
Cochabamba	1.762.761	1.714.288	97,3
Oruro	494.587	480.106	97,1
Potosí	828.093	802.442	96,9
Tarija	483.518	459.244	95,0
Santa Cruz	2.657.762	2.560.568	96,3
Beni	422.008	404.733	95,9
Pando	110.436	103.206	93,5

Fuente: INE - UDAPE

⁽¹⁾ Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.



Bolivia

Bolivia

De acuerdo con la información del Censo de Población y Vivienda 2012 (Censo 2012), menos de la mitad de la población boliviana es **Pobre**, 44,9 por ciento que representa a 4.373.376 habitantes residentes en viviendas particulares que no reúnen las condiciones apropiadas, carecen

o presentan inadecuación de servicios de agua y saneamiento, utilizan combustible no adecuados, tienen bajos niveles de educación y/o manifiestan inadecuada atención en salud. La población **No Pobre** registra 55,1 por ciento de los habitantes del país que equivale a 5.363.140 personas.

Cuadro N° 1

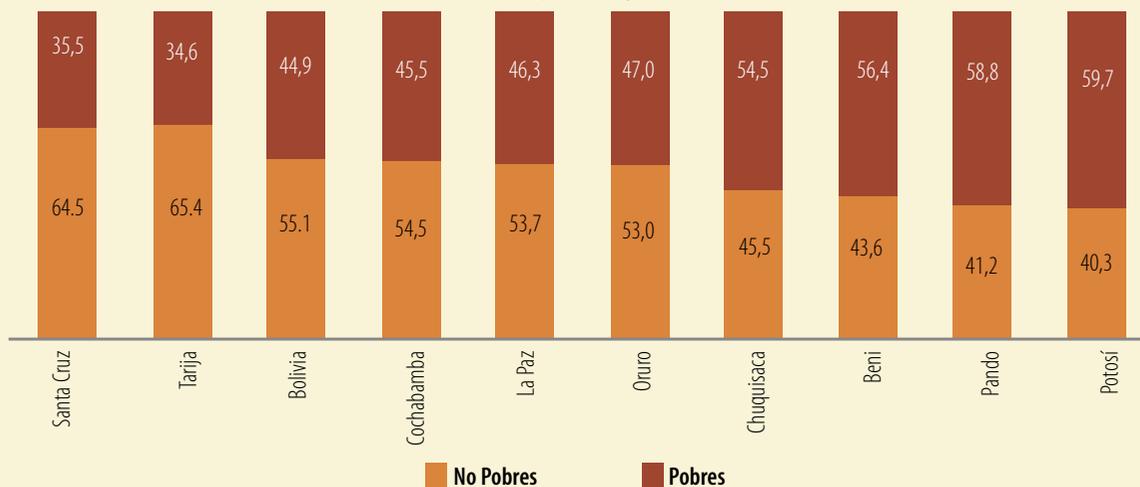
BOLIVIA: POBLACIÓN TOTAL, EN VIVIENDAS COLECTIVAS, EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL, POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSO 2012

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN DE REFERENCIA PARA NBI	NO POBRES		POBRES	
		Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
BOLIVIA	9.736.516	5.363.140	55,1	4.373.376	44,9
Chuquisaca	559.703	254.514	45,5	305.189	54,5
La Paz	2.652.226	1.424.417	53,7	1.227.809	46,3
Cochabamba	1.714.288	935.087	54,5	779.201	45,5
Oruro	480.106	254.563	53,0	225.543	47,0
Potosí	802.442	322.991	40,3	479.451	59,7
Tarija	459.244	300.380	65,4	158.864	34,6
Santa Cruz	2.560.568	1.652.323	64,5	908.245	35,5
Beni	404.733	176.389	43,6	228.344	56,4
Pando	103.206	42.476	41,2	60.730	58,8

Fuente: INE - UDAPE

Gráfico N° 1

BOLIVIA: POBLACIÓN POBRE Y POBLACIÓN NO POBRE, SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

Realizando una comparación de los resultados de NBI a nivel nacional, se observa una importante mejora en los niveles de vida de la población boliviana desde el año 1976 hasta el 2012. En el año 1976, el 85,5 por ciento de la población era Pobre, en 1992 fue 70,9 por ciento, el año 2001 llegó a 58,6 por ciento y el año 2012 es 44,9 por ciento.

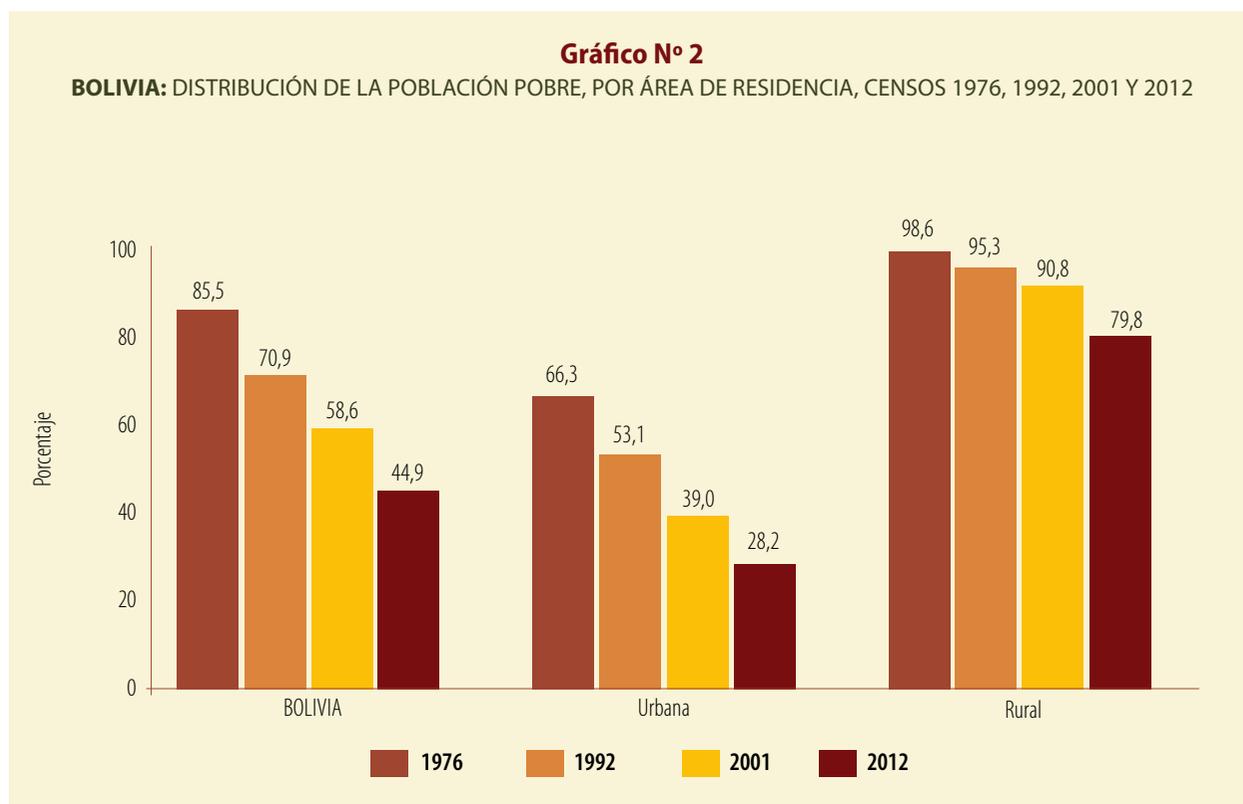
En área urbana, el porcentaje de personas pobres disminuye de 66,3 por ciento a 28,2 por ciento entre los años 1976 a 2012, respectivamente. En tanto que, en área rural, el porcentaje de pobres pasa de 98,6 por ciento el año 1976 a 79,8 por ciento en el año 2012.

Con relación al área rural es importante destacar que entre los censos 1976 y 2001 (25 años), la pobreza bajó en menos de 8 puntos porcentuales y en los censos de

2001 a 2012 (11 años) la población pobre disminuye en 11 puntos porcentuales, de 90,8 por ciento a 79,8 por ciento.

En el período intercensal 1992-2001, la disminución de la pobreza, en promedio, fue de 1,3 puntos porcentuales (p.p.). Entre 1992 y 2012, la reducción es de 1,3 p.p. y de 2001 a 2012, el ritmo de reducción llega a 1,2 p.p.

En el último período intercensal, es decir, entre 2001-2012, las tasas más altas de disminución de la pobreza se observan en los departamentos de Oruro con 1,9, Potosí 1,8, La Paz 1,8 y Beni 1,7 puntos porcentuales, mientras que en el departamento de Santa Cruz cada año la pobreza se reduce en menos de medio punto porcentual (0,2 p.p.)



Fuente: INE – UDAPE

Cuadro N° 2

BOLIVIA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y VARIACIÓN ANUAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje y puntos porcentuales/ p.p.)

DEPARTAMENTO	1976	1992	2001	2012	VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL ⁽¹⁾ (p.p.)		
	Porcentaje				1992-2001	1992-2012	2001-2012
BOLIVIA	85,5	70,9	58,6	44,9	(1,3)	(1,3)	(1,2)
Chuquisaca	90,5	79,8	70,1	54,5	(1,0)	(1,2)	(1,4)
La Paz	83,2	71,1	66,2	46,3	(0,5)	(1,2)	(1,8)
Cochabamba	85,1	71,1	55,0	45,5	(1,7)	(1,3)	(0,8)
Oruro	84,5	70,2	67,8	47,0	(0,3)	(1,1)	(1,9)
Potosí	92,8	80,5	79,7	59,7	(0,1)	(1,0)	(1,8)
Tarija	87,0	69,2	50,8	34,6	(2,0)	(1,7)	(1,4)
Santa Cruz	79,2	60,5	38,0	35,5	(2,4)	(1,2)	(0,2)
Beni	91,4	81,0	76,0	56,4	(0,5)	(1,2)	(1,7)
Pando	96,4	83,8	72,4	58,8	(1,2)	(1,2)	(1,2)

Fuente: INE - UDAPE

⁽¹⁾ Para el cálculo de la variación promedio anual entre 1992 y 2001, el período intercensal es de 9 años, 3 meses y 5 días. De 1992 a 2012 es de 20 años, 3 meses y 2 días. Para 2001-2012, es de 11 años, 2 meses y 21 días.

Cuadro N° 3

BOLIVIA: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, SEGÚN CENSOS 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje)

CENSOS	NECESIDADES BÁSICAS SATISFECHAS	UMBRAL DE POBREZA	POBREZA MODERADA	INDIGENCIA	MARGINALIDAD
1992	15,8	13,6	33,6	31,6	4,9
2001	16,6	24,8	34,2	21,7	2,7
2012	25,2	29,9	35,3	9,2	0,4

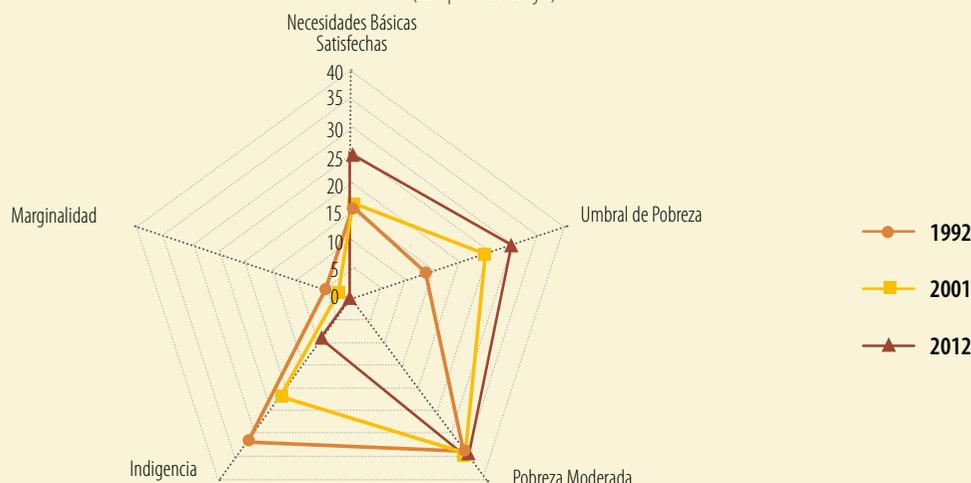
Fuente: INE - UDAPE

El Censo 2012 muestra que 25,2 por ciento de la población de Bolivia se halla con Necesidades Básicas Satisfechas (NBS) y 29,9 por ciento registra niveles de vida alrededor del Umbral de Pobreza, ambos grupos son identificados como No Pobres. Por otra parte, 35,3 por ciento de la población está en Pobreza Moderada, 9,2 por ciento en Indigencia y 0,4 por ciento en Marginalidad, estos últimos tres grupos contemplan a los Pobres.

Entre los años 2001 y 2012, se observa reducción de 12,5 puntos porcentuales de los Pobres en condición de Indigencia y de 2,3 puntos porcentuales de la población en situación de Marginalidad. Por otra parte, se advierte

un mayor porcentaje de población No Pobre al incrementar el grupo de personas en Umbral de Pobreza en 5,1 puntos porcentuales y de 8,6 puntos porcentuales para quienes satisfacen sus necesidades básicas.

El desplazamiento de las funciones que representan los distintos niveles de pobreza censo tras censo, principalmente entre 2001 y 2012, disminuye significativamente la población en situación de Indigencia y Marginalidad, y aumenta la población con Necesidades Básicas Satisfechas y en Umbral de Pobreza, mientras que en los distintos censos la proporción de personas en situación de Pobreza Moderada mantiene proporciones muy similares entre censos.

Gráfico N° 3**BOLIVIA: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, SEGÚN CENSOS 1992, 2001 Y 2012**
(En porcentaje)

Fuente: INE - UDAPE

Cuadro N° 4**BOLIVIA: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSO 2012**
(En porcentaje)

DEPARTAMENTO	TOTAL	NO POBRES			POBRES	
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
BOLIVIA	100,0	25,2	29,9	35,3	9,2	0,4
Chuquisaca	100,0	21,9	23,5	38,2	15,6	0,7
La Paz	100,0	26,5	27,2	35,3	10,6	0,4
Cochabamba	100,0	25,9	28,7	35,2	9,7	0,5
Oruro	100,0	25,5	27,6	34,4	12,1	0,5
Potosí	100,0	17,1	23,2	40,9	17,8	1,1
Tarija	100,0	27,9	37,5	31,3	3,2	0,1
Santa Cruz	100,0	28,1	36,4	31,7	3,7	0,1
Beni	100,0	16,0	27,5	45,9	9,5	1,0
Pando	100,0	14,4	26,7	47,0	11,2	0,6

Fuente: INE - UDAPE

Los departamentos de Tarija y Santa Cruz presentan el mejor perfil de bienestar en el año 2012, puesto que alrededor de 28 por ciento de la población satisface sus necesidades básicas y cerca de 37 por ciento están en Umbral de Pobreza y sólo 0,1 por ciento son marginales.

Por el contrario, Potosí y Beni tienen el mismo porcentaje de personas en condición de Marginalidad (1 por ciento) y una composición similar de los No Pobres.

Al considerar las principales carencias que conforman el índice de NBI se observa que el año 2012, el 64,8 por ciento de la población presenta problemas de espacios de vivienda, 43,6 por ciento en inadecuados servicios de agua y saneamiento⁶ y 42,9 por ciento refleja déficit en educación. Las menores carencias se manifiestan en atención en salud e inadecuados insumos energéticos.

Entre los departamentos se advierte desigualdades en las condiciones de bienestar. Más de 47 por ciento de la población de Potosí y Beni presenta inadecuación en materiales de vivienda. La insuficiencia de espacios en la vivienda es elevada en los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando, más de 74 por ciento de estos departamentos registra algún grado de hacinamiento.

En los departamentos de Potosí, Beni y Pando, más de 60 por ciento de la población tiene inadecuación en los

servicios de agua y saneamiento⁷. Respecto de los insumos energéticos (energía eléctrica y combustible para cocinar), Chuquisaca, Potosí y Pando se encuentran por encima de 45 por ciento de déficit, en tanto que el resto de los departamentos están por debajo de este valor.

Más de 57 por ciento de la población de los departamentos de Potosí y Chuquisaca registra bajos niveles de educación, afectada por el analfabetismo y/o alto porcentaje de niños y niñas que no asisten a la escuela; mientras que Oruro, Santa Cruz y La Paz tienen los menores niveles de insuficiencia educativa.

En cuanto a atención en salud, la mayoría de los departamentos presenta prácticamente el mismo porcentaje de personas con inadecuada atención en salud, resaltando los departamentos de Tarija y Santa Cruz con 13,0 y 19,3 por ciento, respectivamente.

Cuadro N° 5

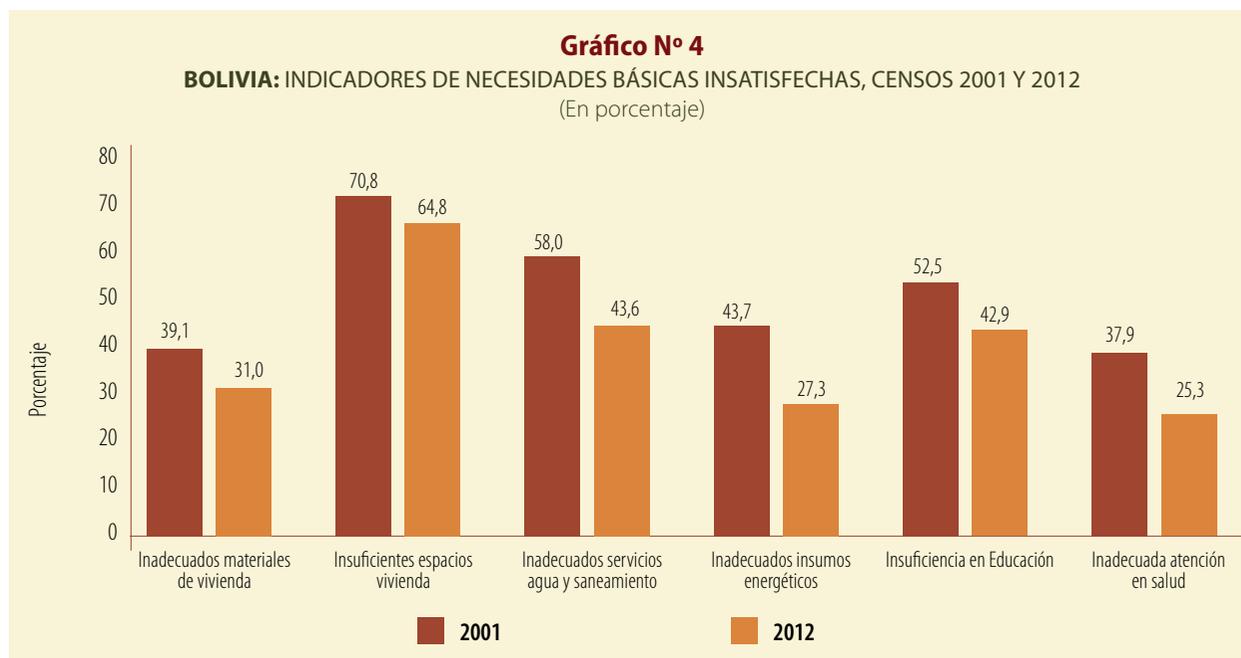
BOLIVIA: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSO 2012
(En porcentaje)

DEPARTAMENTO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		EDUCACIÓN	ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de vivienda	Insuficientes espacios vivienda	Inadecuados servicios agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
BOLIVIA	31,0	64,8	43,6	27,3	42,9	25,3
Chuquisaca	39,8	64,4	49,3	45,4	58,3	21,3
La Paz	34,2	55,9	41,6	27,3	38,9	33,3
Cochabamba	28,9	62,8	44,3	25,4	46,2	24,8
Oruro	32,5	60,8	52,4	29,5	36,1	27,8
Potosí	47,3	60,1	60,9	49,3	57,6	31,1
Tarija	17,6	65,7	29,4	24,1	49,3	13,0
Santa Cruz	19,4	74,4	35,2	15,3	37,6	19,3
Beni	59,3	81,3	63,8	37,3	39,8	20,4
Pando	38,1	80,4	70,6	49,4	41,2	20,1

Fuente: INE - UDAPE

6 Diferenciando entre los componentes de agua y saneamiento, 21 por ciento de la población posee inadecuados servicios de agua, en tanto que 47,8 por ciento en saneamiento básico.

7 Más de 30 por ciento de la población de estos departamentos tiene inadecuados servicios de agua y más de 60 por ciento en saneamiento básico.



Fuente: INE - UDAPE

Entre 2001 y 2012, los avances más importantes se evidencian en insumos energéticos con disminución de 16,4 puntos porcentuales y en servicios de agua y saneamiento, de 14,4 puntos porcentuales. Otro logro es la menor carencia en atención de salud que muestra reducción de 12,6 puntos porcentuales.

Los resultados del Censo 2012, por área de residencia, evidencian que en área urbana la pobreza afecta a 28 personas de cada 100, mientras que en 2001 afectaba a 39 de cada 100 personas. En el ámbito rural, 80 personas

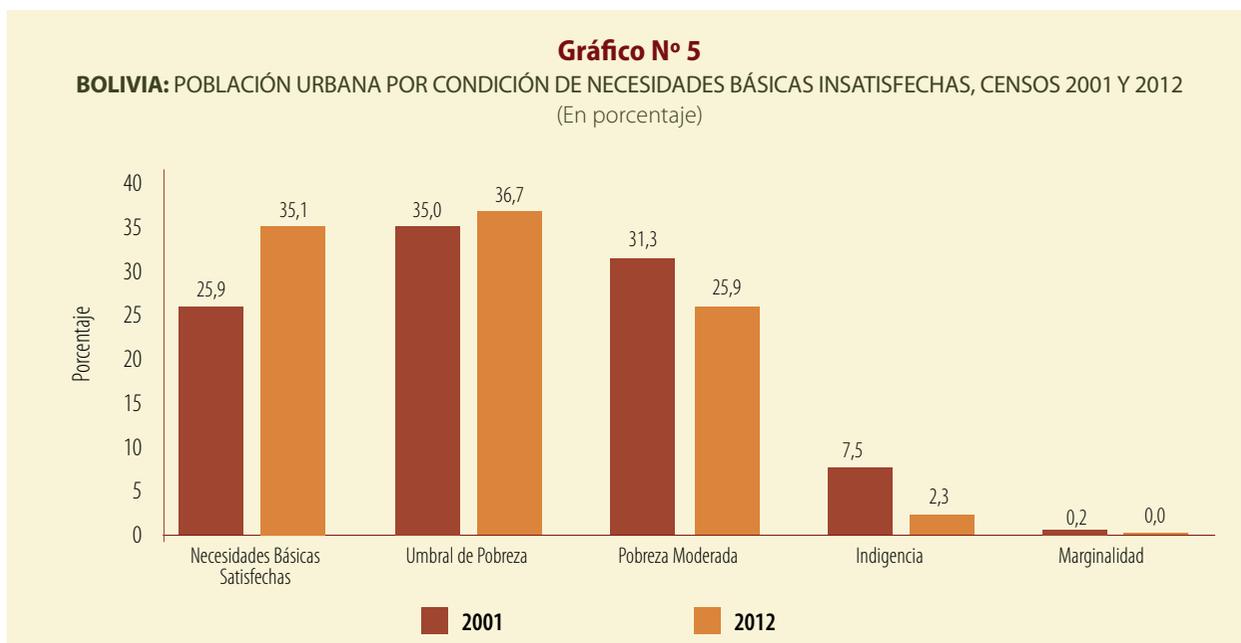
de cada 100 se encuentran en esta condición con relación a 91 de cada 100 personas en 2001.

Entre 2001 y 2012, los departamentos de Oruro, Potosí y La Paz presentan mayor reducción del porcentaje de pobres en áreas urbanas; en tanto que, en área rural, Tarija sobresale con la mayor reducción del porcentaje de NBI. En el período 2001-2012, en área urbana de Santa Cruz, se advierte un incremento del porcentaje de pobreza y en área rural de Cochabamba se tiene la menor reducción de NBI.

Cuadro N° 6
BOLIVIA: CAMBIOS EN LA POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

DEPARTAMENTO	URBANA			RURAL		
	Censo 2001	Censo 2012	Diferencia	Censo 2001	Censo 2012	Diferencia
BOLIVIA	39,0	28,2	(10,8)	90,8	79,8	(11,0)
Chuquisaca	33,4	23,1	(10,3)	94,7	84,1	(10,6)
La Paz	50,9	28,3	(22,6)	95,5	82,2	(13,3)
Cochabamba	33,2	29,5	(3,7)	85,7	79,7	(6,0)
Oruro	50,1	25,6	(24,5)	94,3	85,0	(9,3)
Potosí	48,3	25,1	(23,2)	95,4	83,4	(12,0)
Tarija	30,5	20,4	(10,1)	86,6	61,2	(25,4)
Santa Cruz	24,9	27,4	2,5	81,0	71,3	(9,7)
Beni	66,8	45,1	(21,7)	96,1	87,6	(8,5)
Pando	43,3	34,5	(8,8)	91,5	82,1	(9,4)

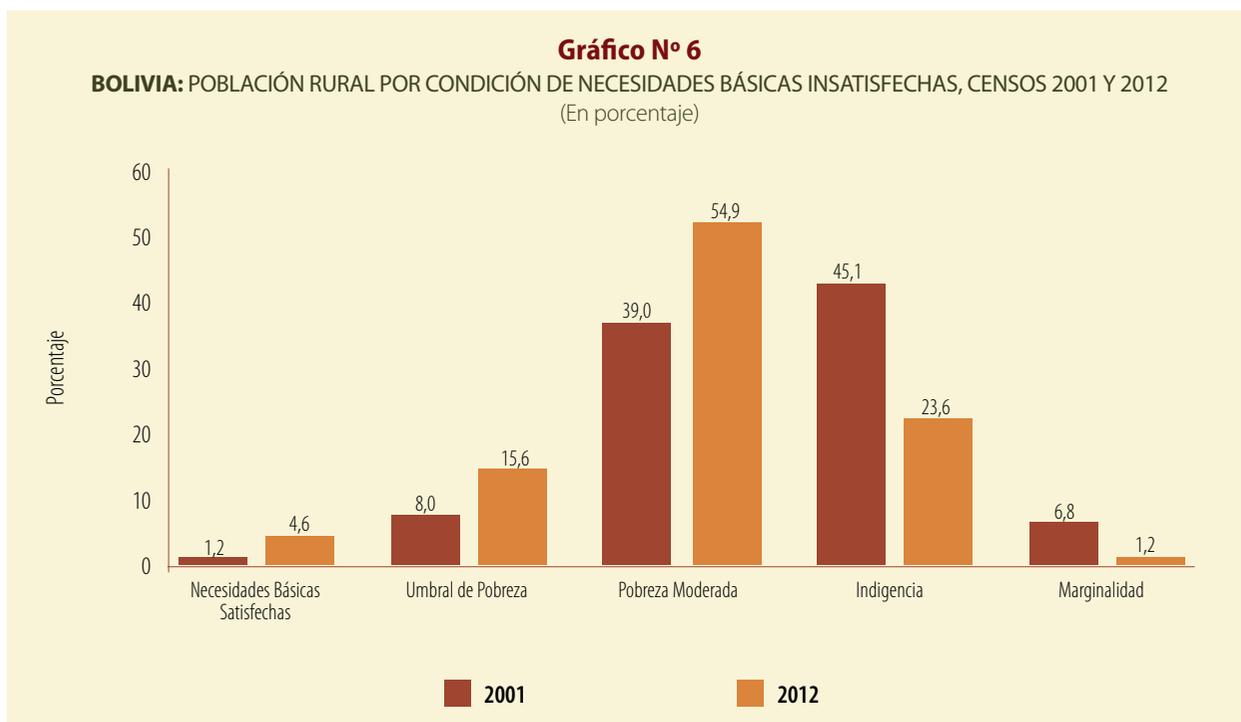
Fuente: INE - UDAPE



Fuente: INE - UDAPE

La población con Necesidades Básicas Satisfechas (NBS) en áreas urbanas, se incrementa significativamente en 9,2 puntos porcentuales en el período intercensal 2001-2012, debido principalmente a la reducción de la población en condición de Pobreza Moderada e Indigencia.

En área rural, los cambios más importantes entre los años 2001 y 2012 se deben al desplazamiento de la población rural del grupo de Indigencia al de Pobreza Moderada. La población en Indigencia disminuye en 21,5 puntos porcentuales, mientras que la población en Pobreza Moderada aumenta en 15,9 puntos porcentuales.



Fuente: INE - UDAPE

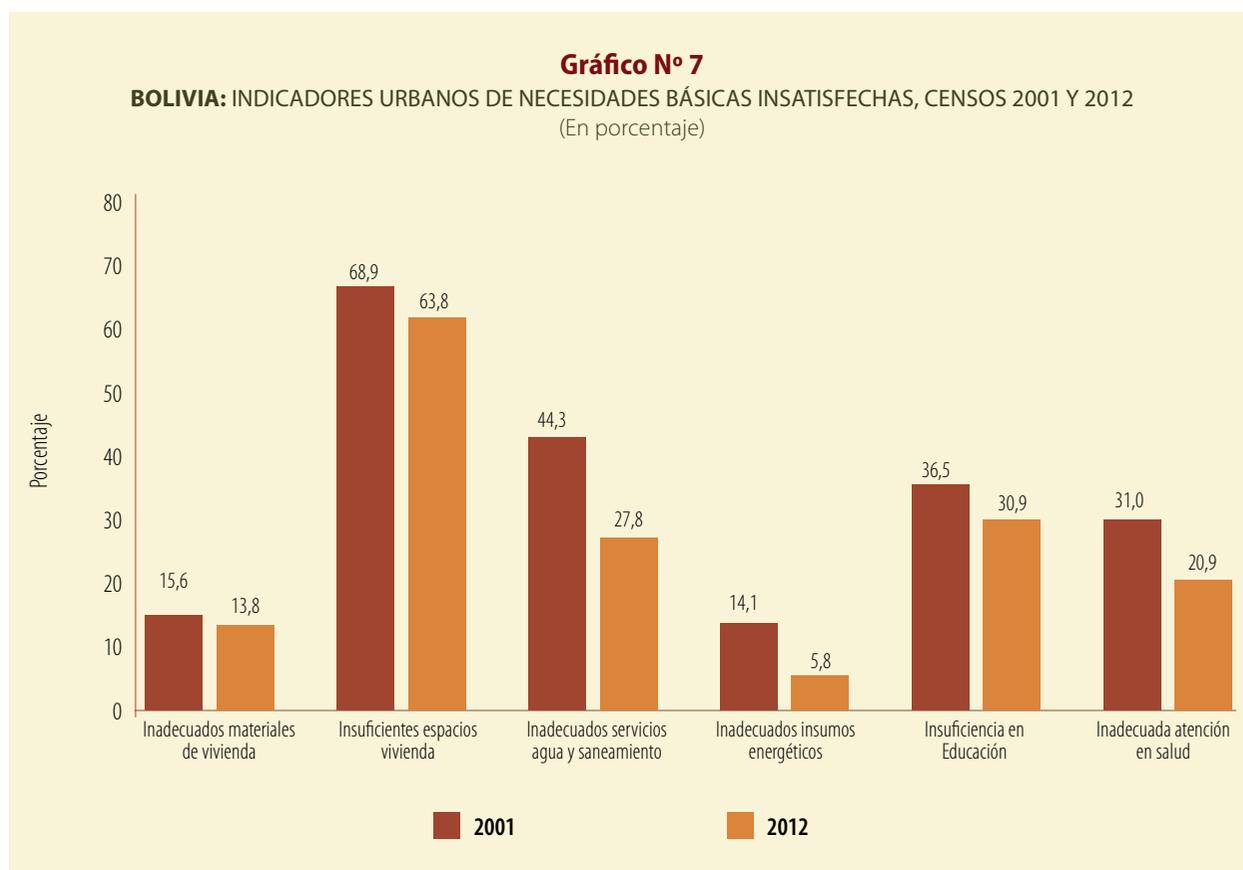
Entre 2001 y 2012, se evidencian progresos en infraestructura (materiales, espacios de la vivienda, servicios de agua, saneamiento e insumos energéticos) y en el mejoramiento de las condiciones de la población (alfabetismo, escolaridad, atención y cobertura de los servicios de salud).

En área urbana, 13,8 por ciento de la población tiene carencias en materiales de la vivienda, mientras que en área rural 66,7 por ciento de la población se enfrenta a esta situación. La diferencia es mucho más notable en insumos energéticos (energía eléctrica y combustibles para cocinar), 5,8 por ciento de la población urbana no

cuenta con adecuados insumos energéticos, en tanto que en área rural 72 por ciento no dispone de estos.

De la misma manera, en área urbana los mayores cambios se presentan en servicios de agua y saneamiento, disminuyendo de 44,3 por ciento a 27,8 por ciento y en servicios de atención inadecuada de salud de 31,0 por ciento a 20,9 por ciento, en similar período.

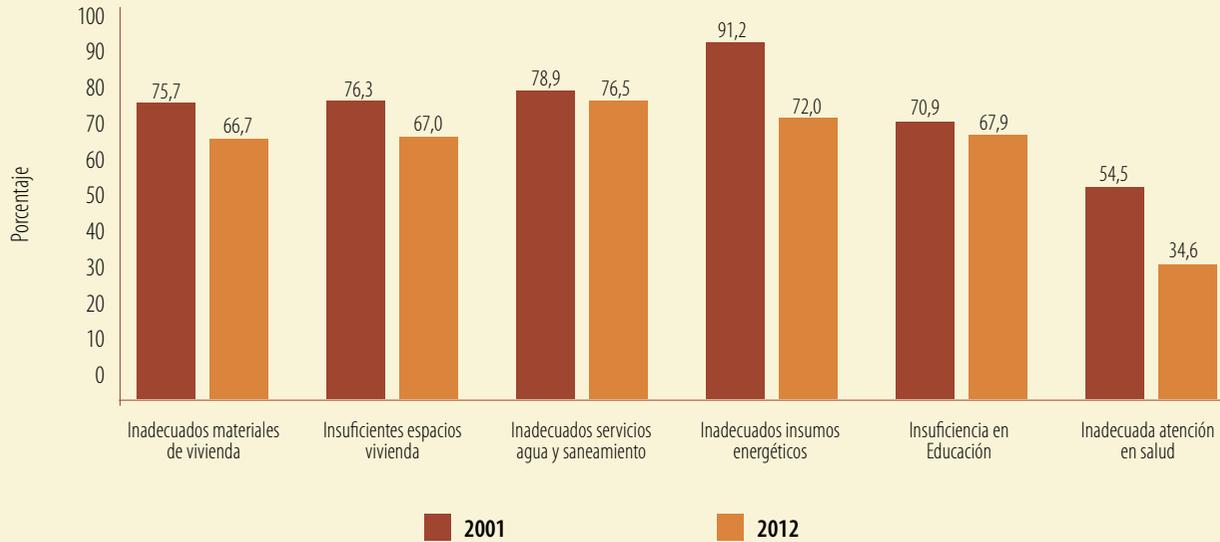
En el año 2001, la población del área rural presentaba niveles de adecuación en servicios de agua y saneamiento, insumos energéticos y educación superiores a 70 por ciento y en el año 2012, estos niveles están por debajo de 76 por ciento.



Fuente: INE - UDAPE

Gráfico N° 8

BOLIVIA: INDICADORES RURALES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En resumen, los resultados presentados muestran una reducción de la pobreza medida por la metodología de NBI en 13,7 puntos porcentuales, entre los años 2001 y 2012, con énfasis en áreas urbanas.

Los cambios más destacables se observan en la reducción de la población en condiciones de Indigencia y Marginalidad, y un incremento de la población No Pobre, tanto en el Umbral de Pobreza como aquella que tiene Necesidades Básicas Satisfechas, aspecto que permite afirmar que el bienestar de la población se aproxima a los umbrales de satisfacción adecuada.

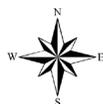
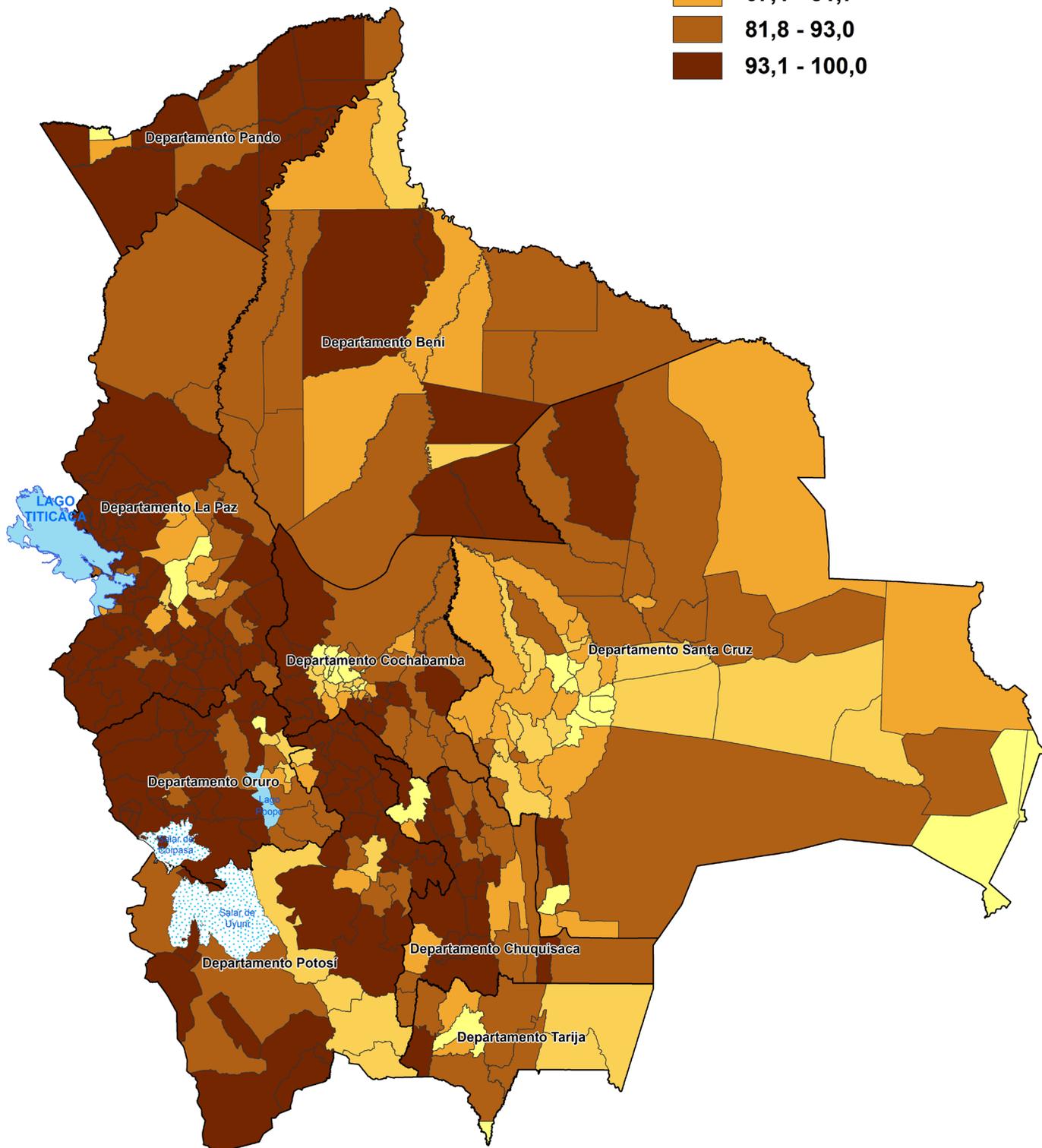
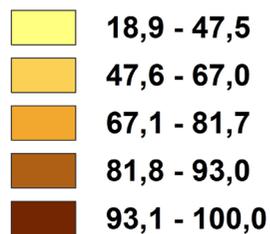
Las variaciones en la pobreza por NBI se atribuyen a importantes avances en los servicios de agua y saneamiento, niveles de educación y atención en salud, y en menor medida a las mejoras en la utilización de insumos energéticos, espacios y materiales de la vivienda.

La metodología de NBI es un instrumento, aunque no el único, que permite identificar las áreas deprimidas del país a objeto de implementar políticas públicas para la reducción de la pobreza. Este documento se complementa con la presentación de los datos de pobreza por departamento y municipios del país.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

AÑO 2001



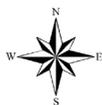
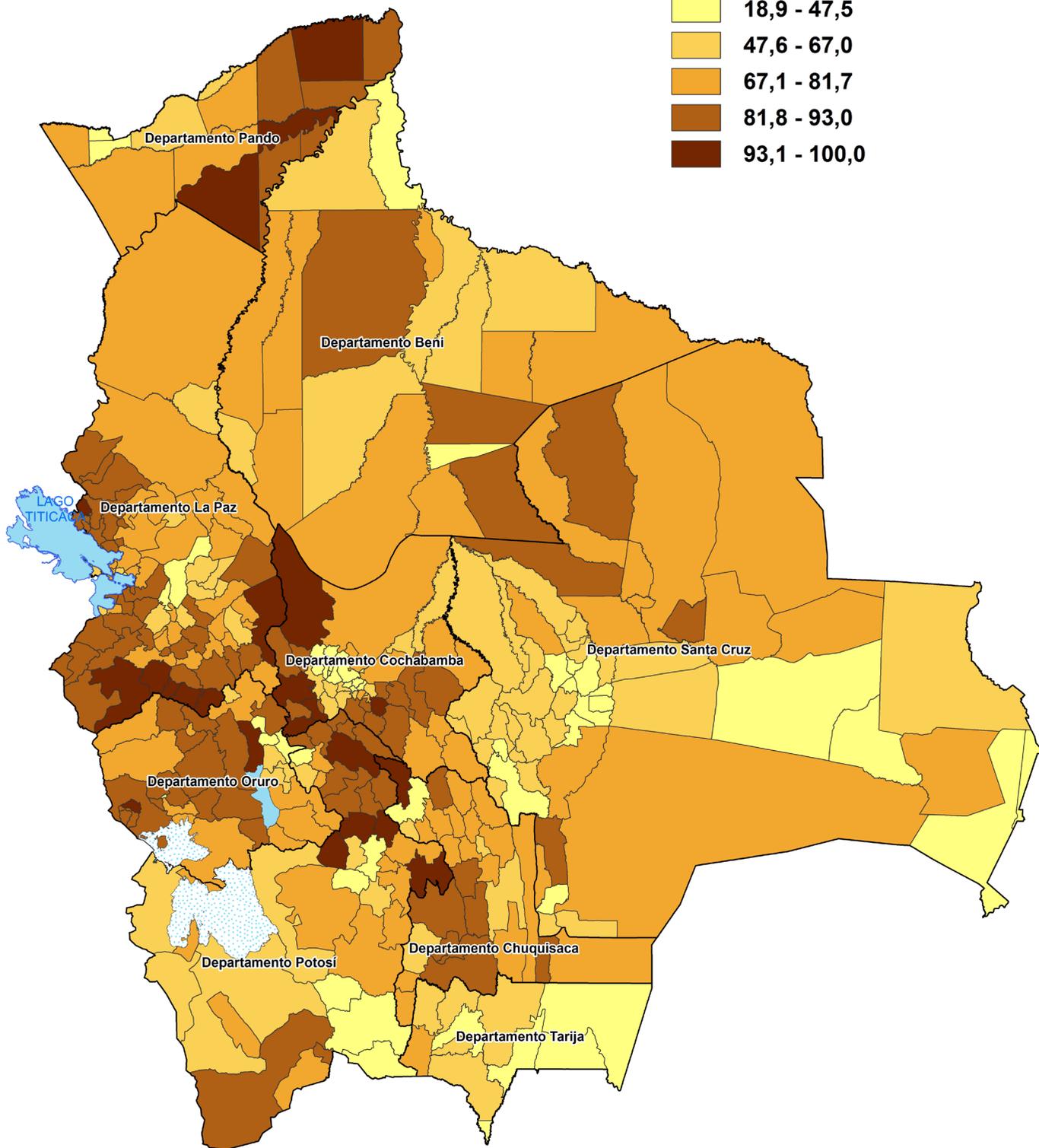
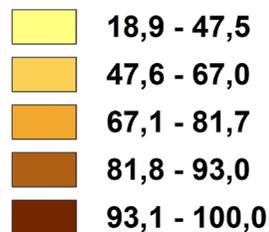
El Decreto Ley N° 14100 establece las funciones del INE, La Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales de 31 de Enero de 2013 y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1560 de 17 de Abril de 2013), no asigna competencia alguna al INE en la delimitación o demarcación interdepartamental o intradepartamental de unidades territoriales, incluida la pertenencia de una comunidad, localidad, barrio, zona u otra área geográfica.

El uso de la Cartografía es para fines operativos, estadísticos y temáticos.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

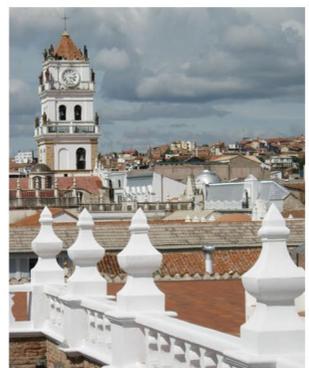
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

AÑO 2012



El Decreto Ley N° 14100 establece las funciones del INE, La Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales de 31 de Enero de 2013 y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1560 de 17 de Abril de 2013), no asigna competencia alguna al INE en la delimitación o demarcación interdepartamental o intradepartamental de unidades territoriales, incluida la pertenencia de una comunidad, localidad, barrio, zona u otra área geográfica.

El uso de la Cartografía es para fines operativos, estadísticos y temáticos.



Chuquisaca



Chuquisaca

El Censo de Población y Vivienda (Censo 2012), realizado el 21 de noviembre de 2012, empadronó a 581.347 habitantes en el departamento de Chuquisaca, de los cuales 283.123 (48,7 por ciento) fueron registrados en área urbana y 298.224 (51,3 por ciento) en área rural.

La población de referencia para el cálculo de las NBI en el departamento es de 559.703 habitantes.

De acuerdo con la información del Censo 2012, el 54,5 por ciento de la población de este departamento es **Pobre**, porcentaje que representa a 305.189 habitantes residentes en viviendas particulares que no reúnen las condiciones apropiadas, carecen o presentan inadecuación de servicios de agua y saneamiento, utilizan combustibles no adecuados, tienen bajos niveles de educación y/o manifiestan inadecuada atención en salud. La población **No Pobre** registra 45,5 por ciento de los habitantes de Chuquisaca, 254.514 personas.

Cuadro N° 1

CHUQUISACA: POBLACIÓN TOTAL, EN VIVIENDAS COLECTIVAS, EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS:		NO POBRES		POBRES	
		Colectivas y otras ⁽¹⁾	Particulares (Estudiada)	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
CHUQUISACA	581.347	21.644	559.703	254.514	45,5	305.189	54,5
Oropeza	288.039	10.465	277.574	188.802	68,0	88.772	32,0
Sucre	261.201	9.553	251.648	184.027	73,1	67.621	26,9
Yotala	9.461	497	8.964	4.087	45,6	4.877	54,4
Poroma	17.377	415	16.962	688	4,1	16.274	95,9
Juana Azurduy de Padilla	24.913	670	24.243	3.084	12,7	21.159	87,3
Azurduy	10.652	383	10.269	1.258	12,3	9.011	87,7
Tarvita	14.261	287	13.974	1.826	13,1	12.148	86,9
Jaime Zudáñez	39.589	1.665	37.924	8.790	23,2	29.134	76,8
Zudáñez	11.362	474	10.888	3.236	29,7	7.652	70,3
Presto	12.385	685	11.700	1.637	14,0	10.063	86,0
Mojocoya	8.068	232	7.836	1.839	23,5	5.997	76,5
Icla	7.774	274	7.500	2.078	27,7	5.422	72,3
Tomina	35.556	1.169	34.387	9.079	26,4	25.308	73,6
Padilla	10.383	370	10.013	2.904	29,0	7.109	71,0
Tomina	8.494	285	8.209	2.054	25,0	6.155	75,0
Sopachuy	7.312	224	7.088	1.479	20,9	5.609	79,1
Villa Alcalá	4.902	101	4.801	1.671	34,8	3.130	65,2

Continúa...

Cuadro N° 1 (Continuación)

CHUQUISACA: POBLACIÓN TOTAL, EN VIVIENDAS COLECTIVAS, EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012

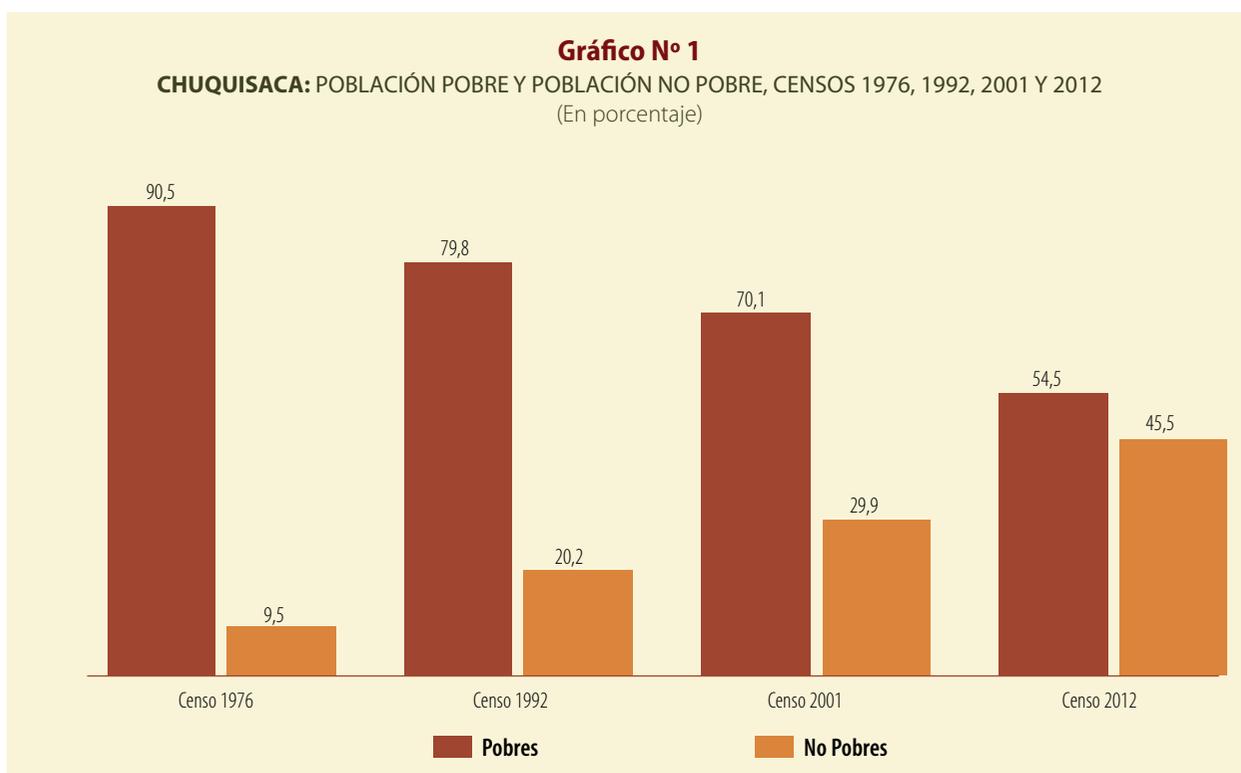
PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS:		NO POBRES		POBRES	
		Colectivas y otras ⁽¹⁾	Particulares (Estudiada)	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
El Villar	4.465	189	4.276	971	22,7	3.305	77,3
Hernando Siles	32.652	1.623	31.029	11.998	38,7	19.031	61,3
Monteagudo	24.303	1.199	23.104	10.070	43,6	13.034	56,4
Huacareta	8.349	424	7.925	1.928	24,3	5.997	75,7
Yamparáez	27.055	772	26.283	5.313	20,2	20.970	79,8
Tarabuco	16.944	442	16.502	3.031	18,4	13.471	81,6
Yamparáez	10.111	330	9.781	2.282	23,3	7.499	76,7
Nor Cinti	77.370	2.733	74.637	13.725	18,4	60.912	81,6
Camargo	15.644	787	14.857	5.575	37,5	9.282	62,5
San Lucas	32.520	909	31.611	4.776	15,1	26.835	84,9
Incahuasi	13.056	372	12.684	1.526	12,0	11.158	88,0
Villa Charcas	16.150	665	15.485	1.848	11,9	13.637	88,1
Belisario Boeto	11.161	438	10.723	3.524	32,9	7.199	67,1
Villa Serrano	11.161	438	10.723	3.524	32,9	7.199	67,1
Sud Cinti	25.333	792	24.541	4.670	19,0	19.871	81,0
Villa Abecia	3.514	194	3.320	809	24,4	2.511	75,6
Culpina	17.731	402	17.329	2.764	16,0	14.565	84,0
Las Carreras	4.088	196	3.892	1.097	28,2	2.795	71,8
Luis Calvo	19.679	1.317	18.362	5.529	30,1	12.833	69,9
Muyupampa	9.720	455	9.265	3.029	32,7	6.236	67,3
Huacaya	2.541	117	2.424	418	17,2	2.006	82,8
Machareti	7.418	745	6.673	2.082	31,2	4.591	68,8

Fuente: INE - UDAPE

⁽¹⁾ Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

Realizando una comparación de los resultados de NBI a nivel departamental, se observa una importante mejora en los niveles de vida de la población de Chuquisaca en el período 1976-2012. En el año 1976, el 90,5 por ciento de la población era Pobre, en 1992 fue de 79,8 por ciento, el año 2001 de 70,1 por ciento y en 2012 es de 54,5 por ciento.

En área urbana del departamento de Chuquisaca, el porcentaje de personas pobres disminuye de 42,8 por ciento a 23,1 por ciento entre los años 1976 y 2012. En tanto que, en área rural, el porcentaje de pobres pasa de 97,1 por ciento el año 1976 a 84,1 por ciento en el 2012.



Fuente: INE – UDAPE

Entre 2001 y 2012, la población con NBI en el departamento de Chuquisaca se reduce de 70,1 por ciento a 54,5 por ciento, que representa disminución de 15,6 puntos porcentuales. Los municipios de Yotala, Icla, Villa

Alcalá y Tomina registraron tasas de disminución más altas en comparación con los restantes municipios, en tanto que, el municipio de Poroma es el que tiene la menor reducción.

Cuadro N° 2
CHUQUISACA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2001	2012	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
			2001-2012
CHUQUISACA	70,1	54,5	(15,6)
Oropeza	45,8	32,0	(13,8)
Sucre	39,9	26,9	(13,0)
Yotala	80,3	54,4	(25,9)
Poroma	99,3	95,9	(3,3)
Juana Azurduy de Padilla	96,4	87,3	(9,1)
Azurduy	94,3	87,7	(6,6)
Tarvita	97,9	86,9	(11,0)
Jaime Zudáñez	94,2	76,8	(17,4)

Continúa...

Cuadro N° 2 (Continuación)

CHUQUISACA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2001	2012	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
			2001-2012
Zudáñez	86,4	70,3	(16,1)
Presto	97,5	86,0	(11,5)
Mojocoya	92,3	76,5	(15,8)
Icla	99,0	72,3	(26,7)
Tomina	90,6	73,6	(17,0)
Padilla	86,9	71,0	(15,9)
Tomina	94,6	75,0	(19,6)
Sopachuy	91,0	79,1	(11,9)
Villa Alcalá	86,0	65,2	(20,8)
El Villar	95,9	77,3	(18,6)
Hernando Siles	78,5	61,3	(17,1)
Monteagudo	74,4	56,4	(18,0)
Huacareta	89,0	75,7	(13,4)
Yamparáez	93,5	79,8	(13,7)
Tarabuco	93,7	81,6	(12,1)
Yamparáez	93,2	76,7	(16,5)
Nor Cinti	91,4	81,6	(9,8)
Camargo	71,4	62,5	(8,9)
San Lucas	96,5	84,9	(11,6)
Incahuasi	96,4	88,0	(8,4)
Villa Charcas	96,1	88,1	(8,0)
Belisario Boeto	83,8	67,1	(16,6)
Villa Serrano	83,8	67,1	(16,6)
Sud Cinti	91,1	81,0	(10,1)
Villa Abecia	82,7	75,6	(7,1)
Culpina	93,1	84,0	(9,0)
Las Carreras	88,8	71,8	(17,0)
Luis Calvo	85,1	69,9	(15,2)
Muyupampa	82,1	67,3	(14,8)
Huacaya	97,8	82,8	(15,0)
Machareti	85,2	68,8	(16,4)

Fuente: INE - UDAPE

El Censo 2012 muestra que 21,9 por ciento de la población del departamento se halla con Necesidades Básicas Satisfechas (NBS) y 23,5 por ciento con niveles de vida alrededor del Umbral de Pobreza, ambos grupos son identificados como No Pobres. Por otra parte, 38,2 por ciento de la población está en Pobreza Moderada, 15,6 por ciento en Indigencia y 0,7 por ciento en Marginalidad, estos últimos tres grupos contemplan a los Pobres.

La población del municipio de Sucre presenta los menores niveles de pobreza, 26,9 por ciento, de los cuales 22,4 por ciento se encuentra en situación de Pobreza Moderada, 4,3 por ciento en Indigencia y 0,2 por ciento en Marginalidad. Por otra parte, los municipios con los niveles más altos de NBI son: Poroma, Incahuasi y Villa Charcas.

Cuadro N° 3
CHUQUISACA: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
 (En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	NO POBRES			POBRES	
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
CHUQUISACA	100	21,9	23,5	38,2	15,6	0,7
Oropeza	100	37,4	30,6	24,7	6,9	0,3
Sucre	100	40,7	32,4	22,4	4,3	0,2
Yotala	100	13,4	32,2	47,8	6,5	0,1
Poroma	100	0,8	3,2	47,5	45,6	2,9
Juana Azurduy de Padilla	100	4,6	8,2	47,4	38,7	1,2
Azurduy	100	4,7	7,6	41,4	44,8	1,5
Tarvita	100	4,5	8,6	51,8	34,3	0,9
Jaime Zudáñez	100	5,4	17,8	51,4	24,2	1,3
Zudáñez	100	7,4	22,4	54,8	15,1	0,4
Presto	100	3,8	10,2	44,2	38,9	2,9
Mojocoya	100	6,5	17,0	59,1	17,2	0,3
Icla	100	3,8	23,9	49,5	21,7	1,1
Tomina	100	8,9	17,5	57,7	15,6	0,3
Padilla	100	10,5	18,5	54,1	16,8	0,1
Tomina	100	6,4	18,7	66,0	8,8	0,1
Sopachuy	100	6,2	14,7	55,0	23,6	0,5
Villa Alcalá	100	15,5	19,3	54,5	10,5	0,2
El Villar	100	7,4	15,3	58,3	18,5	0,5
Hernando Siles	100	11,4	27,2	46,3	14,6	0,4
Monteagudo	100	13,0	30,6	43,1	12,9	0,4
Huacareta	100	7,0	17,3	55,7	19,6	0,4
Yamparáez	100	3,9	16,3	56,7	22,3	0,8
Tarabuco	100	3,8	14,6	56,2	24,6	0,9
Yamparáez	100	4,1	19,2	57,6	18,5	0,6
Nor Cinti	100	5,8	12,6	49,4	30,7	1,5
Camargo	100	15,7	21,9	45,8	16,2	0,5

Continúa...

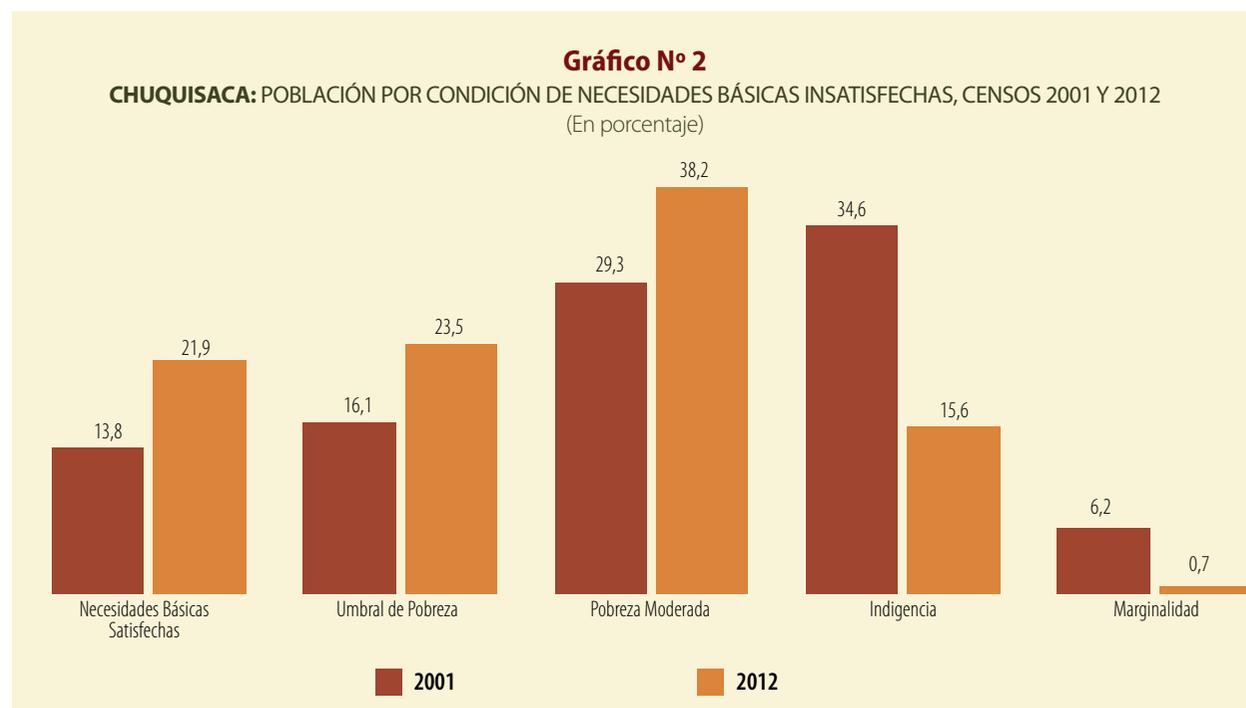
Cuadro N° 3 (Continuación)
CHUQUISACA: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
 (En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	NO POBRES			POBRES	
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
San Lucas	100	3,9	11,2	51,8	32,2	0,9
Incahuasi	100	3,2	8,8	43,8	41,0	3,2
Villa Charcas	100	2,1	9,8	52,7	33,2	2,1
Belisario Boeto	100	11,4	21,4	52,0	14,7	0,5
Villa Serrano	100	11,4	21,4	52,0	14,7	0,5
Sud Cinti	100	5,6	13,4	50,5	28,5	1,9
Villa Abecia	100	11,9	12,4	49,4	25,1	1,1
Culpina	100	3,8	12,2	49,9	31,7	2,4
Las Carreras	100	8,6	19,6	54,2	17,2	0,4
Luis Calvo	100	7,5	22,6	55,9	13,5	0,5
Muyupampa	100	8,0	24,7	50,8	15,8	0,7
Huacaya	100	3,7	13,5	70,1	12,2	0,5
Machareti	100	8,1	23,1	57,7	10,9	0,2

Fuente: INE - UDAPE

Entre los años 2001 y 2012, se observa reducción de 19 puntos porcentuales de los pobres en condición de Indigencia, de 5,5 puntos porcentuales de la población en

situación de Marginalidad e incremento de 8,9 puntos porcentuales de la población Pobre Moderada.



Fuente: INE - UDAPE

En el departamento de Chuquisaca, 64,4 por ciento de la población registra una elevada insuficiencia de espacios en la vivienda, 58,3 por ciento tiene bajos niveles educativos y 49,3 por ciento inadecuados servicios de agua y saneamiento.

La población que habita en viviendas con materiales inadecuados en paredes, techos y pisos en los municipios de San Lucas, Incahuasi, Villa Charcas y Culpina supera 80 por ciento del total. Más de 75 por ciento de la población de los municipios Poroma, Presto, Incahuasi y Huacaya no tiene espacios suficientes en su vivienda.

En el municipio de Poroma, 96,1 por ciento de la población presenta inapropiados servicios de agua y sa-

neamiento. Con excepción del municipio de Sucre, más de 49 por ciento de la población del resto de los municipios del departamento utiliza insumos energéticos diferentes a gas y electricidad.

Por encima de 60 por ciento de la población de todos los municipios, exceptuando Sucre, registra insuficiencia en educación, es decir, tiene niveles educativos inferiores a los recomendados en el sistema escolar, es analfabeta y/o señala un alto porcentaje de inasistencia escolar.

Más de 30 por ciento de la población de los municipios Culpina, Tarabuco, Presto y Poroma, cuenta con una inadecuada atención de servicios de salud, puesto que no recurre a establecimientos formales de salud.

Cuadro N° 4
CHUQUISACA: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
CHUQUISACA	39,8	64,4	49,3	45,4	58,3	21,3
Oropeza	16,2	62,6	26,4	16,1	39,7	18,9
Sucre	13,4	61,4	20,7	9,5	35,5	17,8
Yotala	15,4	60,6	55,7	49,5	68,3	14,6
Poroma	58,3	81,9	96,1	96,1	86,0	38,2
Juana Azurduy de Padilla	70,5	72,2	83,1	89,6	83,9	24,6
Azurduy	69,3	73,5	82,9	90,5	83,2	26,3
Tarvita	71,4	71,3	83,2	88,9	84,4	23,4
Jaime Zudáñez	51,0	69,6	69,8	77,4	80,0	26,9
Zudáñez	38,0	72,3	65,8	69,1	74,9	19,8
Presto	66,7	76,7	81,1	83,1	83,2	35,5
Mojocoya	47,0	65,0	76,8	71,7	76,9	23,9
Icla	49,4	59,7	50,8	86,6	85,8	26,9
Tomina	54,7	62,8	67,7	75,2	78,3	16,7
Padilla	51,2	58,9	66,6	69,0	77,7	17,0
Tomina	62,2	64,2	63,2	80,3	83,3	13,3
Sopachuy	53,9	62,6	72,5	77,2	80,9	24,2
Villa Alcalá	55,2	68,1	72,2	70,4	67,4	13,3

Continúa...

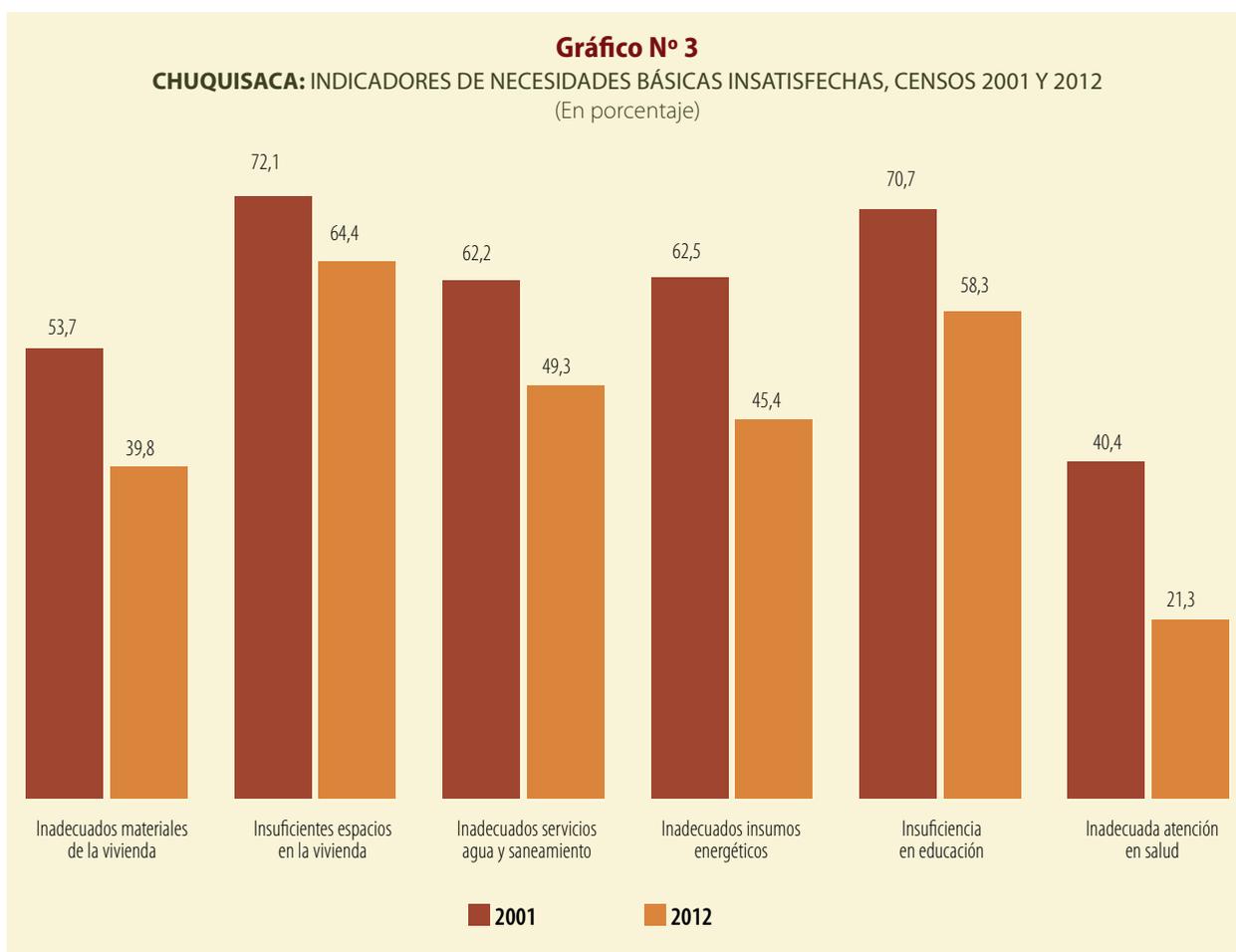
Cuadro N° 4 (Continuación)
CHUQUISACA: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
 (En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
El Villar	49,1	63,5	65,6	82,1	78,3	13,9
Hernando Siles	41,9	67,9	58,4	56,9	66,9	16,4
Monteagudo	39,4	67,7	51,5	49,8	64,9	15,2
Huacareta	49,3	68,6	78,4	77,4	72,7	19,8
Yamparáez	58,0	56,3	78,2	75,6	83,7	28,9
Tarabuco	62,6	55,7	79,6	75,8	84,0	32,7
Yamparáez	50,3	57,4	75,9	75,2	83,2	22,5
Nor Cinti	79,6	66,2	79,3	75,2	76,0	26,7
Camargo	55,2	59,5	57,3	55,3	64,1	24,2
San Lucas	86,7	62,6	84,1	79,8	76,8	26,3
Incahuasi	81,3	76,9	88,9	85,1	79,8	28,4
Villa Charcas	87,1	71,5	82,8	76,8	82,5	28,3
Belisario Boeto	47,4	56,5	59,0	69,4	74,0	23,4
Villa Serrano	47,4	56,5	59,0	69,4	74,0	23,4
Sud Cinti	79,9	65,7	69,1	75,2	79,5	27,2
Villa Abecía	71,3	61,3	73,0	77,0	74,5	15,3
Culpina	83,7	67,4	71,0	74,4	81,9	32,7
Las Carreras	70,4	61,8	57,7	77,3	72,7	13,2
Luis Calvo	55,6	74,4	63,9	69,9	63,5	15,4
Muyupampa	47,7	73,8	60,8	63,9	65,6	16,5
Huacaya	69,2	80,7	72,9	90,5	62,9	17,3
Machareti	61,6	73,0	64,9	70,9	60,9	13,1

Fuente: INE - UDAPE

Los avances más importantes en las condiciones de vida en el departamento de Chuquisaca entre 2001 y 2012 se observan en el hecho de que la atención en

salud se eleva en 19,1 puntos porcentuales. Asimismo, hay una reducción de 17,1 puntos porcentuales en la inadecuación en los insumos energéticos.



Fuente: INE - UDAPE

En área urbana del departamento, 23,1 por ciento de la población es Pobre, mientras que en área rural este porcentaje alcanza a 84,1 por ciento. Los índices de pobreza

más altos en área rural corresponden a los municipios de Poroma, Presto, Sopachuy, Villa Charcas, Culpina, Zudáñez y Padilla, donde el porcentaje es superior a 90 por ciento.

Cuadro N° 5
CHUQUISACA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
CHUQUISACA	305.189	54,5	62.478	23,1	242.711	84,1
Oropeza	88.772	32,0	50.208	21,8	38.564	81,2
Sucre	67.621	26,9	50.208	21,8	17.413	80,8
Yotala	4.877	54,4	0	-	4.877	54,4
Poroma	16.274	95,9	0	-	16.274	95,9
Juana Azurduy de Padilla	21.159	87,3	0	-	21.159	87,3

Continúa...

Cuadro N° 5 (Continuación)
CHUQUISACA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,
POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
 (En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
Azurduy	9.011	87,7	0	-	9.011	87,7
Tarvita	12.148	86,9	0	-	12.148	86,9
Jaime Zudáñez	29.134	76,8	2.426	38,7	26.708	84,4
Zudáñez	7.652	70,3	1.215	31,8	6.437	91,1
Presto	10.063	86,0	1.211	49,5	8.852	95,7
Mojocoya	5.997	76,5	0	-	5.997	76,5
Icla	5.422	72,3	0	-	5.422	72,3
Tomina	25.308	73,6	1.517	29,5	23.791	81,4
Padilla	7.109	71,0	806	25,7	6.303	91,7
Tomina	6.155	75,0	0	-	6.155	75,0
Sopachuy	5.609	79,1	711	35,3	4.898	96,5
Villa Alcalá	3.130	65,2	0	-	3.130	65,2
El Villar	3.305	77,3	0	-	3.305	77,3
Hernando Siles	19.031	61,3	2.545	23,9	16.486	80,8
Monteagudo	13.034	56,4	2.545	23,9	10.489	84,1
Huacareta	5.997	75,7	0	-	5.997	75,7
Yamparáez	20.970	79,8	1.379	49,1	19.591	83,5
Tarabuco	13.471	81,6	1.379	49,1	12.092	88,3
Yamparáez	7.499	76,7	0	-	7.499	76,7
Nor Cinti	60.912	81,6	1.904	26,1	59.008	87,6
Camargo	9.282	62,5	862	17,6	8.420	84,7
San Lucas	26.835	84,9	0	-	26.835	84,9
Incahuasi	11.158	88,0	0	-	11.158	88,0
Villa Charcas	13.637	88,1	1.042	43,7	12.595	96,1
Belisario Boeto	7.199	67,1	674	21,9	6.525	85,4
Villa Serrano	7.199	67,1	674	21,9	6.525	85,4
Sud Cinti	19.871	81,0	997	38,4	18.874	86,0
Villa Abecia	2.511	75,6	0	-	2.511	75,6
Culpina	14.565	84,0	997	38,4	13.568	92,1

Continúa...

Cuadro N° 5 (Continuación)
CHUQUISACA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,
POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
 (En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
Las Carreras	2.795	71,8	0	-	2.795	71,8
Luis Calvo	12.833	69,9	828	27,5	12.005	78,2
Muyupampa	6.236	67,3	828	27,5	5.408	86,5
Huacaya	2.006	82,8	0	-	2.006	82,8
Machareti	4.591	68,8	0	-	4.591	68,8

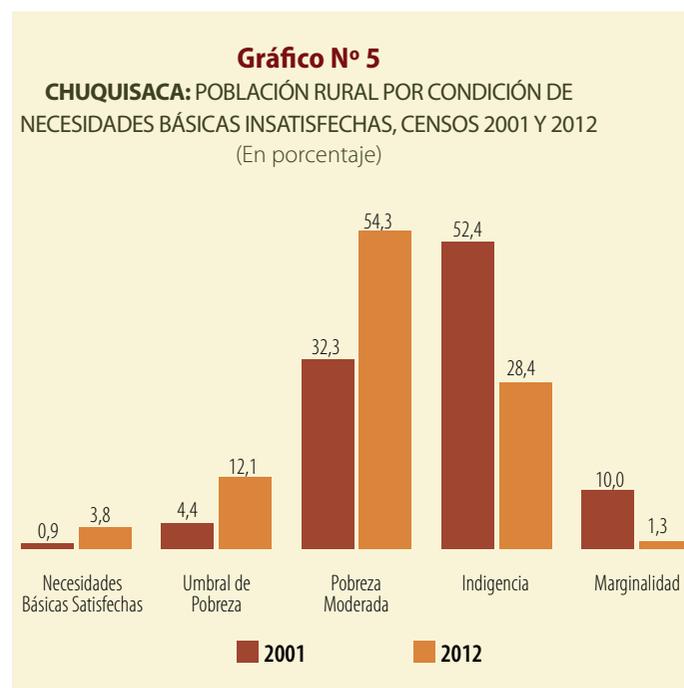
Fuente: INE - UDAPE

Entre 2001 y 2012, en área urbana del departamento de Chuquisaca se observa disminución de 0,34 puntos porcentuales de la población pobre marginal, de 6,1 puntos porcentuales de la población pobre indigente y de 3,8 puntos porcentuales de la población pobre moderada, mientras que la población en el grupo Umbral de Pobreza se incrementa en 2,1 puntos porcentuales.

En área rural del departamento, la Indigencia disminuye en 24 puntos porcentuales y la Marginalidad en 8,7 puntos porcentuales, mientras que entre 2001 y 2012 la población en Pobreza Moderada se incrementa en 22 puntos porcentuales.



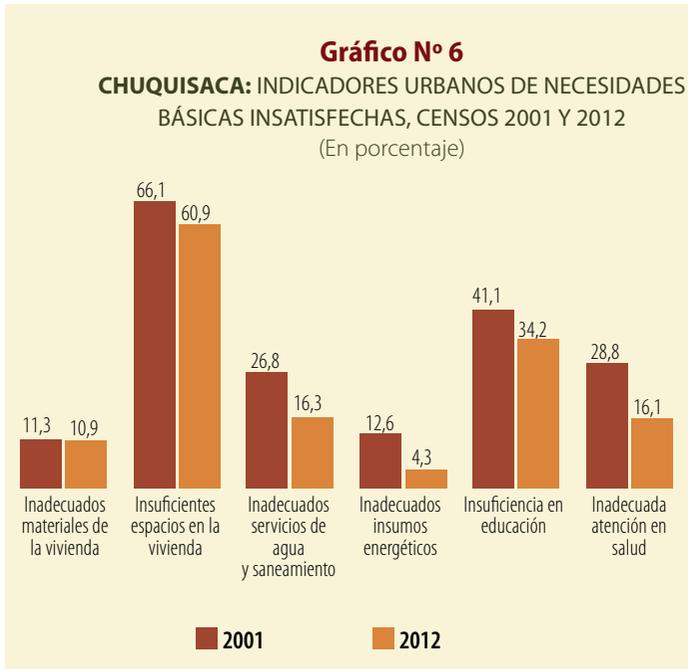
Fuente: INE - UDAPE



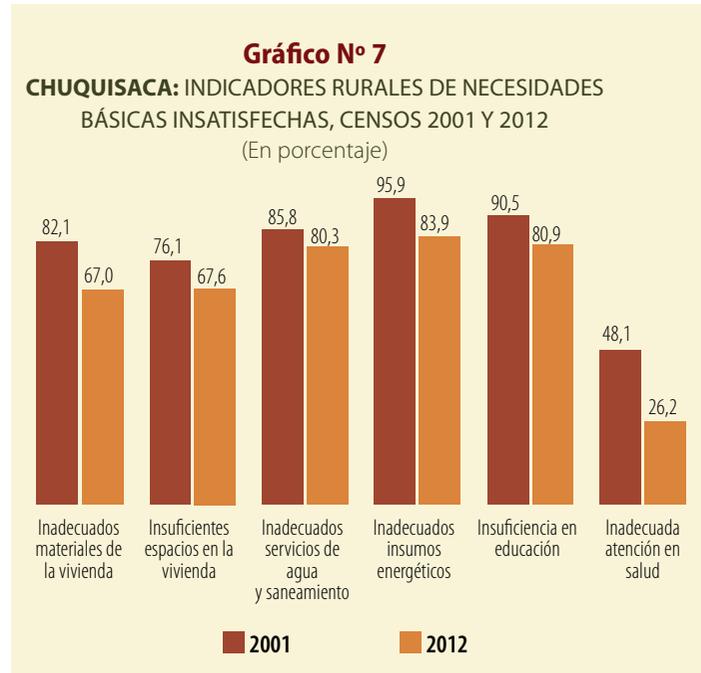
Fuente: INE - UDAPE

En el período 2001-2012 los avances en área urbana se presentan, principalmente, en la inadecuada atención en salud que reduce en 12,7 puntos porcentuales y los inadecuados servicios de agua y saneamiento en 10,5 puntos porcentuales.

En área rural, los avances se evidencian principalmente en la disminución de la inadecuación en servicios de salud en 21,9 puntos porcentuales y la reducción en los inadecuados materiales de la vivienda en 15,1 puntos porcentuales en el mismo período.

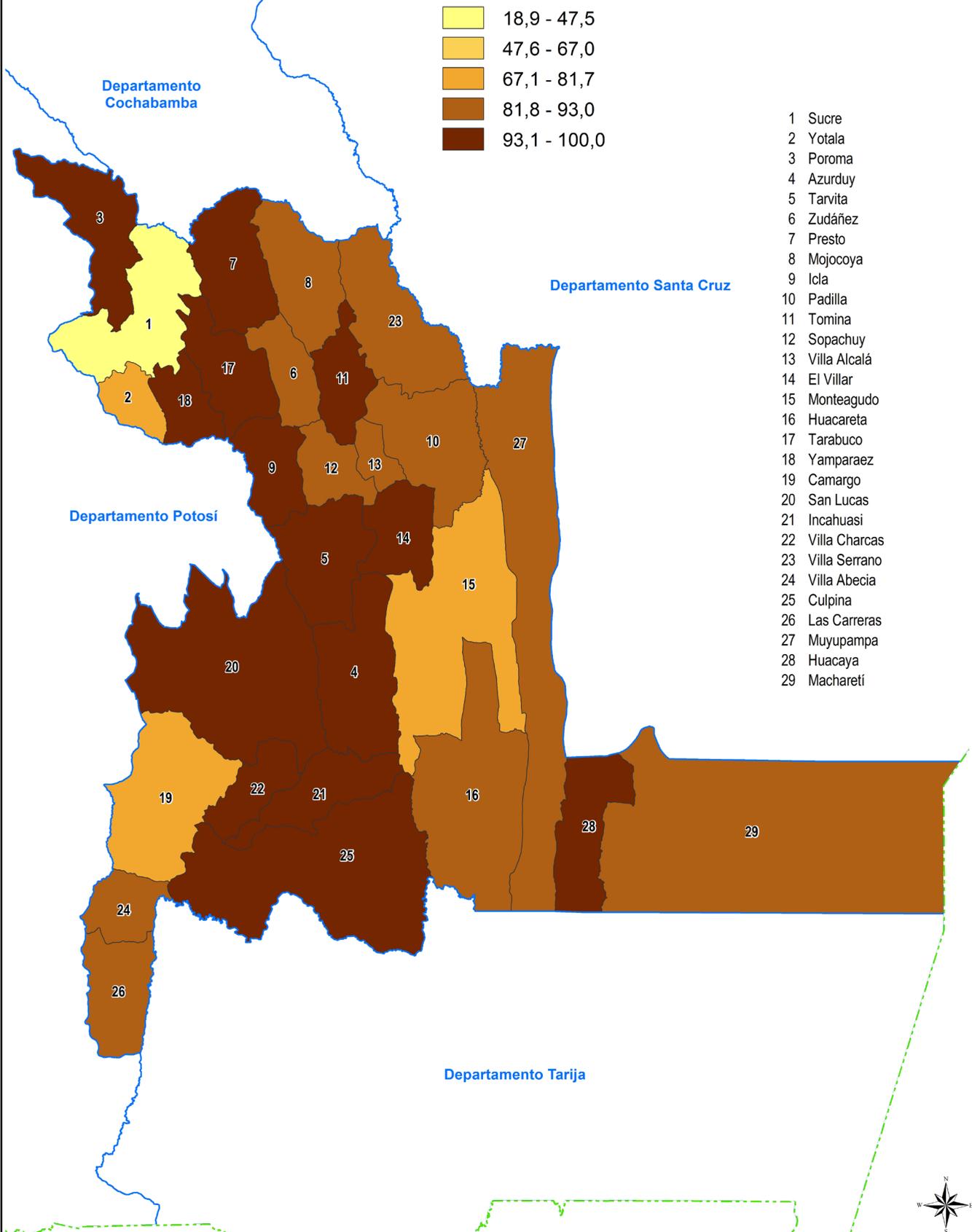


Fuente: INE - UDAPE



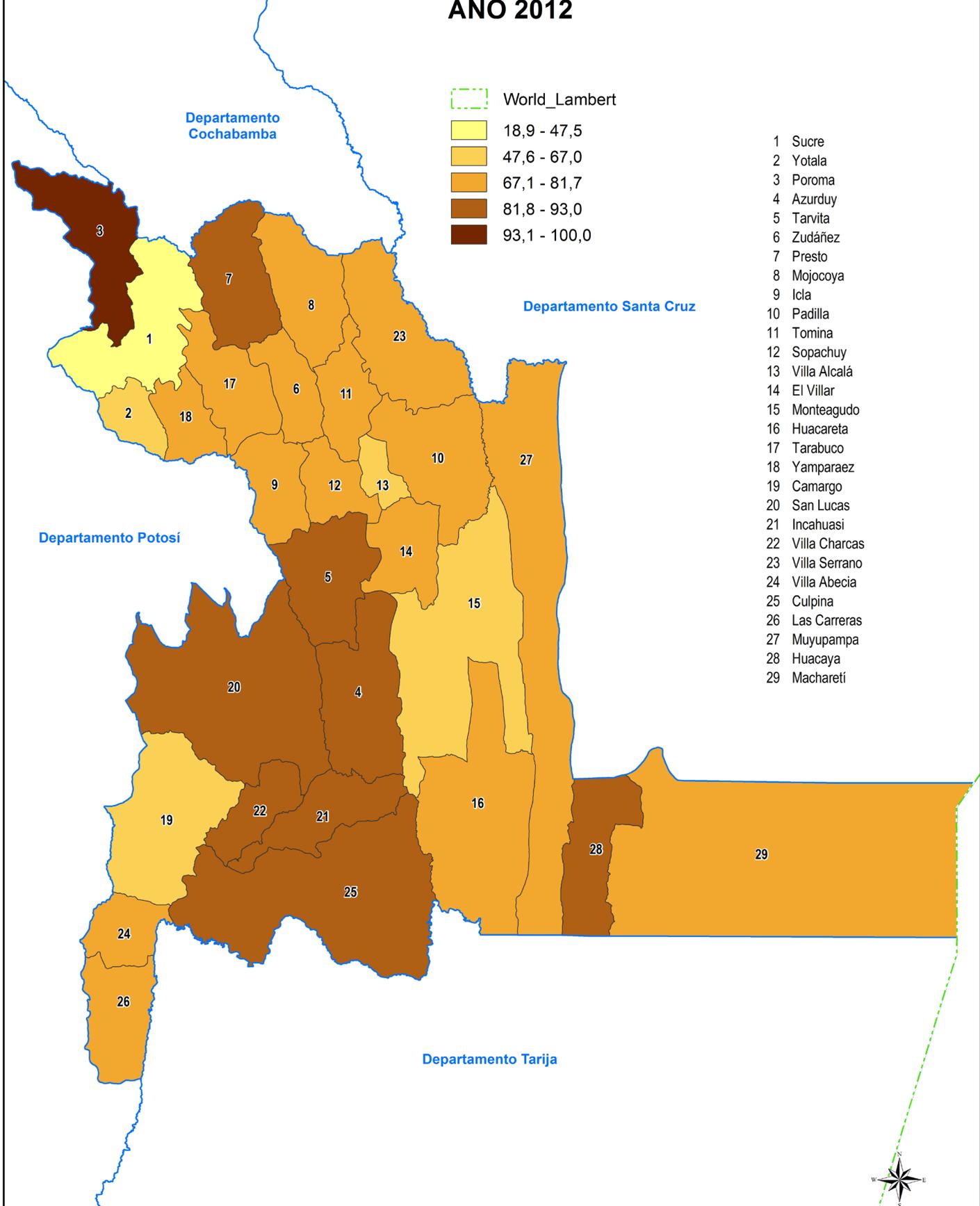
Fuente: INE - UDAPE

DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS AÑO 2001



El Decreto Ley N° 14100 establece las funciones del INE, La Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales de 31 de Enero de 2013 y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1560 de 17 de Abril de 2013), no asigna competencia alguna al INE en la delimitación o demarcación interdepartamental o intradepartamental de unidades territoriales, incluida la pertenencia de una comunidad, localidad, barrio, zona u otra área geográfica. El uso de la Cartografía es para fines operativos, estadísticos y temáticos.

DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS AÑO 2012



El Decreto Ley N° 14100 establece las funciones del INE, La Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales de 31 de Enero de 2013 y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1560 de 17 de Abril de 2013), no asigna competencia alguna al INE en la delimitación o demarcación interdepartamental o intradepartamental de unidades territoriales, incluida la pertenencia de una comunidad, localidad, barrio, zona u otra área geográfica. El uso de la Cartografía es para fines operativos, estadísticos y temáticos.



La Paz





El Censo de Población y Vivienda (Censo 2012), realizado el 21 de noviembre de 2012, empadronó a 2.719.344 habitantes en el departamento de La Paz, de los cuales 1.814.148 (66,7 por ciento) fueron registrados en área urbana y 905.196 (33,3 por ciento) en área rural. La población de referencia para el cálculo de las NBI en el departamento es de 2.652.226 habitantes.

De acuerdo con la información del Censo 2012, el 46,3 por ciento de la población de este departamento es **Pobre**, porcentaje que equivale a 1.227.809 habitantes residentes en viviendas particulares que no reúnen las condiciones apropiadas, carecen o presentan inadecuación de servicios de agua y saneamiento, utilizan combustibles no adecuados, tienen bajos niveles de educación y/o manifiestan inadecuada atención en salud. La población **No Pobre** representa 53,7 por ciento de los habitantes de La Paz, 1.424.417 personas.

Cuadro N° 1

LA PAZ: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS:		NO POBRES		POBRES	
		Colectivas y otras ⁽¹⁾	Particulares (Estudiada)	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
LA PAZ	2.719.344	67.118	2.652.226	1.424.417	53,7	1.227.809	46,3
Pedro Domingo Murillo	1.669.807	38.597	1.631.210	1.184.501	72,6	446.709	27,4
La Paz	766.468	22.977	743.491	637.029	85,7	106.462	14,3
Palca	16.622	214	16.408	2.080	12,7	14.328	87,3
Mecapaca	16.086	196	15.890	5.859	36,9	10.031	63,1
Achocalla	22.179	407	21.772	6.274	28,8	15.498	71,2
El Alto	848.452	14.803	833.649	533.259	64,0	300.390	36,0
Omasuyos	84.634	1.465	83.169	23.873	28,7	59.296	71,3
Achacachi	46.058	827	45.231	13.332	29,5	31.899	70,5
Ancoraimes	13.136	120	13.016	1.498	11,5	11.518	88,5
Chua Cocani	5.003	192	4.811	1.633	33,9	3.178	66,1
Huarina	7.948	90	7.858	2.138	27,2	5.720	72,8
Santiago de Huata	8.562	147	8.415	2.569	30,5	5.846	69,5
Huatajata	3.927	89	3.838	2.703	70,4	1.135	29,6
Pacajes	55.316	1.227	54.089	5.306	9,8	48.783	90,2
Coro Coro	10.647	405	10.242	1.996	19,5	8.246	80,5
Caquiaviri	14.687	149	14.538	1.280	8,8	13.258	91,2
Calacoto	9.879	126	9.753	542	5,6	9.211	94,4

Continúa...

Cuadro N° 1 (Continuación)

LA PAZ: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS:		NO POBRES		POBRES	
		Colectivas y otras ⁽¹⁾	Particulares (Estudiada)	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Comanche	3.880	70	3.810	327	8,6	3.483	91,4
Charaña	3.246	252	2.994	453	15,1	2.541	84,9
Waldo Ballivián	5.069	105	4.964	411	8,3	4.553	91,7
Nazacara de Pacajes	619	20	599	103	17,2	496	82,8
Callapa	7.289	100	7.189	194	2,7	6.995	97,3
Eliodoro Camacho	54.072	904	53.168	6.308	11,9	46.860	88,1
Puerto Acosta	11.290	131	11.159	1.575	14,1	9.584	85,9
Mocomoco	15.665	275	15.390	1.396	9,1	13.994	90,9
Puerto Carabuco	14.589	337	14.252	1.906	13,4	12.346	86,6
Humanata	5.342	70	5.272	262	5,0	5.010	95,0
Escoma	7.186	91	7.095	1.169	16,5	5.926	83,5
Muñecas	25.378	461	24.917	2.994	12,0	21.923	88,0
Chuma	11.473	103	11.370	1.606	14,1	9.764	85,9
Ayata	8.410	232	8.178	832	10,2	7.346	89,8
Aucapata	5.495	126	5.369	556	10,4	4.813	89,6
Larecaja	86.122	3.027	83.095	21.838	26,3	61.257	73,7
Sorata	23.512	354	23.158	4.562	19,7	18.596	80,3
Guanay	14.788	533	14.255	4.641	32,6	9.614	67,4
Tacacoma	8.182	378	7.804	1.545	19,8	6.259	80,2
Quiabaya	2.684	86	2.598	459	17,7	2.139	82,3
Combaya	3.731	63	3.668	630	17,2	3.038	82,8
Tipuani	9.985	312	9.673	4.134	42,7	5.539	57,3
Mapiri	13.891	840	13.051	3.937	30,2	9.114	69,8
Teoponte	9.349	461	8.888	1.930	21,7	6.958	78,3
Franz Tamayo	27.088	2.824	24.264	5.072	20,9	19.192	79,1
Apolo	20.308	1.936	18.372	4.098	22,3	14.274	77,7
Pelechuco	6.780	888	5.892	974	16,5	4.918	83,5
Ingavi	134.965	4.007	130.958	46.656	35,6	84.302	64,4
Viacha	80.724	2.743	77.981	36.304	46,6	41.677	53,4
Guaqui	7.278	328	6.950	2.097	30,2	4.853	69,8
Tiahuanacu	12.189	150	12.039	2.120	17,6	9.919	82,4
Desaguadero	6.987	257	6.730	2.660	39,5	4.070	60,5

Continúa...

Cuadro N° 1 (Continuación)

LA PAZ: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS:		NO POBRES		POBRES	
		Colectivas y otras ⁽¹⁾	Particulares (Estudiada)	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
San Andrés de Machaca	6.145	169	5.976	552	9,2	5.424	90,8
Jesús de Machaca	15.039	284	14.755	1.965	13,3	12.790	86,7
Taraco	6.603	76	6.527	958	14,7	5.569	85,3
Loayza	47.473	807	46.666	8.210	17,6	38.456	82,4
Luribay	11.139	128	11.011	2.550	23,2	8.461	76,8
Sapahaqui	12.484	179	12.305	1.323	10,8	10.982	89,2
Yaco	7.315	126	7.189	723	10,1	6.466	89,9
Malla	5.180	204	4.976	975	19,6	4.001	80,4
Cairoma	11.355	170	11.185	2.639	23,6	8.546	76,4
Inquisivi	66.462	1.605	64.857	14.799	22,8	50.058	77,2
Inquisivi	14.717	177	14.540	1.008	6,9	13.532	93,1
Quime	8.266	316	7.950	3.380	42,5	4.570	57,5
Cajuata	10.458	260	10.198	3.232	31,7	6.966	68,3
Colquiri	19.620	653	18.967	4.907	25,9	14.060	74,1
Ichoca	7.913	169	7.744	647	8,4	7.097	91,6
Villa Libertad Licoma	5.488	30	5.458	1.625	29,8	3.833	70,2
Sud Yungas	106.428	3.214	103.214	25.770	25,0	77.444	75,0
Chulumani	17.823	454	17.369	7.129	41,0	10.240	59,0
Irupana	17.276	660	16.616	4.678	28,2	11.938	71,8
Yanacachi	6.420	253	6.167	2.986	48,4	3.181	51,6
Palos Blancos	24.731	1.023	23.708	5.914	24,9	17.794	75,1
La Asunta	40.178	824	39.354	5.063	12,9	34.291	87,1
Los Andes	78.579	1.103	77.476	13.812	17,8	63.664	82,2
Pucarani	28.465	556	27.909	4.960	17,8	22.949	82,2
Laja	24.531	271	24.260	3.421	14,1	20.839	85,9
Batallas	17.426	162	17.264	4.077	23,6	13.187	76,4
Puerto Pérez	8.157	114	8.043	1.354	16,8	6.689	83,2
Aroma	98.205	1.747	96.458	21.170	21,9	75.288	78,1
Sica Sica	31.312	360	30.952	5.623	18,2	25.329	81,8
Umala	8.903	123	8.780	1.243	14,2	7.537	85,8
Ayo Ayo	7.798	70	7.728	1.091	14,1	6.637	85,9
Calamarca	12.413	245	12.168	2.302	18,9	9.866	81,1

Continúa...

Cuadro N° 1 (Continuación)

LA PAZ: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012

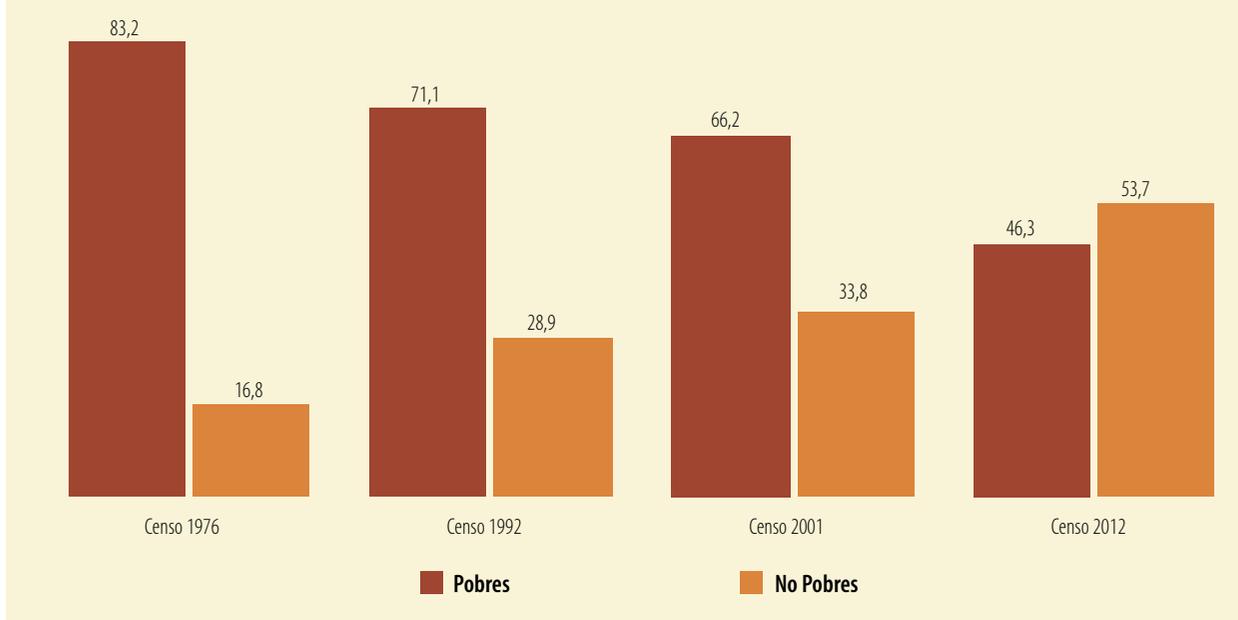
PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS:		NO POBRES		POBRES	
		Colectivas y otras ⁽¹⁾	Particulares (Estudiada)	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Patacamaya	22.858	748	22.110	7.228	32,7	14.882	67,3
Colquencha	9.879	122	9.757	2.261	23,2	7.496	76,8
Collana	5.042	79	4.963	1.422	28,7	3.541	71,3
Nor Yungas	36.327	1.059	35.268	14.105	40,0	21.163	60,0
Coroico	19.397	789	18.608	6.588	35,4	12.020	64,6
Coripata	16.930	270	16.660	7.517	45,1	9.143	54,9
Abel Iturralde	18.073	1.659	16.414	5.014	30,5	11.400	69,5
Ixiamas	9.362	1.145	8.217	1.864	22,7	6.353	77,3
San Buenaventura	8.711	514	8.197	3.150	38,4	5.047	61,6
Bautista Saavedra	16.308	202	16.106	1.471	9,1	14.635	90,9
Charazani	13.023	161	12.862	1.098	8,5	11.764	91,5
Curva	3.285	41	3.244	373	11,5	2.871	88,5
Manco Kapac	27.244	734	26.510	7.352	27,7	19.158	72,3
Copacabana	14.931	564	14.367	4.837	33,7	9.530	66,3
San Pedro de Tiquina	6.052	138	5.914	1.530	25,9	4.384	74,1
Tito Yupanqui	6.261	32	6.229	985	15,8	5.244	84,2
Gualberto Villarroel	17.865	237	17.628	1.072	6,1	16.556	93,9
San Pedro de Curahuara	8.858	138	8.720	593	6,8	8.127	93,2
Papel Pampa	7.003	83	6.920	415	6,0	6.505	94,0
Chacarilla	2.004	16	1.988	64	3,2	1.924	96,8
José Manuel Pando	7.474	125	7.349	996	13,6	6.353	86,4
Santiago de Machaca	4.593	96	4.497	636	14,1	3.861	85,9
Catacora	2.881	29	2.852	360	12,6	2.492	87,4
Caranavi	61.524	2.114	59.410	14.098	23,7	45.312	76,3
Caranavi	50.330	1.713	48.617	12.108	24,9	36.509	75,1
Alto Beni	11.194	401	10.793	1.990	18,4	8.803	81,6

Fuente: INE - UDAPE

⁽¹⁾ Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

Gráfico N° 1

LA PAZ: POBLACIÓN POBRE Y POBLACIÓN NO POBRE, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje)



Fuente: INE – UDAPE

Realizando una comparación de los resultados de NBI a nivel departamental, se observa una importante mejora en los niveles de vida de la población de La Paz desde el año 1976 hasta el 2012. En el año 1976, el 83,2 por ciento de la población era Pobre, en 1992 fue de 71,1 por ciento, el año 2001 de 66,2 por ciento y el año 2012 es de 46,3 por ciento.

En área urbana del departamento de La Paz, el porcentaje de personas pobres disminuye de 56,4 por ciento a 28,3 por ciento entre los años 1976 a 2012. En tanto que,

en área rural, el porcentaje de pobres pasa de 96,8 por ciento el año 1976 a 82,2 por ciento en el año 2012.

Entre 2001 y 2012, la población con NBI en el departamento de La Paz disminuye de 66,2 por ciento a 46,3 por ciento, que representa reducción de 19,9 puntos porcentuales. Los municipios de El Alto, Quime, Coripata, Patacamaya y Achocalla registraron tasas de disminución más altas en comparación con los restantes municipios, en tanto que los municipios de Callapa y Chacarilla tienen la menor reducción.

Cuadro N° 2

LA PAZ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2001	2012	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
			2001-2012
LA PAZ	66,2	46,3	(19,9)
Pedro Domingo Murillo	50,4	27,4	(23,0)
La Paz	34,5	14,3	(20,2)
Palca	98,7	87,3	(11,4)
Mecapaca	81,7	63,1	(18,5)
Achocalla	99,1	71,2	(27,9)
El Alto	66,9	36,0	(30,9)
Omasuyos	94,2	71,3	(22,9)
Achacachi	96,0	70,5	(25,5)
Ancoraimes	98,4	88,5	(9,9)
Chua Cocani	91,5	66,1	(25,4)
Huarina	89,8	72,8	(17,0)
Santiago de Huata	95,1	69,5	(25,6)
Huatajata	56,5	29,6	(26,9)
Pacajes	96,3	90,2	(6,1)
Coro Coro	89,7	80,5	(9,1)
Caquiaviri	97,7	91,2	(6,5)
Calacoto	98,7	94,4	(4,3)
Comanche	97,7	91,4	(6,3)
Charaña	95,8	84,9	(11,0)
Waldo Ballivián	99,9	91,7	(8,2)
Nazacara de Pacajes	98,1	82,8	(15,3)
Callapa	100,0	97,3	(2,7)
Eliodoro Camacho	97,2	88,1	(9,0)
Puerto Acosta	96,1	85,9	(10,2)
Mocomoco	99,1	90,9	(8,2)
Puerto Carabuco	95,4	86,6	(8,7)
Humanata	99,7	95,0	(4,7)
Escoma	96,1	83,5	(12,6)
Muñecas	99,3	88,0	(11,4)
Chuma	98,9	85,9	(13,0)
Ayata	99,8	89,8	(10,0)
Aucapata	99,8	89,6	(10,2)
Larecaja	89,7	73,7	(15,9)
Sorata	96,6	80,3	(16,3)
Guanay	81,5	67,4	(14,1)

Continúa...

Cuadro N° 2 (Continuación)

LA PAZ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2001	2012	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
			2001-2012
Tacacoma	95,2	80,2	(15,0)
Quiabaya	99,2	82,3	(16,9)
Combaya	99,6	82,8	(16,8)
Tipuani	73,3	57,3	(16,0)
Mapiri	93,2	69,8	(23,4)
Teoponte	88,4	78,3	(10,1)
Franz Tamayo	98,4	79,1	(19,3)
Apolo	98,1	77,7	(20,4)
Pelechuco	99,0	83,5	(15,5)
Ingavi	87,2	64,4	(22,8)
Viacha	79,0	53,4	(25,6)
Guaqui	91,0	69,8	(21,2)
Tiahuanacu	96,2	82,4	(13,9)
Desaguadero	78,1	60,5	(17,7)
San Andrés de Machaca	99,2	90,8	(8,5)
Jesús de Machaca	97,7	86,7	(11,1)
Taraco	98,8	85,3	(13,5)
Loayza	98,0	82,4	(15,6)
Luribay	96,5	76,8	(19,7)
Sapahaqui	99,1	89,2	(9,8)
Yaco	99,6	89,9	(9,7)
Malla	99,9	80,4	(19,5)
Cairoma	96,2	76,4	(19,8)
Inquisivi	93,8	77,2	(16,6)
Inquisivi	98,0	93,1	(4,9)
Quime	88,4	57,5	(30,9)
Cajuata	95,0	68,3	(26,7)
Colquiri	91,0	74,1	(16,8)
Ichoca	98,7	91,6	(7,1)
Villa Libertad Licoma	87,5	70,2	(17,3)
Sud Yungas	85,5	75,0	(10,4)
Chulumani	73,6	59,0	(14,6)
Irupana	83,8	71,8	(12,0)
Yanacachi	64,8	51,6	(13,2)
Palos Blancos	90,5	75,1	(15,5)
La Asunta	94,9	87,1	(7,7)

Continúa...

Cuadro N° 2 (Continuación)

LA PAZ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2001	2012	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
			2001-2012
Los Andes	97,5	82,2	(15,4)
Pucarani	97,5	82,2	(15,3)
Laja	98,8	85,9	(12,9)
Batallas	96,1	76,4	(19,7)
Puerto Pérez	98,7	83,2	(15,5)
Aroma	98,2	78,1	(20,2)
Sica Sica	99,1	81,8	(17,3)
Umala	97,1	85,8	(11,3)
Ayo Ayo	99,3	85,9	(13,4)
Calamarca	98,3	81,1	(17,2)
Patacamaya	97,1	67,3	(29,8)
Colquencha	99,9	76,8	(23,0)
Collana	94,2	71,3	(22,8)
Nor Yungas	82,3	60,0	(22,3)
Coroico	75,6	64,6	(11,0)
Coripata	88,8	54,9	(33,9)
Abel Iturralde	87,5	69,5	(18,1)
Ixiamas	90,6	77,3	(13,3)
San Buenaventura	84,9	61,6	(23,3)
Bautista Saavedra	98,4	90,9	(7,5)
Charazani	98,4	91,5	(6,9)
Curva	98,5	88,5	(10,0)
Manco Kapac	89,8	72,3	(17,5)
Copacabana	87,7	66,3	(21,4)
San Pedro de Tiquina	91,2	74,1	(17,1)
Tito Yupanqui	98,9	84,2	(14,7)
Gualberto Villarroel	99,3	93,9	(5,4)
San Pedro de Curahuara	98,8	93,2	(5,6)
Papel Pampa	99,9	94,0	(5,9)
Chacarilla	99,9	96,8	(3,2)
José Manuel Pando	95,2	86,4	(8,8)
Santiago de Machaca	93,7	85,9	(7,9)
Catacora	99,0	87,4	(11,6)
Caranavi	86,6	76,3	(10,3)
Caranavi	85,3	75,1	(10,2)
Alto Beni	93,3	81,6	(11,7)

Fuente: INE - UDAPE

El Censo 2012 muestra que 26,5 por ciento de la población del departamento se halla con Necesidades Básicas Satisfechas (NBS) y 27,2 por ciento con niveles de vida alrededor del Umbral de Pobreza, ambos grupos son identificados como No Pobres. Por otra parte, 35,3 por ciento de la población está en Pobreza Moderada, 10,6 por ciento en Indigencia y 0,4 por ciento en Marginalidad, estos últimos tres grupos contemplan a los Pobres.

La población del municipio de La Paz presenta los menores niveles de pobreza, 14,3 por ciento, de los cuales 13,1 por ciento se encuentra en situación de Pobreza Moderada, 1,2 por ciento en Indigencia y 0,04 en Marginalidad. Por otra parte, los municipios con los niveles más altos de NBI son: Callapa, Chacarilla y Humanata.

Cuadro N° 3

LA PAZ: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	NO POBRES			POBRES	
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
LA PAZ	100	26,5	27,2	35,3	10,6	0,4
Pedro Domingo Murillo	100	39,5	33,2	24,0	3,3	0,1
La Paz	100	55,9	29,8	13,1	1,2	0,04
Palca	100	1,7	11,0	55,1	31,5	0,8
Mecapaca	100	15,6	21,3	41,2	21,4	0,6
Achocalla	100	8,1	20,7	54,3	16,5	0,4
El Alto	100	26,8	37,2	32,0	3,9	0,1
Omasuyos	100	8,1	20,6	50,5	20,1	0,6
Achacachi	100	7,7	21,8	49,6	20,2	0,7
Ancoraimes	100	2,2	9,3	56,4	31,2	0,9
Chua Cocani	100	8,1	25,8	51,1	14,3	0,6
Huarina	100	6,9	20,3	54,8	17,4	0,5
Santiago de Huata	100	9,8	20,7	53,3	15,9	0,4
Huatajata	100	31,5	38,9	25,9	3,7	0,0
Pacajes	100	2,5	7,3	49,4	39,5	1,3
Coro Coro	100	8,3	11,2	45,8	33,5	1,2
Caquiaviri	100	1,6	7,2	52,2	38,3	0,7
Calacoto	100	0,8	4,8	47,1	45,6	1,7
Comanche	100	1,2	7,3	56,6	34,1	0,7
Charaña	100	3,7	11,4	40,1	43,6	1,2
Waldo Ballivián	100	0,1	8,1	72,6	18,8	0,4
Nazacara de Pacajes	100	1,8	15,4	62,9	19,9	0,0
Callapa	100	0,5	2,2	34,9	59,0	3,4

Continúa...

Cuadro N° 3 (Continuación)
LA PAZ: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	NO POBRES			POBRES	
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
Eliodoro Camacho	100	3,2	8,7	51,0	35,6	1,5
Puerto Acosta	100	3,8	10,3	44,8	38,6	2,5
Mocomoco	100	2,3	6,8	49,6	39,6	1,8
Puerto Carabuco	100	4,3	9,1	54,6	31,2	0,9
Humanata	100	0,5	4,5	49,7	43,8	1,5
Escoma	100	4,1	12,4	57,7	25,1	0,7
Muñecas	100	3,2	8,8	61,4	25,7	1,0
Chuma	100	3,5	10,7	61,5	23,6	0,8
Ayata	100	2,9	7,3	61,3	27,4	1,2
Aucapata	100	3,0	7,4	61,1	27,5	1,0
Larecaja	100	4,6	21,6	54,7	18,1	0,9
Sorata	100	4,3	15,4	51,6	27,6	1,1
Guanay	100	5,1	27,4	47,9	17,4	2,1
Tacacoma	100	2,8	17,0	59,1	20,2	1,0
Quiabaya	100	5,4	12,2	57,0	24,5	0,8
Combaya	100	3,1	14,1	65,0	17,7	0,1
Tipuani	100	8,5	34,2	50,6	6,5	0,2
Mapiri	100	4,3	25,9	63,2	6,5	0,1
Teoponte	100	3,1	18,6	56,8	20,5	0,9
Franz Tamayo	100	3,9	17,0	46,6	30,2	2,3
Apolo	100	4,3	18,1	44,9	30,6	2,2
Pelechuco	100	2,7	13,8	51,9	28,9	2,6
Ingavi	100	13,0	22,6	49,9	14,1	0,3
Viacha	100	19,3	27,2	41,4	11,8	0,2
Guaqui	100	7,1	23,1	55,7	13,7	0,4
Tiahuanacu	100	3,4	14,2	61,2	20,9	0,4
Desaguadero	100	8,5	31,0	50,5	9,9	0,1
San Andrés de Machaca	100	1,1	8,1	62,3	27,7	0,8
Jesús de Machaca	100	1,8	11,5	68,3	17,9	0,5
Taraco	100	1,8	12,9	71,0	14,1	0,2

Continúa...

Cuadro N° 3 (Continuación)

LA PAZ: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	NO POBRES			POBRES	
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
Loayza	100	3,2	14,4	59,7	22,0	0,8
Luribay	100	3,4	19,8	58,4	17,8	0,6
Sapahaqui	100	1,7	9,1	58,9	29,0	1,4
Yaco	100	2,2	7,9	63,4	25,8	0,7
Malla	100	3,4	16,2	63,3	16,6	0,5
Cairoma	100	5,1	18,5	57,6	18,2	0,6
Inquisivi	100	6,3	16,5	47,7	28,1	1,4
Inquisivi	100	2,2	4,7	46,0	44,0	3,1
Quime	100	12,3	30,2	39,5	17,0	1,0
Cajuata	100	6,8	24,9	58,8	9,2	0,3
Colquiri	100	9,9	15,9	42,0	31,1	1,1
Ichoca	100	1,5	6,9	52,9	37,7	1,0
Villa Libertad Licoma	100	1,6	28,1	55,7	13,6	0,9
Sud Yungas	100	5,6	19,4	54,3	19,9	0,8
Chulumani	100	9,6	31,4	52,0	6,8	0,2
Irupana	100	7,4	20,8	55,0	16,6	0,3
Yanacachi	100	20,5	27,9	43,2	7,9	0,5
Palos Blancos	100	4,0	20,9	57,8	16,5	0,7
La Asunta	100	1,7	11,2	54,7	31,0	1,5
Los Andes	100	3,5	14,4	55,6	25,8	0,8
Pucarani	100	4,0	13,8	55,2	26,2	0,9
Laja	100	2,4	11,7	56,3	28,8	0,8
Batallas	100	4,7	18,9	52,8	22,9	0,6
Puerto Pérez	100	2,1	14,7	60,5	22,0	0,7
Aroma	100	3,5	18,4	56,0	21,3	0,7
Sica Sica	100	2,4	15,7	57,8	23,1	0,9
Umala	100	2,4	11,8	54,4	30,6	0,9
Ayo Ayo	100	2,2	11,9	55,5	29,4	1,1
Calamarca	100	2,7	16,3	57,1	23,4	0,6
Patacamaya	100	6,9	25,8	50,3	16,7	0,3
Colquencha	100	2,6	20,6	60,9	15,5	0,4

Continúa...

Cuadro N° 3 (Continuación)

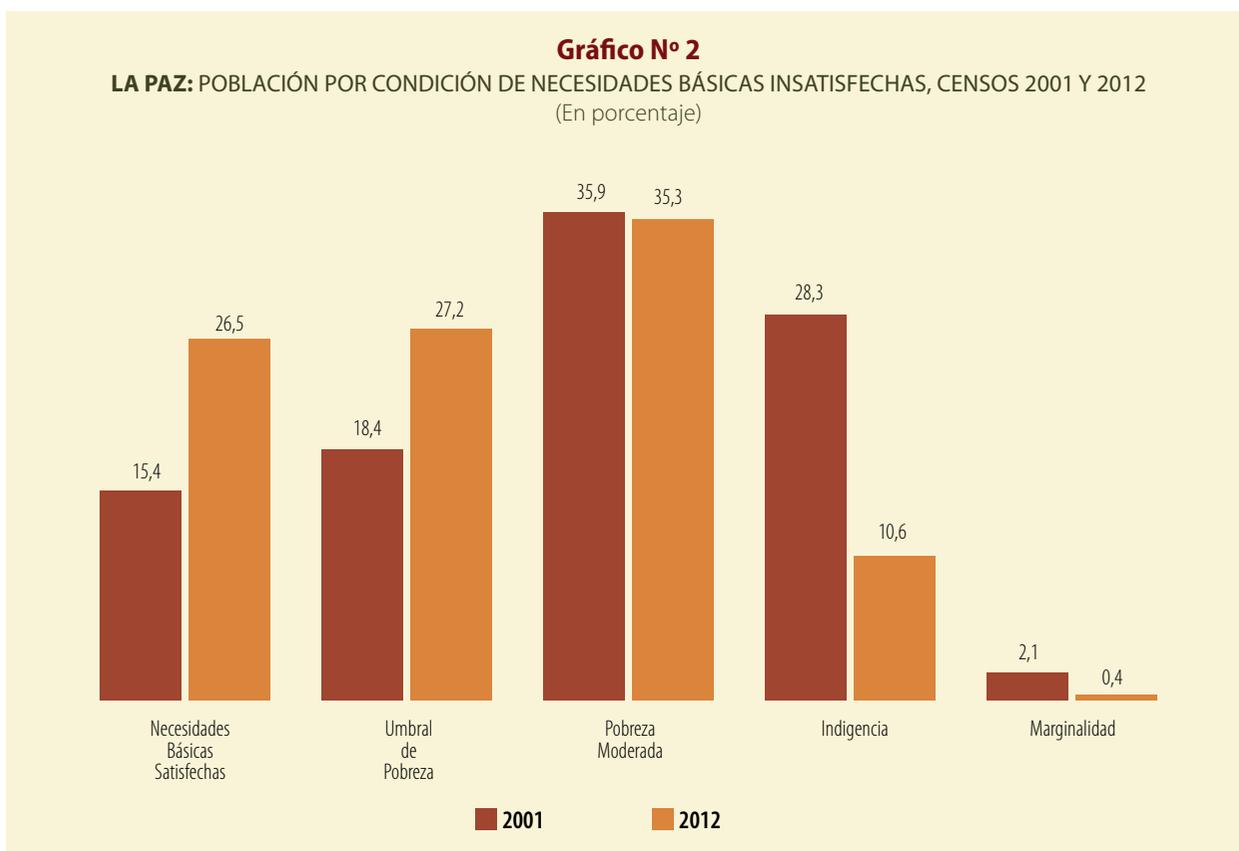
**LA PAZ: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012**
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	NO POBRES			POBRES	
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
Collana	100	3,2	25,4	62,0	8,7	0,6
Nor Yungas	100	9,6	30,4	49,3	10,5	0,3
Coroico	100	10,3	25,1	50,4	13,8	0,4
Coripata	100	8,9	36,3	48,0	6,7	0,2
Abel Iturralde	100	5,2	25,4	54,8	13,8	0,9
Ixiamas	100	3,4	19,3	57,4	18,2	1,7
San Buenaventura	100	6,9	31,5	52,1	9,3	0,1
Bautista Saavedra	100	1,9	7,3	59,6	30,1	1,2
Charazani	100	2,1	6,4	58,9	31,3	1,2
Curva	100	0,8	10,7	62,2	25,3	1,0
Manco Kapac	100	5,8	21,9	54,5	17,4	0,4
Copacabana	100	8,0	25,7	50,8	15,3	0,2
San Pedro de Tiquina	100	5,9	19,9	55,3	18,1	0,7
Tito Yupanqui	100	0,6	15,2	61,9	21,6	0,6
Gualberto Villarroel	100	0,7	5,4	64,0	29,2	0,7
San Pedro de Curahuara	100	0,9	5,9	64,9	27,7	0,6
Papel Pampa	100	0,5	5,5	66,4	27,1	0,5
Chacarilla	100	0,5	2,8	52,0	43,1	1,7
José Manuel Pando	100	1,4	12,2	61,6	24,5	0,3
Santiago de Machaca	100	1,8	12,4	61,9	23,7	0,3
Catacora	100	0,8	11,9	61,2	25,9	0,3
Caranavi	100	5,3	18,4	55,7	19,7	0,8
Caranavi	100	5,8	19,1	55,4	18,9	0,8
Alto Beni	100	2,9	15,5	57,4	23,2	0,9

Fuente: INE - UDAPE

Entre los años 2001 y 2012, se observa reducción de 17,7 puntos porcentuales de los pobres en condición de Indigencia, de 1,7 puntos porcentuales de la pobla-

ción en situación de Marginalidad y de 0,6 puntos porcentuales de la población pobre moderada.



Fuente: INE - UDAPE

En el departamento de La Paz, 55,9 por ciento de la población registra una elevada insuficiencia de espacios en la vivienda, 41,6 por ciento tiene bajos niveles de servicios de agua y saneamiento y 38,9 por ciento inadecuados niveles de educación.

La población que habita en viviendas con materiales inadecuados en paredes, techos y pisos en los municipios de Callapa, Comanche y Humanata supera 94 por ciento del total. Más de 77 por ciento de la población de los municipios de Ixiamas, Ichoca, Mapiri, San Buenaventura y Villa Libertad Licoma no tiene espacios suficientes en su vivienda.

En el municipio de Chacarilla, 99,9 por ciento de la población presenta inapropiados servicios de agua y sa-

neamiento. Con excepción de los municipios de La Paz y El Alto, la población del resto de los municipios del departamento utiliza insumos energéticos diferentes a gas y electricidad.

Por encima de 40 por ciento de la población de todos los municipios, exceptuando La Paz, El Alto, Huatajata y Waldo Ballivián, registra insuficiencia en educación, es decir, tiene niveles educativos inferiores a los recomendados en el sistema escolar, es analfabeta y/o señala un alto porcentaje de inasistencia escolar.

Más de 60 por ciento de la población de los municipios de Palca, Calacoto, Mocomoco, Puerto Acosta, Humanata y Callapa cuenta con una inadecuada atención de servicios de salud.

Cuadro N° 4

LA PAZ: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,
SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
LA PAZ	34,2	55,9	41,6	27,3	38,9	33,3
Pedro Domingo Murillo	13,7	52,7	20,2	5,0	27,7	27,4
La Paz	6,2	47,1	8,1	1,5	18,1	17,6
Palca	65,0	62,4	88,1	67,1	74,4	61,0
Mecapaca	39,9	53,9	67,9	36,0	56,5	46,1
Achocalla	34,6	60,5	86,8	25,3	49,7	51,2
El Alto	18,3	57,4	27,1	5,7	34,2	34,5
Omasuyos	68,9	47,3	67,6	59,7	55,2	49,3
Achacachi	68,0	47,7	64,8	51,4	53,1	51,6
Ancoraimes	86,9	53,0	74,8	86,0	69,4	59,3
Chua Cocani	53,2	50,3	76,8	54,8	54,1	42,1
Huarina	67,9	42,8	69,4	56,9	60,6	46,8
Santiago de Huata	78,4	41,9	69,0	82,0	49,8	42,3
Huatajata	20,3	39,3	57,4	31,5	34,2	18,0
Pacajes	88,7	61,6	94,2	86,6	54,7	57,6
Coro Coro	77,3	54,6	92,1	74,2	55,0	50,4
Caquiaviri	90,5	67,6	92,6	91,2	55,8	57,8
Calacoto	93,4	61,0	96,9	96,2	54,2	63,1
Comanche	95,0	47,9	87,4	87,5	61,6	59,2
Charaña	78,8	56,0	92,6	78,1	49,5	58,8
Waldo Ballivián	92,2	74,5	97,1	70,6	35,6	47,4
Nazacara de Pacajes	80,8	53,1	94,8	75,5	43,4	26,0
Callapa	94,0	61,2	98,7	96,6	65,3	68,0
Eliodoro Camacho	87,6	46,2	85,9	86,5	69,4	58,7
Puerto Acosta	84,8	45,3	89,9	83,0	67,3	63,6
Mocomoco	90,1	45,2	79,1	91,7	73,4	63,2
Puerto Carabuco	84,8	45,8	84,4	85,7	68,4	53,7
Humanata	97,1	50,4	95,8	91,3	73,8	66,7
Escoma	84,7	47,7	90,4	78,5	63,1	45,9

Continúa...

Cuadro N° 4 (Continuación)
LA PAZ: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,
SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
Muñecas	88,7	58,5	80,6	91,3	72,5	35,4
Chuma	85,2	51,5	82,1	93,4	69,6	39,6
Ayata	92,0	61,8	72,5	94,4	75,3	30,8
Aucapata	90,9	68,3	89,9	82,2	74,4	33,7
Larecaja	61,9	66,2	72,8	50,5	56,4	35,1
Sorata	72,8	56,1	74,7	70,5	64,4	47,7
Guanay	52,7	72,8	64,3	41,8	52,7	33,6
Tacacoma	71,9	61,5	79,6	66,0	59,3	30,4
Quiabaya	80,8	50,9	80,7	83,6	68,6	35,9
Combaya	80,9	53,0	78,6	89,8	73,1	50,4
Tipuani	19,4	74,1	67,8	11,4	46,1	28,3
Mapiri	59,4	78,3	74,9	19,8	49,1	22,1
Teoponte	75,6	69,5	73,2	60,4	50,4	28,4
Franz Tamayo	74,6	70,5	76,3	66,4	58,8	48,7
Apolo	74,3	76,6	72,4	67,9	55,6	49,5
Pelechuco	75,6	51,4	88,2	61,6	68,6	46,1
Ingavi	51,5	57,3	67,9	41,9	48,4	39,9
Viacha	34,7	58,2	59,0	25,0	41,7	38,2
Guaqui	58,9	45,2	73,5	53,4	63,9	37,9
Tiahuanacu	71,2	59,4	82,3	72,0	59,6	49,7
Desaguadero	46,4	54,3	68,6	29,4	54,8	41,6
San Andrés de Machaca	93,4	51,2	95,0	91,8	56,9	44,4
Jesús de Machaca	91,0	55,2	85,3	84,0	52,0	38,5
Taraco	84,8	69,2	76,3	48,0	69,1	40,9
Loayza	65,5	59,4	85,8	73,7	62,0	43,1
Luribay	50,0	50,3	72,2	74,4	61,7	39,5
Sapahaqui	73,6	50,9	93,1	84,1	65,8	46,2
Yaco	83,4	62,4	92,5	81,1	60,6	49,3
Malla	74,1	73,9	82,4	58,0	57,6	40,3

Continúa...

Cuadro N° 4 (Continuación)

LA PAZ: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,
SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
Cairoma	56,7	69,4	88,4	64,0	60,9	40,6
Inquisivi	69,1	67,4	81,1	68,9	62,9	41,2
Inquisivi	89,4	65,6	89,6	93,1	67,7	55,5
Quime	37,8	58,2	72,5	41,9	56,1	28,6
Cajuata	53,0	63,5	69,1	52,7	63,7	22,8
Colquiri	70,9	66,4	86,8	63,7	62,3	46,0
Ichoca	87,8	77,6	87,9	85,9	65,2	54,3
Villa Libertad Licoma	57,3	82,5	63,8	68,1	56,8	20,0
Sud Yungas	64,1	65,2	71,4	63,8	56,3	31,0
Chulumani	41,8	55,9	62,5	43,2	52,4	26,6
Irupana	60,0	61,9	65,9	61,9	59,8	30,0
Yanacachi	33,8	62,0	50,0	45,6	49,6	21,1
Palos Blancos	73,5	70,8	66,6	64,1	49,4	22,7
La Asunta	74,6	67,7	83,9	76,4	61,9	39,9
Los Andes	70,4	55,9	81,4	61,4	60,7	55,1
Pucarani	75,0	53,8	82,6	61,0	59,7	55,0
Laja	73,9	62,8	81,3	67,5	61,4	57,1
Batallas	62,1	51,0	74,1	55,3	58,8	56,5
Puerto Pérez	62,0	52,9	92,8	57,4	66,3	46,4
Aroma	65,4	61,1	81,5	52,2	53,7	46,2
Sica Sica	63,2	66,2	87,5	57,6	52,7	46,3
Umala	68,7	60,8	88,5	71,8	61,4	51,0
Ayo Ayo	79,8	53,1	93,9	68,7	59,1	50,6
Calamarca	81,1	59,9	85,2	56,2	55,7	49,5
Patacamaya	48,2	57,0	64,0	33,6	52,5	48,7
Colquencha	74,8	60,0	83,3	49,9	50,9	35,0
Collana	69,8	65,9	77,6	36,1	42,5	32,9
Nor Yungas	39,9	63,2	59,0	47,6	54,3	30,1
Coroico	47,2	66,5	61,3	56,7	52,1	29,4
Coripata	31,7	59,6	56,4	37,4	56,9	30,9

Continúa...

Cuadro Nº 4 (Continuación)

LA PAZ: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,
SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
Abel Iturralde	64,2	78,8	62,6	63,8	49,7	23,1
Ixiamas	63,6	77,2	83,2	68,3	49,0	30,7
San Buenaventura	64,8	80,4	41,8	59,3	50,3	15,5
Bautista Saavedra	88,5	69,6	89,9	92,5	71,7	41,8
Charazani	88,3	70,7	92,6	92,0	71,6	42,3
Curva	89,2	65,3	79,3	94,8	72,0	39,7
Manco Kapac	46,2	51,9	72,0	57,8	62,3	47,1
Copacabana	37,5	45,4	56,4	47,5	61,2	52,5
San Pedro de Tiquina	48,2	47,3	86,7	66,7	62,8	39,8
Tito Yupanqui	64,2	71,6	94,0	73,0	64,3	41,7
Gualberto Villarroel	88,6	73,1	97,8	86,3	49,1	38,4
San Pedro de Curahuara	88,0	74,0	97,5	84,0	45,4	37,8
Papel Pampa	88,1	72,0	97,6	87,6	52,2	35,3
Chacarilla	93,5	72,5	99,9	91,8	54,9	52,2
José Manuel Pando	81,6	63,0	84,0	86,2	51,3	47,2
Santiago de Machaca	74,1	54,9	84,5	90,7	54,3	48,3
Catacora	93,5	75,7	83,3	79,1	46,5	45,3
Caranavi	69,3	72,9	61,0	71,8	51,0	34,8
Caranavi	66,7	72,6	58,1	71,0	50,6	37,2
Alto Beni	81,0	74,4	73,6	75,2	53,2	24,1

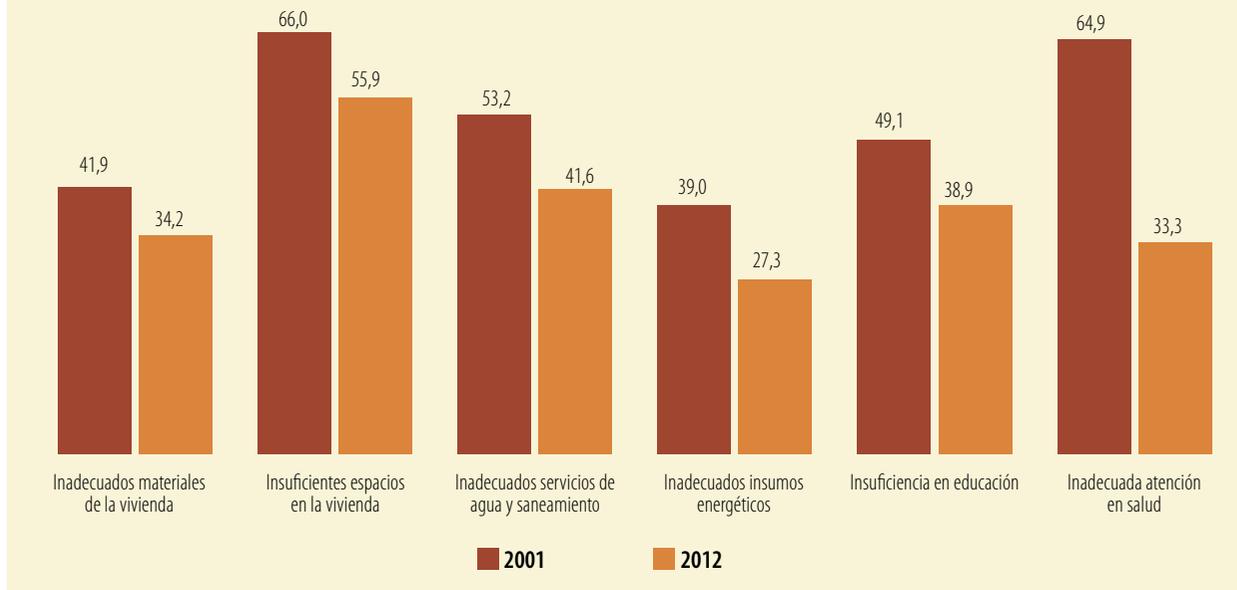
Fuente: INE - UDAPE

Los avances más importantes en las condiciones de vida en el departamento de La Paz entre 2001 y 2012 se observan en el hecho de que la población que tiene acce-

so a adecuados servicios de salud se incrementa en 31,6 puntos porcentuales y la población que tiene adecuados insumos energéticos, en 11,7 puntos porcentuales.

Gráfico N° 3

LA PAZ: INDICADORES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En área urbana del departamento, 28,3 por ciento de la población es Pobre, mientras que en área rural este porcentaje alcanza a 82,2 por ciento. El índice de pobreza

más alto del área rural se observa en los municipios de Chacarilla y Callapa que llega a 97 por ciento.

Cuadro N° 5

LA PAZ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
LA PAZ	1.227.809	46,3	499.958	28,3	727.851	82,2
Pedro Domingo Murillo	446.709	27,4	411.590	25,9	35.119	78,6
La Paz	106.462	14,3	100.065	13,6	6.397	86,6
Palca	14.328	87,3	0	-	14.328	87,3
Mecapaca	10.031	63,1	0	-	10.031	63,1
Achocalla	15.498	71,2	12.597	68,7	2.901	84,5
El Alto	300.390	36,0	298.928	35,9	1.462	94,5
Omasuyos	59.296	71,3	3.735	42,0	55.561	74,8
Achacachi	31.899	70,5	3.735	42,0	28.164	77,5

Continúa...

Cuadro N° 5 (Continuación)

LA PAZ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
Ancoraimes	11.518	88,5	0	-	11.518	88,5
Chua Cocani	3.178	66,1	0	-	3.178	66,1
Huarina	5.720	72,8	0	-	5.720	72,8
Santiago de Huata	5.846	69,5	0	-	5.846	69,5
Huatajata	1.135	29,6	0	-	1.135	29,6
Pacajes	48.783	90,2	1.700	86,3	47.083	90,3
Coro Coro	8.246	80,5	0	-	8.246	80,5
Caquiaviri	13.258	91,2	0	-	13.258	91,2
Calacoto	9.211	94,4	0	-	9.211	94,4
Comanche	3.483	91,4	0	-	3.483	91,4
Charaña	2.541	84,9	0	-	2.541	84,9
Waldo Ballivián	4.553	91,7	1.700	86,3	2.853	95,3
Nazacara de Pacajes	496	82,8	0	-	496	82,8
Callapa	6.995	97,3	0	-	6.995	97,3
Eliodoro Camacho	46.860	88,1	0	-	46.860	88,1
Puerto Acosta	9.584	85,9	0	-	9.584	85,9
Mocomoco	13.994	90,9	0	-	13.994	90,9
Puerto Carabuco	12.346	86,6	0	-	12.346	86,6
Humanata	5.010	95,0	0	-	5.010	95,0
Escoma	5.926	83,5	0	-	5.926	83,5
Muñecas	21.923	88,0	0	-	21.923	88,0
Chuma	9.764	85,9	0	-	9.764	85,9
Ayata	7.346	89,8	0	-	7.346	89,8
Aucapata	4.813	89,6	0	-	4.813	89,6
Larecaja	61.257	73,7	6.599	44,5	54.658	80,1
Sorata	18.596	80,3	940	34,6	17.656	86,4
Guanay	9.614	67,4	1.507	37,0	8.107	79,6
Tacacoma	6.259	80,2	0	-	6.259	80,2
Quiabaya	2.139	82,3	0	-	2.139	82,3
Combaya	3.038	82,8	0	-	3.038	82,8
Tipuani	5.539	57,3	1.047	44,5	4.492	61,3
Mapiri	9.114	69,8	3.105	54,7	6.009	81,5
Teoponte	6.958	78,3	0	-	6.958	78,3

Continúa...

Cuadro N° 5 (Continuación)

LA PAZ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
Franz Tamayo	19.192	79,1	2.506	52,3	16.686	85,7
Apolo	14.274	77,7	2.506	52,3	11.768	86,6
Pelechuco	4.918	83,5	0	-	4.918	83,5
Ingavi	84.302	64,4	31.142	46,8	53.160	82,6
Viacha	41.677	53,4	27.690	45,5	13.987	81,4
Guaqui	4.853	69,8	0	-	4.853	69,8
Tiahuanacu	9.919	82,4	1.852	94,1	8.067	80,1
Desaguadero	4.070	60,5	1.600	41,6	2.470	85,5
San Andrés de Machaca	5.424	90,8	0	-	5.424	90,8
Jesús de Machaca	12.790	86,7	0	-	12.790	86,7
Taraco	5.569	85,3	0	-	5.569	85,3
Loayza	38.456	82,4	0	-	38.456	82,4
Luribay	8.461	76,8	0	-	8.461	76,8
Sapahaqui	10.982	89,2	0	-	10.982	89,2
Yaco	6.466	89,9	0	-	6.466	89,9
Malla	4.001	80,4	0	-	4.001	80,4
Cairoma	8.546	76,4	0	-	8.546	76,4
Inquisivi	50.058	77,2	3.801	34,3	46.257	86,0
Inquisivi	13.532	93,1	0	-	13.532	93,1
Quime	4.570	57,5	1.207	40,0	3.363	68,2
Cajuata	6.966	68,3	0	-	6.966	68,3
Colquiri	14.060	74,1	1.530	26,6	12.530	94,8
Ichoca	7.097	91,6	0	-	7.097	91,6
Villa Libertad Licoma	3.833	70,2	1.064	45,7	2.769	88,4
Sud Yungas	77.444	75,0	4.808	50,7	72.636	77,5
Chulumani	10.240	59,0	476	25,3	9.764	63,0
Irupana	11.938	71,8	0	-	11.938	71,8
Yanacachi	3.181	51,6	0	-	3.181	51,6
Palos Blancos	17.794	75,1	3.114	58,3	14.680	79,9
La Asunta	34.291	87,1	1.218	53,8	33.073	89,2
Los Andes	63.664	82,2	884	39,4	62.780	83,4
Pucarani	22.949	82,2	0	-	22.949	82,2
Laja	20.839	85,9	0	-	20.839	85,9

Continúa...

Cuadro N° 5 (Continuación)

LA PAZ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
Batallas	13.187	76,4	884	39,4	12.303	81,9
Puerto Pérez	6.689	83,2	0	-	6.689	83,2
Aroma	75.288	78,1	16.377	59,7	58.911	85,4
Sica Sica	25.329	81,8	7.160	65,4	18.169	90,8
Umala	7.537	85,8	0	-	7.537	85,8
Ayo Ayo	6.637	85,9	0	-	6.637	85,9
Calamarca	9.866	81,1	0	-	9.866	81,1
Patacamaya	14.882	67,3	5.391	50,5	9.491	83,0
Colquencha	7.496	76,8	1.903	62,8	5.593	83,2
Collana	3.541	71,3	1.923	69,0	1.618	74,3
Nor Yungas	21.163	60,0	531	24,3	20.632	62,4
Coroico	12.020	64,6	531	24,3	11.489	70,0
Coripata	9.143	54,9	0	-	9.143	54,9
Abel Iturralde	11.400	69,5	3.649	53,3	7.751	81,0
Ixiamas	6.353	77,3	2.087	59,9	4.266	90,2
San Buenaventura	5.047	61,6	1.562	46,5	3.485	72,0
Bautista Saavedra	14.635	90,9	3.074	94,0	11.561	90,1
Charazani	11.764	91,5	3.074	94,0	8.690	90,6
Curva	2.871	88,5	0	-	2.871	88,5
Manco Kapac	19.158	72,3	4.668	53,4	14.490	81,6
Copacabana	9.530	66,3	2.076	39,1	7.454	82,3
San Pedro de Tiquina	4.384	74,1	0	-	4.384	74,1
Tito Yupanqui	5.244	84,2	2.592	75,5	2.652	94,8
Gualberto Villarroel	16.556	93,9	0	-	16.556	93,9
San Pedro de Curahuara	8.127	93,2	0	-	8.127	93,2
Papel Pampa	6.505	94,0	0	-	6.505	94,0
Chacarilla	1.924	96,8	0	-	1.924	96,8
José Manuel Pando	6.353	86,4	0	-	6.353	86,4
Santiago de Machaca	3.861	85,9	0	-	3.861	85,9
Catacora	2.492	87,4	0	-	2.492	87,4
Caranavi	45.312	76,3	4.894	39,7	40.418	85,9
Caranavi	36.509	75,1	4.894	39,7	31.615	87,1
Alto Beni	8.803	81,6	0	-	8.803	81,6

Fuente: INE - UDAPE

Entre 2001 y 2012, en área urbana del departamento de La Paz se observa reducción de 9,9 puntos porcentuales de la población pobre indigente y de 12,5 puntos porcentuales de la población pobre moderada, mientras que la población en el grupo del Umbral de Pobreza se incrementa en 7,8 puntos porcentuales.



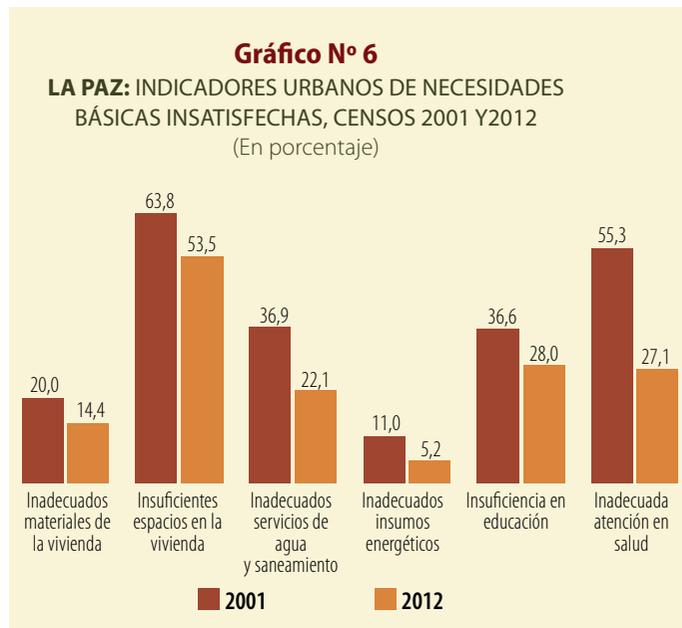
Fuente: INE - UDAPE

En área rural del departamento, la Indigencia disminuye en 31,9 puntos porcentuales y la Marginalidad en 4,4 puntos porcentuales, mientras que entre 2001 y 2012 la población en Pobreza Moderada se incrementa en 23 puntos porcentuales.



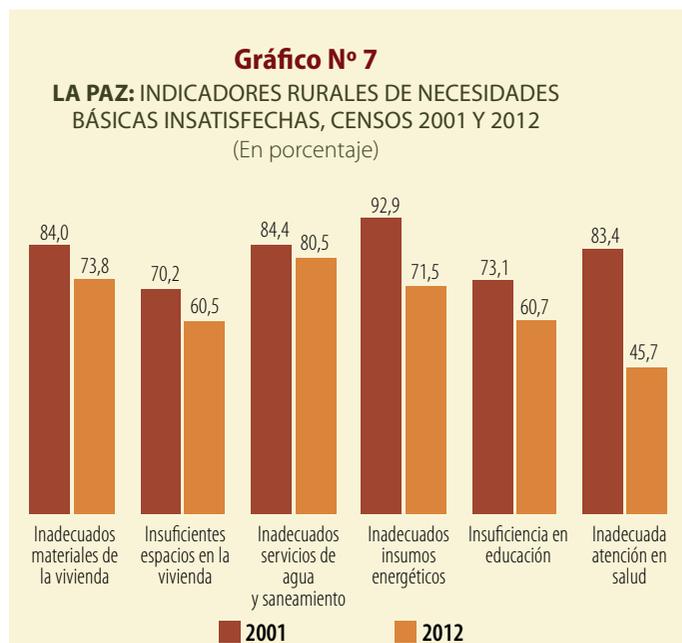
Fuente: INE - UDAPE

En área urbana, los avances se presentan principalmente en servicios de agua y saneamiento, la inadecuación de estos servicios disminuye en 14,8 puntos porcentuales y la inadecuación en la atención de salud, en 28,2 puntos porcentuales en el período intercensal.



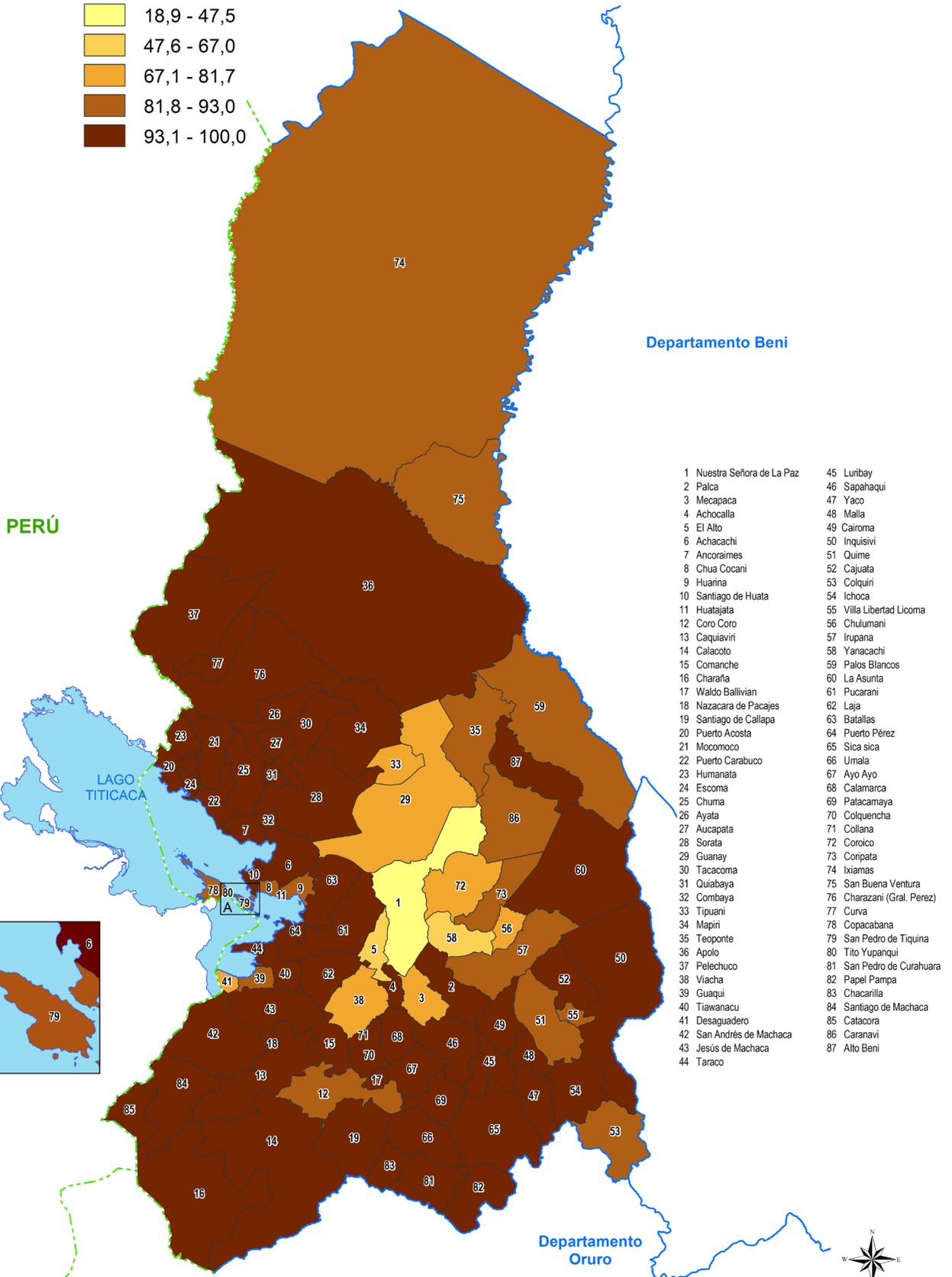
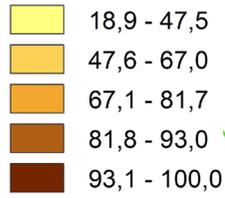
Fuente: INE - UDAPE

En área rural, los avances se presentan principalmente en la disminución de la inadecuación en servicios de salud en 37,7 puntos porcentuales y de la inadecuación de servicios energéticos en 21,4 puntos porcentuales en el mismo período.

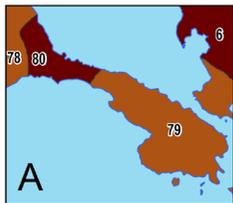


Fuente: INE - UDAPE

DEPARTAMENTO DE LA PAZ NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS AÑO 2001



- | | |
|----------------------------|----------------------------|
| 1 Nuestra Señora de La Paz | 45 Luribay |
| 2 Palca | 46 Sapahaqui |
| 3 Mecapaca | 47 Yaco |
| 4 Achocalla | 48 Malla |
| 5 El Alto | 49 Cairoma |
| 6 Achacachi | 50 Inquisivi |
| 7 Ancoraimes | 51 Quime |
| 8 Chua Cocani | 52 Cajuta |
| 9 Huarina | 53 Colquiri |
| 10 Santiago de Huata | 54 Ichoca |
| 11 Huatajata | 55 Villa Libertad Licoma |
| 12 Coro Coro | 56 Chulumani |
| 13 Caquiaviri | 57 Irupana |
| 14 Calacoto | 58 Yanacachi |
| 15 Comanche | 59 Palos Blancos |
| 16 Charaña | 60 La Asunta |
| 17 Waldo Ballivian | 61 Pucarani |
| 18 Nazacara de Pacajes | 62 Laja |
| 19 Santiago de Callapa | 63 Batallas |
| 20 Puerto Acosta | 64 Puerto Pérez |
| 21 Mocomoco | 65 Sica sica |
| 22 Puerto Carabuco | 66 Umala |
| 23 Humanata | 67 Ayo Ayo |
| 24 Escoma | 68 Calamarca |
| 25 Chuma | 69 Patacamaya |
| 26 Ayata | 70 Colquencha |
| 27 Aucapata | 71 Collana |
| 28 Sorata | 72 Coroico |
| 29 Guanay | 73 Coripata |
| 30 Tacacoma | 74 Ixiamas |
| 31 Quiabaya | 75 San Buena Ventura |
| 32 Combaya | 76 Charazani (Gral. Perez) |
| 33 Tipuani | 77 Curva |
| 34 Mapiri | 78 Copacabana |
| 35 Teoponte | 79 San Pedro de Tiquina |
| 36 Apolo | 80 Tito Yupanqui |
| 37 Pelehuco | 81 San Pedro de Curahuara |
| 38 Viacha | 82 Papel Pampa |
| 39 Guaqui | 83 Chacarilla |
| 40 Tiawanacu | 84 Santiago de Machaca |
| 41 Desaguadero | 85 Catacora |
| 42 San Andrés de Machaca | 86 Caranavi |
| 43 Jesús de Machaca | 87 Alto Beni |
| 44 Taraco | |

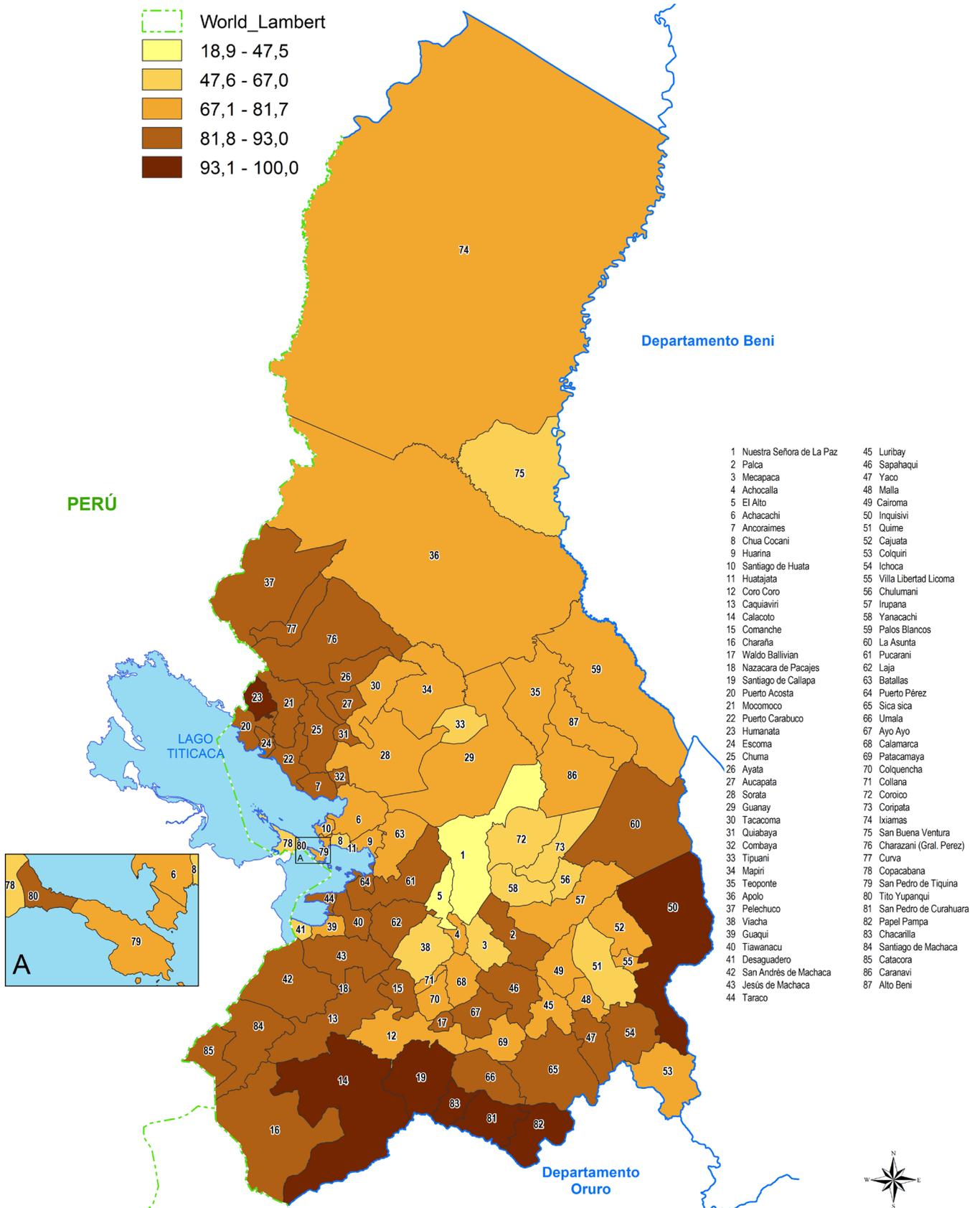
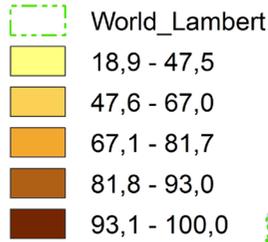


El Decreto Ley N° 14100 establece las funciones del INE, La Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales de 31 de Enero de 2013 y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1560 de 17 de Abril de 2013), no asigna competencia alguna al INE en la delimitación o demarcación interdepartamental o intradepartamental de unidades territoriales, incluida la pertenencia de una comunidad, localidad, barrio, zona u otra área geográfica. El uso de la Cartografía es para fines operativos, estadísticos y temáticos.

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

AÑO 2012



El Decreto Ley N° 14100 establece las funciones del INE, La Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales de 31 de Enero de 2013 y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1560 de 17 de Abril de 2013), no asigna competencia alguna al INE en la delimitación o demarcación interdepartamental o intradepartamental de unidades territoriales, incluida la pertenencia de una comunidad, localidad, barrio, zona u otra área geográfica. El uso de la Cartografía es para fines operativos, estadísticos y temáticos.



Cochabamba



Cochabamba

El Censo de Población y Vivienda (Censo 2012), realizado el 21 de noviembre de 2012, empadronó a 1.762.761 habitantes en el departamento de Cochabamba, de los cuales 1.200.912 (68,1 por ciento) fueron registrados en área urbana y 561.849 (31,9 por ciento) en área rural. La población de referencia para el cálculo de las NBI en el departamento es de 1.714.288 habitantes.

De acuerdo con la información del Censo 2012, el 45,5 por ciento de la población de este departamento es **Pobre**, cifra que representa a 779.201 habitantes residentes en viviendas particulares que no reúnen las condiciones apropiadas, carecen o presentan inadecuación de servicios de agua y saneamiento, utilizan combustibles no adecuados, tienen bajos niveles de educación y/o manifiestan inadecuada atención en salud. La población **No Pobre** registra 54,5 por ciento de los habitantes de Cochabamba, 935.087 personas.

Cuadro Nº 1

COCHABAMBA: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL, POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS:		NO POBRES		POBRES	
		Colectivas y otras ⁽¹⁾	Particulares (Estudiada)	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
COCHABAMBA	1.762.761	48.473	1.714.288	935.087	54,5	779.201	45,5
Cercado	632.013	15.977	616.036	440.196	71,5	175.840	28,5
Cochabamba	632.013	15.977	616.036	440.196	71,5	175.840	28,5
Narciso Campero	35.763	579	35.184	10.845	30,8	24.339	69,2
Aiquile	23.267	414	22.853	7.064	30,9	15.789	69,1
Pasorapa	6.853	80	6.773	2.097	31,0	4.676	69,0
Omereque	5.643	85	5.558	1.684	30,3	3.874	69,7
Ayopaya	54.531	1.307	53.224	4.672	8,8	48.552	91,2
Independencia	23.658	475	23.183	3.152	13,6	20.031	86,4
Morochata	12.797	186	12.611	949	7,5	11.662	92,5
Cocapata	18.076	646	17.430	571	3,3	16.859	96,7
Esteban Arce	37.245	1.315	35.930	12.321	34,3	23.609	65,7
Tarata	8.242	520	7.722	3.632	47,0	4.090	53,0
Anzaldo	7.192	142	7.050	1.083	15,4	5.967	84,6
Arbieto	17.445	536	16.909	7.018	41,5	9.891	58,5
Sacabamba	4.366	117	4.249	588	13,8	3.661	86,2
Arani	18.444	421	18.023	6.244	34,6	11.779	65,4
Arani	9.504	231	9.273	4.710	50,8	4.563	49,2
Vacas	8.940	190	8.750	1.534	17,5	7.216	82,5
Arque	20.850	714	20.136	1.200	6,0	18.936	94,0
Arque	10.597	245	10.352	478	4,6	9.874	95,4
Tacopaya	10.253	469	9.784	722	7,4	9.062	92,6
Capinota	29.744	744	29.000	11.621	40,1	17.379	59,9
Capinota	19.477	436	19.041	8.322	43,7	10.719	56,3
Santiváñez	6.527	248	6.279	2.704	43,1	3.575	56,9

Continúa...

Cuadro N° 1 (Continuación)

COCHABAMBA: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL, POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS:		NO POBRES		POBRES	
		Colectivas y otras ⁽¹⁾	Particulares (Estudiada)	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Sicaya	3.740	60	3.680	595	16,2	3.085	83,8
Germán Jordán	34.498	821	33.677	19.566	58,1	14.111	41,9
Cliza	21.899	301	21.598	13.968	64,7	7.630	35,3
Toko	7.057	70	6.987	2.665	38,1	4.322	61,9
Tolata	5.542	450	5.092	2.933	57,6	2.159	42,4
Quillacollo	336.615	7.847	328.768	221.109	67,3	107.659	32,7
Quillacollo	137.182	3.211	133.971	96.109	71,7	37.862	28,3
Sipe Sipe	41.571	1.110	40.461	19.534	48,3	20.927	51,7
Tiquipaya	53.904	1.531	52.373	34.078	65,1	18.295	34,9
Vinto	51.968	956	51.012	29.131	57,1	21.881	42,9
Colcapirhua	51.990	1.039	50.951	42.257	82,9	8.694	17,1
Chapare	263.137	8.394	254.743	126.743	49,8	128.000	50,2
Sacaba	172.466	4.138	168.328	107.243	63,7	61.085	36,3
Colomi	19.285	792	18.493	4.981	26,9	13.512	73,1
Villa Tunari	71.386	3.464	67.922	14.519	21,4	53.403	78,6
Tapacarí	24.625	484	24.141	1.239	5,1	22.902	94,9
Tapacarí	24.625	484	24.141	1.239	5,1	22.902	94,9
Carrasco	135.484	6.592	128.892	33.801	26,2	95.091	73,8
Totora	14.665	342	14.323	1.851	12,9	12.472	87,1
Pojo	10.156	168	9.988	1.057	10,6	8.931	89,4
Pocona	10.750	348	10.402	1.412	13,6	8.990	86,4
Chimoré	21.736	1.332	20.404	6.743	33,0	13.661	67,0
Puerto Villarroel	46.627	1.712	44.915	13.920	31,0	30.995	69,0
Entre Ríos	31.550	2.690	28.860	8.818	30,6	20.042	69,4
Mizque	35.806	815	34.991	4.612	13,2	30.379	86,8
Mizque	26.900	653	26.247	4.067	15,5	22.180	84,5
Vila Vila	5.459	109	5.350	440	8,2	4.910	91,8
Alalay	3.447	53	3.394	105	3,1	3.289	96,9
Punata	54.655	1.010	53.645	29.820	55,6	23.825	44,4
Punata	28.887	517	28.370	18.740	66,1	9.630	33,9
Villa Rivero	8.135	119	8.016	2.618	32,7	5.398	67,3
San Benito	13.562	334	13.228	7.406	56,0	5.822	44,0
Tacachi	1.303	22	1.281	429	33,5	852	66,5
Cuchumuela	2.768	18	2.750	627	22,8	2.123	77,2
Bolívar	7.279	186	7.093	467	6,6	6.626	93,4
Bolívar	7.279	186	7.093	467	6,6	6.626	93,4
Tiraque	42.072	1.267	40.805	10.631	26,1	30.174	73,9
Tiraque	21.231	414	20.817	4.002	19,2	16.815	80,8
Shinahota	20.841	853	19.988	6.629	33,2	13.359	66,8

Fuente: INE - UDAPE

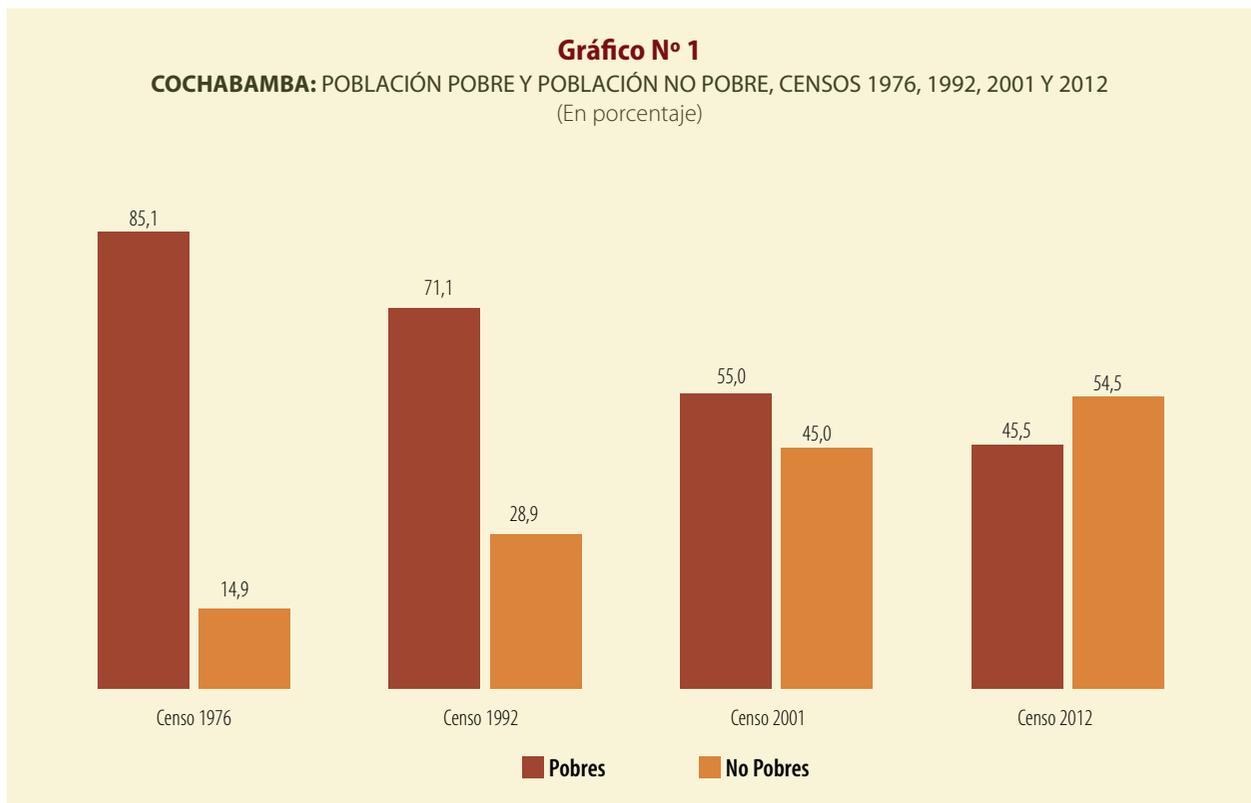
⁽¹⁾ Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el Día del censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

Realizando una comparación de los resultados de NBI a nivel departamental, se observa una importante mejora en los niveles de vida de la población cochabambina desde el año 1976 hasta el 2012. En el año 1976, el 85,1 por ciento de la población era Pobre, en 1992 fue de 71,1 por ciento, el año 2001 de 55 por ciento y el año 2012 es de 45,5 por ciento.

En área urbana del departamento de Cochabamba, el porcentaje de personas pobres disminuye de 49,5 por ciento a 29,5 por ciento entre los años 1976 a 2012. En

tanto que, en área rural, el porcentaje de pobres pasa de 94 por ciento el año 1976 a 79,7 por ciento en el año 2012.

Entre 2001 y 2012, la población con NBI en el departamento de Cochabamba disminuye de 55 por ciento a 45,5 por ciento, que representa reducción de 9,5 puntos porcentuales. Los municipios de Pasorapa, Arani y Capi- nota registraron disminuciones más altas en comparación con los restantes municipios, en tanto que, Quilla- collo es el que tiene la menor reducción.



Fuente: INE – UDAPE

Cuadro N° 2

COCHABAMBA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2001	2012	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
			2001-2012
COCHABAMBA	55,0	45,5	(9,6)
Cercado	33,8	28,5	(5,3)
Cochabamba	33,8	28,5	(5,3)
Narciso Campero	84,6	69,2	(15,4)
Aiquile	83,6	69,1	(14,5)
Pasorapa	88,5	69,0	(19,4)
Omereque	85,6	69,7	(15,9)
Ayopaya	97,9	91,2	(6,7)
Independencia	97,5	86,4	(11,1)
Morochata	96,8	92,5	(4,4)
Cocapata	99,6	96,7	(2,9)
Esteban Arce	76,0	65,7	(10,3)
Tarata	69,9	53,0	(16,9)
Anzaldo	93,9	84,6	(9,3)
Arbieto	54,4	58,5	4,1
Sacabamba	98,2	86,2	(12,0)
Arani	82,1	65,4	(16,7)
Arani	68,0	49,2	(18,8)
Vacas	94,9	82,5	(12,5)
Arque	99,6	94,0	(5,5)
Arque	99,2	95,4	(3,8)
Tacopaya	99,9	92,6	(7,3)
Capinota	73,9	59,9	(13,9)
Capinota	73,6	56,3	(17,3)
Santiváñez	67,0	56,9	(10,1)
Sicaya	95,8	83,8	(12,0)
Germán Jordán	54,1	41,9	(12,2)
Cliza	46,7	35,3	(11,4)
Toko	78,0	61,9	(16,1)
Tolata	51,4	42,4	(9,1)
Quillacollo	37,7	32,7	(5,0)
Quillacollo	30,8	28,3	(2,5)
Sipe Sipe	64,1	51,7	(12,4)
Tiquipaya	41,2	34,9	(6,3)
Vinto	49,1	42,9	(6,2)
Colcapirhua	23,1	17,1	(6,1)

Continúa...

Cuadro N° 2 (Continuación)

COCHABAMBA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2001	2012	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
			2001-2012
Chapare	59,9	50,2	(9,7)
Sacaba	44,2	36,3	(7,9)
Colomi	85,0	73,1	(12,0)
Villa Tunari	87,3	78,6	(8,7)
Tapacarí	99,4	94,9	(4,5)
Tapacarí	99,4	94,9	(4,5)
Carrasco	86,2	73,8	(12,5)
Totora	92,7	87,1	(5,6)
Pojo	96,2	89,4	(6,8)
Pocona	93,5	86,4	(7,1)
Chimoré	82,7	67,0	(15,7)
Puerto Villarroel	82,2	69,0	(13,2)
Entre Ríos	82,4	69,4	(13,0)
Mizque	94,4	86,8	(7,6)
Mizque	93,0	84,5	(8,5)
Vila Vila	97,3	91,8	(5,6)
Alalay	99,5	96,9	(2,6)
Punata	55,0	44,4	(10,5)
Punata	44,9	33,9	(11,0)
Villa Rivero	81,6	67,3	(14,3)
San Benito	55,6	44,0	(11,5)
Tacachi	78,0	66,5	(11,5)
Cuchumuela	92,8	77,2	(15,6)
Bolívar	98,4	93,4	(4,9)
Bolívar	98,4	93,4	(4,9)
Tiraque	84,1	73,9	(10,2)
Tiraque	89,6	80,8	(8,8)
Shinahota	75,7	66,8	(8,9)

Fuente: INE - UDAPE

El Censo 2012 muestra que 25,9 por ciento de la población del departamento se halla con Necesidades Básicas Satisfechas (NBS) y 28,7 por ciento con niveles de vida alrededor del Umbral de Pobreza, ambos grupos son identificados como No Pobres. Por otra parte, 35,2 por ciento de la población está en Pobreza Moderada, 9,7 por ciento en Indigencia y 0,5 por ciento en Marginalidad, estos últimos tres grupos contemplan a los Pobres.

La población del municipio de Colcapirhua presenta los menores niveles de pobreza, 17,1 por ciento, de los cuales 16,3 por ciento se encuentra en situación de Pobreza Moderada, 0,8 por ciento en Indigencia y 0 por ciento en Marginalidad. Por otra parte, los municipios con los niveles más altos de NBI son: Alalay, Cocapata y Arque.

Cuadro N° 3
COCHABAMBA: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA MUNICIPIO	TOTAL	NO POBRES			POBRES	
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
COCHABAMBA	100	25,9	28,7	35,2	9,7	0,5
Cercado	100	40,3	31,2	25,5	2,9	0,1
Cochabamba	100	40,3	31,2	25,5	2,9	0,1
Narciso Campero	100	8,1	22,7	48,9	19,0	1,3
Aiquile	100	10,4	20,5	44,7	22,7	1,7
Pasorapa	100	3,3	27,7	53,5	15,0	0,5
Omereque	100	4,5	25,8	60,5	8,7	0,6
Ayopaya	100	2,1	6,6	49,8	38,6	2,9
Independencia	100	3,6	10,0	46,2	36,5	3,7
Morochata	100	1,6	5,9	52,9	37,6	2,1
Cocapata	100	0,5	2,8	52,3	42,1	2,3
Esteban Arce	100	10,7	23,6	47,8	17,0	0,8
Tarata	100	17,2	29,8	40,3	11,8	0,8
Anzaldo	100	7,3	8,1	51,9	30,9	1,8
Arbieto	100	11,3	30,2	45,9	12,2	0,5
Sacabamba	100	1,8	12,0	62,6	22,9	0,7
Arani	100	9,7	24,9	52,6	12,4	0,3
Arani	100	16,1	34,7	40,6	8,4	0,2
Vacas	100	3,0	14,5	65,4	16,7	0,4
Arque	100	0,9	5,1	55,8	36,3	1,9
Arque	100	0,8	3,8	51,7	41,2	2,4
Tacopaya	100	1,0	6,4	60,2	31,2	1,3
Capinota	100	12,4	27,6	44,4	14,7	0,8
Capinota	100	15,0	28,7	41,9	13,6	0,7
Santiváñez	100	10,8	32,2	44,5	11,6	0,8
Sicaya	100	2,1	14,1	57,1	25,1	1,6
Germán Jordán	100	16,7	41,4	37,8	4,0	0,1
Cliza	100	20,5	44,2	32,3	2,9	0,1
Toko	100	6,5	31,7	53,5	8,0	0,3
Tolata	100	14,8	42,8	39,6	2,8	0,0
Quillacollo	100	31,6	35,6	28,2	4,2	0,3
Quillacollo	100	36,2	35,5	24,8	3,3	0,1
Sipe Sipe	100	15,1	33,1	41,0	9,7	1,0

Continúa...

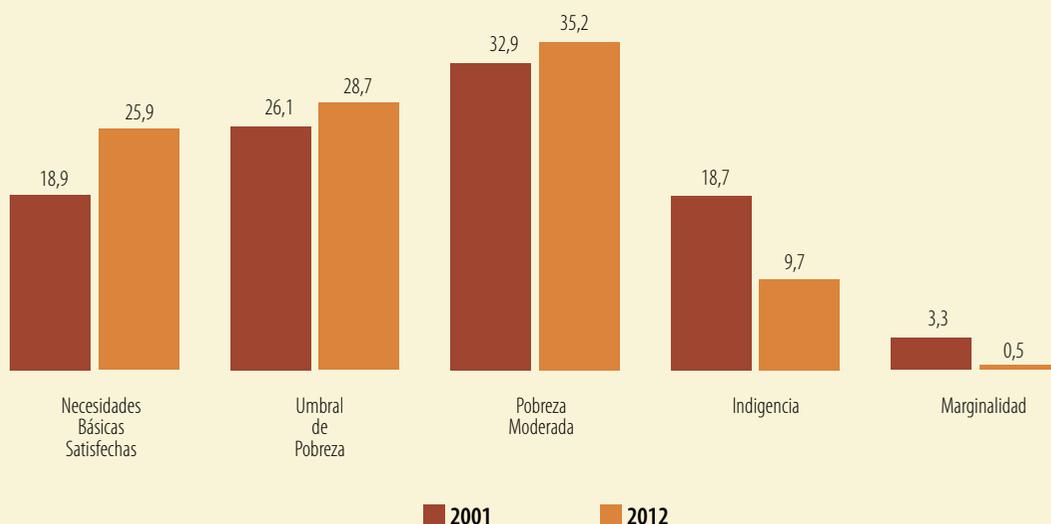
Cuadro N° 3 (Continuación)
COCHABAMBA: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA MUNICIPIO	TOTAL	NO POBRES			POBRES	
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
Tiquipaya	100	27,7	37,4	30,1	4,6	0,3
Vinto	100	22,7	34,4	37,0	5,6	0,3
Colcapirhua	100	45,6	37,4	16,3	0,8	0,0
Chapare	100	20,5	29,3	39,8	9,8	0,6
Sacaba	100	28,8	34,9	31,9	4,3	0,1
Colomi	100	5,2	21,7	50,9	20,8	1,4
Villa Tunari	100	3,8	17,6	56,6	20,7	1,4
Tapacarí	100	1,1	4,0	42,4	47,4	5,0
Tapacarí	100	1,1	4,0	42,4	47,4	5,0
Carrasco	100	5,8	20,4	53,1	19,9	0,9
Totora	100	3,6	9,3	47,4	38,2	1,5
Pojo	100	2,3	8,3	51,9	36,3	1,2
Pocona	100	1,8	11,7	69,3	16,3	0,7
Chimoré	100	7,9	25,1	50,3	15,8	0,8
Puerto Villarroel	100	6,9	24,1	54,0	14,4	0,5
Entre Ríos	100	6,4	24,1	50,8	17,6	1,0
Mizque	100	3,3	9,9	48,9	35,5	2,4
Mizque	100	4,0	11,5	49,5	32,5	2,5
Vila Vila	100	1,6	6,6	45,1	44,4	2,2
Alalay	100	0,4	2,7	50,4	44,8	1,6
Punata	100	17,4	38,2	39,5	4,9	0,1
Punata	100	22,5	43,6	31,5	2,4	0,0
Villa Rivero	100	9,8	22,9	57,7	9,5	0,2
San Benito	100	14,1	41,9	39,0	4,9	0,1
Tacachi	100	11,7	21,8	61,6	4,9	0,0
Cuchumuela	100	4,8	18,0	61,0	16,1	0,1
Bolívar	100	1,4	5,2	56,2	34,5	2,8
Bolívar	100	1,4	5,2	56,2	34,5	2,8
Tiraque	100	4,2	21,8	56,8	16,6	0,6
Tiraque	100	2,8	16,5	62,1	18,0	0,7
Shinahota	100	5,8	27,4	51,3	15,0	0,6

Fuente: INE - UDAPE

Gráfico N° 2

COCHABAMBA: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

Entre los años 2001 y 2012, se observa disminución de 9 puntos porcentuales de los pobres en condición de Indigencia, de 2,8 puntos porcentuales de la población en situación de Marginalidad e incremento de 2,3 puntos porcentuales de la población pobre moderada.

En el departamento de Cochabamba, 62,8 por ciento de la población registra una elevada insuficiencia de espacios en la vivienda, 46,2 por ciento tiene bajos niveles educativos y 44,3 por ciento inadecuados servicios de agua y saneamiento.

La población que habita en viviendas con materiales inadecuados en paredes, techos y pisos en los municipios de Cocapata, Alalay, Bolívar y Morochata, supera 90 por ciento del total. Más de 72 por ciento de la población de los municipios Chimoré, Puerto Villarroel y Villa Tunari no tiene espacios suficientes en su vivienda.

En el municipio de Bolívar, 95,1 por ciento de la población presenta inapropiados servicios de agua y saneamiento. Más de 96 por ciento de la población de los municipios de Alalay y Tacopaya utilizan insumos energéticos diferentes a gas y electricidad.

En 38 de los 47 municipios del departamento de Cochabamba, más de la mitad de la población presenta insuficiencia en educación, es decir, niveles educativos inferiores a los recomendados en el sistema escolar, es analfabeta y/o presenta alto porcentaje de inasistencia escolar.

Por encima de 40 por ciento de la población de los municipios Cocapata, Anzaldo, Tacopaya, Colomi, Tapacarí, Vila Vila, Bolívar y Tiraque, cuenta con inadecuada atención de servicios de salud, puesto que no recurre a establecimientos formales de salud.

Cuadro N° 4

**COCHABAMBA: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012**
(En porcentaje)

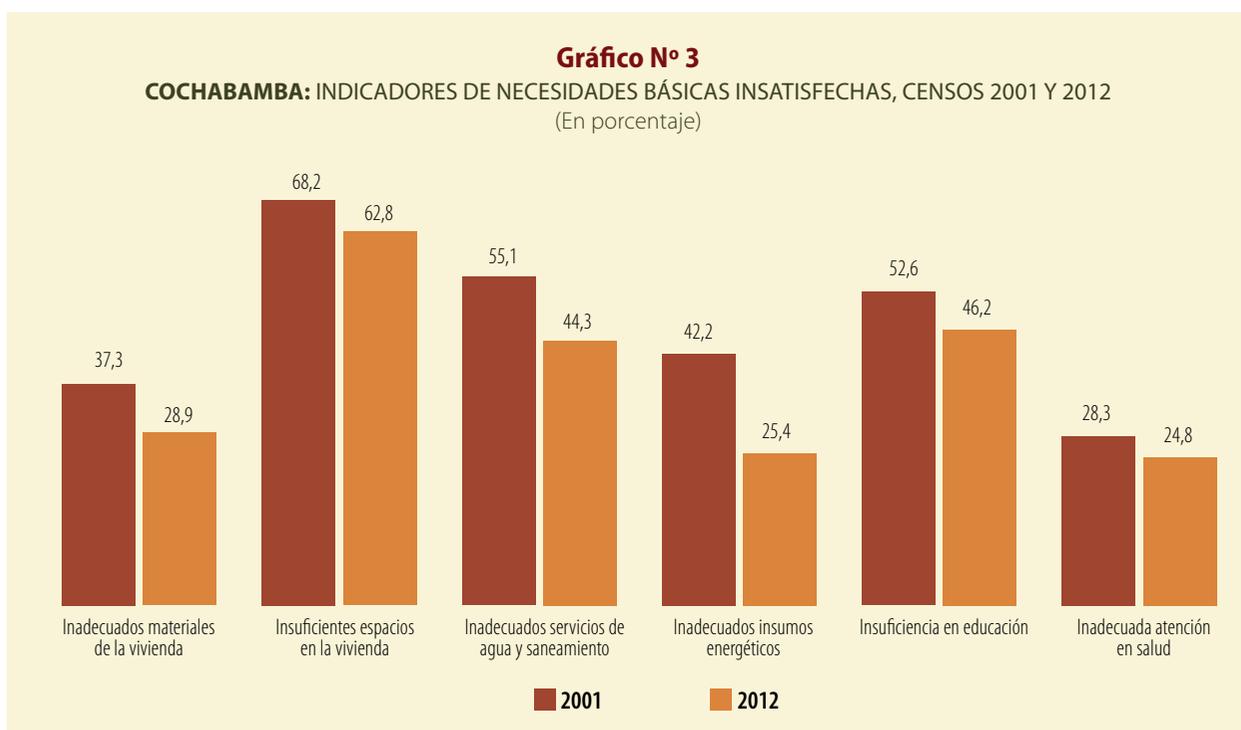
PROVINCIA Y MUNICIPIO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento básico	Inadecuados insumos energéticos		
COCHABAMBA	28,9	62,8	44,3	25,4	46,2	24,8
Cercado	8,5	60,0	32,6	3,8	27,8	21,1
Cochabamba	8,5	60,0	32,6	3,8	27,8	21,1
Narciso Campero	59,0	65,5	63,0	63,0	68,7	28,2
Aiquile	61,6	63,9	57,8	63,3	70,5	33,9
Pasorapa	61,1	65,8	81,4	65,2	56,7	18,3
Omereque	45,4	71,7	62,0	59,4	75,9	16,9
Ayopaya	90,1	66,4	86,6	85,6	83,6	38,5
Independencia	85,5	67,9	88,3	77,9	80,9	35,7
Morochata	92,0	61,3	81,8	89,3	85,6	36,6
Cocapata	95,0	68,1	88,0	93,1	85,6	43,7
Esteban Arce	52,3	57,2	62,5	54,3	65,3	29,8
Tarata	50,5	50,9	50,9	46,1	57,1	21,7
Anzaldo	66,7	53,4	82,4	82,8	78,4	41,0
Arbieto	38,6	61,5	56,3	38,0	61,9	28,7
Sacabamba	86,4	58,1	75,1	86,8	71,5	30,1
Arani	67,1	47,3	59,7	56,9	69,6	25,1
Arani	46,7	45,5	43,5	34,6	60,3	25,3
Vacas	88,8	49,3	76,9	80,5	79,5	25,0
Arque	81,3	62,2	79,3	94,8	87,5	38,5
Arque	81,5	65,5	88,5	93,1	88,4	34,7
Tacopaya	81,0	58,7	69,6	96,6	86,6	42,6
Capinota	41,1	59,9	52,8	49,1	66,1	26,8
Capinota	37,5	58,8	49,8	38,7	63,0	28,0
Santiváñez	41,8	56,7	48,7	61,2	67,3	23,1
Sicaya	58,1	70,7	75,6	81,9	79,8	26,6
Germán Jordán	38,7	57,5	34,9	22,8	54,9	20,7
Cliza	34,7	57,9	26,0	14,8	48,8	20,3
Toko	62,4	53,5	53,2	53,0	72,6	23,2
Tolata	22,7	61,4	47,3	15,3	56,4	18,9
Quillacollo	13,2	65,1	31,1	10,0	39,1	22,8
Quillacollo	10,2	63,9	25,0	6,4	35,5	22,1
Sipe Sipe	26,0	68,8	45,1	22,4	60,3	30,5
Tiquipaya	16,1	66,5	36,4	12,9	37,1	22,3

Continúa...

Cuadro N° 4 (Continuación)
COCHABAMBA: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
 (En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento básico	Inadecuados insumos energéticos		
Vinto	13,5	67,4	47,2	14,4	45,6	26,8
Colcapirhua	7,5	61,8	14,7	2,5	27,1	15,1
Chapare	33,5	64,8	46,9	29,8	51,3	24,9
Sacaba	18,6	61,9	36,2	14,2	40,9	23,0
Colomi	56,9	62,3	49,3	57,1	75,5	41,9
Villa Tunari	64,1	72,8	72,6	61,0	70,7	25,1
Tapacarí	89,6	69,0	90,3	91,0	84,8	42,5
Tapacarí	89,6	69,0	90,3	91,0	84,8	42,5
Carrasco	55,9	69,8	68,6	57,3	68,4	27,9
Totora	72,9	65,5	84,7	80,9	81,5	38,7
Pojo	83,5	71,5	84,1	82,1	82,3	31,4
Pocona	80,9	57,1	73,6	80,3	81,8	25,9
Chimoré	43,8	75,0	67,3	46,7	59,2	23,3
Puerto Villarroel	50,1	73,2	62,6	51,0	65,0	25,1
Entre Ríos	46,3	66,9	63,7	46,2	63,9	29,5
Mizque	73,2	70,1	84,6	77,6	81,3	36,2
Mizque	68,1	69,6	84,6	71,8	80,1	34,7
Vila Vila	85,7	71,9	82,1	93,5	85,6	41,4
Alalay	93,3	72,0	88,2	97,4	83,4	39,4
Punata	37,7	55,3	42,6	22,0	53,3	22,4
Punata	27,3	52,3	30,8	10,7	49,5	20,5
Villa Rivero	66,0	57,6	65,7	34,0	60,5	28,7
San Benito	30,3	57,0	44,7	22,3	56,6	21,7
Tacachi	69,0	58,5	83,0	66,9	44,9	18,3
Cuchumuela	83,9	70,3	68,3	81,6	60,5	29,0
Bolívar	92,6	59,0	95,1	87,3	84,2	48,0
Bolívar	92,6	59,0	95,1	87,3	84,2	48,0
Tiraque	66,7	63,2	56,5	59,8	71,9	34,1
Tiraque	82,4	55,1	62,0	73,2	77,1	42,1
Shinahota	50,2	71,8	50,8	45,9	66,5	25,7

Fuente: INE - UDAPE



Fuente: INE - UDAPE

Los avances más importantes en las condiciones de vida en el departamento de Cochabamba entre 2001 y 2012 se observan en el hecho de que la población que usa adecuados insumos energéticos se incrementa en 16,8 puntos porcentuales y la población que tiene acceso a mejores servicios de agua y saneamiento se eleva en 10,8 puntos porcentuales.

En área urbana del departamento, 29,5 por ciento de la población es Pobre, mientras que en área rural este porcentaje alcanza a 79,7 por ciento. El índice de pobreza más alto del área rural se observa en el municipio de Alalay que llega a 96,9 por ciento.

Cuadro N° 5
COCHABAMBA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
COCHABAMBA	779.201	45,5	344.181	29,5	435.020	79,7
Cercado	175.840	28,5	175.840	28,5	0	-
Cochabamba	175.840	28,5	175.840	28,5	0	-
Narciso Campero	24.339	69,2	3.140	29,2	21.199	86,8
Aiquile	15.789	69,1	1.913	24,9	13.876	91,4
Pasorapa	4.676	69,0	1.227	39,9	3.449	93,3
Omereque	3.874	69,7	0	-	3.874	69,7

Continúa...

Cuadro N° 5 (Continuación)
COCHABAMBA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,
POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
 (En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
Ayopaya	48.552	91,2	0	-	48.552	91,2
Independencia	20.031	86,4	0	-	20.031	86,4
Morochata	11.662	92,5	0	-	11.662	92,5
Cocapata	16.859	96,7	0	-	16.859	96,7
Esteban Arce	23.609	65,7	2.488	35,5	21.121	73,1
Tarata	4.090	53,0	742	21,1	3.348	79,6
Anzaldo	5.967	84,6	0	-	5.967	84,6
Arbieto	9.891	58,5	1.746	49,9	8.145	60,7
Sacabamba	3.661	86,2	0	-	3.661	86,2
Arani	11.779	65,4	973	28,5	10.806	73,9
Arani	4.563	49,2	973	28,5	3.590	61,2
Vacas	7.216	82,5	0	-	7.216	82,5
Arque	18.936	94,0	0	-	18.936	94,0
Arque	9.874	95,4	0	-	9.874	95,4
Tacopaya	9.062	92,6	0	-	9.062	92,6
Capinota	17.379	59,9	3.040	34,1	14.339	71,4
Capinota	10.719	56,3	3.040	34,1	7.679	75,9
Santiváñez	3.575	56,9	0	-	3.575	56,9
Sicaya	3.085	83,8	0	-	3.085	83,8
Germán Jordán	14.111	41,9	4.166	29,3	9.945	51,2
Cliza	7.630	35,3	2.911	26,2	4.719	44,9
Toko	4.322	61,9	0	-	4.322	61,9
Tolata	2.159	42,4	1.255	39,9	904	46,5
Quillacollo	107.659	32,7	78.011	27,8	29.648	61,4
Quillacollo	37.862	28,3	33.111	26,0	4.751	73,6
Sipe Sipe	20.927	51,7	6.964	50,7	13.963	52,2
Tiquipaya	18.295	34,9	14.069	29,3	4.226	96,3
Vinto	21.881	42,9	15.173	37,7	6.708	62,4
Colcapirhua	8.694	17,1	8.694	17,1	0	-

Continúa...

Cuadro N° 5 (Continuación)
COCHABAMBA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,
POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
Chapare	128.000	50,2	48.982	31,0	79.018	81,7
Sacaba	61.085	36,3	44.162	30,1	16.923	77,5
Colomi	13.512	73,1	1.461	40,7	12.051	80,9
Villa Tunari	53.403	78,6	3.359	42,6	50.044	83,4
Tapacarí	22.902	94,9	0	-	22.902	94,9
Tapacarí	22.902	94,9	0	-	22.902	94,9
Carrasco	95.091	73,8	14.311	46,5	80.780	82,4
Totora	12.472	87,1	0	-	12.472	87,1
Pojo	8.931	89,4	0	-	8.931	89,4
Pocona	8.990	86,4	0	-	8.990	86,4
Chimoré	13.661	67,0	2.275	39,8	11.386	77,5
Puerto Villarroel	30.995	69,0	5.117	41,3	25.878	79,6
Entre Ríos	20.042	69,4	6.919	54,5	13.123	81,2
Mizque	30.379	86,8	1.262	39,0	29.117	91,7
Mizque	22.180	84,5	1.262	39,0	20.918	90,9
Vila Vila	4.910	91,8	0	-	4.910	91,8
Alalay	3.289	96,9	0	-	3.289	96,9
Punata	23.825	44,4	8.942	32,4	14.883	57,1
Punata	9.630	33,9	5.409	28,1	4.221	46,2
Villa Rivero	5.398	67,3	0	-	5.398	67,3
San Benito	5.822	44,0	3.533	42,3	2.289	47,0
Tacachi	852	66,5	0	-	852	66,5
Cuchumuela	2.123	77,2	0	-	2.123	77,2
Bolívar	6.626	93,4	0	-	6.626	93,4
Bolívar	6.626	93,4	0	-	6.626	93,4
Tiraque	30.174	73,9	3.026	38,9	27.148	82,2
Tiraque	16.815	80,8	959	42,5	15.856	85,4
Shinahota	13.359	66,8	2.067	37,5	11.292	78,0

Fuente: INE - UDAPE

Entre 2001 y 2012, en área urbana del departamento de Cochabamba se evidencia reducción de 0,1 puntos porcentuales de la población pobre marginal, de 3,4 puntos porcentuales de la población pobre indigente y de 0,2 puntos porcentuales de la población pobre moderada, mientras que la población en el grupo con Necesidades Básicas Satisfechas se incrementa en 4,7 puntos porcentuales.



Fuente: INE - UDAPE

En área rural del departamento, la Indigencia disminuye en 11,6 puntos porcentuales y la Marginalidad en 6,2 puntos porcentuales, mientras que entre 2001 y 2012 la población en Pobreza Moderada se incrementa en 11,8 puntos porcentuales.



Fuente: INE - UDAPE

En área urbana, los avances se presentan principalmente en servicios de agua y saneamiento, la inadecuación de estos servicios disminuye en 9,4 puntos porcentuales y la insuficiencia en espacios de vivienda, en 2,6 puntos porcentuales en el período intercensal.



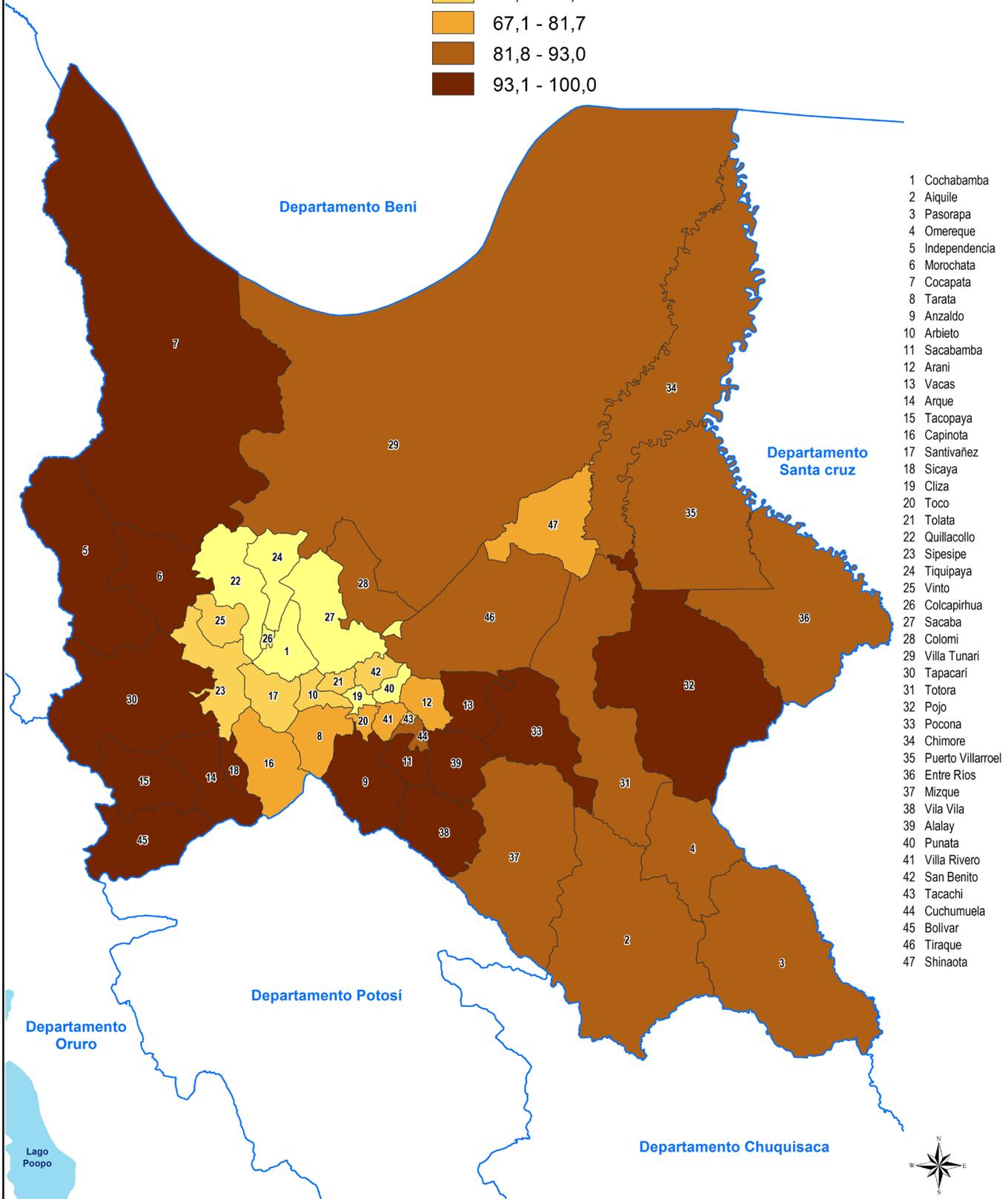
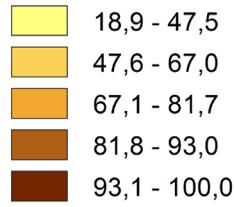
Fuente: INE - UDAPE

En área rural, los avances se presentan principalmente en la disminución de la inadecuación en insumos energéticos en 23,7 puntos porcentuales y de la inadecuación de insuficientes espacios en la vivienda en 8,5 puntos porcentuales en el mismo período.



Fuente: INE - UDAPE

DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS AÑO 2001

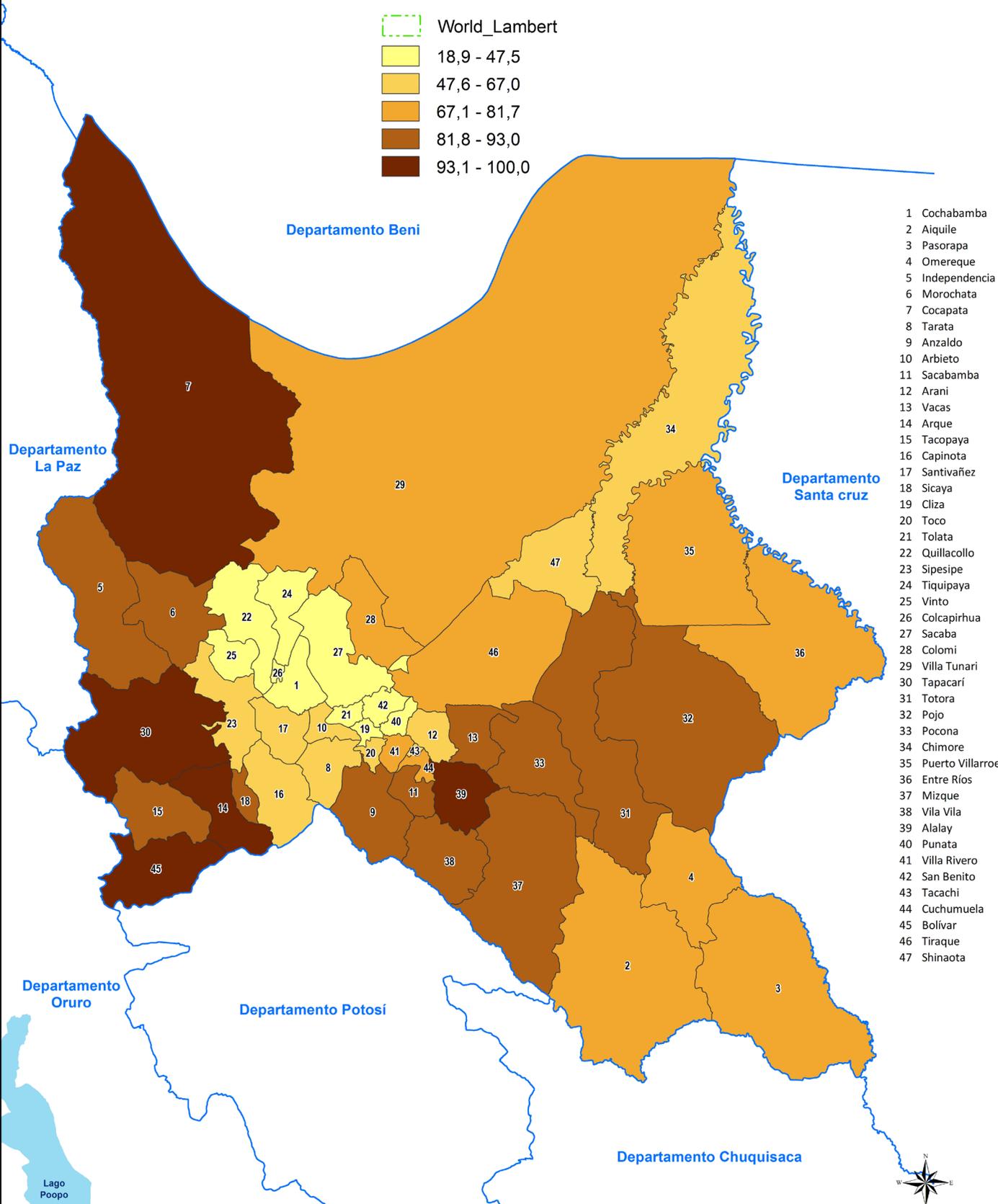
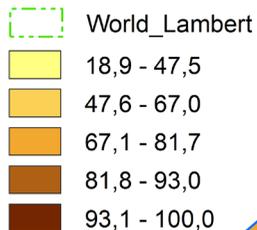


- 1 Cochabamba
- 2 Aiquile
- 3 Pasorapa
- 4 Omereque
- 5 Independencia
- 6 Morochata
- 7 Cocapata
- 8 Tarata
- 9 Anzaldo
- 10 Arbielo
- 11 Sacabamba
- 12 Arani
- 13 Vacas
- 14 Arque
- 15 Tacopaya
- 16 Capinota
- 17 Santivañez
- 18 Sicaya
- 19 Cliza
- 20 Toco
- 21 Tolata
- 22 Quillacollo
- 23 Sipesipe
- 24 Tiquipaya
- 25 Vinto
- 26 Colcapirhua
- 27 Sacaba
- 28 Colomi
- 29 Villa Tunari
- 30 Tapacari
- 31 Tolora
- 32 Pojo
- 33 Pocona
- 34 Chimore
- 35 Puerto Villarroel
- 36 Entre Ríos
- 37 Mizque
- 38 Vila Vila
- 39 Alalay
- 40 Punata
- 41 Villa Rivero
- 42 San Benito
- 43 Tacachi
- 44 Cuchumuela
- 45 Bolívar
- 46 Tiraque
- 47 Shinaota



El Decreto Ley N° 14100 establece las funciones del INE, La Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales de 31 de Enero de 2013 y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1560 de 17 de Abril de 2013), no asigna competencia alguna al INE en la delimitación o demarcación interdepartamental o intradepartamental de unidades territoriales, incluida la pertenencia de una comunidad, localidad, barrio, zona u otra área geográfica.
El uso de la Cartografía es para fines operativos, estadísticos y temáticos.

DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS AÑO 2012

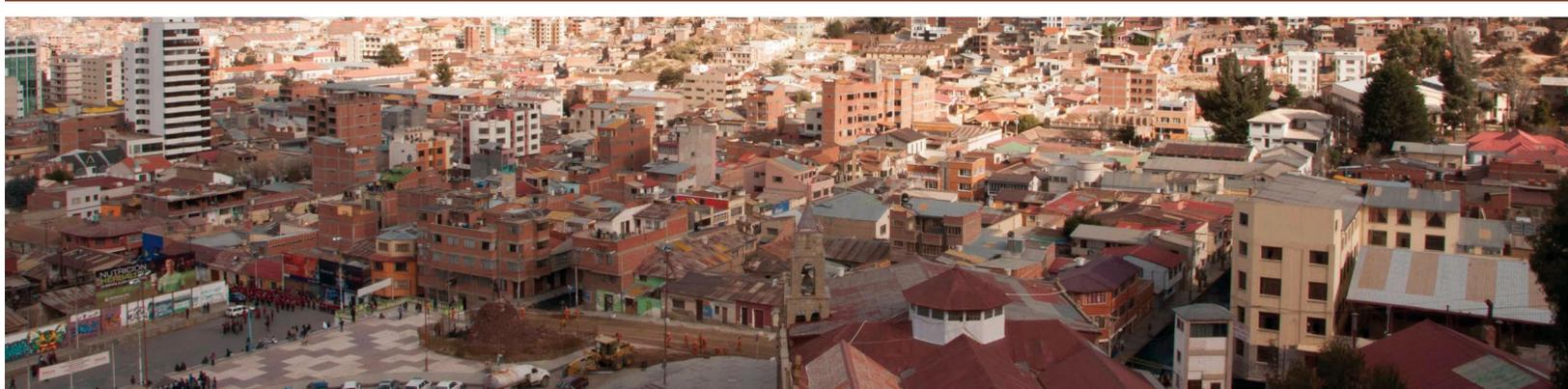


- 1 Cochabamba
- 2 Aiquile
- 3 Pasorapa
- 4 Omereque
- 5 Independencia
- 6 Morochata
- 7 Copacata
- 8 Tarata
- 9 Anzaldo
- 10 Arbieto
- 11 Sacabamba
- 12 Arani
- 13 Vacas
- 14 Arque
- 15 Tacopaya
- 16 Capinota
- 17 Santivañez
- 18 Sicaya
- 19 Cliza
- 20 Toco
- 21 Tolata
- 22 Quillacollo
- 23 Sipesipe
- 24 Tiquipaya
- 25 Vinto
- 26 Colcapirhua
- 27 Sacaba
- 28 Colomi
- 29 Villa Tunari
- 30 Tapacarí
- 31 Totora
- 32 Pojo
- 33 Pocona
- 34 Chimore
- 35 Puerto Villarroel
- 36 Entre Ríos
- 37 Mizque
- 38 Vila Vila
- 39 Alalay
- 40 Punata
- 41 Villa Rivero
- 42 San Benito
- 43 Tacachi
- 44 Cuchumuela
- 45 Bolívar
- 46 Tiraque
- 47 Shinaota

El Decreto Ley N° 14100 establece las funciones del INE, La Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales de 31 de Enero de 2013 y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1560 de 17 de Abril de 2013), no asigna competencia alguna al INE en la delimitación o demarcación interdepartamental o intradepartamental de unidades territoriales, incluida la pertenencia de una comunidad, localidad, barrio, zona u otra área geográfica. El uso de la Cartografía es para fines operativos, estadísticos y temáticos.



ORURO



Oruro



El Censo de Población y Vivienda (Censo 2012), realizado el 21 de noviembre de 2012, empadronó a 494.587 habitantes en el departamento de Oruro, de los cuales 316.757 (64 por ciento) fueron registrados en área urbana y 177.830 (36 por ciento en área rural). La población de referencia para el cálculo de las NBI en el departamento es de 480.106 habitantes.

De acuerdo con la información del Censo 2012, el 47,0 por ciento de la población de este departamento es **Pobre**, porcentaje que equivale a 225.543 habitantes residentes en viviendas particulares que no reúnen las condiciones apropiadas, carecen o presentan inadecuación de servicios de agua y saneamiento, utilizan combustibles no adecuados, tienen bajos niveles de educación y/o manifiestan inadecuada atención en salud. La población **No Pobre** registra 53,0 por ciento de los habitantes de Oruro, 254.563 personas.

Cuadro N° 1

ORURO: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS:		NO POBRES		POBRES	
		Colectivas y otras ⁽¹⁾	Particulares (Estudiada)	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
ORURO	494.587	14.481	480.106	254.563	53,0	225.543	47,0
Cercado	309.629	7.914	301.715	201.460	66,8	100.255	33,2
Oruro	264.943	7.247	257.696	193.509	75,1	64.187	24,9
Caracollo	23.115	403	22.712	5.798	25,5	16.914	74,5
El Choro	8.725	120	8.605	178	2,1	8.427	97,9
Soracachi	12.846	144	12.702	1.975	15,5	10.727	84,5
Eduardo Abaroa	32.355	1.403	30.952	8.300	26,8	22.652	73,2
Challapata	28.304	1.258	27.046	7.267	26,9	19.779	73,1
Quillacas	4.051	145	3.906	1.033	26,4	2.873	73,6
Carangas	11.071	416	10.655	954	9,0	9.701	91,0
Corque	9.221	372	8.849	776	8,8	8.073	91,2
Choque Cota	1.850	44	1.806	178	9,9	1.628	90,1
Sajama	9.391	537	8.854	2.022	22,8	6.832	77,2
Curahuara de Carangas	4.184	338	3.846	1.043	27,1	2.803	72,9
Turco	5.207	199	5.008	979	19,5	4.029	80,5
Litoral	10.409	460	9.949	1.716	17,2	8.233	82,8
Huachacalla	1.003	370	633	492	77,7	141	22,3
Escara	4.223	35	4.188	398	9,5	3.790	90,5
Cruz de Machacamarca	1.967	16	1.951	208	10,7	1.743	89,3

Continúa...

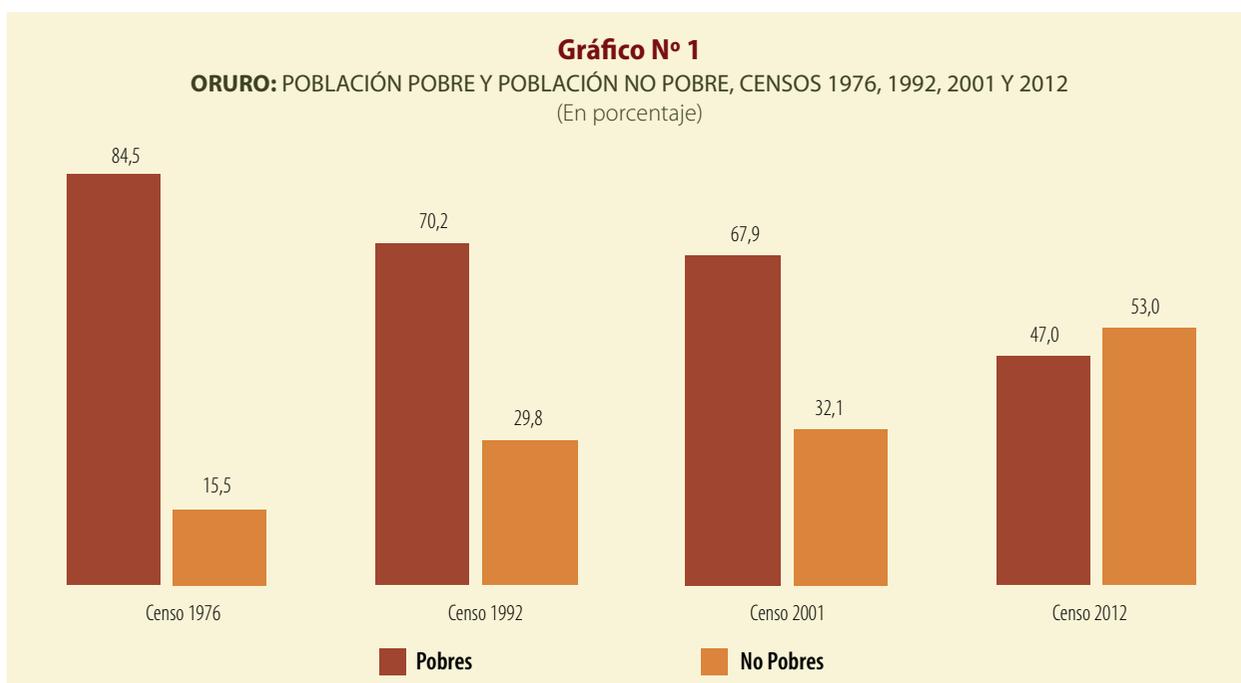
Cuadro N° 1 (Continuación)

ORURO: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS:		NO POBRES		POBRES	
		Colectivas y otras ⁽¹⁾	Particulares (Estudiada)	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Yunguyo de Litoral	514	2	512	39	7,6	473	92,4
Esmeralda	2.702	37	2.665	579	21,7	2.086	78,3
Poopó	16.806	652	16.154	7.300	45,2	8.854	54,8
Poopó	7.587	459	7.128	3.360	47,1	3.768	52,9
Pazña	5.955	102	5.853	2.358	40,3	3.495	59,7
Antequera	3.264	91	3.173	1.582	49,9	1.591	50,1
Pantaleón Dalence	29.497	760	28.737	20.836	72,5	7.901	27,5
Huanuni	24.677	631	24.046	18.265	76,0	5.781	24,0
Machacamarca	4.820	129	4.691	2.571	54,8	2.120	45,2
Ladislao Cabrera	14.851	396	14.455	2.543	17,6	11.912	82,4
Salinas de Garci Mendoza	11.878	327	11.551	2.113	18,3	9.438	81,7
Pampa Aullagas	2.973	69	2.904	430	14,8	2.474	85,2
Atahuallpa	10.924	492	10.432	1.527	14,6	8.905	85,4
Sabaya	8.018	333	7.685	1.044	13,6	6.641	86,4
Coipasa	903	39	864	134	15,5	730	84,5
Chipaya	2.003	120	1.883	349	18,5	1.534	81,5
Sucarí	10.149	331	9.818	767	7,8	9.051	92,2
Toledo	10.149	331	9.818	767	7,8	9.051	92,2
Tomás Barrón	5.267	142	5.125	1.705	33,3	3.420	66,7
Eucaliptus	5.267	142	5.125	1.705	33,3	3.420	66,7
Sud Carangas	7.232	238	6.994	781	11,2	6.213	88,8
Santiago de Andamarca	5.216	167	5.049	585	11,6	4.464	88,4
Belén de Andamarca	2.016	71	1.945	196	10,1	1.749	89,9
San Pedro de Totora	5.531	159	5.372	380	7,1	4.992	92,9
San Pedro de Totora	5.531	159	5.372	380	7,1	4.992	92,9
Sebastián Pagador	13.897	349	13.548	3.614	26,7	9.934	73,3
Huari	13.897	349	13.548	3.614	26,7	9.934	73,3
Puerto de Mejillones	2.076	76	2.000	175	8,8	1.825	91,3
La Rivera	509	3	506	83	16,4	423	83,6
Todos Santos	727	71	656	72	11,0	584	89,0
Carangas	840	2	838	20	2,4	818	97,6
Nor Carangas	5.502	156	5.346	483	9,0	4.863	91,0
Huayllamarca	5.502	156	5.346	483	9,0	4.863	91,0

Fuente: INE - UDAPE

⁽¹⁾ Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.



Fuente: INE – UDAPE

Realizando una comparación de los resultados de NBI a nivel departamental, se observa una importante mejora en los niveles de vida de la población orureña desde el año 1976 hasta el 2012. En el año 1976, el 84,5 por ciento de la población era Pobre, en 1992 fue de 70,2 por ciento, el año 2001 era de 67,9 por ciento y el año 2012 es de 47 por ciento.

En área urbana del departamento de Oruro, el porcentaje de personas pobres reduce de 57,3 por ciento a 25,6 por ciento entre los años 1976 a 2012. En tanto que,

en área rural, el porcentaje de pobres pasa de 94,2 por ciento el año 1976 a 85 por ciento en el año 2012.

Entre 2001 y 2012, la población con NBI en el departamento de Oruro disminuye de 67,8 por ciento a 47,0 por ciento, que representa reducción de 20,9 puntos porcentuales. Los municipios de Huachacalla, Huanuni y Poopó registraron las disminuciones más altas en comparación con los restantes municipios, el municipio de El Choro es el que tiene el menor porcentaje.

Cuadro N° 2
ORURO: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2001	2012	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
			2001-2012
ORURO	67,8	47,0	(20,9)
Cercado	55,7	33,2	(22,5)
Oruro	47,5	24,9	(22,6)
Caracollo	94,5	74,5	(20,0)
El Choro	99,2	97,9	(1,2)
Soracachi	96,5	84,5	(12,0)

Continúa...

Cuadro N° 2 (Continuación)

ORURO: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2001	2012	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
			2001-2012
Eduardo Abaroa	90,6	73,2	(17,4)
Challapata	90,3	73,1	(17,2)
Quillacas	92,3	73,6	(18,7)
Carangas	97,3	91,0	(6,2)
Corque	97,0	91,2	(5,8)
Choque Cota	98,6	90,1	(8,4)
Sajama	94,8	77,2	(17,7)
Curahuara de Carangas	93,7	72,9	(20,9)
Turco	96,1	80,5	(15,7)
Litoral	89,2	82,8	(6,4)
Huachacalla	72,0	22,3	(49,8)
Escara	91,9	90,5	(1,4)
Cruz de Machacamarca	100,0	89,3	(10,7)
Yunguyo de Litoral	100,0	92,4	(7,6)
Esmeralda	98,8	78,3	(20,6)
Poopó	78,0	54,8	(23,2)
Poopó	85,1	52,9	(32,2)
Pazña	77,6	59,7	(17,9)
Antequera	65,4	50,1	(15,3)
Pantaleón Dalence	64,5	27,5	(37,0)
Huanuni	65,0	24,0	(40,9)
Machacamarca	62,3	45,2	(17,1)
Ladislao Cabrera	96,8	82,4	(14,4)
Salinas de Garci Mendoza	96,7	81,7	(15,0)
Pampa Aullagas	97,1	85,2	(11,9)
Atahuallpa	96,7	85,4	(11,3)
Sabaya	95,2	86,4	(8,8)
Coipasa	98,9	84,5	(14,5)
Chipaya	99,3	81,5	(17,8)

Continúa...

Cuadro N° 2 (Continuación)

ORURO: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2001	2012	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
			2001-2012
Saucarí	89,8	92,2	2,4
Toledo	89,8	92,2	2,4
Tomás Barrón	91,7	66,7	(25,0)
Eucaliptus	91,7	66,7	(25,0)
Sud Carangas	96,5	88,8	(7,6)
Santiago de Andamarca	96,1	88,4	(7,7)
Belén de Andamarca	97,4	89,9	(7,5)
San Pedro de Totora	99,4	92,9	(6,5)
San Pedro de Totora	99,4	92,9	(6,5)
Sebastián Pagador	87,2	73,3	(13,9)
Huari	87,2	73,3	(13,9)
Puerto de Mejillones	97,9	91,3	(6,7)
La Rivera	95,1	83,6	(11,5)
Todos Santos	99,2	89,0	(10,2)
Carangas	99,7	97,6	(2,1)
Nor Carangas	96,5	91,0	(5,5)
Huayllamarca	96,5	91,0	(5,5)

Fuente: INE - UDAPE

El Censo 2012 muestra que 25,5 por ciento de la población del departamento se halla con Necesidades Básicas Satisfechas (NBS) y 27,6 por ciento con niveles de vida alrededor del Umbral de Pobreza, ambos grupos son identificados como No Pobres. Por otra parte, 34,4 por ciento de la población está en Pobreza Moderada, 12,1 por ciento en Indigencia y 0,5 por ciento en Marginalidad, estos últimos tres grupos contemplan a los Pobres.

La población del municipio de Huachacalla presenta los menores niveles de pobreza, 22,3 por ciento, de los cuales 21,8 por ciento se encuentra en situación de Pobreza Moderada, 0,5 por ciento en Indigencia y no registra Marginalidad. Por otra parte, los municipios con los niveles más altos de NBI son El Choro, Carangas y San Pedro de Totora.

Cuadro N° 3

**ORURO: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012**
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	NO POBRES			POBRES	
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
ORURO	100	25,5	27,6	34,4	12,1	0,5
Cercado	100	33,9	32,9	26,4	6,6	0,2
Oruro	100	39,1	36,0	21,9	2,9	0,1
Caracollo	100	5,7	19,8	51,2	22,7	0,5
El Choro	100	0,4	1,7	48,1	46,7	3,1
Soracachi	100	1,3	14,2	58,2	25,7	0,5
Eduardo Abaroa	100	6,5	20,3	47,9	23,9	1,5
Challapata	100	6,3	20,6	46,7	24,8	1,6
Quillacas	100	8,2	18,2	55,9	17,3	0,4
Carangas	100	1,7	7,3	59,3	30,4	1,4
Corque	100	1,8	7,0	56,4	33,2	1,6
Choque Cota	100	1,3	8,6	73,5	16,4	0,2
Sajama	100	6,8	16,0	51,5	25,3	0,3
Curahuara de Carangas	100	8,4	18,7	43,7	28,7	0,5
Turco	100	5,6	14,0	57,5	22,8	0,2
Litoral	100	3,5	13,7	56,7	24,6	1,4
Huachacalla	100	36,7	41,1	21,8	0,5	0,0
Escara	100	1,5	8,0	52,4	36,4	1,7
Cruz de Machacamarca	100	0,8	9,9	57,3	29,1	3,0
Yunguyo de Litoral	100	0,2	7,4	81,3	11,1	0,0
Esmeralda	100	1,6	20,1	66,8	11,1	0,5
Poopó	100	17,7	27,5	42,3	11,6	0,8
Poopó	100	18,0	29,1	39,8	12,0	1,1
Pazña	100	10,3	30,0	48,3	10,8	0,6
Antequera	100	30,7	19,2	37,1	12,5	0,5
Pantaleón Dalence	100	39,6	32,9	21,8	5,5	0,2
Huanuni	100	43,7	32,2	18,5	5,4	0,2
Machacamarca	100	18,4	36,5	38,7	6,1	0,4
Ladislao Cabrera	100	2,7	14,9	59,8	22,1	0,5
Salinas de Garci Mendoza	100	2,8	15,5	60,1	21,2	0,4

Continúa...

Cuadro N° 3 (Continuación)

**ORURO: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012**
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	NO POBRES			POBRES	
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
Pampa Aullagas	100	2,5	12,3	58,3	25,7	1,2
Atahualpa	100	2,8	11,8	64,4	20,4	0,5
Sabaya	100	3,0	10,6	61,8	24,0	0,5
Coipasa	100	0,9	14,6	82,4	2,1	0,0
Chipaya	100	3,1	15,4	66,7	14,2	0,6
Saucarí	100	2,9	4,9	51,0	38,8	2,4
Toledo	100	2,9	4,9	51,0	38,8	2,4
Tomás Barrón	100	7,0	26,3	52,8	13,7	0,3
Eucaliptus	100	7,0	26,3	52,8	13,7	0,3
Sud Carangas	100	1,6	9,6	63,4	24,1	1,3
Santiago de Andamarca	100	2,0	9,6	60,5	26,5	1,4
Belén de Andamarca	100	0,7	9,4	71,0	18,1	0,8
San Pedro de Totora	100	0,8	6,2	59,7	31,7	1,6
San Pedro de Totora	100	0,8	6,2	59,7	31,7	1,6
Sebastián Pagador	100	8,1	18,6	45,2	26,8	1,3
Huari	100	8,1	18,6	45,2	26,8	1,3
Puerto de Mejillones	100	1,4	7,4	64,4	26,2	0,8
La Rivera	100	3,4	13,0	63,6	19,2	0,8
Todos Santos	100	1,2	9,8	54,0	34,5	0,6
Carangas	100	0,4	2,0	72,9	23,9	0,8
Nor Carangas	100	1,6	7,4	56,3	33,3	1,4
Huayllamarca	100	1,6	7,4	56,3	33,3	1,4

Fuente: INE - UDAPE

Entre los años 2001 y 2012, se observa una reducción de 15,2 puntos porcentuales de los pobres en condición de Indigencia, de 1,1 puntos porcentuales de la pobla-

ción en situación de Marginalidad y de 4,5 puntos porcentuales de la población pobre moderada.



Fuente: INE - UDAPE

En el departamento de Oruro, 60,8 por ciento de la población registra una elevada insuficiencia de espacios en la vivienda, 52,4 por ciento cuenta con inadecuados servicios de agua y saneamiento y 36,1 por ciento tiene bajos niveles educativos.

La población que habita en viviendas con materiales inadecuados en paredes, techos y pisos en los municipios de Carangas y El Choro supera 93 por ciento del total. Más de 87 por ciento de la población de los municipios de Escara, Cruz de Machacamarca y Carangas no tiene espacios suficientes en su vivienda.

En los municipios de El Choro, Yunguyo de Litoral y Coipasa, 99 por ciento de la población presenta inapropiados servicios de agua y saneamiento. Más de

90 por ciento de los habitantes de los municipios de El Choro, Yunguyo de Litoral, Carangas y San Pedro de Totora, utiliza insumos energéticos diferentes a gas y electricidad.

En 13 de los 36 municipios de Oruro, más de la mitad de la población registra insuficiencia en educación, es decir, niveles educativos inferiores a los recomendados en el sistema escolar, es analfabeta y/o señala un alto porcentaje de inasistencia escolar.

Con excepción del municipio de Yunguyo del Litoral más de 15 por ciento de la población de los municipios de Oruro cuenta con inadecuada atención de servicios de salud, puesto que no recurre a establecimientos formales de salud.

Cuadro N° 4

ORURO: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,
SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento básico	Inadecuados insumos energéticos		
ORURO	32,5	60,8	52,4	29,5	36,1	27,8
Cercado	19,0	58,6	35,9	13,1	28,3	24,0
Oruro	10,2	56,8	26,5	4,6	23,7	21,2
Caracollo	64,7	65,9	84,8	56,0	47,5	40,5
El Choro	93,9	76,6	99,8	93,6	54,3	32,4
Soracachi	63,8	69,4	95,9	53,8	69,5	46,1
Eduardo Abaroa	52,8	60,8	74,3	52,5	61,8	44,7
Challapata	52,7	60,2	73,4	51,3	63,1	47,0
Quillacas	53,3	65,0	80,1	60,9	53,0	28,6
Carangas	77,2	71,8	96,9	87,8	48,6	39,0
Corque	76,5	71,3	96,9	87,3	49,7	42,2
Choque Cota	81,0	74,5	96,8	90,0	43,5	23,0
Sajama	69,0	62,5	79,3	71,6	54,0	40,8
Curahuara de Carangas	70,1	53,9	72,8	63,1	58,2	47,2
Turco	68,1	69,1	84,2	78,2	50,8	35,8
Litoral	49,2	83,9	90,4	73,2	33,7	39,9
Huachacalla	9,2	44,2	23,7	10,0	25,9	16,1
Escara	64,0	89,8	97,0	86,5	27,3	50,5
Cruz de Machacamarca	52,6	89,3	96,0	80,0	38,1	49,2
Yunguyo de Litoral	59,2	82,8	99,2	93,0	43,9	6,6
Esmeralda	31,0	80,3	90,1	58,6	40,4	28,4
Poopó	44,2	59,4	75,3	38,9	47,4	24,9
Poopó	50,5	58,8	67,7	44,1	49,9	23,6
Pazña	38,5	58,7	87,1	34,1	48,4	25,8
Antequera	40,5	61,8	70,8	35,7	40,1	26,0
Pantaleón Dalence	19,6	49,8	54,5	14,1	39,1	17,3
Huanuni	15,3	49,4	52,6	11,1	38,2	16,9
Machacamarca	41,7	51,8	64,3	29,5	43,8	19,4
Ladislao Cabrera	60,1	70,3	90,8	67,4	50,3	36,1
Salinas de Garcí Mendoza	58,9	70,4	91,4	67,0	47,6	36,8
Pampa Aullagas	65,2	69,7	88,5	68,8	60,8	33,5
Atahuallpa	54,1	78,3	91,6	67,2	37,7	39,8
Sabaya	51,2	79,6	91,6	72,2	34,9	46,2
Coipasa	30,4	78,6	99,2	33,1	21,1	15,9
Chipaya	76,6	73,2	88,2	62,3	57,0	24,6
Saucarí	89,3	71,1	95,9	82,5	51,5	39,0
Toledo	89,3	71,1	95,9	82,5	51,5	39,0
Tomás Barrón	51,0	60,1	85,9	40,8	50,4	30,9
Eucaliptus	51,0	60,1	85,9	40,8	50,4	30,9
Sud Carangas	79,1	72,7	96,3	86,1	48,7	31,2

Continúa...

Cuadro N° 4 (Continuación)

ORURO: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,
SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento básico	Inadecuados insumos energéticos		
Santiago de Andamarca	78,3	72,4	95,6	85,0	49,1	33,3
Belén de Andamarca	81,2	73,7	98,0	89,0	47,8	25,9
San Pedro de Totora	88,7	68,0	96,8	91,8	50,5	40,3
San Pedro de Totora	88,7	68,0	96,8	91,8	50,5	40,3
Sebastián Pagador	59,9	63,6	78,3	60,7	59,7	35,6
Huari	59,9	63,6	78,3	60,7	59,7	35,6
Puerto de Mejillones	88,9	83,4	92,3	87,8	32,2	27,5
La Rivera	77,9	76,5	85,6	77,3	37,0	27,5
Todos Santos	89,8	83,1	91,2	89,9	29,6	38,3
Carangas	94,9	87,8	97,3	92,5	31,4	19,0
Nor Carangas	83,8	69,3	96,0	87,3	51,4	36,4
Huayllamarca	83,8	69,3	96,0	87,3	51,4	36,4

Fuente: INE - UDAPE



Fuente: INE - UDAPE

Los avances más importantes en las condiciones de vida en el departamento de Oruro entre 2001 y 2012 se observan en el hecho de que la población que tiene mejores niveles de atención en salud que se elevó en 31 puntos porcentuales y la población que tiene acceso a mejores servicios de agua y saneamiento se incrementó en 13,5 puntos porcentuales.

En área urbana del departamento, 25,6 por ciento de la población es Pobre, mientras que en área rural este porcentaje alcanza a 85 por ciento. El índice de pobreza más alto del área rural se observa en el municipio de El Choro que llega a 97,9 por ciento.

Cuadro N° 5

ORURO: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
ORURO	225.543	47,0	78.672	25,6	146.871	85,0
Cercado	100.255	33,2	66.091	25,1	34.164	88,1
Oruro	64.187	24,9	64.187	24,9	0	-
Caracollo	16.914	74,5	1.904	36,3	15.010	85,9
El Choro	8.427	97,9	0	-	8.427	97,9
Soracachi	10.727	84,5	0	-	10.727	84,5
Eduardo Abaroa	22.652	73,2	5.917	50,4	16.735	87,1
Challapata	19.779	73,1	5.917	50,4	13.862	90,6
Quillacas	2.873	73,6	0	-	2.873	73,6
Carangas	9.701	91,0	0	-	9.701	91,0
Corque	8.073	91,2	0	-	8.073	91,2
Choque Cota	1.628	90,1	0	-	1.628	90,1
Sajama	6.832	77,2	0	-	6.832	77,2
Curahuara de Carangas	2.803	72,9	0	-	2.803	72,9
Turco	4.029	80,5	0	-	4.029	80,5
Litoral	8.233	82,8	0	-	8.233	82,8
Huachacalla	141	22,3	0	-	141	22,3
Escara	3.790	90,5	0	-	3.790	90,5
Cruz de Machacamarca	1.743	89,3	0	-	1.743	89,3
Yunguyo de Litoral	473	92,4	0	-	473	92,4
Esmeralda	2.086	78,3	0	-	2.086	78,3
Poopó	8.854	54,8	726	20,9	8.128	64,1
Poopó	3.768	52,9	726	20,9	3.042	83,1
Pazña	3.495	59,7	0	-	3.495	59,7
Antequera	1.591	50,1	0	-	1.591	50,1
Pantaleón Dalence	7.901	27,5	3.447	15,4	4.454	70,9
Huanuni	5.781	24,0	2.829	14,3	2.952	69,6
Machacamarca	2.120	45,2	618	23,3	1.502	73,6
Ladislao Cabrera	11.912	82,4	0	-	11.912	82,4
Salinas de Garcí Mendoza	9.438	81,7	0	-	9.438	81,7
Pampa Aullagas	2.474	85,2	0	-	2.474	85,2
Atahuallpa	8.905	85,4	0	-	8.905	85,4
Sabaya	6.641	86,4	0	-	6.641	86,4
Coipasa	730	84,5	0	-	730	84,5
Chipaya	1.534	81,5	0	-	1.534	81,5
Saucarí	9.051	92,2	0	-	9.051	92,2
Toledo	9.051	92,2	0	-	9.051	92,2
Tomás Barrón	3.420	66,7	1.090	43,0	2.330	89,9
Eucaliptus	3.420	66,7	1.090	43,0	2.330	89,9

Continúa...

Cuadro N° 5 (Continuación)

ORURO: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
Sud Carangas	6.213	88,8	0	-	6.213	88,8
Santiago de Andamarca	4.464	88,4	0	-	4.464	88,4
Belén de Andamarca	1.749	89,9	0	-	1.749	89,9
San Pedro de Totora	4.992	92,9	0	-	4.992	92,9
San Pedro de Totora	4.992	92,9	0	-	4.992	92,9
Sebastián Pagador	9.934	73,3	1.401	33,3	8.533	91,3
Huari	9.934	73,3	1.401	33,3	8.533	91,3
Puerto de Mejillones	1.825	91,3	0	-	1.825	91,3
La Rivera	423	83,6	0	-	423	83,6
Todos Santos	584	89,0	0	-	584	89,0
Carangas	818	97,6	0	-	818	97,6
Nor Carangas	4.863	91,0	0	-	4.863	91,0
Huayllamarca	4.863	91,0	0	-	4.863	91,0

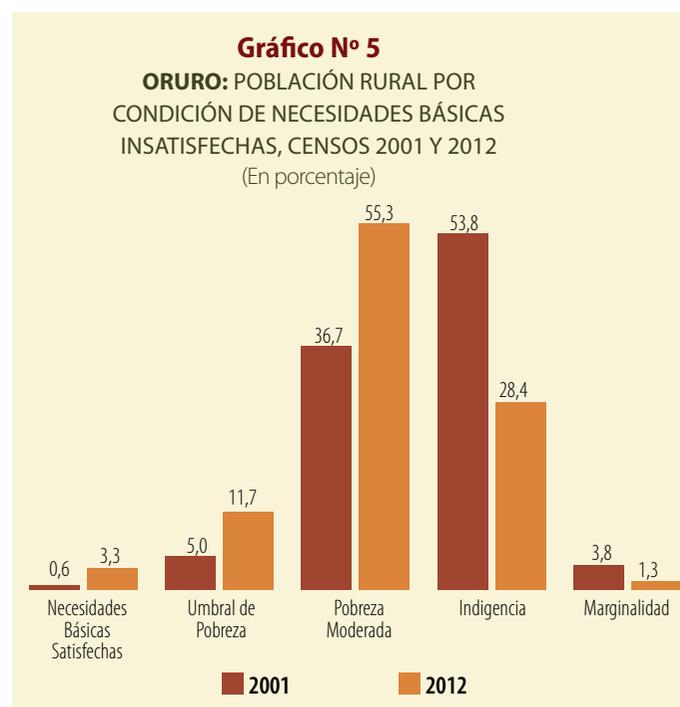
Fuente: INE - UDAPE

Entre 2001 y 2012, en área urbana del departamento de Oruro se evidencia reducción de 17,7 puntos porcentuales de la población pobre moderada, de 6,6 puntos porcentuales de la población pobre indigente y el porcentaje de la población pobre marginal se mantuvo sin variación, mientras que la población en el grupo Umbral de Pobreza se incrementa en 7,6 puntos porcentuales.

En área rural del departamento, la Indigencia disminuye en 25,4 puntos porcentuales y la Marginalidad en 2,5 puntos porcentuales, mientras que entre 2001 y 2012 la población en Pobreza Moderada se incrementa en 18,6 puntos porcentuales.

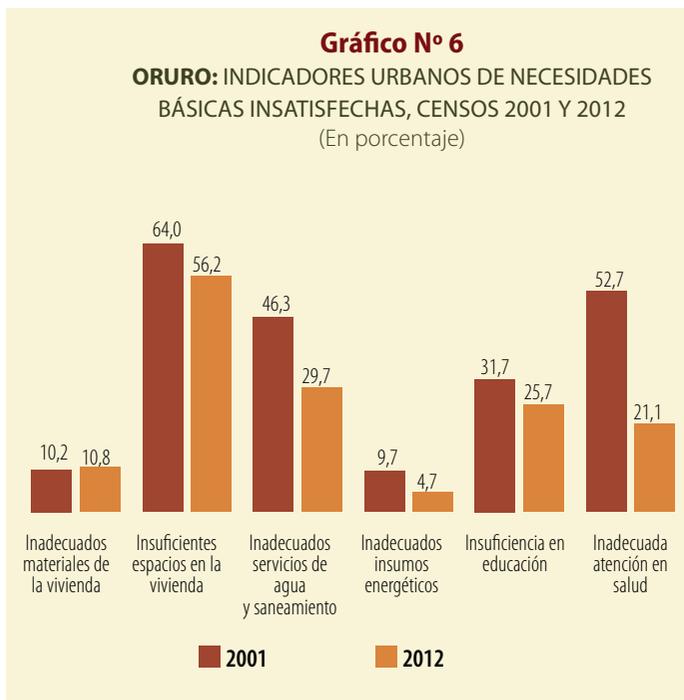


Fuente: INE - UDAPE



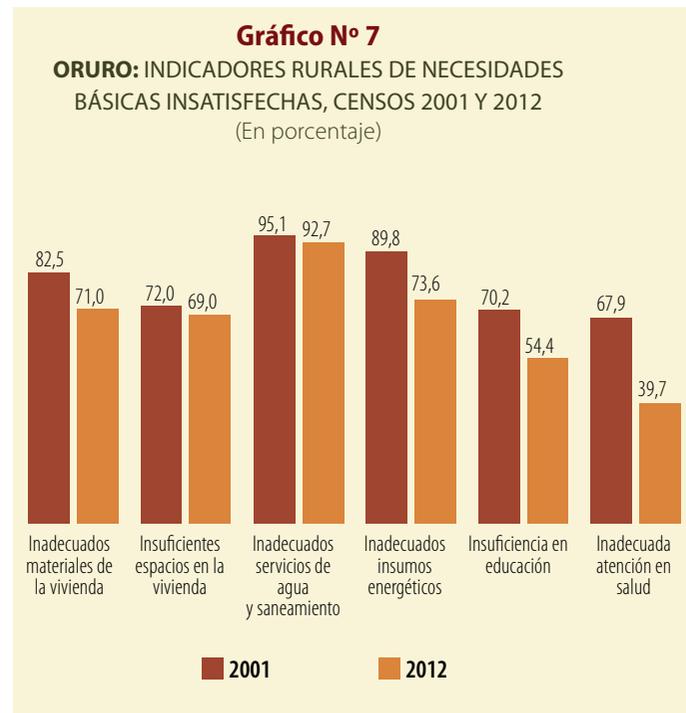
Fuente: INE - UDAPE

En el período intercensal, los avances que se presentan en área urbana, principalmente en atención en salud, son la inadecuación de estos servicios que disminuye en 31,6 puntos porcentuales, en tanto que la inadecuación en servicios de agua y saneamiento básico se reduce en 16,6 puntos porcentuales.



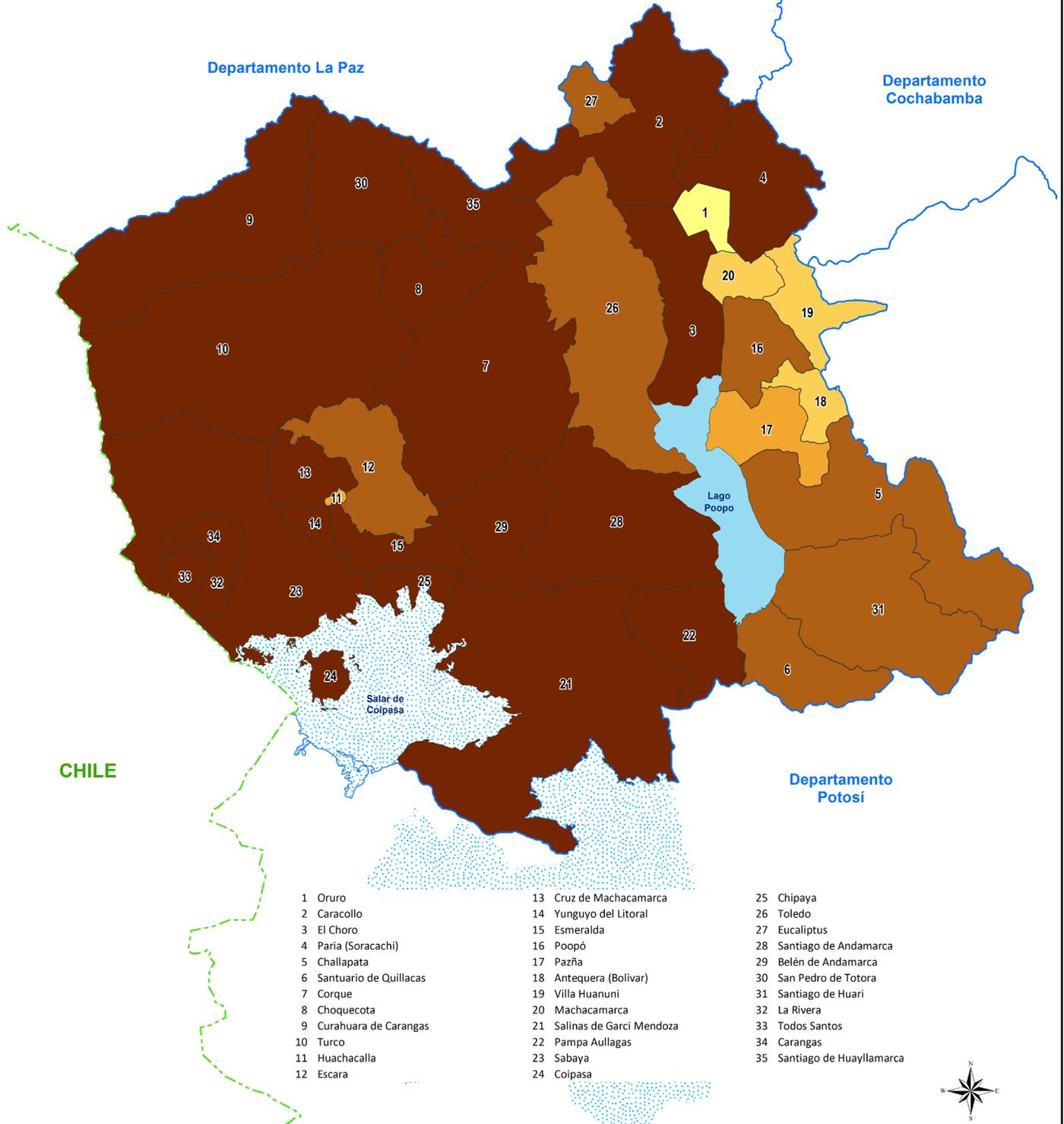
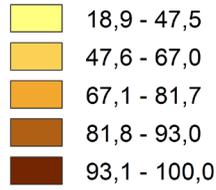
Fuente: INE - UDAPE

En área rural, los avances se presentan principalmente en la disminución de la inadecuación en servicios de salud en 28,2 puntos porcentuales y la reducción de inadecuados insumos energéticos en 16,2 puntos porcentuales durante el mismo período.



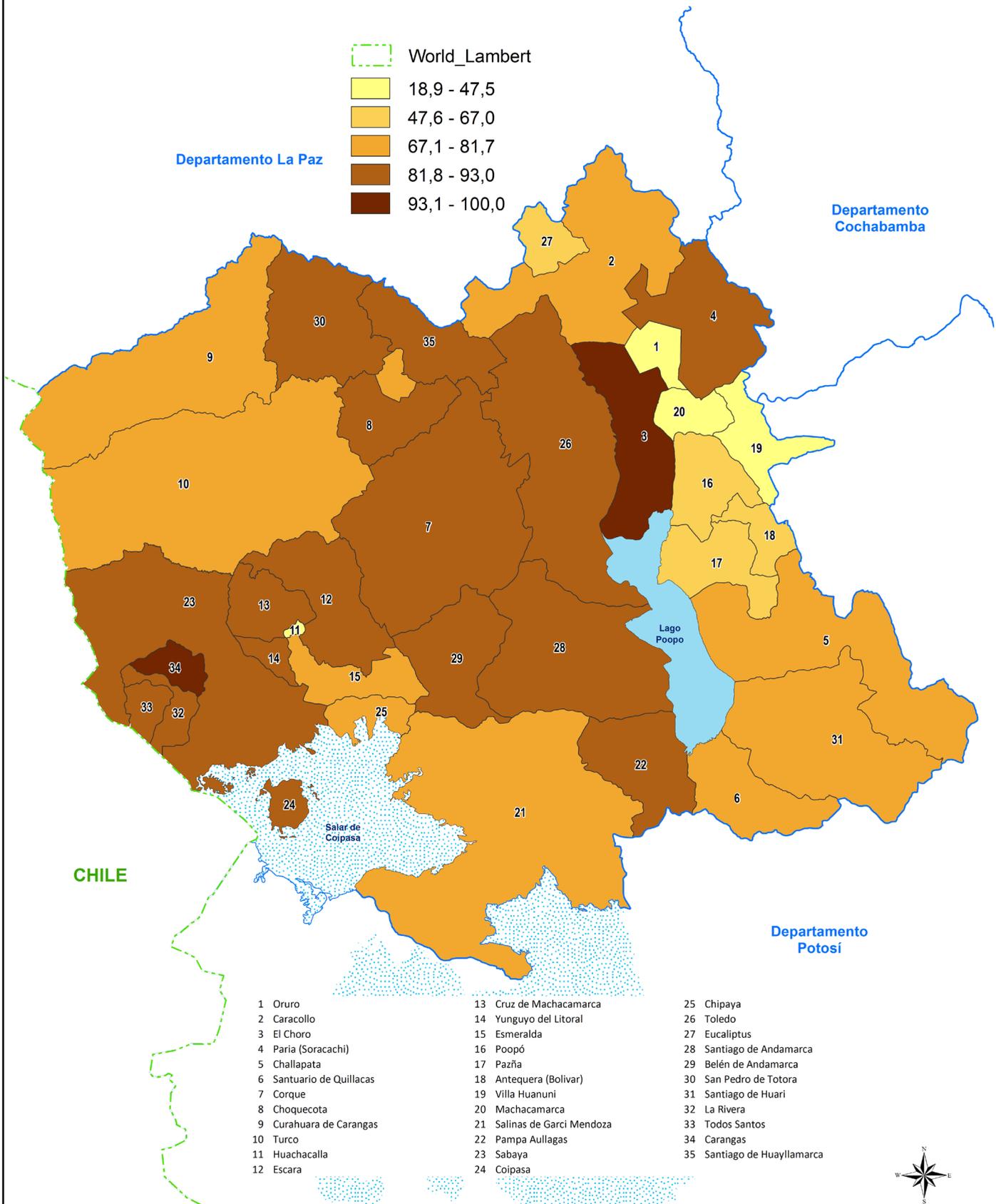
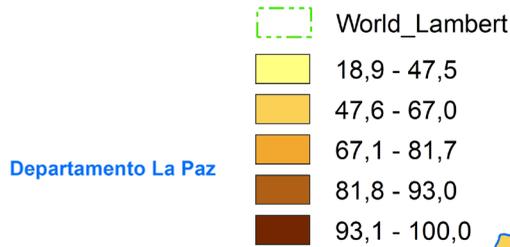
Fuente: INE - UDAPE

DEPARTAMENTO DE ORURO NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS AÑO 2001



El Decreto Ley N° 14100 establece las funciones del INE, La Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales de 31 de Enero de 2013 y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1560 de 17 de Abril de 2013), no asigna competencia alguna al INE en la delimitación o demarcación interdepartamental o intradepartamental de unidades territoriales, incluida la pertenencia de una comunidad, localidad, barrio, zona u otra área geográfica. El uso de la Cartografía es para fines operativos, estadísticos y temáticos.

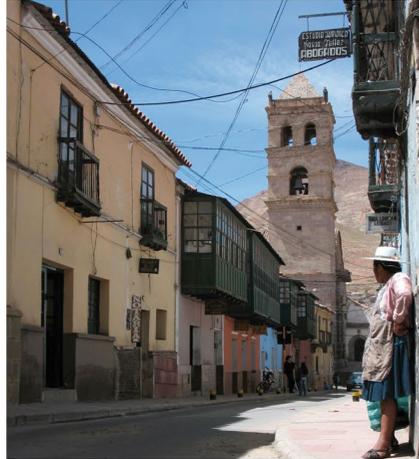
DEPARTAMENTO DE ORURO NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS AÑO 2012



- | | | |
|--------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| 1 Oruro | 13 Cruz de Machacamarca | 25 Chipaya |
| 2 Caracollo | 14 Yunguyo del Litoral | 26 Toledo |
| 3 El Choro | 15 Esmeralda | 27 Eucaliptus |
| 4 Paría (Soracachi) | 16 Poopó | 28 Santiago de Andamarca |
| 5 Challapata | 17 Paziña | 29 Belén de Andamarca |
| 6 Santuario de Quillacas | 18 Antequera (Bolivar) | 30 San Pedro de Totora |
| 7 Corque | 19 Villa Huanuni | 31 Santiago de Huari |
| 8 Choquecota | 20 Machacamarca | 32 La Rivera |
| 9 Curahuara de Carangas | 21 Salinas de Garci Mendoza | 33 Todos Santos |
| 10 Turco | 22 Pampa Aullagas | 34 Carangas |
| 11 Huachacalla | 23 Sabaya | 35 Santiago de Huayllamarca |
| 12 Escara | 24 Coipasa | |



El Decreto Ley N° 14100 establece las funciones del INE, La Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales de 31 de Enero de 2013 y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1560 de 17 de Abril de 2013), no asigna competencia alguna al INE en la delimitación o demarcación interdepartamental o intradepartamental de unidades territoriales, incluida la pertenencia de una comunidad, localidad, barrio, zona u otra área geográfica.
El uso de la Cartografía es para fines operativos, estadísticos y temáticos.



POTOSÍ



Potosí



El Censo de Población y Vivienda (Censo 2012), realizado el 21 de noviembre de 2012, empadronó a 828.093 habitantes en el departamento de Potosí, de los cuales 336.412 (40,6 por ciento) fueron registrados en área urbana y 491.681 (59,4 por ciento) en área rural. La población de referencia para el cálculo de las NBI en el departamento es de 802.442 habitantes.

De acuerdo con la información del Censo 2012, el 59,7 por ciento de la población de este departamento es **Pobre**, cifra que representa a 479.451 habitantes residentes en viviendas particulares que no reúnen las condiciones apropiadas, carecen o presentan inadecuación de servicios de agua y saneamiento, utilizan combustibles no adecuados, tienen bajos niveles de educación y/o manifiestan inadecuada atención en salud. La población **No Pobre** registra 40,7 por ciento de los habitantes de Potosí, que equivale a 322.991 personas.

Cuadro N° 1

POTOSÍ: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS:		NO POBRES		POBRES	
		Colectivas y otras ⁽¹⁾	Particulares (Estudiada)	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
POTOSÍ	828.093	25.651	802.442	322.991	40,3	479.451	59,7
Tomás Frías	230.240	5.578	224.662	143.777	64,0	80.885	36,0
Potosí	191.302	4.835	186.467	139.379	74,7	47.088	25,3
Tinguipaya	27.200	444	26.756	1.215	4,5	25.541	95,5
Yocalla	8.979	252	8.727	3.047	34,9	5.680	65,1
Urmiri	2.759	47	2.712	136	5,0	2.576	95,0
Rafael Bustillo	87.272	2.405	84.867	38.603	45,5	46.264	54,5
Uncía	22.020	670	21.350	8.479	39,7	12.871	60,3
Chayanta	16.129	336	15.793	3.778	23,9	12.015	76,1
Llallagua	41.104	1.242	39.862	24.894	62,5	14.968	37,5
Chuquiuta	8.019	157	7.862	1.452	18,5	6.410	81,5
Cornelio Saavedra	55.667	1.475	54.192	10.957	20,2	43.235	79,8
Betanzos	33.922	842	33.080	7.941	24,0	25.139	76,0
Chaquí	9.910	351	9.559	2.225	23,3	7.334	76,7
Tacobamba	11.835	282	11.553	791	6,8	10.762	93,2
Chayanta	98.436	2.313	96.123	9.483	9,9	86.640	90,1
Colquechaca	35.199	813	34.386	4.263	12,4	30.123	87,6
Ravelo	20.789	519	20.270	1.699	8,4	18.571	91,6
Pocoata	26.330	484	25.846	2.387	9,2	23.459	90,8
Ocurí	16.118	497	15.621	1.134	7,3	14.487	92,7
Charcas	40.882	945	39.937	3.156	7,9	36.781	92,1
S.P. de Buena Vista	30.012	595	29.417	1.969	6,7	27.448	93,3

Continúa...

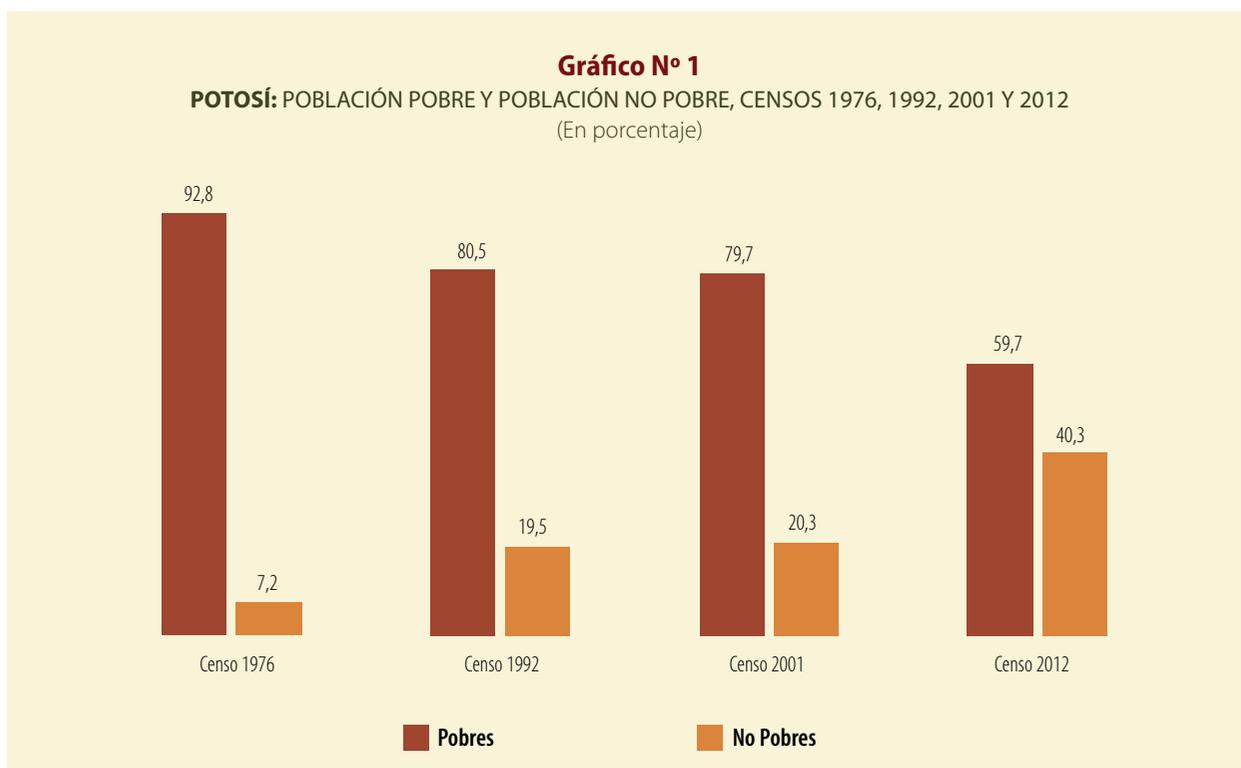
Cuadro N° 1 (Continuación)

POTOSÍ: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS:		NO POBRES		POBRES	
		Colectivas y otras ⁽¹⁾	Particulares (Estudiada)	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Toro Toro	10.870	350	10.520	1.187	11,3	9.333	88,7
Nor Chichas	42.447	1.163	41.284	11.338	27,5	29.946	72,5
Cotagaita	31.801	881	30.920	9.382	30,3	21.538	69,7
Vitichi	10.646	282	10.364	1.956	18,9	8.408	81,1
Alonso de Ibáñez	28.315	559	27.756	3.084	11,1	24.672	88,9
Villa de Sacaca	19.611	422	19.189	2.128	11,1	17.061	88,9
Caripuyo	8.704	137	8.567	956	11,2	7.611	88,8
Sur Chichas	56.048	2.354	53.694	34.686	64,6	19.008	35,4
Tupiza	44.814	1.844	42.970	26.036	60,6	16.934	39,4
Atocha	11.234	510	10.724	8.650	80,7	2.074	19,3
Nor Lípez	14.057	2.145	11.912	5.021	42,2	6.891	57,8
Colcha K	12.997	2.036	10.961	4.702	42,9	6.259	57,1
San Pedro de Quemes	1.060	109	951	319	33,5	632	66,5
Sur Lípez	6.835	599	6.236	1.087	17,4	5.149	82,6
San Pablo de Lípez	3.371	464	2.907	522	18,0	2.385	82,0
Mojinete	1.180	12	1.168	168	14,4	1.000	85,6
San Antonio de Esmoruco	2.284	123	2.161	397	18,4	1.764	81,6
José María Linares	49.796	1.561	48.235	10.485	21,7	37.750	78,3
Puna	21.917	677	21.240	5.705	26,9	15.535	73,1
Caiza D	12.067	589	11.478	3.785	33,0	7.693	67,0
Kochas	15.812	295	15.517	995	6,4	14.522	93,6
Antonio Quijarro	55.327	2.035	53.292	23.761	44,6	29.531	55,4
Uyuni	29.672	1.324	28.348	14.096	49,7	14.252	50,3
Tomave	14.789	463	14.326	3.397	23,7	10.929	76,3
Porco	10.866	248	10.618	6.268	59,0	4.350	41,0
Bernardino Bilbao Rioja	10.331	228	10.103	1.445	14,3	8.658	85,7
Arampampa	4.170	94	4.076	404	9,9	3.672	90,1
Acasio	6.161	134	6.027	1.041	17,3	4.986	82,7
Daniel Campos	5.850	299	5.551	1.837	33,1	3.714	66,9
Llica	4.150	246	3.904	1.327	34,0	2.577	66,0
Tahua	1.700	53	1.647	510	31,0	1.137	69,0
Modesto Omiste	44.906	1.926	42.980	23.811	55,4	19.169	44,6
Villazón	44.906	1.926	42.980	23.811	55,4	19.169	44,6
Enrique Baldivieso	1.684	66	1.618	460	28,4	1.158	71,6
San Agustín	1.684	66	1.618	460	28,4	1.158	71,6

Fuente: INE - UDAPE

⁽¹⁾ Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el Día del censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.



Fuente: INE – UDAPE

Realizando una comparación de los resultados de NBI a nivel departamental, se observa una importante mejora en los niveles de vida de la población de Potosí desde el año 1976 hasta el 2012. En el año 1976, el 92,8 por ciento de la población era Pobre, en 1992 fue de 80,5 por ciento, el año 2001 de 79,7 por ciento y el año 2012 es de 59,7 por ciento.

En área urbana del departamento de Potosí, el porcentaje de personas pobres disminuye de 51 por ciento a 25,1 por ciento entre los años 1976 a 2012. En tanto que,

en área rural, el porcentaje de pobres pasa de 95 por ciento el año 1976 a 83,4 por ciento en el año 2012.

Entre 2001 y 2012, la población con NBI en el departamento de Potosí se reduce de 79,7 por ciento a 59,7 por ciento, que representa disminución de 20 puntos porcentuales. Los municipios de Atocha y Colcha K presentaron descensos más altos en comparación con los restantes municipios, en tanto que, Tinguipaya es el que tiene el menor porcentaje.

Cuadro N° 2

POTOSÍ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2001	2012	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
			2001-2012
POTOSÍ	79,7	59,7	(20,0)
Tomás Frías	63,5	36,0	(27,5)
Potosí	56,4	25,3	(31,1)
Tinguipaya	99,3	95,5	(3,8)
Yocalla	83,7	65,1	(18,7)
Urmiri	99,6	95,0	(4,6)
Rafael Bustillo	72,0	54,5	(17,5)
Uncía	79,7	60,3	(19,4)
Chayanta	96,9	76,1	(20,8)
Llallagua	54,1	37,5	(16,6)
Chuquiuhuta	96,9	81,5	(15,4)
Cornelio Saavedra	95,5	79,8	(15,7)
Betanzos	94,4	76,0	(18,4)
Chaquí	94,5	76,7	(17,7)
Tacobamba	99,3	93,2	(6,1)
Chayanta	98,0	90,1	(7,9)
Colquechaca	97,2	87,6	(9,6)
Ravelo	99,2	91,6	(7,6)
Pocoata	97,9	90,8	(7,2)
Ocurí	98,4	92,7	(5,6)
Charcas	98,5	92,1	(6,4)
San Pedro de Buena Vista	98,4	93,3	(5,1)
Toro Toro	98,7	88,7	(10,0)
Nor Chichas	94,2	72,5	(21,7)
Cotagaita	93,2	69,7	(23,5)
Vitichi	96,4	81,1	(15,3)
Alonso de Ibáñez	96,8	88,9	(7,9)
Villa de Sacaca	95,7	88,9	(6,8)
Caripuyo	99,0	88,8	(10,1)
Sur Chichas	57,1	35,4	(21,7)
Tupiza	57,1	39,4	(17,7)
Atocha	56,9	19,3	(37,5)
Nor Lípez	89,2	57,8	(31,4)
Colcha K	88,8	57,1	(31,7)

Continúa...

Cuadro N° 2 (Continuación)

POTOSÍ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2001	2012	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
			2001-2012
San Pedro de Quemes	95,4	66,5	(28,9)
Sur Lípez	99,6	82,6	(17,0)
San Pablo de Lípez	99,8	82,0	(17,8)
Mojinete	98,3	85,6	(12,6)
San Antonio de Esmoruco	99,8	81,6	(18,2)
José María Linares	92,8	78,3	(14,5)
Puna	91,5	73,1	(18,3)
Caiza D	85,8	67,0	(18,8)
Ckochas	99,0	93,6	(5,4)
Antonio Quijarro	73,0	55,4	(17,6)
Uyuni	58,3	50,3	(8,0)
Tomave	94,9	76,3	(18,6)
Porco	71,1	41,0	(30,2)
Bernardino Bilbao Rioja	98,1	85,7	(12,4)
Arapampa	98,4	90,1	(8,3)
Acasio	97,7	82,7	(15,0)
Daniel Campos	93,4	66,9	(26,5)
Llica	88,7	66,0	(22,7)
Tahua	99,7	69,0	(30,7)
Modesto Omiste	60,2	44,6	(15,6)
Villazón	60,2	44,6	(15,6)
Enrique Baldivieso	98,7	71,6	(27,1)
San Agustín	98,7	71,6	(27,1)

Fuente: INE - UDAPE

El Censo 2012 muestra que 17,1 por ciento de la población del departamento se halla con Necesidades Básicas Satisfechas (NBS) y 23,2 por ciento con niveles de vida alrededor del Umbral de Pobreza, ambos grupos son identificados como No Pobres. Por otra parte, 40,9 por ciento de la población está en Pobreza Moderada, 17,8 por ciento en Indigencia y 1,1 por ciento en Marginalidad, estos últimos tres grupos contemplan a los Pobres.

La población del municipio de Atocha presenta los menores niveles de pobreza, 19,3 por ciento, de los cuales 16,3 por ciento se encuentra en situación de Pobreza Moderada, 2,9 por ciento en Indigencia y 0,2 por ciento en Marginalidad. Por otra parte, los municipios con los niveles más altos de NBI son el Tinguipaya con 95,4 por ciento, Urmiri con 95,0 por ciento y Ckochas con 93,5 por ciento.

Cuadro N° 3

**POTOSÍ: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012**
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	NO POBRES			POBRES	
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
POTOSÍ	100	17,1	23,2	40,9	17,8	1,1
Tomás Frías	100	33,8	30,1	26,5	9,0	0,6
Potosí	100	40,2	34,5	21,9	3,3	0,1
Tinguipaya	100	0,8	3,7	44,9	46,5	4,0
Yocalla	100	8,8	26,1	56,7	8,1	0,3
Urmiri	100	0,4	4,6	61,9	31,9	1,1
Rafael Bustillo	100	19,3	26,2	40,0	14,0	0,5
Uncía	100	15,8	23,9	45,0	14,8	0,5
Chayanta	100	6,1	17,8	57,5	17,9	0,7
Llallagua	100	28,8	33,6	30,3	7,0	0,2
Chuquiuta	100	6,9	11,6	40,3	39,7	1,5
Cornelio Saavedra	100	3,5	16,7	55,0	23,9	1,0
Betanzos	100	4,5	19,5	57,3	18,3	0,4
Chaquí	100	3,3	19,9	61,5	14,7	0,5
Tacobamba	100	0,9	6,0	42,8	47,4	2,9
Chayanta	100	2,4	7,5	51,0	36,4	2,8
Colquechaca	100	3,1	9,3	51,8	33,4	2,5
Ravelo	100	2,2	6,2	50,7	38,4	2,5
Pocoata	100	1,8	7,5	53,5	34,6	2,6
Ocurí	100	1,9	5,3	45,4	43,3	4,0
Charcas	100	2,6	5,3	37,5	49,5	5,1
San Pedro de Buena Vista	100	2,3	4,4	35,1	52,6	5,6
Toro Toro	100	3,5	7,8	44,0	40,9	3,7
Nor Chichas	100	6,2	21,3	60,8	11,4	0,3
Cotagaita	100	7,1	23,2	57,7	11,6	0,4
Vitichi	100	3,4	15,5	70,3	10,6	0,2
Alonso de Ibáñez	100	3,3	7,8	47,0	40,4	1,5
Villa de Sacaca	100	3,4	7,7	44,0	43,1	1,8
Caripuyo	100	3,1	8,1	53,7	34,1	1,0
Sur Chichas	100	27,4	37,2	31,0	4,3	0,2
Tupiza	100	25,4	35,2	34,6	4,6	0,2
Atocha	100	35,4	45,2	16,3	2,9	0,2
Nor Lípez	100	18,3	23,9	47,3	10,3	0,3

Continúa...

Cuadro N° 3 (Continuación)
POTOSÍ: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
 (En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	NO POBRES			POBRES	
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
Colcha K	100	19,4	23,5	46,5	10,3	0,3
San Pedro de Quemes	100	5,3	28,3	56,7	9,6	0,2
Sur Lípez	100	3,5	13,9	62,7	19,1	0,8
San Pablo de Lípez	100	3,3	14,7	63,7	17,6	0,8
Mojinete	100	3,7	10,7	61,8	23,5	0,3
San Antonio de Esmoruco	100	3,7	14,7	61,9	18,6	1,1
José María Linares	100	4,1	17,6	57,9	19,5	0,9
Puna	100	4,9	22,0	62,2	10,7	0,3
Caiza D	100	7,1	25,8	55,7	11,0	0,4
Ckochas	100	0,8	5,6	53,7	37,8	2,0
Antonio Quijarro	100	18,3	26,3	41,7	13,1	0,6
Uyuni	100	21,1	28,6	39,4	10,5	0,4
Tomave	100	5,2	18,5	55,6	19,9	0,8
Porco	100	28,6	30,5	29,1	11,0	0,9
Bernardino Bilbao Rioja	100	4,1	10,2	56,5	28,1	1,1
Arampampa	100	3,4	6,5	51,8	36,6	1,7
Acasio	100	4,5	12,8	59,7	22,4	0,7
Daniel Campos	100	8,2	24,9	54,6	12,2	0,1
Llica	100	9,1	24,9	54,6	11,3	0,0
Tahua	100	6,0	25,0	54,4	14,3	0,3
Modesto Omiste	100	14,3	41,1	38,7	5,8	0,1
Villazón	100	14,3	41,1	38,7	5,8	0,1
Enrique Baldivieso	100	3,6	24,8	60,8	10,8	0,1
San Agustín	100	3,6	24,8	60,8	10,8	0,1

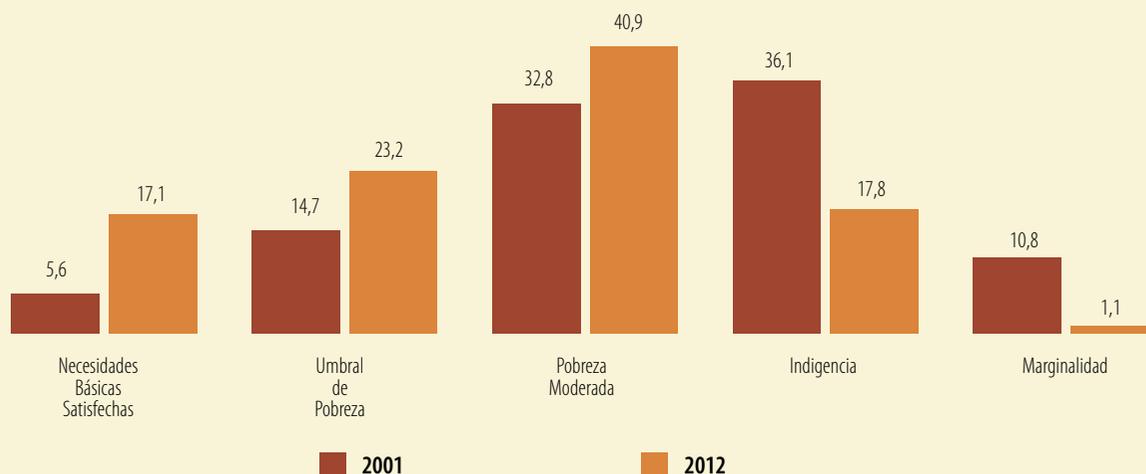
Fuente: INE - UDAPE

Entre los años 2001 y 2012, se observa reducción de 18,3 puntos porcentuales de los pobres en condición de Indigencia, de 9,7 puntos porcentuales de la pobla-

ción en situación de Marginalidad e incremento de 8,1 puntos porcentuales de la población pobre moderada.

Gráfico N° 2

POTOSÍ: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el departamento de Potosí, 60,9 por ciento de la población presenta inadecuados niveles de servicios de agua y saneamiento, 60,1 por ciento tiene insuficiencia en espacios de la vivienda y 57,6 por ciento cuenta con bajos niveles educativos.

La población que habita en viviendas con materiales inadecuados en paredes, techos y pisos en los municipios de San Agustín, Ravelo, Ocurí y Tinguipaya alcanza a 85 por ciento. Más de 73 por ciento de los municipios de Tinguipaya y San Pedro de Buenavista presenta insuficientes espacios en la vivienda.

En los municipios de Tinguipaya, Urmiri, Chuquihuta, Tacobamba, San Pedro de Buenavista, Ckochas y Taha, más de 94 por ciento de la población registra inapropia-

dos servicios de agua y saneamiento. Con excepción de los municipios Atocha, Potosí y Llallagua, más de 20 por ciento de la población del resto de los municipios del departamento utiliza insumos energéticos diferentes a gas y electricidad.

Por encima de 30 por ciento de la población de todos los municipios, excepto Llica y San Pedro de Quemes, señala insuficiencia en educación, es decir, niveles educativos inferiores a los recomendados en el sistema escolar, es analfabeta y/o tiene un alto porcentaje de inasistencia escolar.

Más de 50 por ciento de la población de los municipios de Chuquihuta, San Pedro de Buena Vista, Villa de Sacaca, Caripuyo y Arampampa cuenta con inadecuada atención de servicios de salud.

Cuadro N° 4

POTOSÍ: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,
SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
POTOSÍ	47,3	60,1	60,9	49,3	57,6	31,1
Tomás Frías	22,7	63,0	30,1	21,2	40,3	24,3
Potosí	12,0	61,5	17,8	8,1	32,1	21,1
Tinguipaya	89,4	73,9	94,2	93,8	87,2	45,7
Yocalla	28,0	59,0	76,5	58,0	65,6	23,6
Urmiri	84,9	72,7	94,5	86,7	62,1	32,4
Rafael Bustillo	42,9	59,0	61,0	37,1	54,4	33,8
Uncía	47,4	57,4	63,2	44,7	60,8	35,8
Chayanta	65,8	58,9	83,9	60,0	73,6	38,9
Llallagua	27,2	57,3	44,3	18,7	39,0	26,6
Chuquiuhuta	64,3	71,7	94,4	63,2	76,2	54,1
Cornelio Saavedra	56,4	56,0	82,9	73,6	77,5	34,1
Betanzos	49,0	57,8	78,2	66,3	75,5	29,0
Chaquí	50,4	49,4	80,0	76,6	76,3	33,1
Tacobamba	82,6	56,4	98,8	92,1	84,1	49,3
Chayanta	81,5	65,2	86,6	86,4	80,9	43,1
Colquechaca	76,5	66,7	86,3	80,4	80,3	42,3
Ravelo	87,3	67,4	78,6	91,5	84,6	38,1
Pocoata	79,5	61,3	92,6	88,7	75,9	47,2
Ocurí	88,6	65,7	87,8	89,0	85,9	44,3
Charcas	82,9	73,0	91,4	90,5	78,8	53,5
San Pedro de Buena Vista	84,5	74,9	94,5	91,1	79,2	55,6
Toro Toro	78,4	67,5	82,7	88,6	77,4	47,5
Nor Chichas	68,1	53,7	77,5	72,2	64,7	19,1
Cotagaita	64,5	58,5	78,7	68,4	61,7	17,9
Vitichi	78,7	39,4	74,0	83,8	73,6	22,8
Alonso de Ibáñez	76,4	59,5	89,1	87,3	80,2	56,2
Villa de Sacaca	80,0	62,1	89,2	86,2	80,6	57,8
Caripuyo	68,2	53,7	89,0	89,6	79,3	52,6
Sur Chichas	30,3	52,7	44,8	23,8	46,4	18,4
Tupiza	33,8	51,9	36,4	28,1	48,4	19,8
Atocha	16,1	56,0	78,1	6,5	38,2	12,8

Continúa...

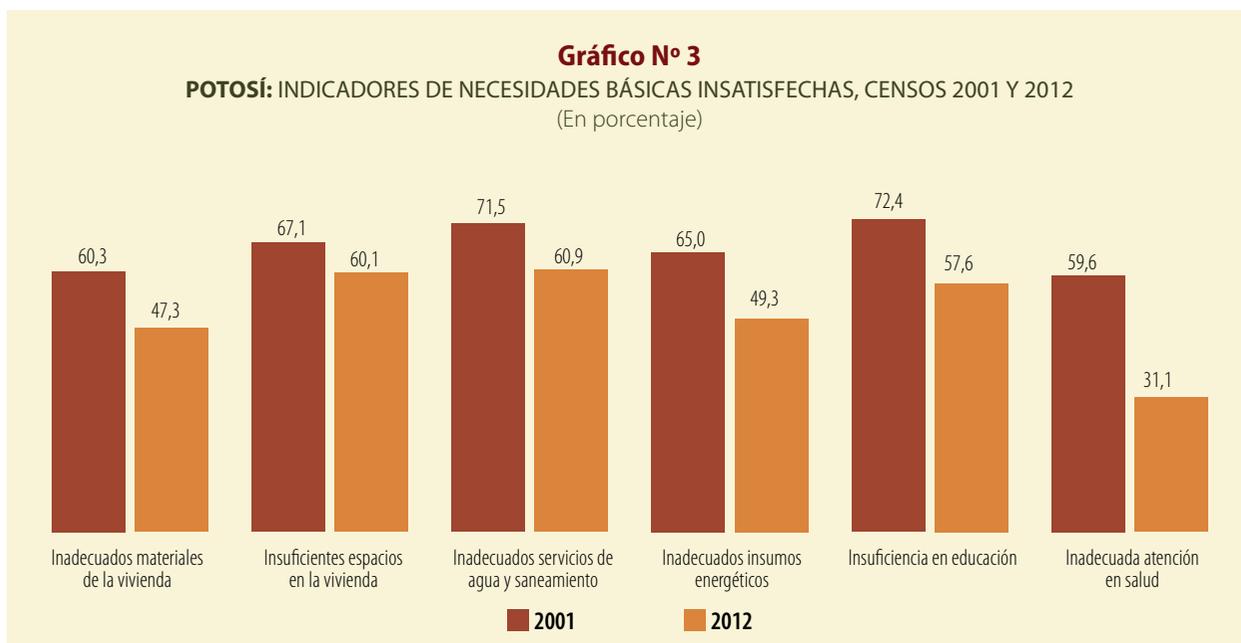
Cuadro N° 4 (Continuación)
POTOSÍ: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,
SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
 (En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
Nor López	48,1	49,3	75,2	53,0	46,3	25,1
Colcha K	47,8	49,1	74,1	52,0	47,9	25,4
San Pedro de Quemes	51,5	52,4	88,5	64,4	27,5	22,2
Sur López	81,6	59,9	85,0	81,1	60,0	32,8
San Pablo de López	81,4	61,4	90,4	80,6	59,8	30,8
Mojinete	93,2	57,8	74,1	94,1	60,1	27,7
San Antonio de Esmoruco	75,5	59,1	83,7	74,7	60,1	38,3
José María Linares	63,3	50,9	83,8	76,4	70,9	30,1
Puna	55,6	45,3	77,6	75,2	67,8	24,0
Caiza D	48,2	53,1	76,3	60,2	61,4	25,6
Kochas	84,9	57,1	97,7	89,9	82,0	41,8
Antonio Quijarro	37,8	58,7	73,8	38,1	46,0	28,4
Uyuni	30,0	58,0	77,7	26,3	37,9	29,8
Tomave	64,9	55,2	93,0	72,5	59,9	29,8
Porco	22,4	65,4	37,6	23,0	48,8	22,7
Bernardino Bilbao Rioja	70,8	64,7	88,6	86,3	73,1	39,8
Arapampa	75,8	66,7	86,1	89,9	79,6	51,5
Acasio	67,4	63,3	90,2	83,8	68,7	31,9
Daniel Campos	61,7	56,9	86,3	66,8	28,0	28,2
Llica	59,5	56,6	82,8	71,9	26,7	26,7
Tahua	67,0	57,7	94,5	54,8	31,1	31,9
Modesto Omiste	26,1	60,3	34,6	20,1	52,6	26,5
Villazón	26,1	60,3	34,6	20,1	52,6	26,5
Enrique Baldivieso	85,4	40,9	75,3	89,5	61,8	19,6
San Agustín	85,4	40,9	75,3	89,5	61,8	19,6

Fuente: INE - UDAPE

Los avances más importantes en las condiciones de vida en el departamento de Potosí entre 2001 y 2012 se observan en el hecho de que la población que tiene

acceso a mejores servicios de agua y saneamiento se incrementa 10,6 puntos porcentuales y la población que tiene mejores niveles de atención en salud se eleva en 28,5 puntos porcentuales.



Fuente: INE - UDAPE

En área urbana del departamento, 25,1 por ciento de la población es Pobre, mientras que en área rural este porcentaje alcanza a 83,4 por ciento. El índice de pobre-

za más alto del área rural se registra en el municipio de Tinguipaya que llega a 95,5 por ciento.

Cuadro N° 5
POTOSÍ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
POTOSÍ	479.451	59,7	81.704	25,1	397.747	83,4
Tomás Frías	80.885	36,0	35.939	20,9	44.946	84,8
Potosí	47.088	25,3	35.939	20,9	11.149	75,3
Tinguipaya	25.541	95,5	0	-	25.541	95,5
Yocalla	5.680	65,1	0	-	5.680	65,1
Urmiri	2.576	95,0	0	-	2.576	95,0
Rafael Bustillo	46.264	54,5	13.376	29,9	32.888	81,9
Uncía	12.871	60,3	2.541	30,4	10.330	79,5
Chayanta	12.015	76,1	991	41,6	11.024	82,2
Llallagua	14.968	37,5	9.844	29,0	5.124	86,7
Chuquiuta	6.410	81,5	0	-	6.410	81,5
Cornelio Saavedra	43.235	79,8	1.408	30,9	41.827	84,3
Betanzos	25.139	76,0	1.408	30,9	23.731	83,2
Chaquí	7.334	76,7	0	-	7.334	76,7

Continúa...

Cuadro N° 5 (Continuación)

POTOSÍ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
Tacobamba	10.762	93,2	0	-	10.762	93,2
Chayanta	86.640	90,1	1.785	43,6	84.855	92,2
Colquechaca	30.123	87,6	1.785	43,6	28.338	93,6
Ravelo	18.571	91,6	0	-	18.571	91,6
Pocoata	23.459	90,8	0	-	23.459	90,8
Ocurí	14.487	92,7	0	-	14.487	92,7
Charcas	36.781	92,1	0	-	36.781	92,1
San Pedro de Buena Vista	27.448	93,3	0	-	27.448	93,3
Toro Toro	9.333	88,7	0	-	9.333	88,7
Nor Chichas	29.946	72,5	1.677	27,1	28.269	80,6
Cotagaita	21.538	69,7	1.677	27,1	19.861	80,3
Vitichi	8.408	81,1	0	-	8.408	81,1
Alonso de Ibáñez	24.672	88,9	1.013	45,5	23.659	92,7
Villa de Sacaca	17.061	88,9	1.013	45,5	16.048	94,6
Caripuyo	7.611	88,8	0	-	7.611	88,8
Sur Chichas	19.008	35,4	6.083	19,9	12.925	55,9
Tupiza	16.934	39,4	5.276	20,1	11.658	69,9
Atocha	2.074	19,3	807	18,8	1.267	19,7
Nor Lípez	6.891	57,8	0	-	6.891	57,8
Colcha K	6.259	57,1	0	-	6.259	57,1
San Pedro de Quemes	632	66,5	0	-	632	66,5
Sur Lípez	5.149	82,6	0	-	5.149	82,6
San Pablo de Lípez	2.385	82,0	0	-	2.385	82,0
Mojinete	1.000	85,6	0	-	1.000	85,6
San Antonio de Esmoruco	1.764	81,6	0	-	1.764	81,6
José María Linares	37.750	78,3	1.634	63,5	36.116	79,1
Puna	15.535	73,1	0	-	15.535	73,1
Caiza D	7.693	67,0	1.634	63,5	6.059	68,0
Kochas	14.522	93,6	0	-	14.522	93,6
Antonio Quijarro	29.531	55,4	7.335	29,3	22.196	78,6
Uyuni	14.252	50,3	5.344	31,2	8.908	79,2
Tomave	10.929	76,3	0	-	10.929	76,3
Porco	4.350	41,0	1.991	25,1	2.359	88,1
Bernardino Bilbao Rioja	8.658	85,7	0	-	8.658	85,7

Continúa...

Cuadro N° 5 (Continuación)

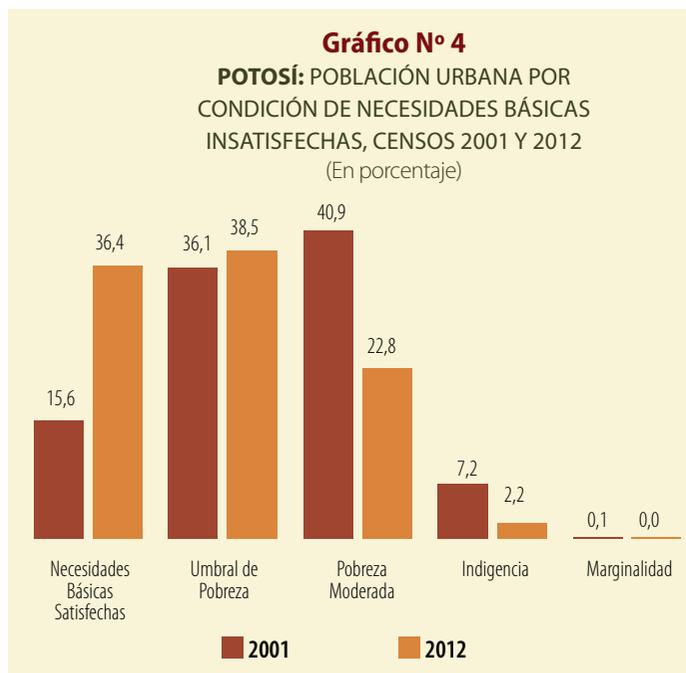
POTOSÍ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
Arapampa	3.672	90,1	0	-	3.672	90,1
Acasio	4.986	82,7	0	-	4.986	82,7
Daniel Campos	3.714	66,9	0	-	3.714	66,9
Llica	2.577	66,0	0	-	2.577	66,0
Tahua	1.137	69,0	0	-	1.137	69,0
Modesto Omiste	19.169	44,6	11.454	34,0	7.715	83,2
Villazón	19.169	44,6	11.454	34,0	7.715	83,2
Enrique Baldivieso	1.158	71,6	0	-	1.158	71,6
San Agustín	1.158	71,6	0	-	1.158	71,6

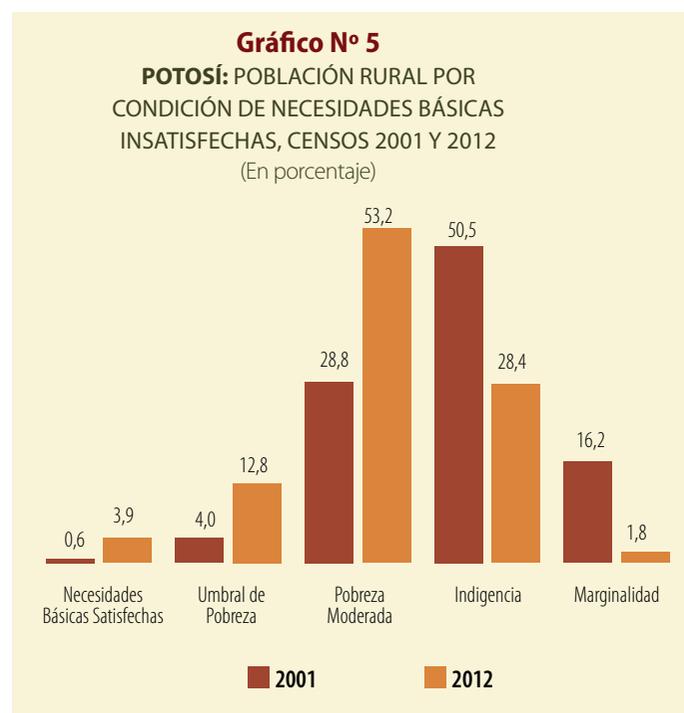
Fuente: INE - UDAPE

Entre 2001 y 2012, en área urbana del departamento de Potosí se evidencia reducción de 0,1 puntos porcentuales de la población pobre marginal, de 5 puntos porcentuales de la población pobre indigente y de 18,1 puntos porcentuales de la población pobre moderada, mientras que la población en el grupo Umbral de Pobreza se incrementa en 2,4 puntos porcentuales.

En área rural del departamento, la Indigencia disminuye en 22,1 puntos porcentuales y la Marginalidad en 14,4 puntos porcentuales, mientras que entre 2001 y 2012 la población en Pobreza Moderada se incrementa en 24,4 puntos porcentuales.



Fuente: INE - UDAPE



Fuente: INE - UDAPE

En área urbana, los avances se presentan, principalmente, en atención en salud, la inadecuación de estos servicios disminuye en 18,1 puntos porcentuales y la inadecuación en servicios de agua y saneamiento en 11,0 puntos porcentuales en el período 2001-2012.



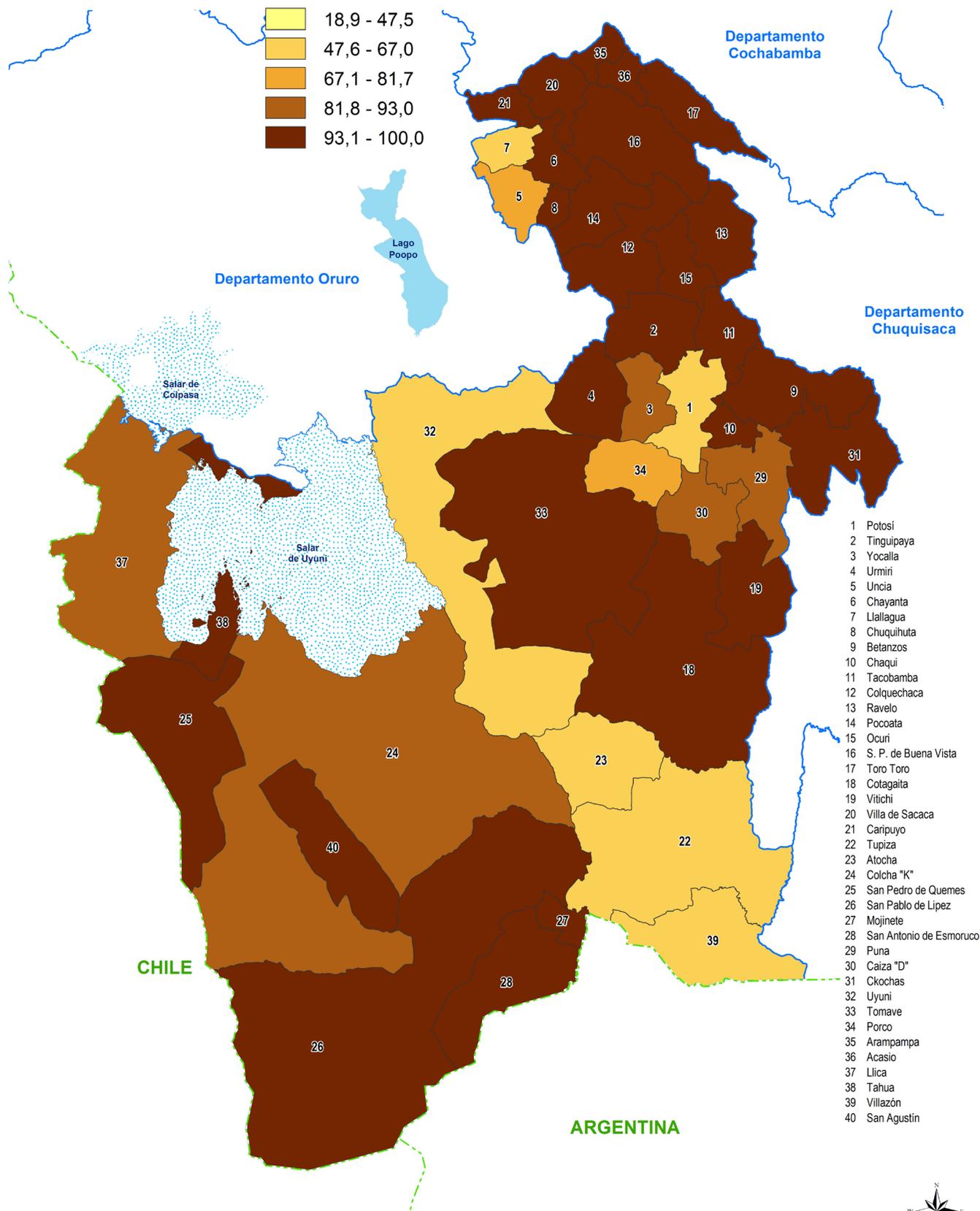
Fuente: INE - UDAPE

En área rural se observa disminución, especialmente, en la inadecuada atención en los servicios de salud en 31,9 puntos porcentuales y en la insuficiencia en educación en 13,5 puntos porcentuales en el mismo período intercensal.

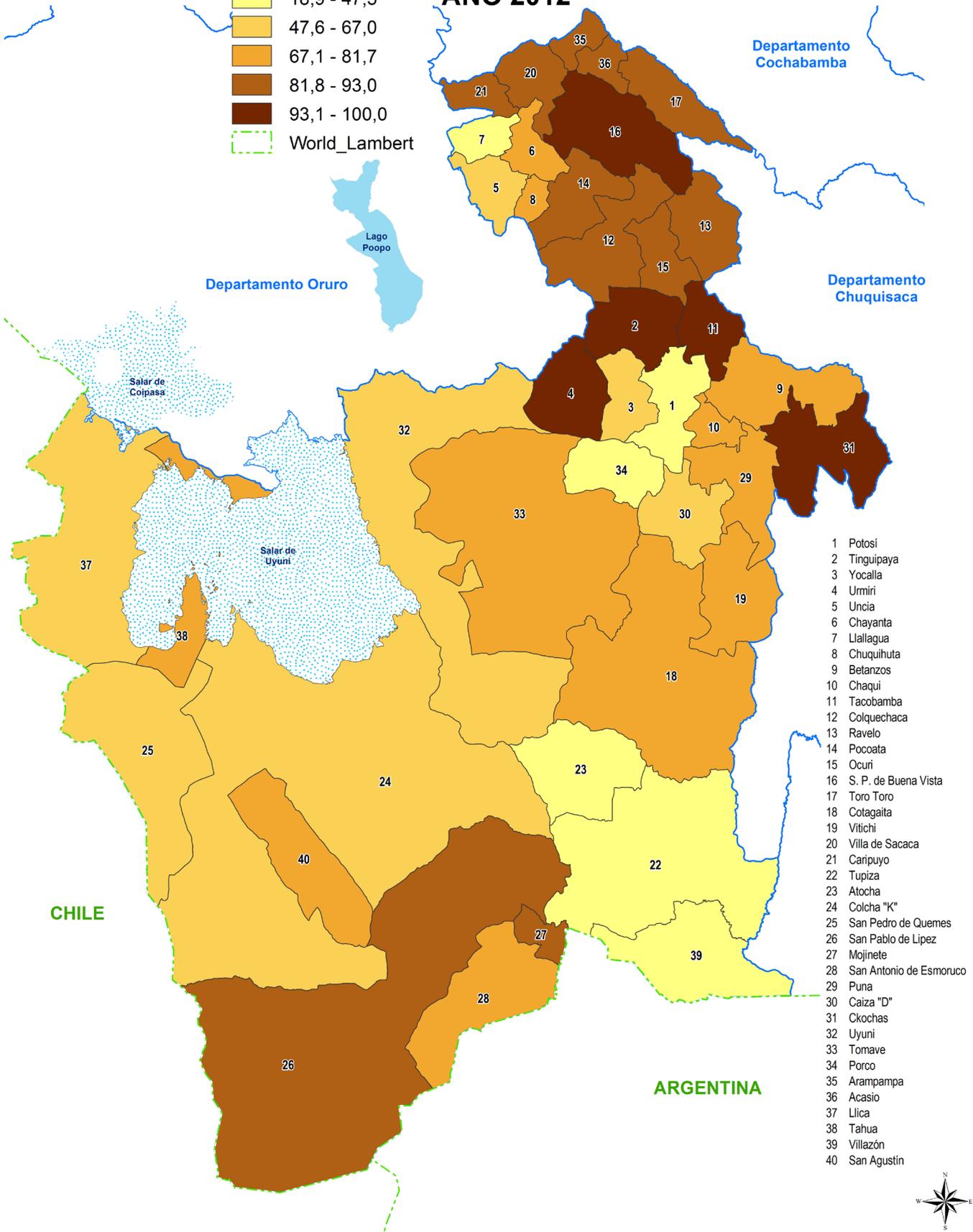
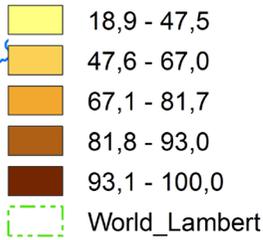


Fuente: INE - UDAPE

DEPARTAMENTO DE POTOSÍ NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS AÑO 2001



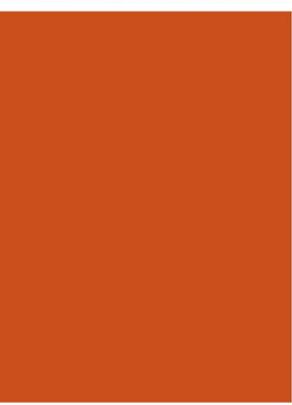
DEPARTAMENTO DE POTOSÍ NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS AÑO 2012



- 1 Potosí
- 2 Tinguipaya
- 3 Yocalla
- 4 Urmiri
- 5 Uncía
- 6 Chayanta
- 7 Llalagua
- 8 Chuquiuhuta
- 9 Betanzos
- 10 Chaqui
- 11 Tacobamba
- 12 Colquechaca
- 13 Ravelo
- 14 Poccoata
- 15 Ocuri
- 16 S. P. de Buena Vista
- 17 Toro Toro
- 18 Cotagaita
- 19 Viti
- 20 Villa de Sacaca
- 21 Caripuyo
- 22 Tupiza
- 23 Atocha
- 24 Colcha "K"
- 25 San Pedro de Quemes
- 26 San Pablo de Lipez
- 27 Mojinete
- 28 San Antonio de Esmeruoco
- 29 Puna
- 30 Caiza "D"
- 31 Ckochas
- 32 Uyuni
- 33 Tomave
- 34 Porco
- 35 Arampampa
- 36 Acasio
- 37 Llica
- 38 Tahua
- 39 Villazón
- 40 San Agustín



El Decreto Ley N° 14100 establece las funciones del INE, La Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales de 31 de Enero de 2013 y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1560 de 17 de Abril de 2013), no asigna competencia alguna al INE, en la delimitación o demarcación interdepartamental o intradepartamental de unidades territoriales, incluida la pertenencia de una comunidad, localidad, barrio, zona u otra área geográfica. El uso de la Cartografía es para fines operativos, estadísticos y temáticos.



TARIJA



Tarija



El Censo de Población y Vivienda (Censo 2012), realizado el 21 de noviembre de 2012, empadronó a 483.518 habitantes en el departamento de Tarija, de los cuales 314.510 (65,0 por ciento) fueron registrados en área urbana y 169.008 (35,0 por ciento) en área rural. La población de referencia para el cálculo de las NBI en el departamento es de 459.244 habitantes.

De acuerdo con la información del Censo 2012, el 34,6 por ciento de la población de este departamento es **Pobre**, porcentaje que equivale a 158.864 habitantes residentes en viviendas particulares que no reúnen las condiciones apropiadas, carecen o presentan inadecuación de servicios de agua y saneamiento, utilizan combustibles no adecuados, tienen bajos niveles de educación y/o manifiestan inadecuada atención en salud. La población **No Pobre** representa 65,4 por ciento de los habitantes de Tarija, 300.380 personas.

Cuadro N° 1

TARIJA: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012

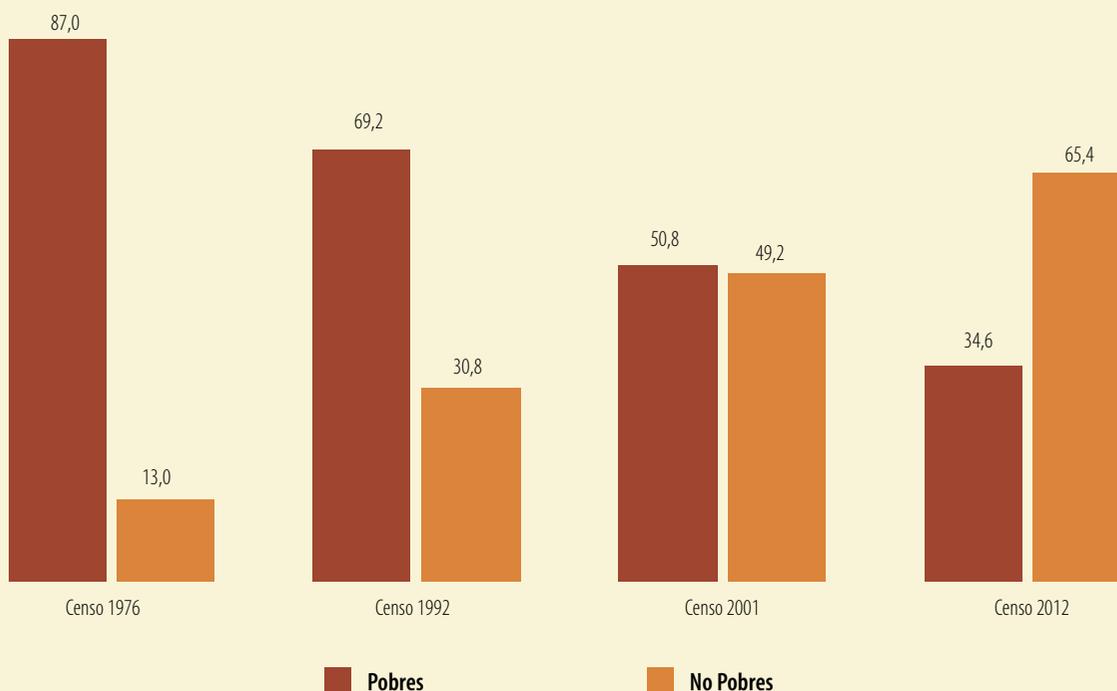
PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS:		NO POBRES		POBRES	
		Colectivas y otras ⁽¹⁾	Particulares (Estudiada)	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
TARIJA	483.518	24.274	459.244	300.380	65,4	158.864	34,6
Cercado	205.375	7.604	197.771	152.869	77,3	44.902	22,7
Tarija	205.375	7.604	197.771	152.869	77,3	44.902	22,7
Aniceto Arce	53.186	2.474	50.712	30.405	60,0	20.307	40,0
Padcaya	18.681	695	17.986	7.370	41,0	10.616	59,0
Bermejo	34.505	1.779	32.726	23.035	70,4	9.691	29,6
Gran Chaco	147.478	10.134	137.344	85.539	62,3	51.805	37,7
Yacuiba	92.245	5.461	86.784	56.906	65,6	29.878	34,4
Caraparí	15.366	2.211	13.155	7.467	56,8	5.688	43,2
Villamontes	39.867	2.462	37.405	21.166	56,6	16.239	43,4
José María Avilés	20.271	793	19.478	7.896	40,5	11.582	59,5
Uriondo	14.781	391	14.390	6.314	43,9	8.076	56,1
Yunchará	5.490	402	5.088	1.582	31,1	3.506	68,9
Eustaquio Méndez	35.217	1.296	33.921	15.822	46,6	18.099	53,4
Villa San Lorenzo	23.863	808	23.055	11.473	49,8	11.582	50,2
El Puente	11.354	488	10.866	4.349	40,0	6.517	60,0
Burnet O' Connor	21.991	1.973	20.018	7.849	39,2	12.169	60,8
Entre Ríos	21.991	1.973	20.018	7.849	39,2	12.169	60,8

Fuente: INE - UDAPE

⁽¹⁾ Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el Día del censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

Gráfico N° 1

TARIJA: POBLACIÓN POBRE Y POBLACIÓN NO POBRE, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje)



Fuente: INE – UDAPE

Realizando una comparación de los resultados de NBI a nivel departamental, se observa una importante mejora en los niveles de vida de la población de Tarija desde el año 1976 hasta el 2012. En el año 1976, el 87 por ciento de la población era Pobre, en 1992 fue de 69,2 por ciento, el año 2001 era de 50,8 por ciento y el año 2012 es de 34,6 por ciento.

En área urbana del departamento de Tarija, el porcentaje de personas pobres disminuyó de 48,6 por ciento a 20,4 por ciento entre los años 1976 a 2012. En tanto que, en área rural, el porcentaje de pobres pasó de 93,4 por ciento el año 1976 a 61,2 por ciento en el año 2012.

Entre 2001 y 2012, la población con NBI en el departamento de Tarija disminuye de 50,8 por ciento a 34,6 por ciento, que representa reducción de 16,2 puntos porcentuales.

Los municipios de Yunchará y Entre Ríos registran tasas de disminución más altas en comparación con los restantes municipios, en tanto que, el municipio de Tarija tiene el menor porcentaje.

Cuadro N° 2

TARIJA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2001	2012	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
			2001-2012
TARIJA	50,8	34,6	(16,2)
Cercado	31,3	22,7	(8,6)
Tarija	31,3	22,7	(8,6)
Aniceto Arce	60,4	40,0	(20,4)
Padcaya	88,1	59,0	(29,0)
Bermejo	43,2	29,65	(13,6)
Gran Chaco	52,9	37,7	(15,2)
Yacuíba	48,7	34,4	(14,3)
Caraparí	86,7	43,2	(43,4)
Villamontes	55,0	43,4	(11,6)
José María Avilés	85,5	59,5	(26,0)
Uriondo	79,9	56,1	(23,8)
Yunchará	98,7	68,9	(29,8)
Eustaquio Méndez	79,4	53,4	(26,1)
Villa San Lorenzo	75,6	50,2	(25,4)
El Puente	87,1	60,0	(27,1)
Burnet O'Connor	90,6	60,8	(29,8)
Entre Ríos	90,6	60,8	(29,8)

Fuente: INE - UDAPE

El Censo 2012 muestra que 27,9 por ciento de la población del departamento se halla con Necesidades Básicas Satisfechas (NBS) y 37,5 por ciento con niveles de vida alrededor del Umbral de Pobreza, ambos grupos son

identificados como No Pobres. Por otra parte, 31,3 por ciento de la población está en Pobreza Moderada, 3,2 por ciento en Indigencia y 0,1 por ciento en Marginalidad, estos últimos tres grupos contemplan a los Pobres.

Los municipios que presentan los niveles más altos de NBI son: Yunchará 68,9 por ciento, Entre Ríos 60,8 por ciento y El Puente 60,0 por ciento.

Por otra parte, la población del municipio de Tarija registra los menores niveles de pobreza, 22,7 por ciento, de los cuales 21,2 por ciento se encuentra en situación de Pobreza Moderada, 1,4 por ciento en Indigencia y no registra Marginalidad.

Cuadro N° 3

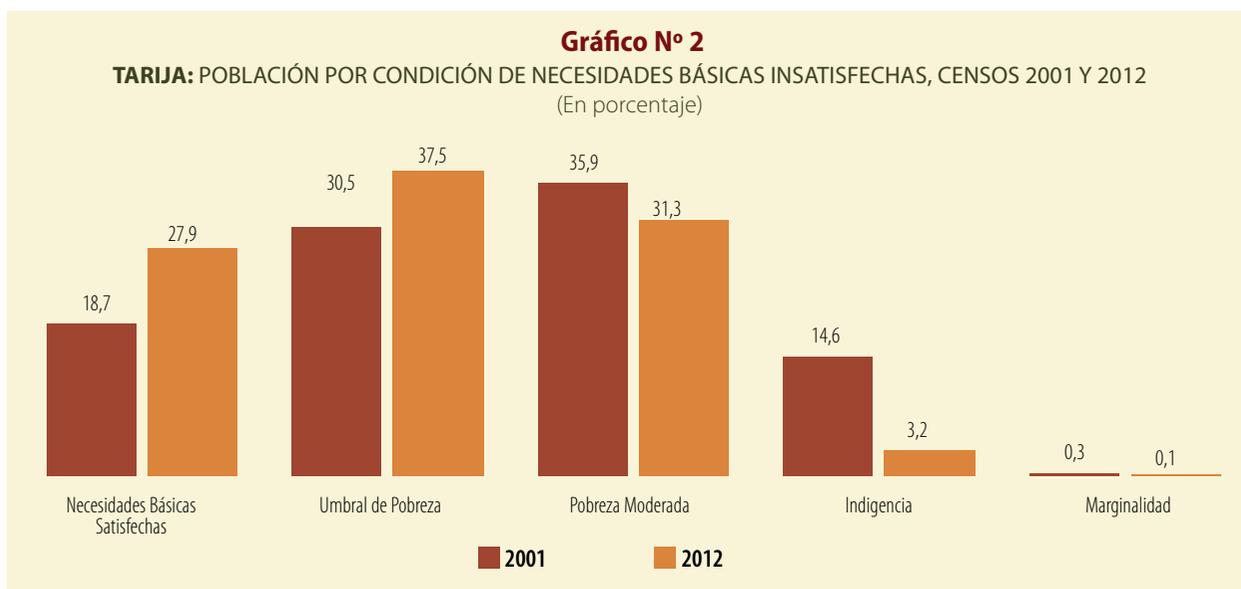
TARIJA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	NO POBRES			POBRES	
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
TARIJA	100	27,9	37,5	31,3	3,2	0,1
Cercado	100	40,3	37,0	21,2	1,4	0,0
Tarija	100	40,3	37,0	21,2	1,4	0,0
Aniceto Arce	100	22,1	37,9	36,6	3,4	0,0
Padcaya	100	11,4	29,5	52,8	6,1	0,0
Bermejo	100	27,9	42,5	27,6	1,9	0,1
Gran Chaco	100	20,7	41,6	34,3	3,3	0,1
Yacuíba	100	22,3	43,3	31,1	3,3	0,1
Caraparí	100	13,9	42,9	40,1	3,0	0,1
Villamontes	100	19,5	37,1	39,8	3,6	0,0
José María Avilés	100	9,7	30,8	53,6	5,8	0,1
Uriondo	100	11,6	32,3	51,1	5,0	0,0
Yunchará	100	4,2	26,9	60,8	8,0	0,2
Eustaquio Méndez	100	14,4	32,2	45,6	7,5	0,2
Villa San Lorenzo	100	18,1	31,6	42,1	7,9	0,2
El Puente	100	6,6	33,4	53,1	6,7	0,2
Burnet O'Connor	100	10,6	28,6	51,3	9,3	0,1
Entre Ríos	100	10,6	28,6	51,3	9,3	0,1

Fuente: INE - UDAPE

Entre los años 2001 y 2012, se observa reducción de 11,4 puntos porcentuales de los pobres en condición de Indigencia, de 0,2 puntos porcentuales de la pobla-

ción en situación de Marginalidad y de 4,5 puntos porcentuales de la población pobre moderada.



Fuente: INE - UDAPE

En el departamento de Tarija, 65,7 por ciento de la población registra una elevada insuficiencia de espacios en la vivienda, 49,3 por ciento tiene bajos niveles educativos y 29,4 por ciento inadecuados servicios de agua y saneamiento.

El 43 por ciento de la población del municipio de El Puente habita en viviendas con materiales inadecuados en paredes, techos y pisos. Más de 70 por ciento de la población de los municipios de Caraparí, Yacuiba y Villamontes, no tiene espacio suficiente en su vivienda.

En los municipios Entre Ríos, Yunchará, Uriondo y Padcaya, la mitad de la población presenta inapropiados servicios

de agua y saneamiento. Con excepción de los municipios de Tarija y Bermejo, más de 10 por ciento de la población del resto de los municipios del departamento utiliza insumos energéticos diferentes a gas y electricidad.

Por encima de 40 por ciento de la población de todos los municipios, excepto de Tarija, presenta insuficiencia en educación, es decir, niveles educativos inferiores a los recomendados en el sistema escolar, es analfabeta y/o señala un alto porcentaje de inasistencia escolar.

En el departamento de Tarija, la mayoría de los municipios tiene menos de 17 por ciento de inadecuada atención en salud.

Cuadro N° 4

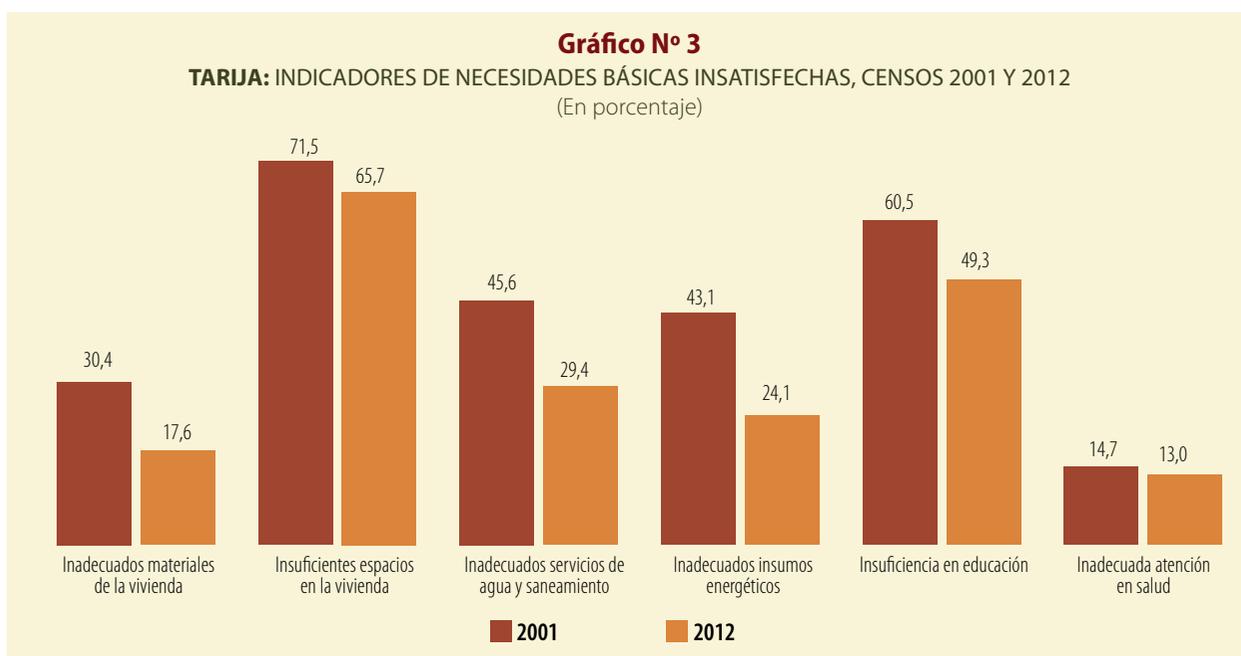
TARIJA: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,
SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
TARIJA	17,6	65,7	29,4	24,1	49,3	13,0
Cercado	9,4	63,1	20,0	9,9	37,1	11,9
Tarija	9,4	63,1	20,0	9,9	37,1	11,9
Aniceto Arce	21,1	64,3	32,9	31,2	61,8	11,2
Padcaya	33,5	57,0	54,1	69,1	76,7	11,0
Bermejo	14,4	68,3	21,3	10,4	53,6	11,2
Gran Chaco	22,4	73,0	31,2	24,1	49,6	14,4
Yacuibá	20,5	73,0	27,1	18,2	49,9	15,3
Caraparí	22,5	70,1	28,3	53,2	59,2	10,4
Villamontes	27,0	74,2	41,6	27,7	45,6	13,7
José María Avilés	24,9	58,2	52,2	63,0	76,5	12,9
Uriondo	20,7	58,0	52,6	57,4	74,0	13,7
Yunchará	36,7	58,6	50,8	78,7	83,5	10,5
Eustaquio Méndez	30,4	56,0	46,3	49,1	71,8	13,9
Villa San Lorenzo	24,4	57,6	48,4	45,6	67,6	15,5
El Puente	43,0	52,7	41,7	56,5	80,6	10,6
Burnet O'Connor	26,6	68,3	50,0	65,8	70,1	17,0
Entre Ríos	26,6	68,3	50,0	65,8	70,1	17,0

Fuente: INE - UDAPE

Los avances más importantes en las condiciones de vida en el departamento de Tarija entre 2001 y 2012 se observan en el hecho de que la población que tiene adecuados insumos energéticos se incrementa en 19,0

puntos porcentuales y la población que tiene mejores niveles de servicios de agua y saneamiento se eleva en 16,2 puntos porcentuales.



Fuente: INE - UDAPE

En área urbana del departamento, 20,4 por ciento de la población es Pobre, mientras que en área rural este porcentaje alcanza a 61,2 por ciento. El índice de pobreza

más alto del área rural se observa en el municipio de Entre Ríos que llega a 70,8 por ciento.

Cuadro N° 5
TARIJA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
TARIJA	158.864	34,6	61.036	20,4	97.828	61,2
Cercado	44.902	22,7	29.025	16,8	15.877	62,8
Tarija	44.902	22,7	29.025	16,8	15.877	62,8
Aniceto Arce	20.307	40,0	6.549	23,2	13.758	61,1
Padcaya	10.616	59,0	0	-	10.616	59,0
Bermejo	9.691	29,6	6.549	23,2	3.142	69,1
Gran Chaco	51.805	37,7	24.363	26,5	27.442	60,4
Yacuiba	29.878	34,4	13.894	22,9	15.984	61,1
Caraparí	5.688	43,2	564	19,5	5.124	49,9
Villamontes	16.239	43,4	9.905	34,8	6.334	70,6
José María Avilés	11.582	59,5	0	-	11.582	59,5
Uriondo	8.076	56,1	0	-	8.076	56,1
Yunchará	3.506	68,9	0	-	3.506	68,9
Eustaquio Méndez	18.099	53,4	455	15,0	17.644	57,1
Villa San Lorenzo	11.582	50,2	455	15,0	11.127	55,6
El Puente	6.517	60,0	0	-	6.517	60,0
Burnet O'Connor	12.169	60,8	644	17,2	11.525	70,8
Entre Ríos	12.169	60,8	644	17,2	11.525	70,8

Fuente: INE - UDAPE

Entre 2001 y 2012, en área urbana del departamento de Tarija no se registra población pobre marginal, pero sí reducción de 1,5 puntos porcentuales de la población pobre indigente y de 8,6 puntos porcentuales de la población pobre moderada, mientras que la población en el grupo Umbral de Pobreza se incrementa en 0,4 puntos porcentuales.



Fuente: INE - UDAPE

En área rural del departamento, la Indigencia disminuye en 28,7 puntos porcentuales y la Marginalidad en 0,8, mientras que entre 2001 y 2012 la población en Pobreza Moderada se incrementa en 4 puntos porcentuales.



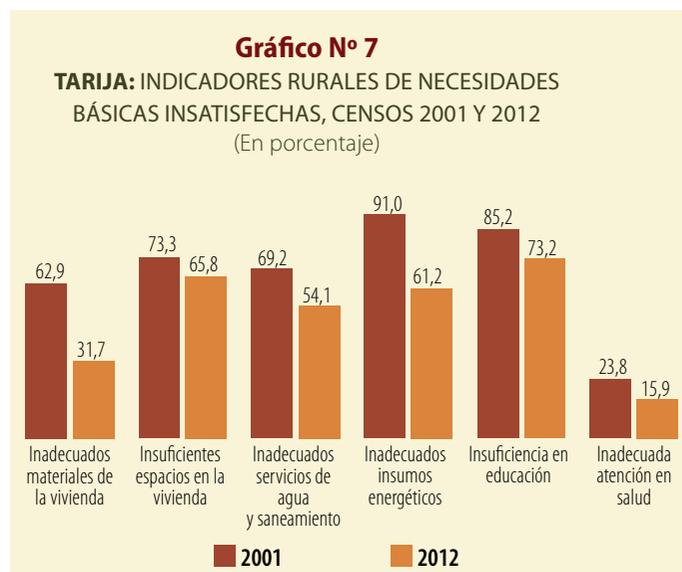
Fuente: INE - UDAPE

En el período intercensal 2001-2012, los avances en área urbana se presentan principalmente en servicios de agua y saneamiento, la inadecuación de estos servicios disminuye en 16,2 puntos porcentuales y la inadecuación en insumos energéticos en 11,7 puntos porcentuales.



Fuente: INE - UDAPE

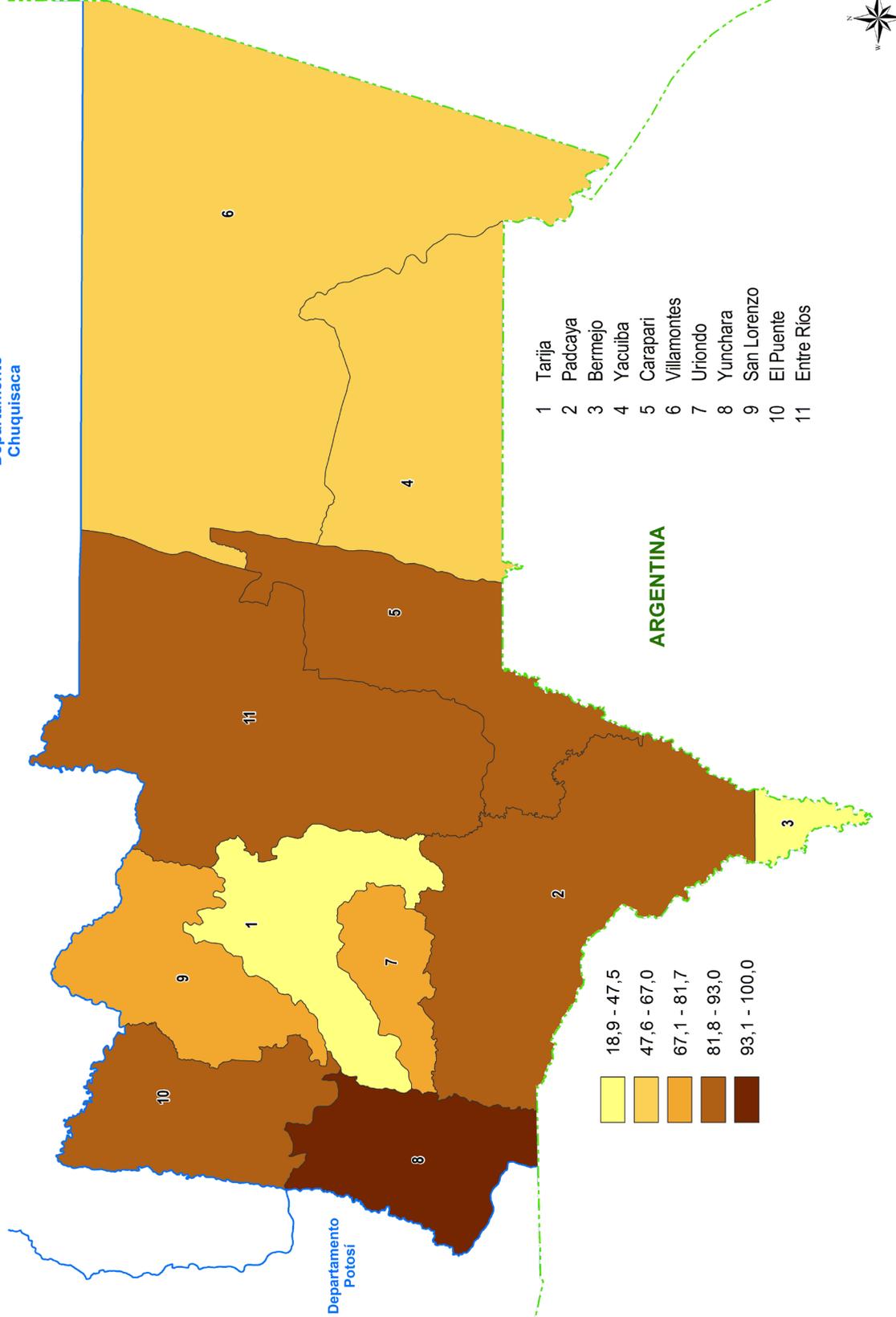
En área rural, los avances se presentan principalmente en la disminución de la inadecuación en insumos energéticos en 29,8 puntos porcentuales y en la inadecuación de materiales de la vivienda en 31,2 puntos porcentuales durante el mismo período.



Fuente: INE - UDAPE

DEPARTAMENTO DE TARIJA NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS AÑO 2001

Departamento
Chuquisaca

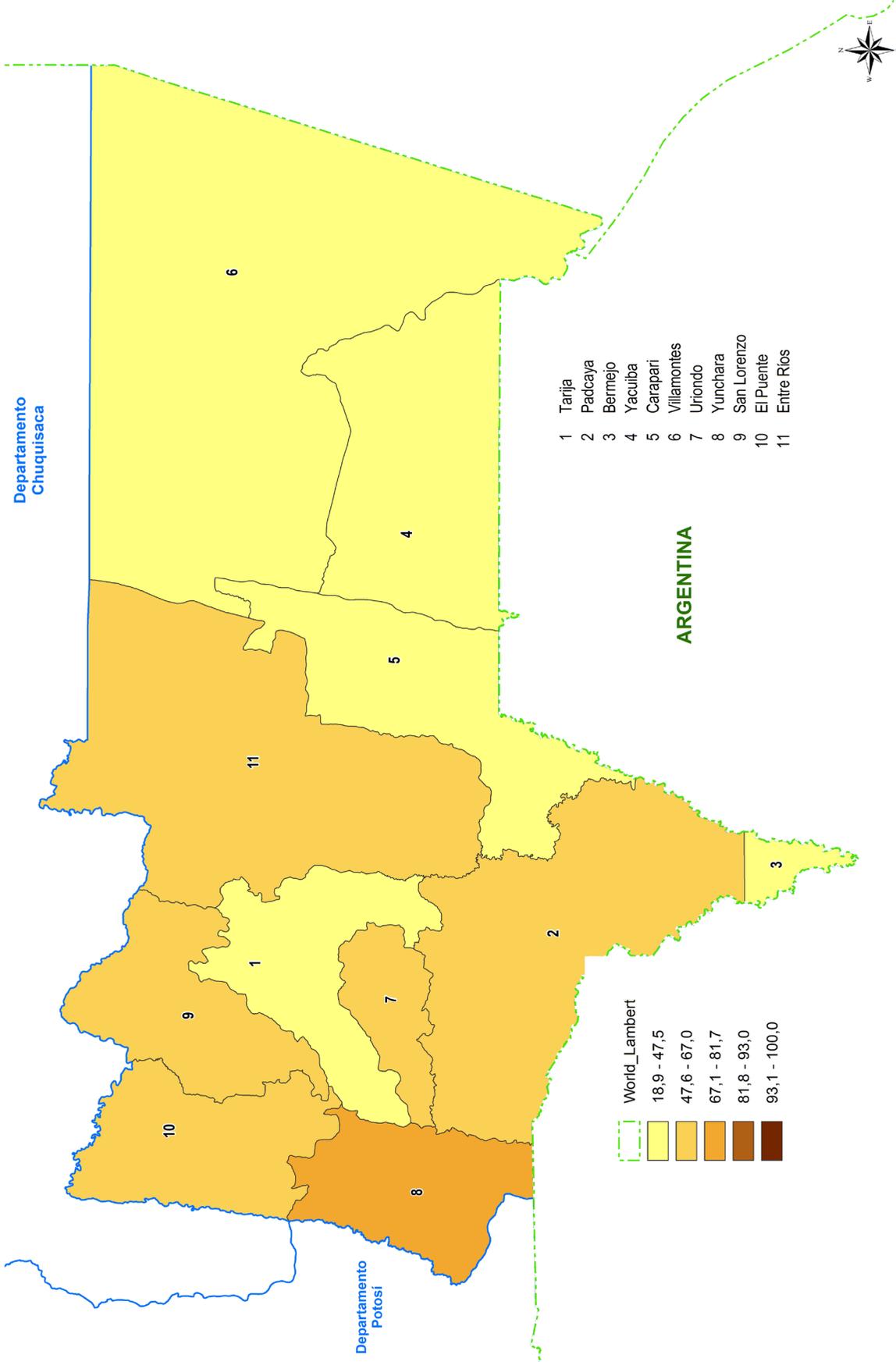


- 1 Tarija
- 2 Padcaya
- 3 Bermejo
- 4 Yacuiba
- 5 Carapari
- 6 Villamontes
- 7 Uriondo
- 8 Yunchara
- 9 San Lorenzo
- 10 El Puente
- 11 Entre Ríos

- 18,9 - 47,5
- 47,6 - 67,0
- 67,1 - 81,7
- 81,8 - 93,0
- 93,1 - 100,0

El Decreto Ley N° 14100 establece las funciones del INE. La Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales de 31 de Enero de 2013 y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1560 de 17 de Abril de 2013), no asigna competencia alguna al INE en la delimitación o demarcación interdepartamental o intradepartamental de unidades territoriales, incluida la pertenencia de una comunidad, localidad, barrio, zona u otra área geográfica. El uso de la Cartografía es para fines operativos, estadísticos y temáticos.

DEPARTAMENTO DE TARIJA NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS AÑO 2012



El Decreto Ley N° 14100 establece las funciones del INE, La Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales de 31 de Enero de 2013 y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1560 de 17 de Abril de 2013), no asigna competencia alguna al INE en la delimitación o demarcación interdepartamental o intradepartamental de unidades territoriales, incluida la pertenencia de una comunidad, localidad, barrio, zona u otra área geográfica. El uso de la Cartografía es para fines operativos, estadísticos y temáticos.



SANTA CRUZ



Santa Cruz

El Censo de Población y Vivienda (Censo 2012), realizado el 21 de noviembre de 2012, empadronó a 2.657.762 habitantes en el departamento de Santa Cruz, de los cuales 2.160.579 (81,3 por ciento) fueron registrados en área urbana y 497.183 (18,7 por ciento) en área rural. La población de referencia para el cálculo de las NBI en el departamento es de 2.560.568 habitantes.

De acuerdo con la información del Censo 2012, el 35,5 por ciento de la población de este departamen-

to es **Pobre**, cifra que representa a 908.245 habitantes residentes en viviendas particulares que no reúnen las condiciones apropiadas, carecen o presentan inadecuación de servicios de agua y saneamiento, utilizan combustibles no adecuados, tienen bajos niveles de educación y/o manifiestan inadecuada atención en salud. La población **No Pobre** registra 64,5 por ciento de los habitantes de Santa Cruz que equivale a 1.652.323 personas.

Cuadro N° 1

SANTA CRUZ: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS:		NO POBRES		POBRES	
		Colectivas y otras ⁽¹⁾	Particulares (Estudiada)	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
SANTA CRUZ	2.657.762	97.194	2.560.568	1.652.323	64,5	908.245	35,5
Andrés Ibáñez	1.654.311	49.727	1.604.584	1.222.282	76,2	382.302	23,8
Santa Cruz de la Sierra	1.454.539	45.408	1.409.131	1.109.546	78,7	299.585	21,3
Cotoca	45.519	1.184	44.335	25.280	57,0	19.055	43,0
Porongo	15.317	182	15.135	7.170	47,4	7.965	52,6
La Guardia	89.284	1.887	87.397	56.621	64,8	30.776	35,2
El Torno	49.652	1.066	48.586	23.665	48,7	24.921	51,3
Ignacio Warnes	108.888	2.797	106.091	58.746	55,4	47.345	44,6
Warnes	96.406	2.381	94.025	53.300	56,7	40.725	43,3
Okinawa Uno	12.482	416	12.066	5.446	45,1	6.620	54,9
José Miguel de Velasco	69.828	2.450	67.378	20.882	31,0	46.496	69,0
San Ignacio de Velasco	52.362	1.741	50.621	16.430	32,5	34.191	67,5
San Miguel de Velasco	11.327	153	11.174	2.860	25,6	8.314	74,4
San Rafael	6.139	556	5.583	1.592	28,5	3.991	71,5
Ichilo	92.721	3.864	88.857	33.021	37,2	55.836	62,8
Buena Vista	12.879	444	12.435	5.185	41,7	7.250	58,3
San Carlos	20.093	536	19.557	7.679	39,3	11.878	60,7
Yapacaní	50.558	1.824	48.734	16.322	33,5	32.412	66,5
San Juan de Yapacaní	9.191	1.060	8.131	3.835	47,2	4.296	52,8

Continúa...

Cuadro N° 1 (Continuación)

SANTA CRUZ: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS:		NO POBRES		POBRES	
		Colectivas y otras ⁽¹⁾	Particulares (Estudiada)	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Chiquitos	82.429	10.156	72.273	38.786	53,7	33.487	46,3
San José de Chiquitos	28.922	7.307	21.615	11.406	52,8	10.209	47,2
Pailón	37.866	1.796	36.070	18.458	51,2	17.612	48,8
Roboré	15.641	1.053	14.588	8.922	61,2	5.666	38,8
Sara	43.171	1.017	42.154	20.367	48,3	21.787	51,7
Portachuelo	17.885	539	17.346	11.923	68,7	5.423	31,3
Santa Rosa del Sara	19.217	371	18.846	4.809	25,5	14.037	74,5
Colpa Bélgica	6.069	107	5.962	3.635	61,0	2.327	39,0
Cordillera	120.236	5.745	114.491	46.026	40,2	68.465	59,8
Lagunillas	5.366	304	5.062	1.331	26,3	3.731	73,7
Charagua	32.186	1.755	30.431	8.994	29,6	21.437	70,4
Cabezas	26.434	1.663	24.771	7.178	29,0	17.593	71,0
Cuevo	5.052	291	4.761	1.977	41,5	2.784	58,5
Gutiérrez	12.273	450	11.823	1.537	13,0	10.286	87,0
Camiri	33.838	1.076	32.762	23.106	70,5	9.656	29,5
Boyuibe	5.087	206	4.881	1.903	39,0	2.978	61,0
Vallegrande	26.576	832	25.744	13.190	51,2	12.554	48,8
Vallegrande	17.208	600	16.608	9.427	56,8	7.181	43,2
Trigal	2.135	68	2.067	1.134	54,9	933	45,1
Moro Moro	2.767	25	2.742	1.044	38,1	1.698	61,9
Postrer Valle	2.390	106	2.284	900	39,4	1.384	60,6
Pucará	2.076	33	2.043	685	33,5	1.358	66,5
Florida	32.842	875	31.967	14.840	46,4	17.127	53,6
Samaipata	10.472	385	10.087	5.032	49,9	5.055	50,1
Pampa Grande	9.198	151	9.047	3.610	39,9	5.437	60,1
Mairana	10.177	226	9.951	5.033	50,6	4.918	49,4
Quirusillas	2.995	113	2.882	1.165	40,4	1.717	59,6
Obispo Santistevan	181.198	9.124	172.074	102.476	59,6	69.598	40,4
Montero	109.518	3.499	106.019	73.443	69,3	32.576	30,7
Gral. Saavedra	14.209	433	13.776	5.204	37,8	8.572	62,2
Mineros	23.251	575	22.676	10.808	47,7	11.868	52,3
Fernández Alonso	15.117	1.445	13.672	5.872	42,9	7.800	57,1
San Pedro	19.103	3.172	15.931	7.149	44,9	8.782	55,1
Ñuño de Chávez	116.652	4.523	112.129	34.791	31,0	77.338	69,0

Continúa...

Cuadro N° 1 (Continuación)

SANTA CRUZ: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012

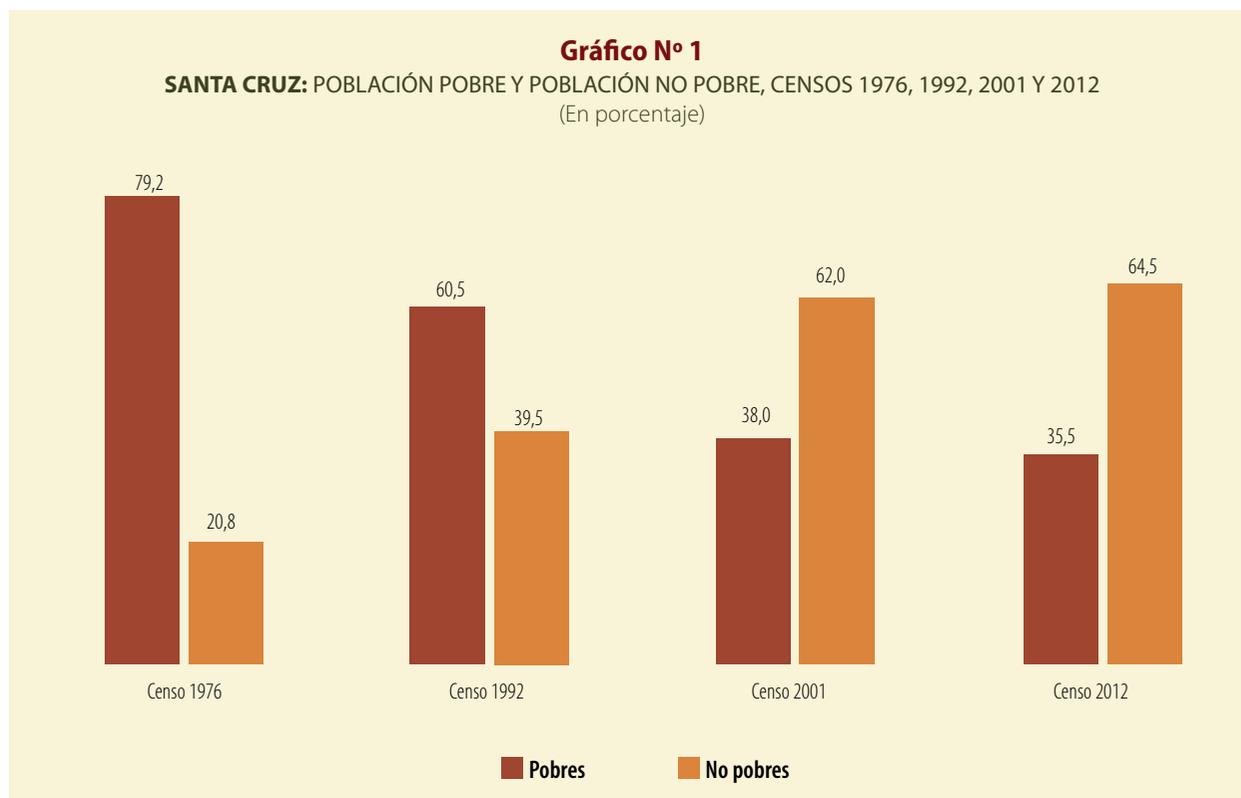
PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS:		NO POBRES		POBRES	
		Colectivas y otras ⁽¹⁾	Particulares (Estudiada)	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Concepción	18.800	473	18.327	4.359	23,8	13.968	76,2
San Javier	13.620	315	13.305	3.661	27,5	9.644	72,5
San Ramón	7.490	581	6.909	2.248	32,5	4.661	67,5
San Julián	47.416	1.514	45.902	13.070	28,5	32.832	71,5
San Antonio de Lomerío	6.481	45	6.436	1.106	17,2	5.330	82,8
Cuatro Cañadas	22.845	1.595	21.250	10.347	48,7	10.903	51,3
Ángel Sandóval	14.470	651	13.819	4.753	34,4	9.066	65,6
San Matías	14.470	651	13.819	4.753	34,4	9.066	65,6
Manuel María Caballero	23.309	582	22.727	8.805	38,7	13.922	61,3
Comarapa	15.919	271	15.648	6.084	38,9	9.564	61,1
Saipina	7.390	311	7.079	2.721	38,4	4.358	61,6
Germán Busch	42.830	3.017	39.813	23.741	59,6	16.072	40,4
Puerto Suárez	19.829	1.589	18.240	11.740	64,4	6.500	35,6
Puerto Quijarro	16.659	1.116	15.543	10.128	65,2	5.415	34,8
Carmen Rivero Tórez	6.342	312	6.030	1.873	31,1	4.157	68,9
Guarayos	48.301	1.834	46.467	9.617	20,7	36.850	79,3
Ascensión de Guarayos	27.070	1.139	25.931	6.477	25,0	19.454	75,0
Urubichá	7.026	269	6.757	1.024	15,2	5.733	84,8
El Puente	14.205	426	13.779	2.116	15,4	11.663	84,6

Fuente: INE - UDAPE

⁽¹⁾ Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

Realizando una comparación de los resultados de NBI a nivel departamental, se observa una importante mejora en los niveles de vida de la población de Santa Cruz desde el año 1976 hasta el 2012. En el año 1976, el 79,2 por ciento de la población era Pobre, en 1992 fue de 60,5 por ciento, el año 2001 de 38 por ciento y el año 2012 es de 35,5 por ciento.

En área urbana del departamento de Santa Cruz, el porcentaje de personas pobres disminuye de 47,7 por ciento a 27,4 por ciento entre los años 1976 a 2012. Mientras, en área rural, el porcentaje de pobres pasa de 92,1 por ciento el año 1976 a 71,3 por ciento en el año 2012.



Fuente: INE – UDAPE

Entre 2001 y 2012, la población con NBI en el departamento de Santa Cruz se redujo de 38,0 por ciento a 35,5 por ciento, que representa disminución de 2,6 puntos porcentuales. Los municipios de Porongo, Pu-

cará, Moro Moro y Quirusillas registran tasas de reducción más altas en comparación con los restantes municipios, mientras tanto que, Cabezas es el que tiene el menor porcentaje.

Cuadro N° 2
SANTA CRUZ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2001	2012	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
			2001-2012
SANTA CRUZ	38,0	35,5	(2,6)
Andrés Ibáñez	22,2	23,8	1,6
Santa Cruz de la Sierra	18,9	21,3	2,3
Cotoca	44,8	43,0	(1,9)
Porongo	79,3	52,6	(26,7)
La Guardia	41,9	35,2	(6,7)
El Torno	61,7	51,3	(10,4)

Continúa...

Cuadro N° 2 (Continuación)

SANTA CRUZ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2001	2012	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
			2001-2012
Ignacio Warnes	58,1	44,6	(13,5)
Warnes	54,1	43,3	(10,8)
Okinawa Uno	73,5	54,9	(18,7)
José Miguel de Velasco	77,8	69,0	(8,8)
San Ignacio de Velasco	75,2	67,5	(7,7)
San Miguel de Velasco	84,0	74,4	(9,6)
San Rafael	86,4	71,5	(15,0)
Ichilo	68,9	62,8	(6,0)
Buena Vista	71,6	58,3	(13,4)
San Carlos	65,0	60,7	(4,3)
Yapacaní	71,0	66,5	(4,5)
San Juan de Yapacaní	64,7	52,8	(11,9)
Chiquitos	63,0	46,3	(16,7)
San José de Chiquitos	64,8	47,2	(17,5)
Pailón	66,9	48,8	(18,1)
Roboré	53,4	38,8	(14,6)
Sara	60,8	51,7	(9,1)
Portachuelo	46,9	31,3	(15,6)
Santa Rosa del Sara	85,2	74,5	(10,8)
Colpa Bélgica	38,5	39,0	0,5
Cordillera	65,9	59,8	(6,1)
Lagunillas	88,2	73,7	(14,5)
Charagua	82,9	70,4	(12,4)
Cabezas	72,4	71,0	(1,4)
Cuevo	71,9	58,5	(13,4)
Gutiérrez	96,1	87,0	(9,1)
Camiri	31,2	29,5	(1,7)
Boyuiibe	71,5	61,0	(10,5)
Vallegrande	63,8	48,8	(15,0)
Vallegrande	53,3	43,2	(10,1)
Trigal	62,7	45,1	(17,5)
Moro Moro	85,0	61,9	(23,1)
Postrer Valle	79,8	60,6	(19,2)
Pucará	88,8	66,5	(22,4)

Continúa...

Cuadro N° 2 (Continuación)

SANTA CRUZ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y VARIACIÓN ANUAL, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2001	2012	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
			2001-2012
Florida	62,0	53,6	(8,5)
Samaiyapata	55,9	50,1	(5,8)
Pampa Grande	70,1	60,1	(10,0)
Mairana	55,8	49,4	(6,4)
Quirusillas	82,8	59,6	(23,2)
Obispo Santistevan	45,2	40,4	(4,7)
Montero	29,0	30,7	1,8
Gral. Saavedra	70,9	62,2	(8,7)
Mineros	57,0	52,3	(4,7)
Fernández Alonso	76,1	57,1	(19,1)
San Pedro	72,1	55,1	(17,0)
Ñuño de Chávez	82,7	69,0	(13,8)
Concepción	84,6	76,2	(8,4)
San Javier	82,9	72,5	(10,5)
San Ramón	79,5	67,5	(12,0)
San Julián	89,5	71,5	(17,9)
San Antonio de Lomerío	91,7	82,8	(8,9)
Cuatro Cañadas	63,8	51,3	(12,5)
Ángel Sandóval	76,8	65,6	(11,2)
San Matías	76,8	65,6	(11,2)
Manuel María Caballero	75,3	61,3	(14,0)
Comarapa	75,8	61,1	(14,7)
Saipina	73,9	61,6	(12,3)
Germán Busch	35,1	40,4	5,3
Puerto Suárez	29,1	35,6	6,5
Puerto Quijarro	23,8	34,8	11,0
Carmen Rivero Tórrez	82,2	68,9	(13,3)
Guarayos	90,7	79,3	(11,4)
Ascensión de Guarayos	87,5	75,0	(12,5)
Urubichá	97,2	84,8	(12,3)
El Puente	92,3	84,6	(7,7)

Fuente: INE - UDAPE

El Censo 2012 muestra que 28,1 por ciento de la población del departamento se halla con Necesidades Básicas Satisfechas (NBS) y 36,4 por ciento con niveles de vida alrededor del Umbral de Pobreza, ambos grupos son identificados como No Pobres. Por otra parte, 31,7 por ciento de la población está en Pobreza Moderada, 3,7 por ciento en Indigencia y 0,1 por ciento en Marginalidad, estos últimos tres grupos contemplan a los Pobres.

La población del municipio de Santa Cruz de la Sierra presenta los menores niveles de pobreza, 21,3 por ciento, de los cuales 20,3 por ciento se encuentra en situación de Pobreza Moderada, 0,9 por ciento en Indigencia y 0,0 por ciento en Marginalidad. Los municipios con los niveles más altos de NBI son: Gutiérrez, Urubichá y El Puente.

Cuadro N° 3
SANTA CRUZ: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
 (En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	NO POBRES			POBRES	
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
SANTA CRUZ	100	28,1	36,4	31,7	3,7	0,1
Andrés Ibáñez	100	36,4	39,8	22,6	1,2	0,0
Santa Cruz de la Sierra	100	39,0	39,7	20,3	0,9	0,0
Cotoca	100	16,2	40,9	39,9	3,0	0,0
Porongo	100	23,1	24,3	44,1	8,3	0,3
La Guardia	100	19,7	45,1	33,7	1,5	0,0
El Torno	100	11,6	37,1	44,3	6,9	0,1
Ignacio Warnes	100	17,5	37,9	41,3	3,3	0,1
Warnes	100	18,1	38,6	39,9	3,4	0,1
Okinawa Uno	100	12,9	32,2	52,0	2,8	0,1
José Miguel de Velasco	100	8,4	22,6	58,0	10,8	0,2
San Ignacio de Velasco	100	9,1	23,3	57,5	9,9	0,1
San Miguel de Velasco	100	6,5	19,1	59,3	14,7	0,4
San Rafael	100	5,6	22,9	59,9	11,4	0,2
Ichilo	100	9,0	28,1	48,8	13,2	0,8
Buena Vista	100	10,4	31,3	49,7	8,4	0,2
San Carlos	100	8,6	30,7	50,5	10,0	0,3
Yapacaní	100	7,5	26,0	48,8	16,4	1,3
San Juan de Yapacaní	100	17,1	30,0	43,3	9,4	0,1
Chiquitos	100	18,7	35,0	41,2	5,0	0,1
San José de Chiquitos	100	15,6	37,2	41,2	5,9	0,1
Pailón	100	18,7	32,4	44,0	4,8	0,1
Roboré	100	23,1	38,0	34,4	4,3	0,1
Sara	100	17,8	30,6	43,0	8,5	0,2
Portachuelo	100	31,1	37,7	29,1	2,1	0,0

Continúa...

Cuadro N° 3 (Continuación)

**SANTA CRUZ: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012**
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	NO POBRES			POBRES	
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
Santa Rosa del Sara	100	4,7	20,8	58,6	15,5	0,3
Colpa Bélgica	100	20,2	40,7	33,7	5,2	0,1
Cordillera	100	14,3	26,0	51,4	8,2	0,2
Lagunillas	100	6,9	19,4	61,4	12,0	0,3
Charagua	100	7,0	22,6	59,6	10,7	0,1
Cabezas	100	5,8	23,2	63,5	7,4	0,1
Cuevo	100	12,2	29,4	46,6	10,4	1,4
Gutiérrez	100	2,6	10,4	70,1	16,7	0,2
Camiri	100	33,6	37,0	26,9	2,5	0,1
Boyuibe	100	10,5	28,5	52,0	9,1	0,0
Vallegrande	100	22,7	28,6	38,6	9,9	0,3
Vallegrande	100	26,3	30,4	34,6	8,4	0,2
Trigal	100	17,7	37,2	40,8	4,4	0,0
Moro Moro	100	11,7	26,4	52,0	9,9	0,0
Postrer Valle	100	17,5	21,9	40,4	19,4	0,8
Pucará	100	18,3	15,3	49,3	16,6	0,5
Florida	100	12,0	34,4	45,8	7,6	0,2
Samaipata	100	14,7	35,2	41,4	8,6	0,2
Pampa Grande	100	8,5	31,4	51,1	8,8	0,2
Mairana	100	13,8	36,7	43,4	5,9	0,1
Quirusillas	100	7,2	33,2	52,9	6,5	0,1
Obispo Santistevan	100	21,4	38,1	37,3	3,1	0,1
Montero	100	27,5	41,8	28,7	1,9	0,0
Gral. Saavedra	100	10,0	27,8	55,5	6,6	0,2
Mineros	100	17,5	30,1	46,5	5,7	0,2
Fernández Alonso	100	8,7	34,2	51,8	5,1	0,2
San Pedro	100	7,4	37,4	52,5	2,6	0,1
Ñuño de Chávez	100	6,9	24,1	58,4	10,4	0,1
Concepción	100	6,3	17,5	60,8	15,2	0,2
San Javier	100	6,4	21,1	60,0	12,3	0,2
San Ramón	100	7,9	24,6	53,6	13,6	0,2
San Julián	100	4,4	24,1	61,0	10,4	0,1
San Antonio de Lomerío	100	1,6	15,6	70,6	12,1	0,1

Continúa...

Cuadro N° 3 (Continuación)

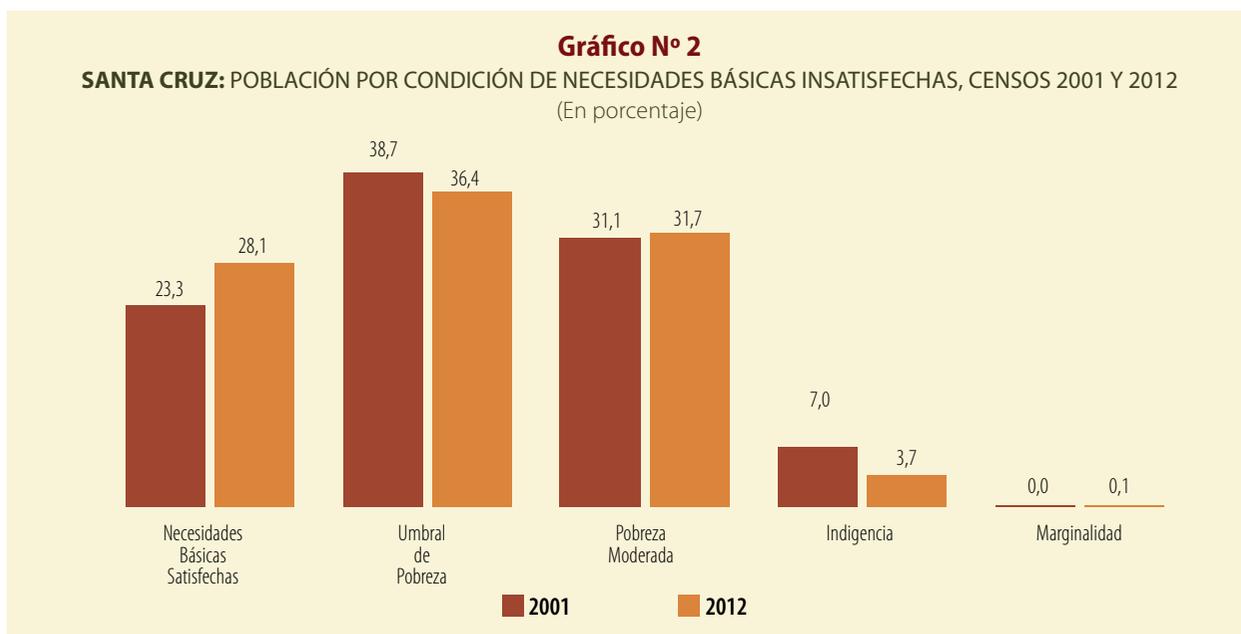
SANTA CRUZ: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	NO POBRES			POBRES	
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
Cuatro Cañadas	100	14,4	34,3	47,8	3,5	0,1
Ángel Sandóval	100	8,9	25,5	53,1	12,3	0,3
San Matías	100	8,9	25,5	53,1	12,3	0,3
Manuel María Caballero	100	10,0	28,8	47,9	12,9	0,5
Comarapa	100	10,6	28,2	46,5	14,1	0,5
Saipina	100	8,4	30,0	51,0	10,0	0,5
Germán Busch	100	18,8	40,8	36,0	4,3	0,1
Puerto Suárez	100	19,9	44,5	33,3	2,2	0,1
Puerto Quijarro	100	22,3	42,8	32,4	2,4	0,0
Carmen Rivero Tórrez	100	6,7	24,3	53,2	15,4	0,3
Guarayos	100	4,5	16,2	63,0	15,9	0,4
Ascensión de Guarayos	100	6,1	18,9	61,7	13,1	0,2
Urubichá	100	1,8	13,3	72,8	11,9	0,1
El Puente	100	2,9	12,4	60,6	23,2	0,9

Fuente: INE - UDAPE

Entre los años 2001 y 2012, se observa reducción de 3,3 puntos porcentuales de los pobres en condición de Indigencia, de 0,1 puntos porcentuales de la población

en situación de Marginalidad y aumento de 0,6 puntos porcentuales de la población pobre moderada.



Fuente: INE - UDAPE

En el departamento de Santa Cruz, 74,4 por ciento de la población registra una elevada insuficiencia de espacios en la vivienda, 37,6 por ciento tiene bajos niveles educativos y 35,2 por ciento inadecuados servicios de agua y saneamiento.

La población que habita en viviendas con materiales inadecuados en paredes, techos y pisos en los municipios de Urubichá, El Puente, Pucará y Gutiérrez, es superior a 70 por ciento. Más de 57 por ciento de la población de todos los municipios no tiene espacios suficientes en su vivienda.

En los municipios de San Miguel de Velasco, San Antonio de Lomerío y Urubichá, 83 por ciento de la población presenta inapropiados servicios de agua y saneamiento.

En los municipios de San Miguel de Velasco, Lagunillas, San Antonio de Lomerío, Carmen Rivero Tórrez y Gutiérrez, más de 75 por ciento de la población utiliza insumos energéticos diferentes a gas y electricidad.

Por encima de 65 por ciento de la población de los municipios de Cabezas, Moro Moro, Pampa Grande, Cuatro Cañadas y Comarapa presenta insuficiencia en educación, es decir, niveles educativos inferiores a los recomendados en el sistema escolar, es analfabeta y/o señala un alto porcentaje de inasistencia escolar.

Más de 35 por ciento de la población de los municipios de Cabezas y Ascensión de Guarayos cuenta con inadecuada atención de servicios de salud, puesto que no recurre a establecimientos formales de salud.

Cuadro N° 4
SANTA CRUZ: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
SANTA CRUZ	19,4	74,4	35,2	15,3	37,6	19,3
Andrés Ibáñez	9,0	71,9	24,8	3,9	29,4	17,7
Santa Cruz de la Sierra	7,9	71,0	21,7	2,0	26,6	17,4
Cotoca	14,1	82,8	49,1	17,7	49,9	19,2
Porongo	35,4	75,6	42,1	45,1	43,7	25,5
La Guardia	10,7	77,3	44,3	7,4	45,6	18,9
El Torno	22,5	78,7	51,1	27,5	59,6	21,8
Ignacio Warnes	22,4	82,9	45,7	11,8	46,6	21,7
Warnes	20,2	82,7	45,2	10,8	46,2	21,9
Okinawa Uno	39,0	85,1	49,0	19,2	49,8	20,8
José Miguel de Velasco	57,8	84,5	68,2	66,6	54,3	19,9
San Ignacio de Velasco	56,1	84,8	63,8	65,0	53,5	22,4
San Miguel de Velasco	64,0	82,7	84,0	75,3	58,7	12,0
San Rafael	61,0	85,8	76,5	63,2	52,9	13,3
Ichilo	36,5	80,6	58,0	36,8	55,5	28,0
Buena Vista	43,0	80,2	43,4	45,5	59,0	18,6
San Carlos	32,8	81,8	56,8	32,8	53,6	29,1
Yapacaní	36,6	80,4	63,6	37,5	55,9	31,3

Continúa...

Cuadro N° 4 (Continuación)**SANTA CRUZ: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012**
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
San Juan de Yapacaní	34,7	79,6	49,7	28,8	52,0	20,5
Chiquitos	21,8	75,4	40,7	28,0	47,9	25,9
San José de Chiquitos	28,2	78,3	53,4	24,7	46,1	23,1
Pailón	13,8	75,9	32,2	24,6	55,5	32,0
Roboré	32,1	69,6	42,8	41,1	31,8	15,3
Sara	38,9	77,6	51,9	38,9	50,8	16,5
Portachuelo	16,1	72,3	30,2	19,1	40,0	12,1
Santa Rosa del Sara	63,3	83,4	72,9	63,8	63,6	19,1
Colpa Bélgica	27,9	74,9	48,4	18,1	42,0	21,1
Cordillera	44,0	75,8	48,7	48,6	51,4	21,1
Lagunillas	66,9	86,7	60,4	77,7	59,9	8,5
Charagua	55,9	81,1	57,6	70,4	56,7	18,1
Cabezas	31,6	73,7	44,3	39,0	69,5	36,6
Cuevo	55,2	74,7	64,5	57,8	46,6	15,3
Gutiérrez	77,8	90,2	74,9	91,2	57,6	18,9
Camiri	23,8	65,4	29,0	13,4	30,7	16,3
Boyuibe	51,3	77,4	57,7	54,8	46,7	17,3
Vallegrande	44,8	59,6	44,4	46,6	53,9	18,2
Vallegrande	35,4	57,7	37,4	37,4	50,5	20,4
Trigal	40,8	57,2	49,9	54,2	47,2	12,4
Moro Moro	68,5	57,0	52,1	68,3	69,3	14,8
Postrer Valle	63,4	72,3	59,7	59,8	59,9	8,3
Pucará	72,8	66,9	68,2	70,0	60,9	21,3
Florida	26,6	67,1	55,9	28,6	62,4	20,4
Samaipata	29,0	65,8	46,8	33,6	59,9	16,8
Pampa Grande	26,4	68,0	59,8	31,4	68,4	25,9
Mairana	18,8	65,9	60,1	16,8	60,8	22,1
Quirusillas	46,5	72,8	60,8	43,4	58,2	10,3
Obispo Santistevan	23,0	79,2	40,3	13,0	46,3	17,7
Montero	14,6	76,1	32,7	6,8	39,4	17,4
Gral. Saavedra	41,0	84,6	53,2	34,0	64,0	17,0
Mineros	30,0	84,1	52,1	19,6	53,1	20,7
Fernández Alonso	31,2	83,0	62,7	22,3	59,3	18,3

Continúa...

Cuadro N° 4 (Continuación)
SANTA CRUZ: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
 (En porcentaje)

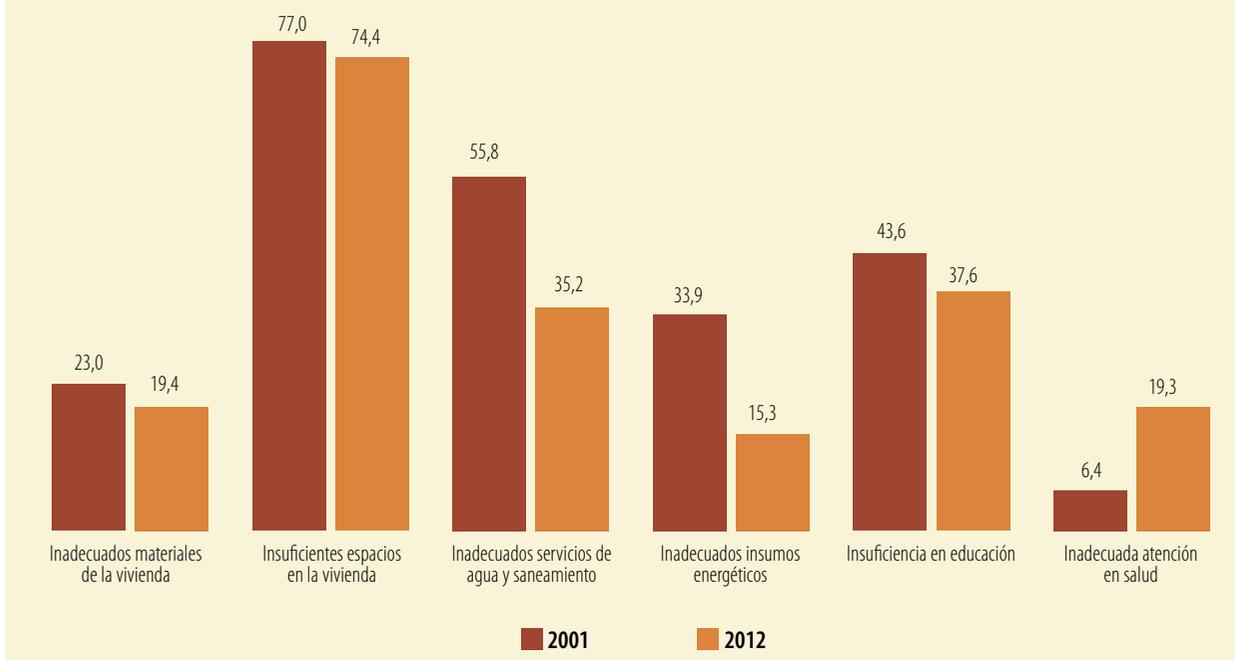
PROVINCIA Y MUNICIPIO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
San Pedro	46,3	85,0	44,4	18,7	55,7	16,0
Ñuño de Chávez	49,6	81,6	65,0	46,1	59,1	23,9
Concepción	66,2	84,2	75,9	66,2	56,7	20,6
San Javier	64,2	83,7	69,0	49,5	58,5	12,6
San Ramón	52,0	85,9	71,2	30,5	57,5	33,1
San Julián	50,9	82,8	61,6	45,9	58,3	28,5
San Antonio de Lomerío	62,6	85,4	95,3	85,6	52,2	18,6
Cuatro Cañadas	18,4	73,0	49,2	20,2	65,7	22,4
Ángel Sandóval	58,1	79,0	71,9	53,1	48,1	23,4
San Matías	58,1	79,0	71,9	53,1	48,1	23,4
Manuel María Caballero	48,4	72,7	53,4	34,4	64,3	23,6
Comarapa	51,3	70,5	46,6	38,4	65,6	21,6
Saipina	42,0	77,7	68,5	25,6	61,6	28,0
Germán Busch	26,5	77,6	52,7	27,4	33,7	19,2
Puerto Suárez	24,7	77,1	48,7	22,9	31,1	15,1
Puerto Quijarro	18,0	77,1	50,2	11,9	33,6	20,5
Carmen Rivero Tórriz	54,2	80,0	71,6	80,9	41,8	28,7
Guarayos	64,5	83,6	78,1	54,5	55,2	31,5
Ascensión de Guarayos	54,1	84,9	77,6	42,7	51,3	36,7
Urubichá	75,6	87,8	83,0	67,5	50,4	32,1
El Puente	78,5	78,9	76,6	70,4	64,9	21,5

Fuente: INE - UDAPE

Los avances más importantes en las condiciones de vida en el departamento de Santa Cruz entre 2001 y 2012 se observan en el hecho de que la población que tiene acceso a mejores servicios de agua y saneamiento

se incrementa en 20,6 puntos porcentuales y la población que tiene mejores niveles de insumos energéticos en 18,6 puntos porcentuales.

Gráfico N° 3
SANTA CRUZ: INDICADORES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS 2001 Y 2012
 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En área urbana del departamento, 27,4 por ciento de la población es Pobre, mientras que en área rural este porcentaje alcanza a 71,3 por ciento. El índice de pobreza

más alto del área rural se observa en el municipio de San Miguel de Velasco que llega a 94,9 por ciento.

Cuadro N° 5
SANTA CRUZ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
 (En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
SANTA CRUZ	908.245	35,5	574.195	27,4	334.050	71,3
Andrés Ibáñez	382.302	23,8	340.198	22,2	42.104	60,1
Santa Cruz de la Sierra	299.585	21,3	293.718	21,0	5.867	54,1
Cotoca	19.055	43,0	7.237	30,7	11.818	56,9
Porongo	7.965	52,6	564	14,0	7.401	66,6
La Guardia	30.776	35,2	25.762	33,2	5.014	50,8
El Torno	24.921	51,3	12.917	41,5	12.004	68,9
Ignacio Warnes	47.345	44,6	34.200	40,2	13.145	62,3
Warnes	40.725	43,3	31.258	39,7	9.467	62,0
Okinawa Uno	6.620	54,9	2.942	47,1	3.678	63,2

Continúa...

Cuadro N° 5 (Continuación)
SANTA CRUZ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,
POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
 (En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
José Miguel de Velasco	46.496	69,0	12.502	42,4	33.994	89,7
San Ignacio de Velasco	34.191	67,5	9.070	40,8	25.121	88,5
San Miguel de Velasco	8.314	74,4	1.758	41,2	6.556	94,9
San Rafael	3.991	71,5	1.674	56,0	2.317	89,3
Ichilo	55.836	62,8	27.846	52,0	27.990	79,3
Buena Vista	7.250	58,3	1.532	37,2	5.718	68,8
San Carlos	11.878	60,7	6.933	54,4	4.945	72,6
Yapacaní	32.412	66,5	17.817	55,8	14.595	86,7
San Juan de Yapacaní	4.296	52,8	1.564	32,7	2.732	81,6
Chiquitos	33.487	46,3	10.871	35,1	22.616	54,8
San José de Chiquitos	10.209	47,2	3.846	32,6	6.363	64,7
Pailón	17.612	48,8	4.107	43,8	13.505	50,6
Roboré	5.666	38,8	2.918	29,6	2.748	58,0
Sara	21.787	51,7	7.604	32,5	14.183	75,5
Portachuelo	5.423	31,3	3.089	22,6	2.334	63,6
Santa Rosa del Sara	14.037	74,5	3.127	60,4	10.910	79,8
Colpa Bélgica	2.327	39,0	1.388	30,8	939	64,6
Cordillera	68.465	59,8	11.707	28,6	56.758	77,2
Lagunillas	3.731	73,7	0	-	3.731	73,7
Charagua	21.437	70,4	1.020	32,5	20.417	74,8
Cabezas	17.593	71,0	2.467	56,1	15.126	74,2
Cuevo	2.784	58,5	682	29,7	2.102	85,3
Gutiérrez	10.286	87,0	0	-	10.286	87,0
Camiri	9.656	29,5	6.072	21,8	3.584	73,4
Boyuibe	2.978	61,0	1.466	45,3	1.512	91,9
Vallegrande	12.554	48,8	2.120	21,9	10.434	65,0
Vallegrande	7.181	43,2	2.120	21,9	5.061	73,1
Trigal	933	45,1	0	-	933	45,1
Moro Moro	1.698	61,9	0	-	1.698	61,9
Postrer Valle	1.384	60,6	0	-	1.384	60,6
Pucará	1.358	66,5	0	-	1.358	66,5
Florida	17.127	53,6	6.191	43,6	10.936	61,5
Samaipata	5.055	50,1	1.184	28,9	3.871	64,6

Continúa...

Cuadro N° 5 (Continuación)
SANTA CRUZ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,
POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
Pampa Grande	5.437	60,1	2.127	60,3	3.310	59,9
Mairana	4.918	49,4	2.880	43,8	2.038	60,3
Quirusillas	1.717	59,6	0	-	1.717	59,6
Obispo Santistevan	69.598	40,4	49.730	34,8	19.868	67,8
Montero	32.576	30,7	31.342	30,2	1.234	56,8
Gral. Saavedra	8.572	62,2	2.097	40,8	6.475	75,0
Mineros	11.868	52,3	7.742	43,2	4.126	86,7
Fernández Alonso	7.800	57,1	4.662	53,4	3.138	63,5
San Pedro	8.782	55,1	3.887	54,7	4.895	55,5
Ñuño de Chávez	77.338	69,0	30.507	61,4	46.831	75,0
Concepción	13.968	76,2	5.748	59,7	8.220	94,5
San Javier	9.644	72,5	4.146	59,2	5.498	87,2
San Ramón	4.661	67,5	3.988	65,8	673	79,0
San Julián	32.832	71,5	11.764	62,1	21.068	78,2
San Antonio de Lomerío	5.330	82,8	0	-	5.330	82,8
Cuatro Cañadas	10.903	51,3	4.861	60,5	6.042	45,7
Ángel Sandóval	9.066	65,6	2.422	40,7	6.644	84,5
San Matías	9.066	65,6	2.422	40,7	6.644	84,5
Manuel María Caballero	13.922	61,3	4.160	45,4	9.762	71,9
Comarapa	9.564	61,1	2.004	38,6	7.560	72,3
Saipina	4.358	61,6	2.156	54,4	2.202	70,7
Germán Busch	16.072	40,4	11.513	34,8	4.559	67,9
Puerto Suárez	6.500	35,6	4.736	31,6	1.764	54,0
Puerto Quijarro	5.415	34,8	5.212	34,0	203	87,5
Carmen Rivero Tórriz	4.157	68,9	1.565	55,6	2.592	80,6
Guarayos	36.850	79,3	22.624	75,9	14.226	85,4
Ascensión de Guarayos	19.454	75,0	14.126	72,7	5.328	81,8
Urubichá	5.733	84,8	5.172	84,2	561	90,9
El Puente	11.663	84,6	3.326	78,3	8.337	87,5

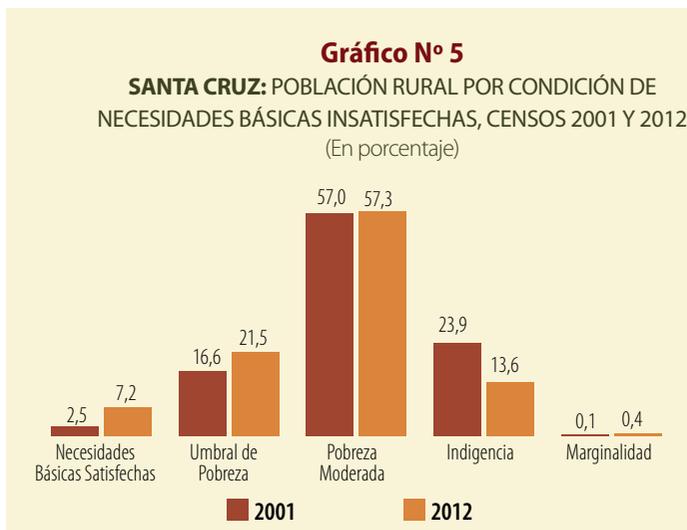
Fuente: INE - UDAPE

Entre 2001 y 2012, en área urbana del departamento de Santa Cruz prácticamente no existe población pobre marginal, la población pobre indigente disminuye en 0,3 puntos porcentuales y la población pobre moderada aumenta en 2,8 puntos porcentuales. En cuanto a la población en el grupo Umbral de Pobreza, esta reduce en 5,8 puntos porcentuales.



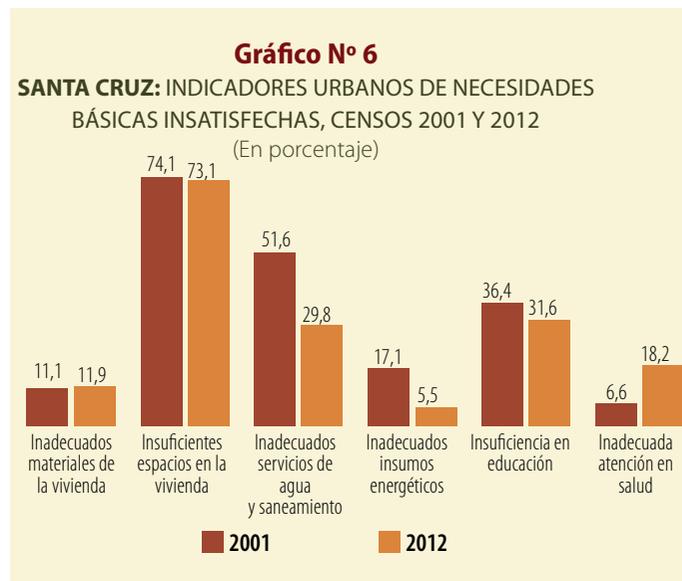
Fuente: INE - UDAPE

En área rural del departamento, la Marginalidad aumenta levemente en 0,3 puntos porcentuales y lo propio ocurre con pobreza moderada, en tanto que, la población en situación de Indigencia se redujo en 10,3 puntos porcentuales. Mientras que entre 2001 y 2012 la población en Umbral de Pobreza se incrementa en 4,9 puntos porcentuales y un valor similar quienes poseen sus necesidades básicas satisfechas.



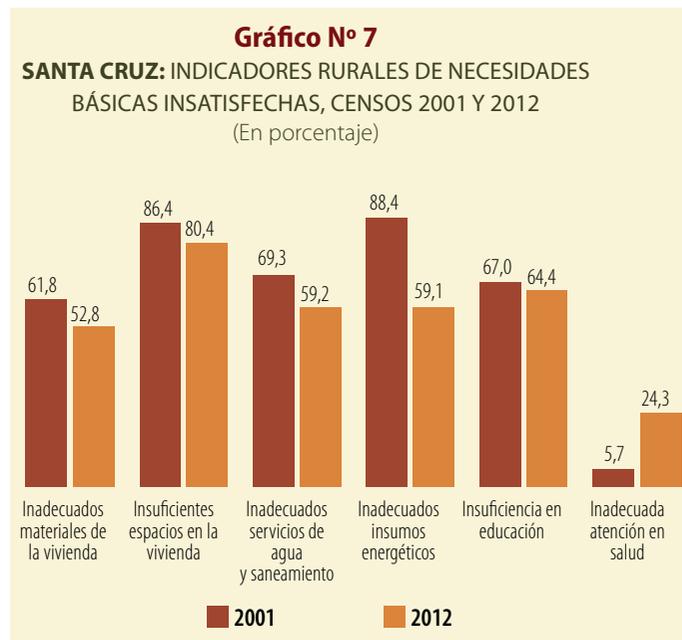
Fuente: INE - UDAPE

En el período intercensal 2001-2012, los avances en área urbana se presentan principalmente en servicios de agua y saneamiento, la inadecuación de estos servicios disminuye en 21,8 puntos porcentuales y la inadecuación en insumos energéticos en 11,6 puntos porcentuales.



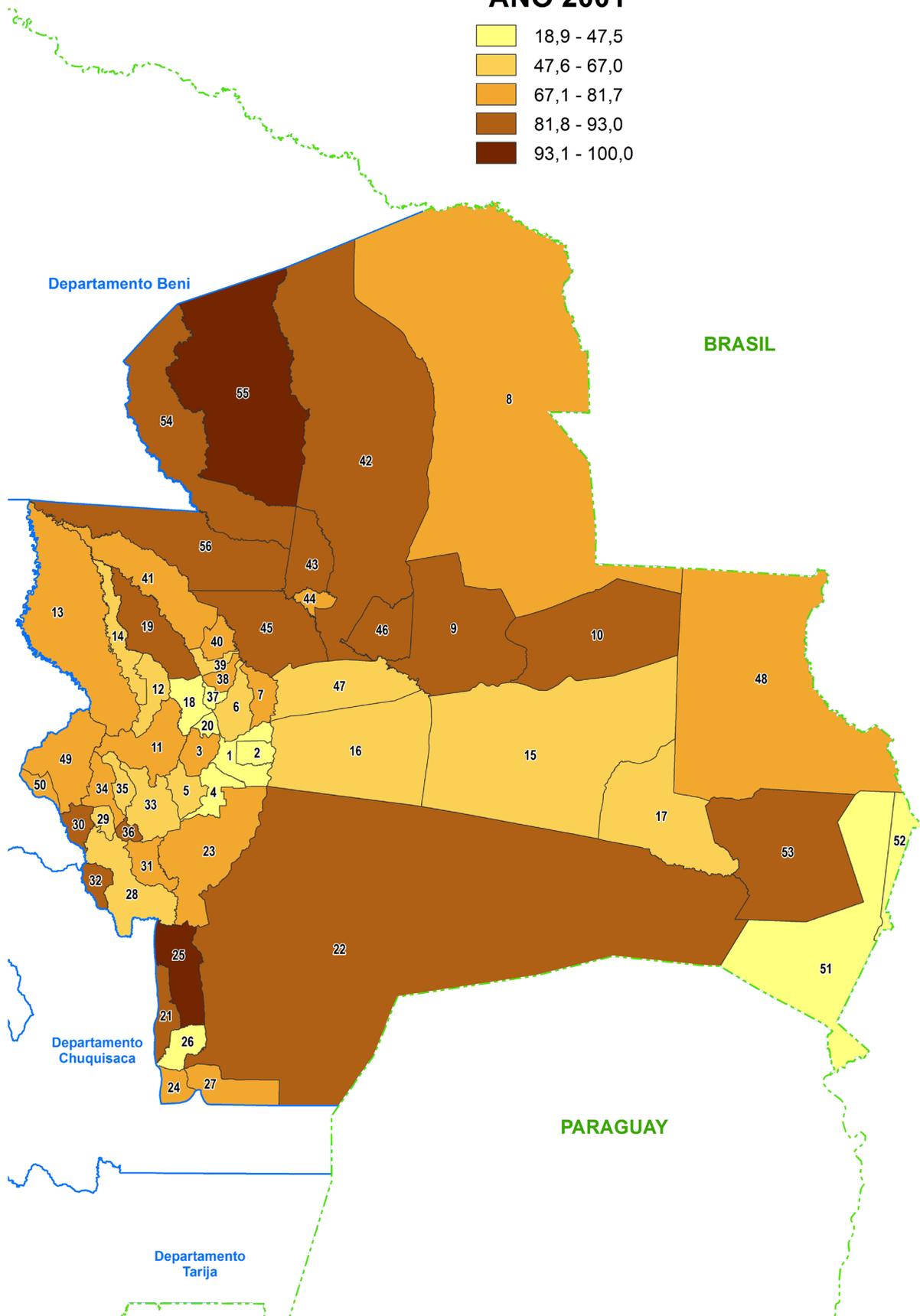
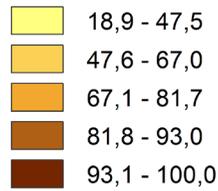
Fuente: INE - UDAPE

En área rural, los avances se presentan principalmente en la disminución de la inadecuación en servicios energéticos en 29,3 puntos porcentuales y la reducción en la inadecuación de servicios de agua y saneamiento en 10,1 puntos porcentuales en el mismo período.



Fuente: INE - UDAPE

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS AÑO 2001

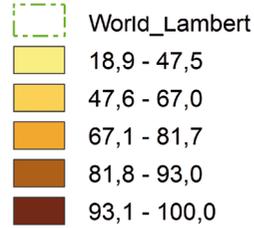


- 1 Santa Cruz
- 2 Cotoca
- 3 Porongo
- 4 La Guardia
- 5 El Tomo
- 6 Warnes
- 7 Okinawa Uno
- 8 San Ignacio de Velasco
- 9 San Miguel de Velasco
- 10 San Rafael
- 11 Buena Vista
- 12 San Carlos
- 13 Yapacaní
- 14 San Juan
- 15 San José de Chiquitos
- 16 Paillón
- 17 Robore
- 18 Portachuelo
- 19 Santa Rosa del Sara
- 20 Colpa Bélgica
- 21 Lagunillas
- 22 Charagua
- 23 Cabezas
- 24 Cuevo
- 25 Gutiérrez
- 26 Camiri
- 27 Boyuibe
- 28 Valle Grande
- 29 Trigal
- 30 Moro Moro
- 31 Postrer Valle
- 32 Pucara
- 33 Samaipata
- 34 Pampa Grande
- 35 Mairana
- 36 Quinusillas
- 37 Montero
- 38 Gral. Saavedra
- 39 Mineros
- 40 Fernandez Alonso
- 41 San Pedro
- 42 Concepción
- 43 San Javier
- 44 San Ramón
- 45 San Julián
- 46 San Antonio de Lomerio
- 47 Cuatro Cañadas
- 48 San Matías
- 49 Comarapa
- 50 Saipina
- 51 Puerto Suárez
- 52 Puerto Quijarro
- 53 Carmen Rivero Torrez
- 54 Ascención de Guarayos
- 55 Urubicha
- 56 El Puente

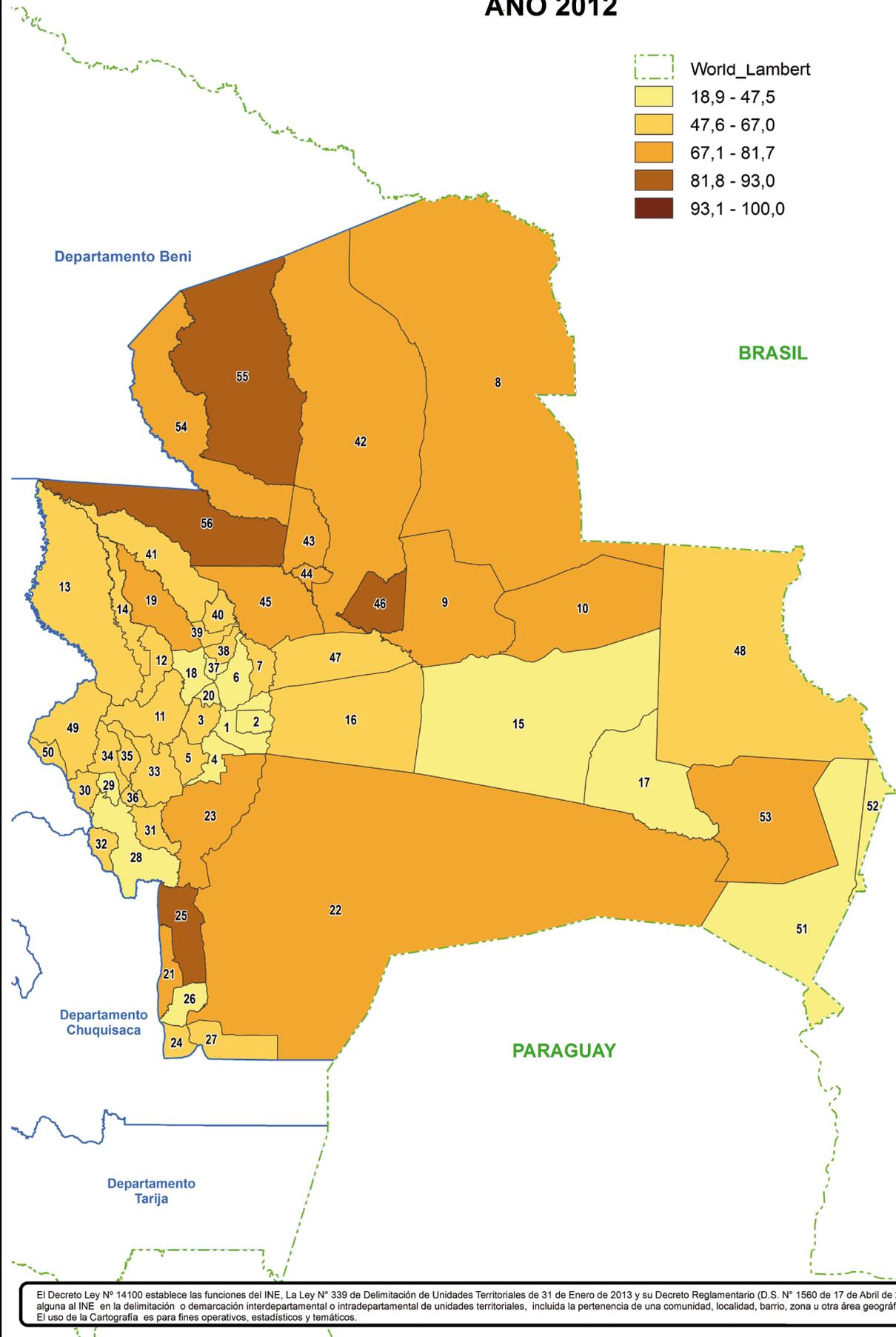


El Decreto Ley N° 14100 establece las funciones del INE, La Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales de 31 de Enero de 2013 y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1560 de 17 de Abril de 2013), no asigna competencia alguna al INE en la delimitación o demarcación interdepartamental o intradepartamental de unidades territoriales, incluida la pertenencia de una comunidad, localidad, barrio, zona u otra área geográfica.
El uso de la Cartografía es para fines operativos, estadísticos y temáticos.

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS AÑO 2012



- 1 Santa Cruz
- 2 Cotoca
- 3 Porongo
- 4 La Guardia
- 5 El Torno
- 6 Warnes
- 7 Okinawa Uno
- 8 San Ignacio de Velasco
- 9 San Miguel de Velasco
- 10 San Rafael
- 11 Buena Vista
- 12 San Carlos
- 13 Yapacani
- 14 San Juan
- 15 San José de Chiquitos
- 16 Pailón
- 17 Robore
- 18 Portachuelo
- 19 Santa Rosa del Sara
- 20 Colpa Bélgica
- 21 Lagunillas
- 22 Charagua
- 23 Cabezas
- 24 Cuevo
- 25 Gutiérrez
- 26 Camiri
- 27 Boyuibe
- 28 Valle Grande
- 29 Trigal
- 30 Moro Moro
- 31 Postrer Valle
- 32 Pucara
- 33 Samaipata
- 34 Pampa Grande
- 35 Mairana
- 36 Quirusillas
- 37 Montero
- 38 Gral. Saavedra
- 39 Mineros
- 40 Fernández Alonso
- 41 San Pedro
- 42 Concepción
- 43 San Javier
- 44 San Ramón
- 45 San Julián
- 46 San Antonio de Lomerío
- 47 Cuatro Cañadas
- 48 San Matías
- 49 Comarapa
- 50 Saipina
- 51 Puerto Suárez
- 52 Puerto Quijarro
- 53 Carmen Rivero Torrez
- 54 Ascensión de Guarayos
- 55 Urubicha
- 56 El Puente



El Decreto Ley N° 14100 establece las funciones del INE, La Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales de 31 de Enero de 2013 y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1560 de 17 de Abril de 2013), no asigna competencia alguna al INE en la delimitación o demarcación interdepartamental o intradepartamental de unidades territoriales, incluida la pertenencia de una comunidad, localidad, barrio, zona u otra área geográfica. El uso de la Cartografía es para fines operativos, estadísticos y temáticos.



BENI



Beni

El Censo de Población y Vivienda (Censo 2012), realizado el 21 de noviembre de 2012, empadronó a 422.008 habitantes en el departamento de Beni, de los cuales 308.690 (73,1 por ciento) fueron registrados en área urbana y 113.318 (26,9 por ciento) en área rural. La población de referencia para el cálculo de las NBI en el departamento es de 404.733 habitantes.

De acuerdo con la información del Censo 2012, 56,4 por ciento de la población de este departamento es **Pobre**,

porcentaje que representa a 228.344 habitantes residentes en viviendas particulares que no reúnen las condiciones apropiadas, carecen o presentan inadecuación de servicios de agua y saneamiento, utilizan combustibles no adecuados, tienen bajos niveles de educación y/o manifiestan inadecuada atención en salud. La población **No Pobre** registra 43,6 por ciento de los habitantes de Beni, que equivale a 176.389 personas.

Cuadro N° 1

BENI: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS:		NO POBRES		POBRES	
		Colectivas y otras ⁽¹⁾	Particulares (Estudiada)	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
BENI	422.008	17.275	404.733	176.389	43,6	228.344	56,4
Cercado	111.873	4.572	107.301	63.858	59,5	43.443	40,5
Trinidad	106.596	4.498	102.098	62.952	61,7	39.146	38,3
San Javier	5.277	74	5.203	906	17,4	4.297	82,6
Vaca Díez	130.836	5.173	125.663	60.042	47,8	65.621	52,2
Riberalta	89.022	3.146	85.876	35.459	41,3	50.417	58,7
Guayaramerín	41.814	2.027	39.787	24.583	61,8	15.204	38,2
José Ballivián	82.783	3.065	79.718	25.181	31,6	54.537	68,4
Reyes	13.246	430	12.816	4.161	32,5	8.655	67,5
San Borja	40.864	1.345	39.519	10.501	26,6	29.018	73,4
Santa Rosa	9.478	229	9.249	2.683	29,0	6.566	71,0
Rurrenabaque	19.195	1.061	18.134	7.836	43,2	10.298	56,8
Yacuma	24.801	1.018	23.783	8.557	36,0	15.226	64,0
Santa Ana de Yacuma	18.439	627	17.812	7.919	44,5	9.893	55,5
Exaltación	6.362	391	5.971	638	10,7	5.333	89,3
Moxos	21.114	685	20.429	5.055	24,7	15.374	75,3
San Ignacio	21.114	685	20.429	5.055	24,7	15.374	75,3
Marbán	16.331	911	15.420	2.747	17,8	12.673	82,2
Loreto	3.828	128	3.700	684	18,5	3.016	81,5

Continúa...

Cuadro N° 1 (Continuación)

BENI: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012

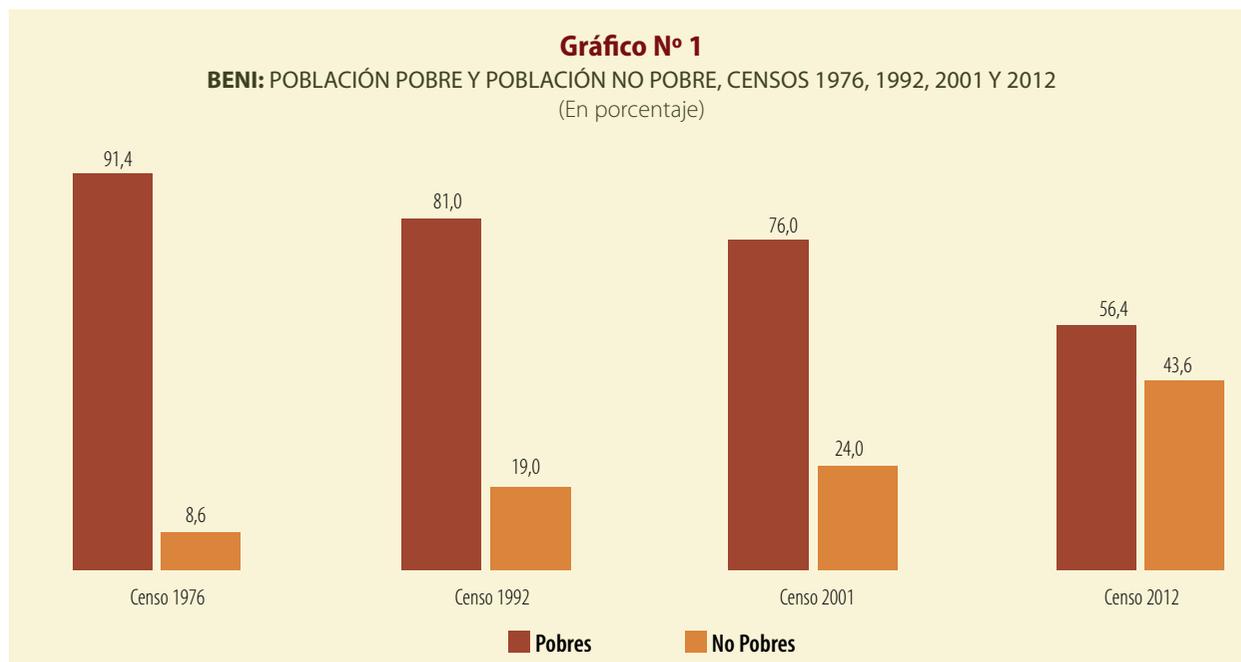
PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS:		NO POBRES		POBRES	
		Colectivas y otras ⁽¹⁾	Particulares (Estudiada)	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
San Andrés	12.503	783	11.720	2.063	17,6	9.657	82,4
Mamoré	12.817	770	12.047	4.373	36,3	7.674	63,7
San Joaquín	6.917	424	6.493	2.364	36,4	4.129	63,6
San Ramón	4.955	232	4.723	1.856	39,3	2.867	60,7
Puerto Siles	945	114	831	153	18,4	678	81,6
Iténez	21.453	1.081	20.372	6.576	32,3	13.796	67,7
Magdalena	11.377	433	10.944	3.929	35,9	7.015	64,1
Baures	5.965	526	5.439	1.750	32,2	3.689	67,8
Huacaraje	4.111	122	3.989	897	22,5	3.092	77,5

Fuente: INE - UDAPE

⁽¹⁾ Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el Día del censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

Realizando una comparación de los resultados de NBI a nivel departamental, se evidencia una importante mejora en los niveles de vida de la población de Beni desde el año 1976 hasta el 2012. En el año 1976, el 91,4 por ciento de la población era Pobre, en 1992 fue de 81,0 por ciento, el año 2001 de 76,0 por ciento y el año 2012 es de 56,4 por ciento.

En área urbana del departamento de Beni, el porcentaje de personas pobres disminuye de 71,9 por ciento a 45,1 por ciento entre los años 1976 a 2012. En tanto que, en área rural, el porcentaje de pobres pasa de 97,8 por ciento el año 1976 a 87,6 por ciento en el año 2012.



Fuente: INE – UDAPE

Entre 2001 y 2012, la población con NBI en el departamento de Beni disminuye de 76,0 por ciento a 56,4 por ciento, que representa reducción de 19,6 puntos porcentuales. Los municipios de Riberalta, Rurrenabaque,

Magdalena y Baures, registraron tasas de disminución más altas en comparación con los restantes municipios, sin embargo, el municipio de Exaltación tiene el menor porcentaje.

Cuadro N° 2

BENI: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2001	2012	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
			2001-2012
BENI	76,0	56,4	(19,6)
Cercado	59,8	40,5	(19,3)
Trinidad	58,5	38,3	(20,2)
San Javier	97,4	82,6	(14,9)
Vaca Díez	73,5	52,2	(21,3)
Riberalta	81,5	58,7	(22,7)
Guayaramerín	58,6	38,2	(20,4)
José Ballivián	85,7	68,4	(17,3)
Reyes	84,3	67,5	(16,8)
San Borja	86,3	73,4	(12,9)
Santa Rosa	89,8	71,0	(18,9)
Rurrenabaque	82,5	56,8	(25,7)
Yacuma	77,8	64,0	(13,8)
Santa Ana de Yacuma	73,0	55,5	(17,4)
Exaltación	93,9	89,3	(4,5)
Moxos	92,0	75,3	(16,8)
San Ignacio	92,0	75,3	(16,8)
Marbán	97,2	82,2	(15,0)
Loreto	96,4	81,5	(14,9)
San Andrés	97,5	82,4	(15,1)
Mamoré	78,9	63,7	(15,2)
San Joaquín	80,1	63,6	(16,5)
San Ramón	74,6	60,7	(13,9)
Puerto Siles	97,1	81,6	(15,5)
Iténez	87,9	67,7	(20,2)
Magdalena	86,7	64,1	(22,6)
Baures	89,8	67,8	(22,0)
Huacaraje	88,7	77,5	(11,2)

Fuente: INE - UDAPE

El Censo 2012 muestra que 16 por ciento de la población del departamento se halla con Necesidades Básicas Satisfechas (NBS) y 27,5 por ciento con niveles de vida alrededor del Umbral de Pobreza, ambos grupos son identificados como No Pobres. Por otra parte, 45,9 por ciento de la población está en Pobreza Moderada, 9,5 por ciento en Indigencia y 1,0 por ciento en Marginalidad, estos últimos tres grupos contemplan a los Pobres.

La población del municipio de Guayaramerín presenta los menores niveles de pobreza, 38,3 por ciento, de los cuales 34,9 por ciento se encuentra en situación de Pobreza Moderada, 3,3 por ciento en indigencia y 0,1 por ciento en Marginalidad. Los municipios con los niveles más altos de NBI son San Andrés, San Javier y Exaltación.

Cuadro N° 3

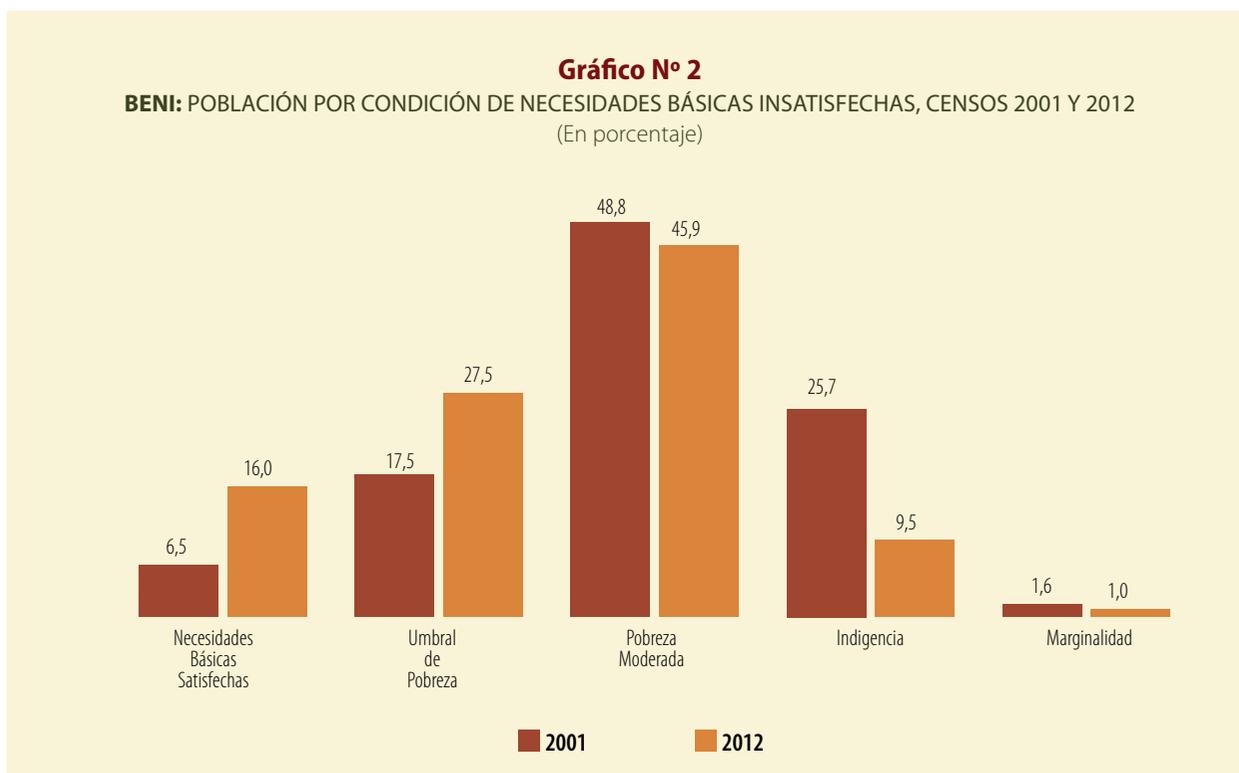
BENI: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	NO POBRES			POBRES	
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
BENI	100	16,0	27,5	45,9	9,5	1,0
Cercado	100	26,1	33,4	37,0	3,4	0,1
Trinidad	100	27,2	34,4	35,5	2,8	0,1
San Javier	100	4,1	13,3	66,3	16,0	0,3
Vaca Díez	100	18,6	29,2	45,3	6,8	0,1
Riberalta	100	15,4	25,9	50,1	8,4	0,2
Guayaramerín	100	25,5	36,3	34,9	3,3	0,1
José Ballivián	100	8,4	23,2	46,9	18,2	3,2
Reyes	100	8,7	23,7	51,2	15,4	0,9
San Borja	100	6,8	19,7	43,4	24,4	5,6
Santa Rosa	100	6,0	23,0	60,1	10,3	0,6
Rurrenabaque	100	12,6	30,6	44,9	10,8	1,1
Yacuma	100	10,3	25,6	49,6	13,0	1,5
Santa Ana de Yacuma	100	13,4	31,1	44,1	10,0	1,4
Exaltación	100	1,3	9,4	65,8	21,8	1,8
Moxos	100	5,0	19,8	55,4	16,8	3,1
San Ignacio	100	5,0	19,8	55,4	16,8	3,1
Marbán	100	3,3	14,5	63,6	17,6	1,0
Loreto	100	4,6	13,8	53,8	25,2	2,6
San Andrés	100	2,8	14,8	66,7	15,2	0,5
Mamoré	100	10,2	26,1	55,1	8,4	0,2
San Joaquín	100	10,1	26,3	54,8	8,6	0,2
San Ramón	100	11,5	27,8	53,4	7,1	0,1
Puerto Siles	100	3,5	14,9	67,1	14,3	0,1
Iténez	100	8,0	24,2	60,5	7,2	0,1
Magdalena	100	10,2	25,7	57,4	6,7	0,0
Baures	100	6,1	26,1	59,2	8,4	0,2
Huacaraje	100	4,8	17,7	70,6	6,9	0,0

Fuente: INE - UDAPE

Entre los años 2001 y 2012, se observa reducción de 16,2 puntos porcentuales de los pobres en condición de Indigencia, de 0,6 puntos porcentuales de la pobla-

ción en situación de Marginalidad y de 2,9 puntos porcentuales de la población pobre moderada.



Fuente: INE - UDAPE

En el departamento de Beni, 81,3 por ciento de la población registra una elevada insuficiencia de espacios en la vivienda, 63,8 por ciento inadecuados servicios de agua y saneamiento y 59,3 por ciento posee materiales inadecuados de los pisos, techos y paredes de la vivienda.

La población que habita en viviendas con materiales inadecuados en paredes, techos y pisos en los municipios de Puerto Siles, San Ignacio, Exaltación y San Andrés, es superior a 80 por ciento del total. Más de 87 por ciento de la población de los municipios de Loreto, Exaltación y San Javier no tiene espacios suficientes en su vivienda.

En los municipios de Baures y Exaltación, 87 por ciento de la población presenta inapropiados servicios de

agua y saneamiento. Con excepción de Trinidad y Guayaramerín, más de 30 por ciento de la población del resto de los municipios del departamento utiliza insumos energéticos diferentes a gas y electricidad.

Por encima de 35 por ciento de la población de todos los municipios, excepto de Trinidad y Guayaramerín, presenta insuficiencia en educación, es decir, niveles educativos inferiores a los recomendados en el sistema escolar, es analfabeta y/o señala un alto porcentaje de inasistencia escolar.

El 30 por ciento de la población de los municipios San Borja y Exaltación cuenta con inadecuada atención de servicios de salud, puesto que no recurre a establecimientos formales de salud.

Cuadro N° 4

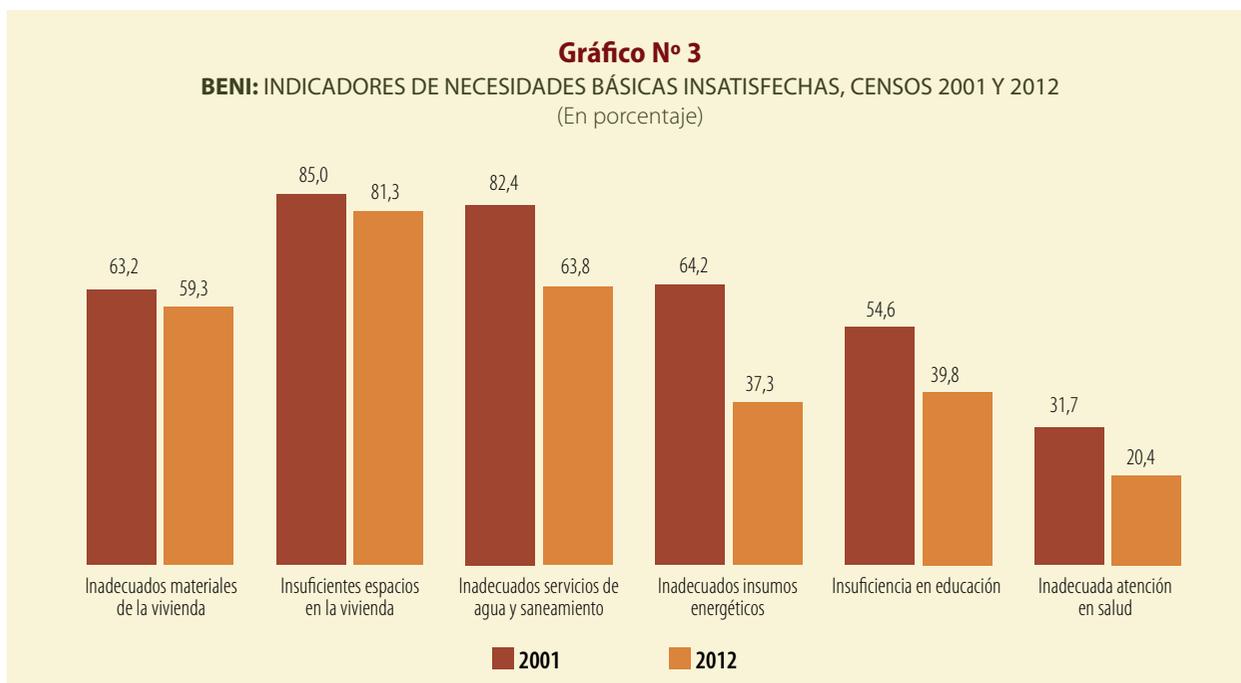
BENI: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,
SEGÚN DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
BENI	59,3	81,3	63,8	37,3	39,8	20,4
Cercado	45,8	83,5	45,7	12,8	27,4	17,4
Trinidad	44,4	83,2	43,9	9,6	25,7	17,0
San Javier	73,2	88,6	82,4	74,7	59,6	26,1
Vaca Díez	54,2	78,9	68,3	29,0	36,4	20,2
Riberalta	59,5	79,8	79,4	32,3	37,9	22,7
Guayaramerín	42,8	77,0	44,2	21,8	33,2	15,0
José Ballivián	68,9	81,4	67,5	53,0	48,8	26,0
Reyes	68,6	80,5	75,8	62,5	42,3	20,8
San Borja	72,4	82,8	72,6	55,9	55,1	30,3
Santa Rosa	74,5	79,5	71,0	57,0	50,4	22,3
Rurrenabaque	58,5	80,2	48,6	38,1	38,7	22,1
Yacuma	67,8	82,8	64,9	55,1	50,8	20,6
Santa Ana de Yacuma	62,6	81,3	56,4	43,0	48,4	17,4
Exaltación	83,3	87,3	90,3	90,9	58,2	30,2
Moxos	80,3	84,1	80,6	67,1	58,5	23,4
San Ignacio	80,3	84,1	80,6	67,1	58,5	23,4
Marbán	83,0	85,7	77,0	76,9	57,7	19,1
Loreto	77,8	87,1	75,5	86,8	60,0	20,9
San Andrés	84,6	85,2	77,5	73,8	56,9	18,5
Mamoré	67,6	76,2	76,6	57,9	45,9	15,7
San Joaquín	67,7	80,2	78,4	54,4	44,3	17,3
San Ramón	65,1	70,6	74,8	57,8	45,6	12,3
Puerto Siles	80,1	76,1	73,3	85,4	60,8	22,6
Iténez	70,2	79,0	82,3	62,5	41,8	16,1
Magdalena	70,2	82,1	79,9	56,8	38,0	17,3
Baures	72,6	70,5	87,2	66,0	45,0	15,1
Huacaraje	66,9	82,0	82,2	73,6	48,0	14,1

Fuente: INE - UDAPE

Los avances más importantes en las condiciones de vida en el departamento de Beni entre 2001 y 2012 se observan en el hecho de que la población que tiene acceso adecuados servicios energéticos se incrementa

en 26,9 puntos porcentuales y la población que tiene mejores niveles de servicios de agua y saneamiento se eleva en 18,6 puntos porcentuales.



Fuente: INE - UDAPE

En área urbana del departamento, 45,1 por ciento de la población es Pobre, mientras que en área rural este porcentaje alcanza a 87,6 por ciento. El índice de pobreza

más alto del área rural se observa en el municipio de San Borja que llega a 95,4 por ciento.

Cuadro N° 5
BENI: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
BENI	228344	56,4	133.793	45,1	94.551	87,6
Cercado	43.443	40,5	35.984	36,9	7.459	76,4
Trinidad	39.146	38,3	35.984	36,9	3.162	69,3
San Javier	4.297	82,6	0	-	4.297	82,6
Vaca Díez	65.621	52,2	51.540	46,8	14.081	90,2
Riberalta	50.417	58,7	41.034	54,1	9.383	93,9
Guayaramerín	15.204	38,2	10.506	30,7	4.698	83,7
José Ballivián	54.537	68,4	22.994	50,4	31.543	92,6
Reyes	8.655	67,5	3.202	46,1	5.453	92,8
San Borja	29.018	73,4	11.785	54,9	17.233	95,4
Santa Rosa	6.566	71,0	2.579	56,3	3.987	85,4
Rurrenabaque	10.298	56,8	5.428	42,9	4.870	89,1
Yacuma	15.226	64,0	4.797	40,7	10.429	87,0
Santa Ana de Yacuma	9.893	55,5	4.797	40,7	5.096	84,7
Exaltación	5.333	89,3	0	-	5.333	89,3
Moxos	15.374	75,3	5.902	59,9	9.472	89,5

Continúa...

Cuadro N° 5 (Continuación)

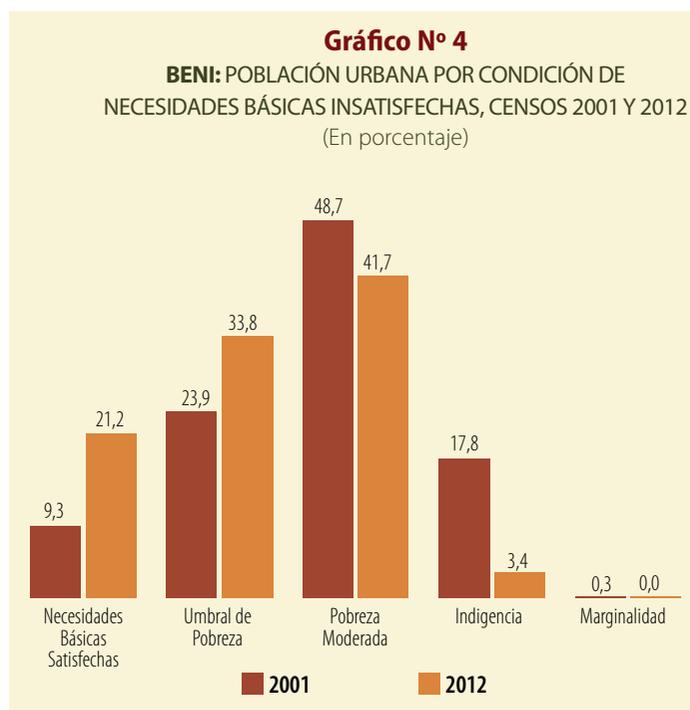
BENI: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
San Ignacio	15.374	75,3	5.902	59,9	9.472	89,5
Marbán	12.673	82,2	1.801	79,7	10.872	82,6
Loreto	3.016	81,5	0	-	3.016	81,5
San Andrés	9.657	82,4	1.801	79,7	7.856	83,1
Mamoré	7.674	63,7	3.929	51,5	3.745	84,6
San Joaquín	4.129	63,6	2.216	52,5	1.913	84,2
San Ramón	2.867	60,7	1.713	50,4	1.154	87,2
Puerto Siles	678	81,6	0	-	678	81,6
Iténez	13.796	67,7	6.846	57,2	6.950	82,8
Magdalena	7.015	64,1	4.514	57,3	2.501	81,7
Baures	3.689	67,8	921	44,3	2.768	82,4
Huacaraje	3.092	77,5	1.411	70,2	1.681	85,0

Fuente: INE - UDAPE

Entre 2001 y 2012, en área urbana del departamento de Beni se observa reducción de 0,3 puntos porcentuales de la población pobre marginal, de 14,4 puntos porcentuales de la población pobre indigente y de 7 puntos porcentuales de la población pobre moderada, mientras que la población en el grupo Umbral de Pobreza se incrementa en 9,9 puntos porcentuales.

En área rural del departamento, la Indigencia disminuye en 16,6 puntos porcentuales y la Marginalidad en 0,8 puntos porcentuales, mientras que entre 2001 y 2012 la población en Pobreza Moderada se incrementa en 8,8 puntos porcentuales.



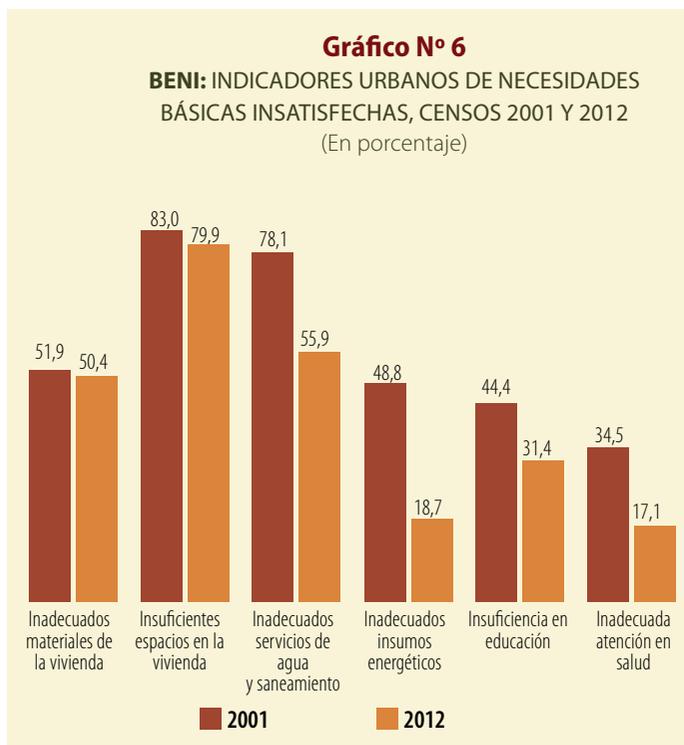
Fuente: INE - UDAPE



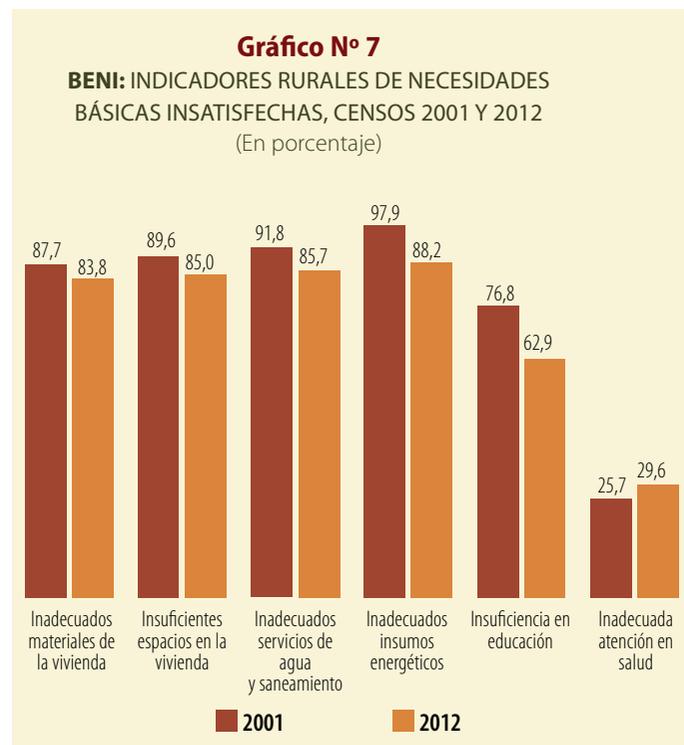
Fuente: INE - UDAPE

En el período intercensal 2001-2012, los avances en área urbana, se presentan principalmente en servicios energéticos, la inadecuación de estos servicios disminuye en 30,1 puntos porcentuales y los inadecuados servicios de agua y saneamiento en 22,2 puntos porcentuales.

En área rural, los avances se presentan principalmente en la disminución de la insuficiencia en educación en 13,9 puntos porcentuales y la reducción en los inadecuados servicios energéticos en 9,7 puntos porcentuales.

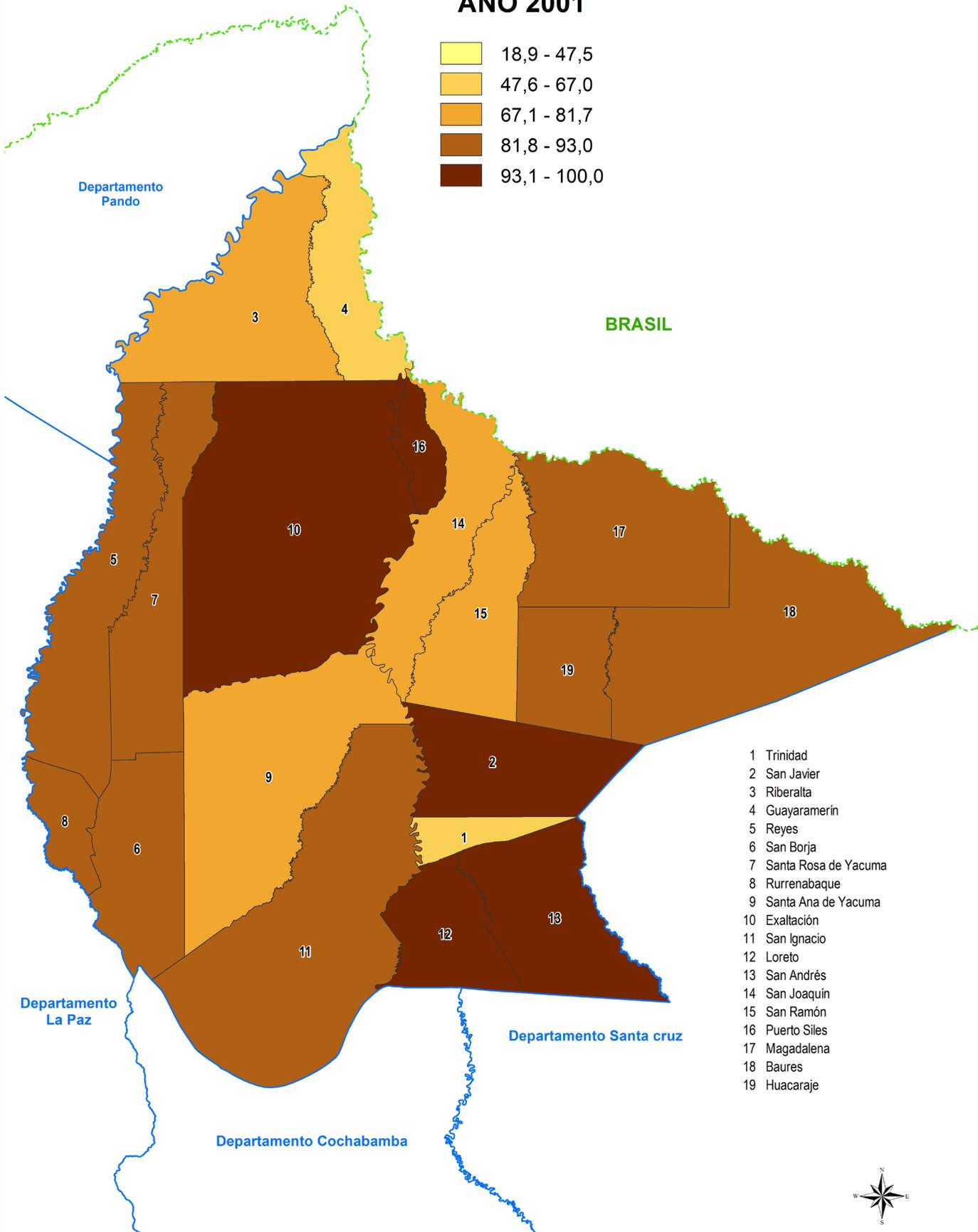
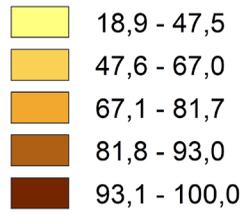


Fuente: INE - UDAPE



Fuente: INE - UDAPE

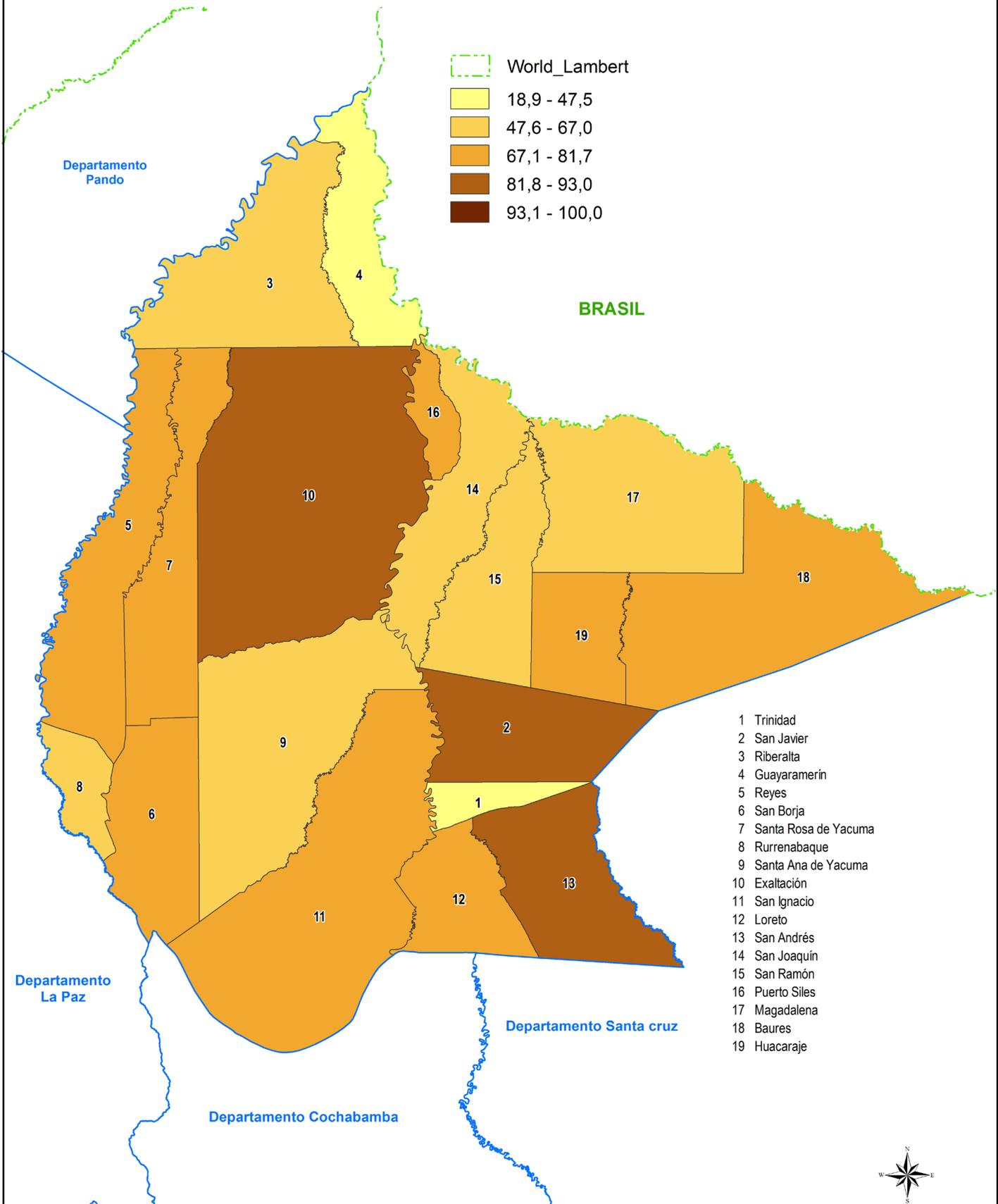
DEPARTAMENTO DE BENI NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS AÑO 2001



- 1 Trinidad
- 2 San Javier
- 3 Riberalta
- 4 Guayaramerín
- 5 Reyes
- 6 San Borja
- 7 Santa Rosa de Yacuma
- 8 Rurrenabaque
- 9 Santa Ana de Yacuma
- 10 Exaltación
- 11 San Ignacio
- 12 Loreto
- 13 San Andrés
- 14 San Joaquín
- 15 San Ramón
- 16 Puerto Siles
- 17 Magdalena
- 18 Baures
- 19 Huacaraje



DEPARTAMENTO DE BENI NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS AÑO 2012



El Decreto Ley N° 14100 establece las funciones del INE, La Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales de 31 de Enero de 2013 y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1560 de 17 de Abril de 2013), no asigna competencia alguna al INE en la delimitación o demarcación interdepartamental o intradepartamental de unidades territoriales, incluida la pertenencia de una comunidad, localidad, barrio, zona u otra área geográfica. El uso de la Cartografía es para fines operativos, estadísticos y temáticos.





PANDO



Pando

El Censo de Población y Vivienda (Censo 2012), realizado el 21 de noviembre de 2012, empadronó a 110.436 habitantes en el departamento de Pando, de los cuales 53.831 (48,7 por ciento) fueron registrados en área urbana y 56.605 (51,3 por ciento) en área rural. La población de referencia para el cálculo de las NBI en el departamento es de 103.206 habitantes.

De acuerdo con la información del Censo 2012, 58,8 por ciento de la población de este departamento es

Pobre, cifra que equivale a 60.730 habitantes residentes en viviendas particulares que no reúnen las condiciones apropiadas, carecen o presentan inadecuación de servicios de agua y saneamiento, utilizan combustibles no adecuados, tienen bajos niveles de educación y/o manifiestan inadecuada atención en salud. La población **No Pobre** representa 41,2 por ciento de los habitantes del departamento de Pando, 42.476 personas.

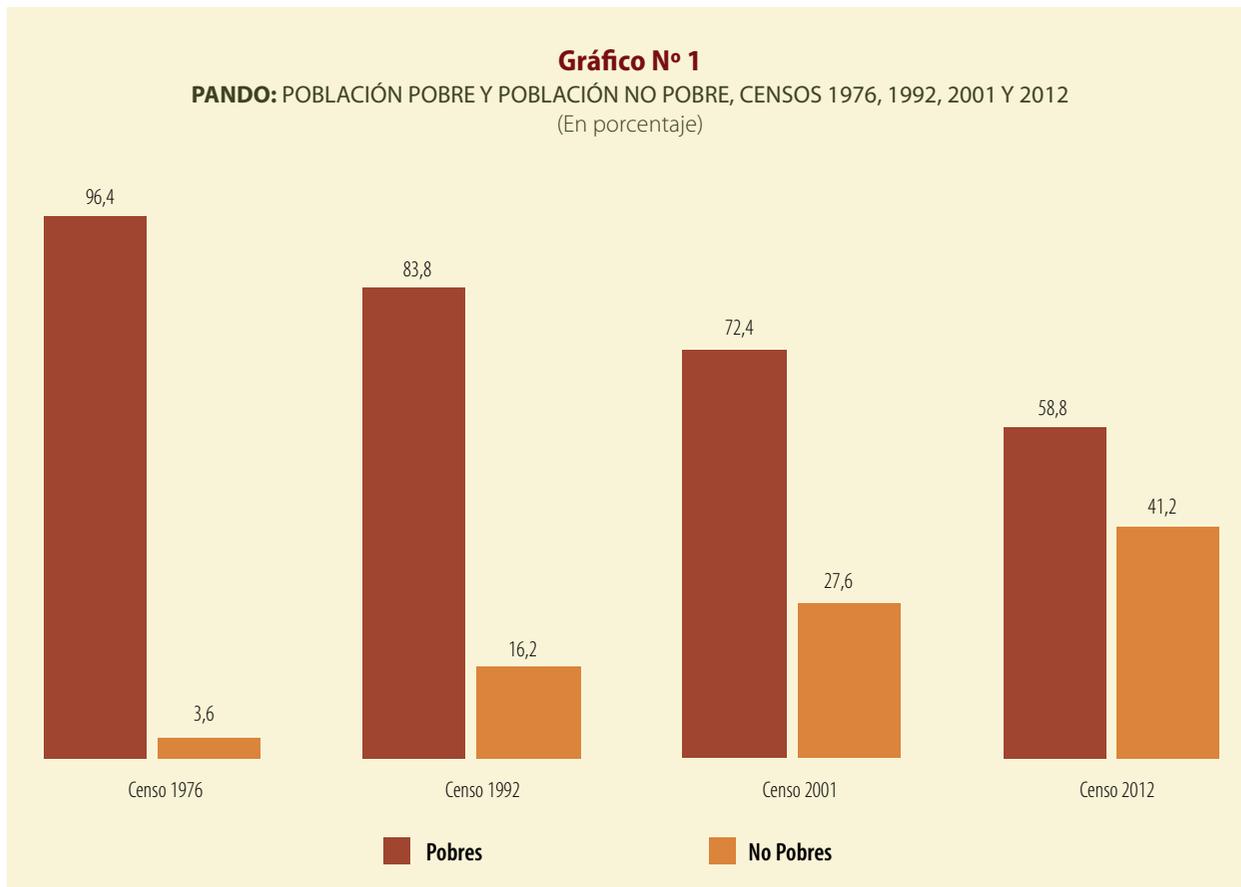
Cuadro N° 1

PANDO: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN TOTAL, POR SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN QUE RESIDE EN VIVIENDAS:		NO POBRES		POBRES	
		Colectivas y otras ⁽¹⁾	Particulares (Estudiada)	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
PANDO	110.436	7.230	103.206	42.476	41,2	60.730	58,8
Nicolás Suárez	60.297	3.934	56.363	35.772	63,5	20.591	36,5
Cobija	46.267	3.078	43.189	29.846	69,1	13.343	30,9
Porvenir	7.948	324	7.624	4.259	55,9	3.365	44,1
Bolpebra	2.173	141	2.032	491	24,2	1.541	75,8
Bella Flor	3.909	391	3.518	1.176	33,4	2.342	66,6
Manuripi	14.986	1.048	13.938	2.794	20,0	11.144	80,0
Puerto Rico	6.239	738	5.501	1.610	29,3	3.891	70,7
San Pedro	2.991	10	2.981	69	2,3	2.912	97,7
Filadelfia	5.756	300	5.456	1.115	20,4	4.341	79,6
Madre de Dios	24.070	1.462	22.608	2.427	10,7	20.181	89,3
Puerto Gonzalo Moreno	8.160	636	7.524	1.254	16,7	6.270	83,3
San Lorenzo	7.652	601	7.051	940	13,3	6.111	86,7
Sena	8.258	225	8.033	233	2,9	7.800	97,1
Abuná	4.049	272	3.777	792	21,0	2.985	79,0
Santa Rosa	2.395	234	2.161	577	26,7	1.584	73,3
Ingavi	1.654	38	1.616	215	13,3	1.401	86,7
Federico Román	7.034	514	6.520	691	10,6	5.829	89,4
Nueva Esperanza	2.068	297	1.771	214	12,1	1.557	87,9
Villa Nueva - Loma Alta	2.801	15	2.786	373	13,4	2.413	86,6
Santos Mercado	2.165	202	1.963	104	5,3	1.859	94,7

Fuente: INE - UDAPE

⁽¹⁾ Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.



Fuente: INE – UDAPE

Realizando una comparación de los resultados de NBI a nivel departamental, se observa una importante mejora en los niveles de vida de la población de Pando en el período 1976-2012. En el año 1976, el 96,4 por ciento de la población era Pobre, en 1992 fue de 83,8 por ciento, el año 2001 de 72,4 por ciento y el 2012 es de 58,8 por ciento.

En área urbana del departamento de Pando, el porcentaje de personas pobres disminuye de 47,6 por ciento a 34,5 por ciento entre los años 1976 y 2012. En tanto que,

en área rural, el porcentaje de pobres pasa de 96,2 por ciento el año 1976 a 82,1 por ciento en el año 2012.

Entre 2001 y 2012, la población con NBI en el departamento de Pando disminuye de 72,4 por ciento a 58,8 por ciento, que representa reducción de 13,59 puntos porcentuales. Los municipios de Bella Flor, Porvenir y Bolpebra registran tasas de disminución más altas en comparación con los restantes municipios, Santos Mercado tiene el menor porcentaje.

Cuadro N° 2

PANDO: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2001	2012	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
			2001-2012
PANDO	72,4	58,8	(13,6)
Nicolás Suárez	54,5	36,5	(18,0)
Cobija	45,9	30,9	(15,0)
Porvenir	68,3	44,1	(24,1)
Bolpebra	95,5	75,8	(19,7)
Bella Flor	95,3	66,6	(28,7)
Manuripi	92,2	80,0	(12,3)
Puerto Rico	86,6	70,7	(15,9)
San Pedro	100,0	97,7	(2,3)
Filadelfia	97,1	79,6	(17,5)
Madre de Dios	98,5	89,3	(9,2)
Puerto Gonzalo Moreno	98,8	83,3	(15,5)
San Lorenzo	99,6	86,7	(13,0)
Sena	96,1	97,1	1,0
Abuná	92,1	79,0	(13,0)
Santa Rosa	88,7	73,3	(15,4)
Ingavi	99,1	86,7	(12,4)
Federico Román	96,8	89,4	(7,4)
Nueva Esperanza	93,0	87,9	(5,1)
Villa Nueva - Loma Alta	100,0	86,6	(13,4)
Santos Mercado	95,4	94,7	(0,7)

Fuente: INE - UDAPE

El Censo 2012 muestra que 14,4 por ciento de la población del departamento se halla con Necesidades Básicas Satisfechas (NBS) y 26,7 por ciento con niveles de vida alrededor del Umbral de Pobreza, ambos grupos son identificados como No Pobres. Por otra parte, 47 por ciento de la población está en Pobreza Moderada, 11,2 por ciento en Indigencia y 0,6 por ciento en Marginalidad, estos últimos tres grupos contemplan a los Pobres.

La población del municipio de Cobija presenta los menores niveles de pobreza, 30,9 por ciento, de los cuales 28,9 por ciento se encuentra en situación de Pobreza Moderada, 2,0 por ciento en Indigencia y 0,0 por ciento en Marginalidad. Los municipios con los niveles más altos de NBI son: Santos Mercado, Sena y San Pedro.

Cuadro N° 3

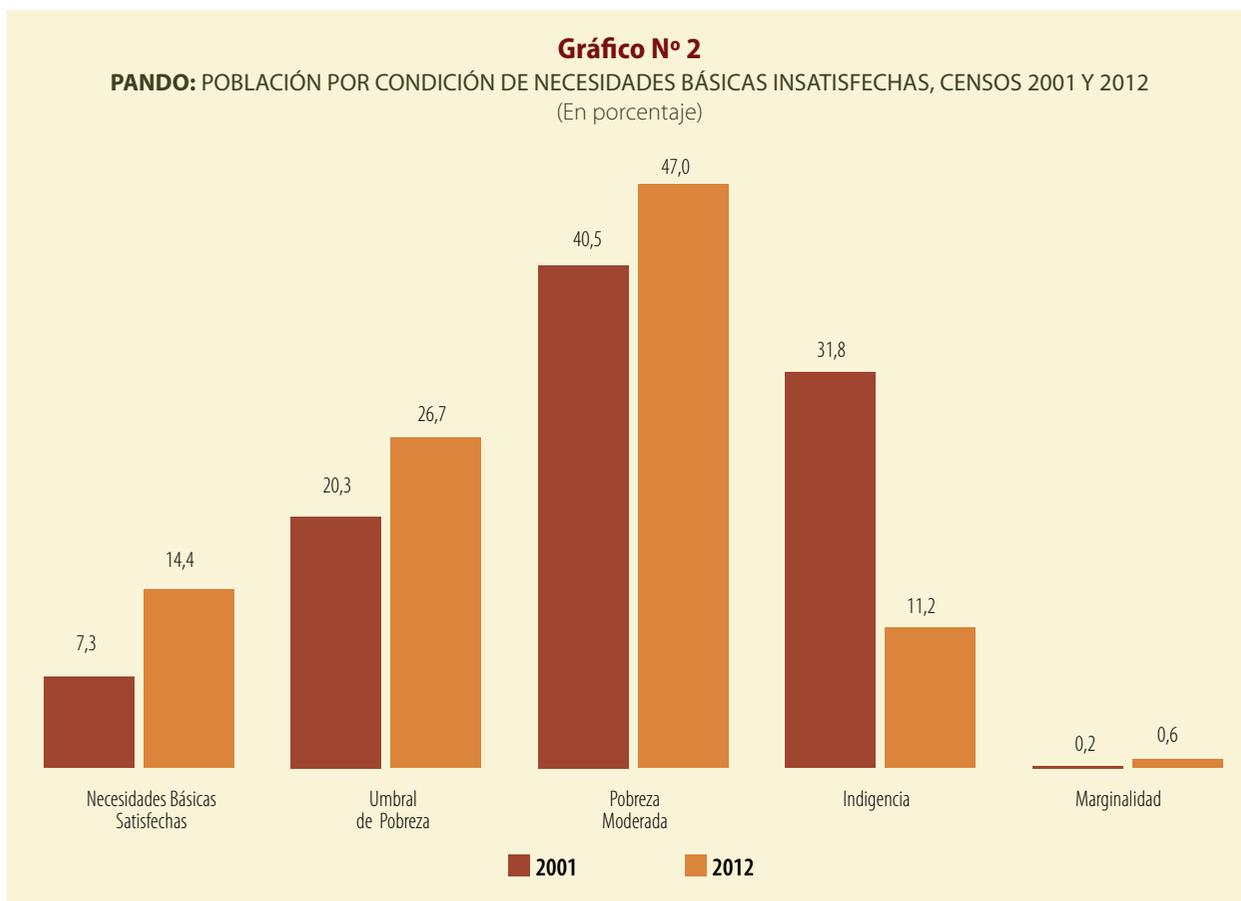
PANDO: POBLACIÓN POR CONDICIÓN NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	NO POBRES		POBRES		
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
PANDO	100	14,4	26,7	47,0	11,2	0,6
Nicolás Suárez	100	25,0	38,5	33,6	2,9	0,1
Cobija	100	29,7	39,4	28,9	2,0	0,0
Porvenir	100	10,1	45,7	41,1	2,9	0,1
Bolpebra	100	4,0	20,2	66,5	9,0	0,3
Bella Flor	100	10,5	22,9	56,9	9,5	0,2
Manuripi	100	2,3	17,8	63,1	15,8	1,0
Puerto Rico	100	4,1	25,2	61,8	8,9	0,1
San Pedro	100	0,1	2,2	56,8	37,9	3,0
Filadelfia	100	1,7	18,8	67,9	10,8	0,9
Madre de Dios	100	1,5	9,3	61,8	25,9	1,6
Puerto Gonzalo Moreno	100	2,5	14,2	71,3	12,0	0,0
San Lorenzo	100	2,0	11,3	70,9	15,3	0,5
Sena	100	0,1	2,8	44,8	48,3	4,0
Abuná	100	2,2	18,8	67,3	10,9	0,9
Santa Rosa	100	2,8	23,9	67,6	5,6	0,1
Ingavi	100	1,4	11,9	66,9	17,9	1,9
Federico Román	100	1,5	9,0	65,9	23,0	0,5
Nueva Esperanza	100	1,1	11,0	72,1	15,8	0,0
Villa Nueva - Loma Alta	100	2,4	10,9	62,2	24,2	0,3
Santos Mercado	100	0,7	4,6	65,6	27,9	1,2

Fuente: INE - UDAPE

Entre los años 2001 y 2012, se observa reducción de 20,6 puntos porcentuales de los pobres en condición de Indigencia, en tanto que la marginalidad aumentó

en 0,4 puntos porcentuales y la Pobreza Moderada en 6,5 puntos porcentuales.



Fuente: INE - UDAPE

En el departamento de Pando, 80,4 por ciento de la población registra una elevada insuficiencia de espacios en la vivienda, 70,6 por ciento cuenta con inadecuados servicios de agua y saneamiento y 49,4 por ciento utiliza insumos energéticos distintos a la energía eléctrica o gas licuado.

La población que habita en viviendas con materiales inadecuados en paredes, techos y pisos en los municipios de Puerto Gonzalo Moreno, Sena y San Pedro supera 85 por ciento del total. Más de 90 por ciento de la población de los municipios Sena, Ingavi, Puerto Gonzalo Moreno y San Pedro no tiene espacios suficientes en su vivienda.

En los municipios de San Pedro y Sena, más de 95 por ciento de la población presenta inapropiados servicios

de agua y saneamiento. Con excepción del municipio Cobija, más de 35 por ciento de la población del resto de los municipios del departamento utiliza insumos energéticos diferentes a gas y electricidad.

Por encima de 40 por ciento de la población de todos los municipios, excepto de Cobija, registra insuficiencia en educación, es decir, niveles educativos inferiores a los recomendados en el sistema escolar, es analfabeta y/o señala un alto porcentaje de inasistencia escolar.

La mayoría de la población del municipio de Sena tiene inadecuada atención de servicios de salud, por no asistir a establecimientos formales de salud.

Cuadro N° 4

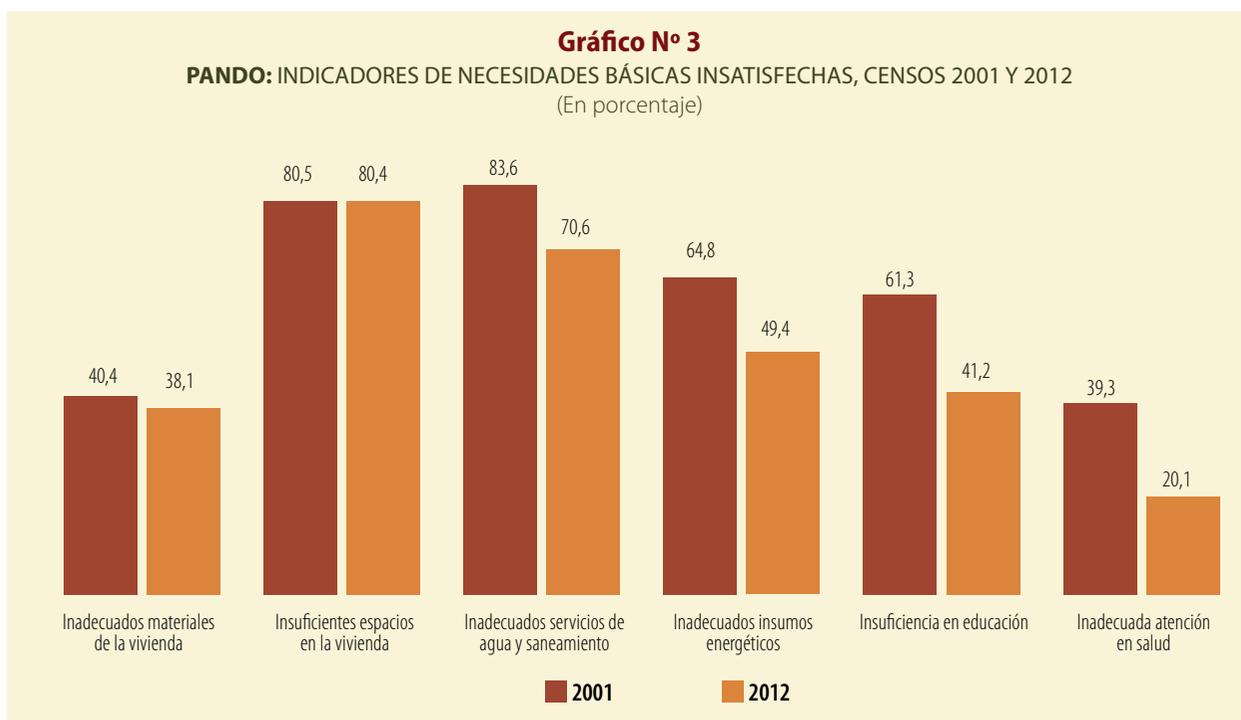
PANDO: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,
SEGÚN DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
PANDO	38,1	80,4	70,6	49,4	41,2	20,1
Nicolás Suárez	11,2	73,8	55,1	20,2	31,2	15,6
Cobija	11,9	72,9	49,3	10,9	26,3	15,0
Porvenir	7,7	75,8	65,6	35,9	41,5	16,9
Bolpebra	11,3	81,3	92,1	83,2	55,9	16,4
Bella Flor	9,3	76,3	82,0	64,0	55,2	19,5
Manuripi	50,1	85,2	86,7	75,7	54,3	23,0
Puerto Rico	57,6	82,9	79,5	57,4	48,3	15,9
San Pedro	91,1	95,1	97,9	98,1	56,9	38,9
Filadelfia	20,0	82,0	87,8	81,9	58,9	21,5
Madre de Dios	85,6	91,5	91,9	89,4	51,0	28,0
Puerto Gonzalo Moreno	86,8	93,5	82,1	87,2	40,4	13,8
San Lorenzo	78,1	89,8	93,8	87,6	56,3	16,6
Sena	91,1	91,2	99,3	93,0	56,3	51,3
Abuná	47,3	85,3	81,7	83,9	57,7	14,4
Santa Rosa	26,8	80,4	78,4	78,4	55,6	8,5
Ingavi	74,8	91,8	86,2	91,3	60,5	22,3
Federico Román	75,2	86,4	89,9	87,8	55,5	28,3
Nueva Esperanza	75,0	85,7	94,2	82,9	50,3	18,9
Villa Nueva - Loma Alta	70,8	87,0	89,6	85,6	55,2	28,1
Santos Mercado	81,6	86,3	86,4	95,3	60,5	37,3

Fuente: INE - UDAPE

Los avances más importantes en las condiciones de vida en el departamento de Pando entre 2001 y 2012 se observan en el hecho de que la población que tiene adecuados niveles de educación se incrementa en 20,1

puntos porcentuales y la población que tiene mejores niveles de atención en salud se eleva en 19,2 puntos porcentuales.



Fuente: INE - UDAPE

En área urbana del departamento, 34,5 por ciento de la población es Pobre, mientras que en área rural este porcentaje alcanza a 82,1 por ciento. El índice de pobre-

za más alto del área rural se registra en el municipio de Sena que llega a 98,9 por ciento.

Cuadro N° 5
PANDO: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
PANDO	60.730	58,8	17.375	34,5	43.355	82,1
Nicolás Suárez	20.591	36,5	13.754	30,2	6.837	63,6
Cobija	13.343	30,9	12.444	30,1	899	49,2
Porvenir	3.365	44,1	1.310	30,9	2.055	60,8
Bolpebra	1.541	75,8	0	-	1.541	75,8
Bella Flor	2.342	66,6	0	-	2.342	66,6
Manuripi	11.144	80,0	1.277	56,0	9.867	84,7
Puerto Rico	3.891	70,7	1.277	56,0	2.614	81,2
San Pedro	2.912	97,7	0	-	2.912	97,7
Filadelfia	4.341	79,6	0	-	4.341	79,6

Continúa...

Cuadro N° 5 (Continuación)

PANDO: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO, CENSO 2012
(En porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
Madre de Dios	20.181	89,3	2.344	93,1	17.837	88,8
Puerto Gonzalo Moreno	6.270	83,3	0	-	6.270	83,3
San Lorenzo	6.111	86,7	0	-	6.111	86,7
Sena	7.800	97,1	2.344	93,1	5.456	98,9
Abuná	2.985	79,0	0	-	2.985	79,0
Santa Rosa	1.584	73,3	0	-	1.584	73,3
Ingavi	1.401	86,7	0	-	1.401	86,7
Federico Román	5.829	89,4	0	-	5.829	89,4
Nueva Esperanza	1.557	87,9	0	-	1.557	87,9
Villa Nueva - Loma Alta	2.413	86,6	0	-	2.413	86,6
Santos Mercado	1.859	94,7	0	-	1.859	94,7

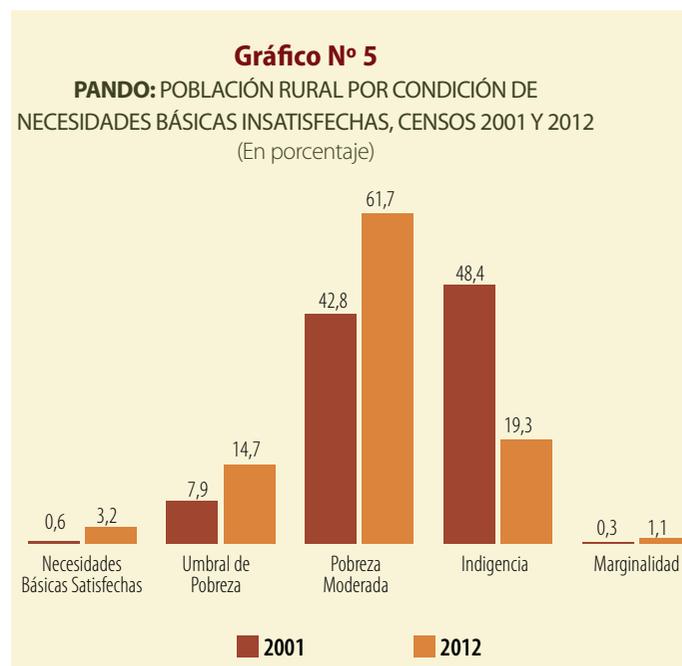
Fuente: INE - UDAPE

Entre 2001 y 2012, en área urbana del departamento de Pando se observa reducción de 5,2 puntos porcentuales de la población pobre moderada y de 3,6 puntos porcentuales de la población pobre indigente, mientras que la población en el grupo Necesidades Básicas Satisfechas se incrementa en 8,7 puntos porcentuales.

En área rural del departamento, la Indigencia disminuye en 29,1 puntos porcentuales, mientras que entre 2001 y 2012 la población en Pobreza Moderada se incrementa en 18,9 puntos porcentuales.

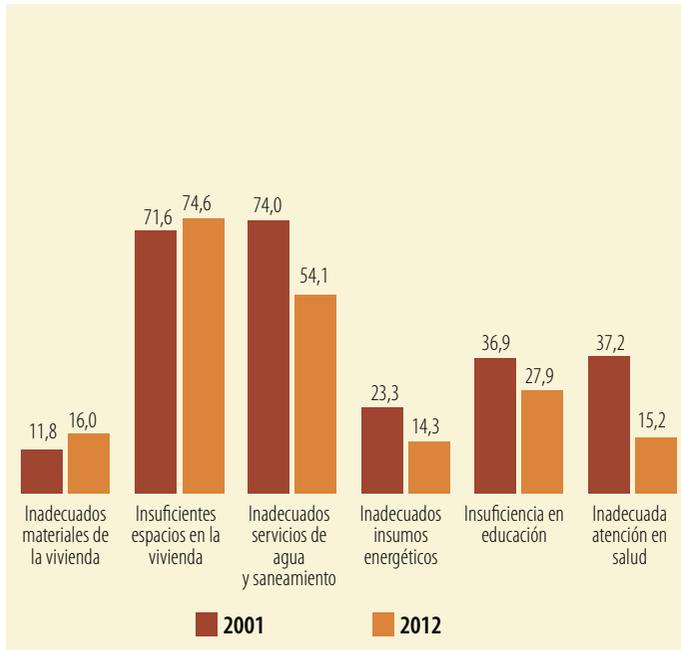


Fuente: INE - UDAPE



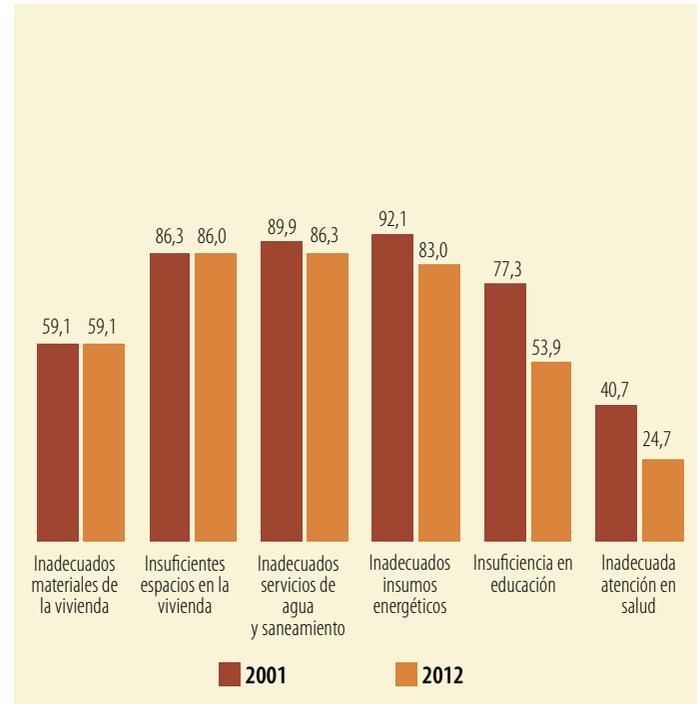
Fuente: INE - UDAPE

En el período intercensal 2001-2012, los avances en área urbana se presentan principalmente en servicios de agua y saneamiento, la inadecuación de estos servicios disminuye en 19,9 puntos porcentuales, en tanto que la inadecuada atención en salud se reduce en 22,0 puntos porcentuales.



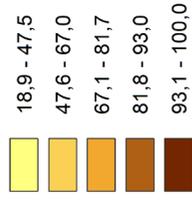
Fuente: INE - UDAPE

En área rural, los avances se presentan principalmente en la disminución de la inadecuación en educación en 23,4 puntos porcentuales y en la inadecuación de salud en 16 puntos porcentuales en el mismo período.



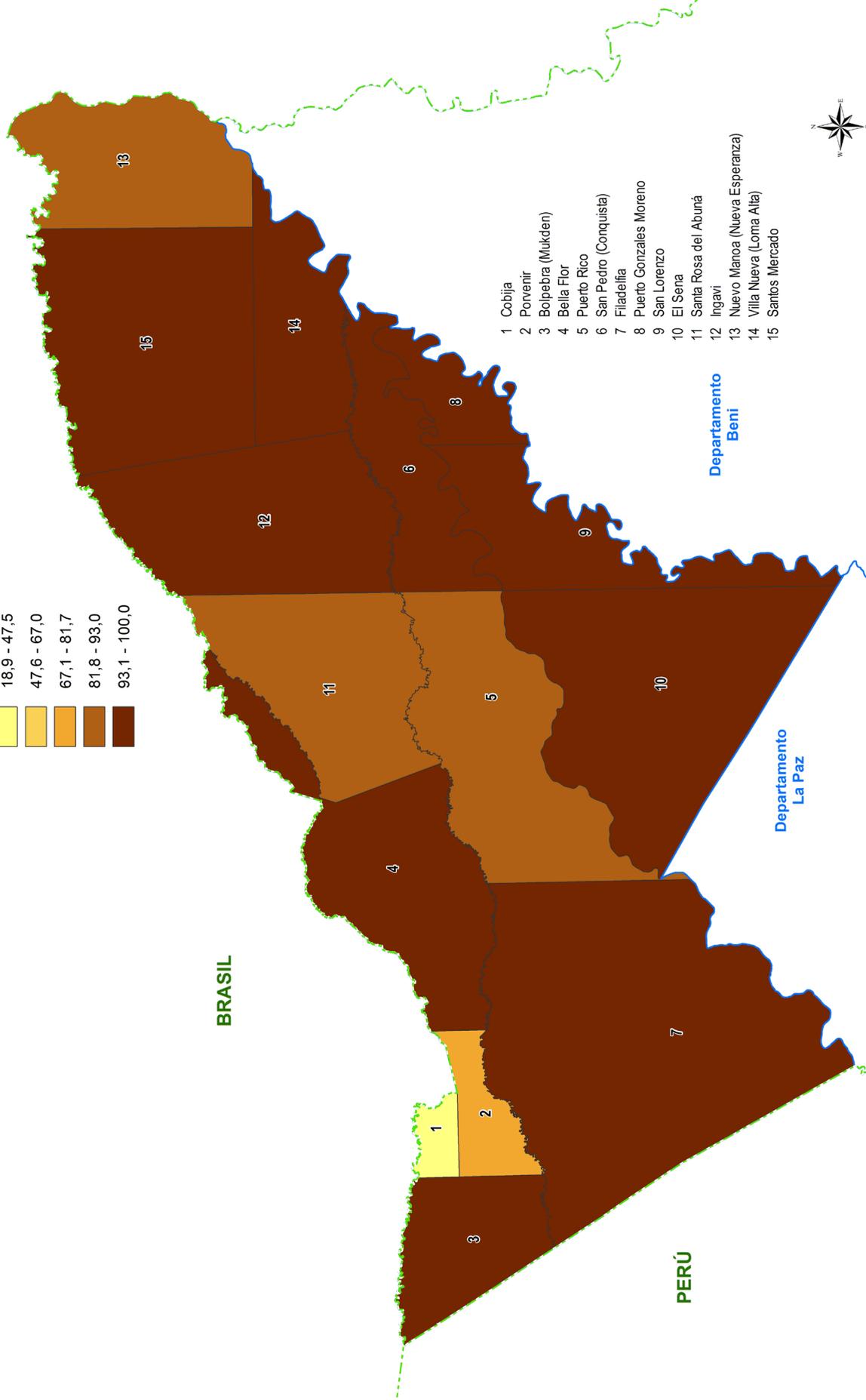
Fuente: INE - UDAPE

DEPARTAMENTO DE PANDO NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS AÑO 2001



BRASIL

PERÚ



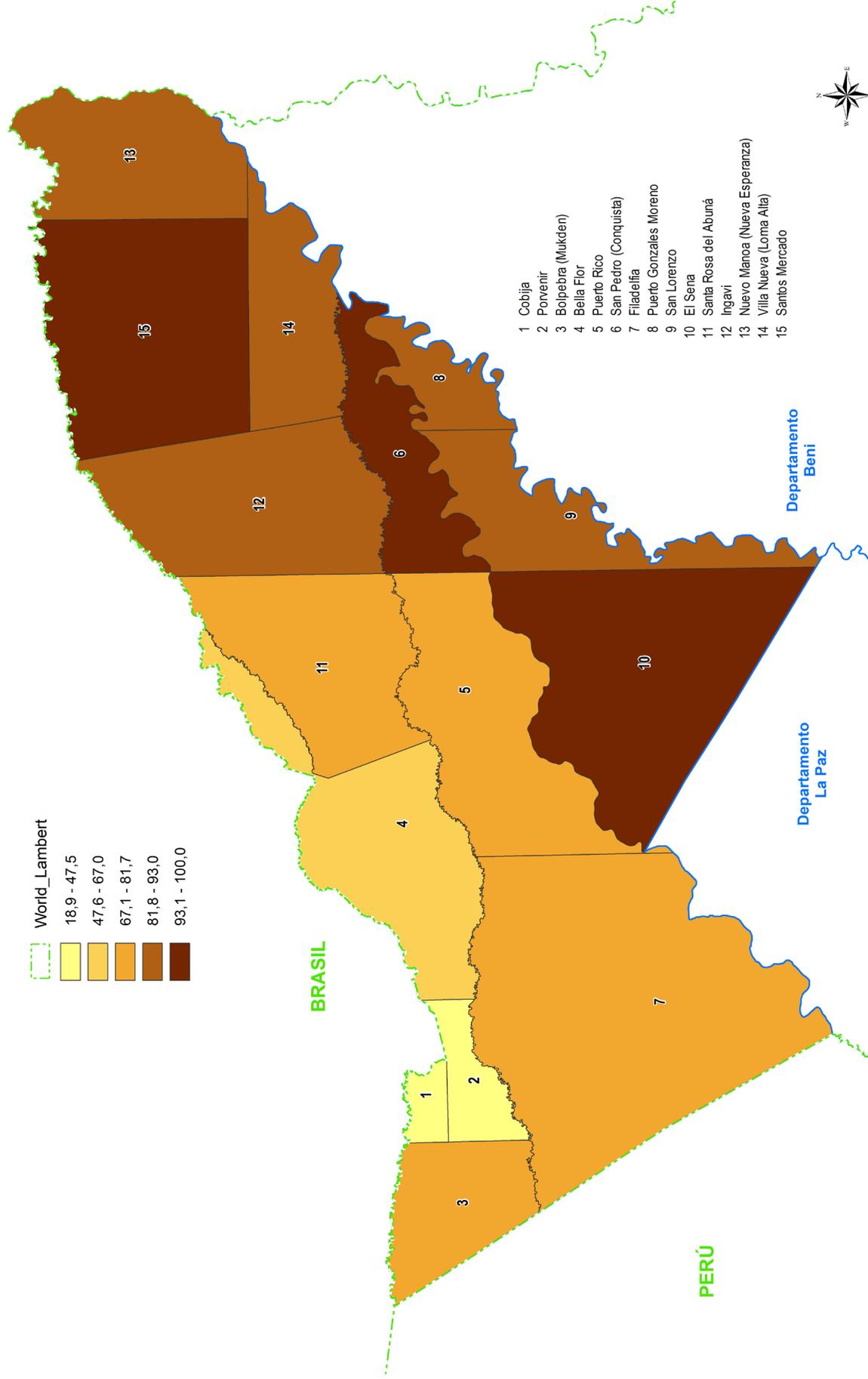
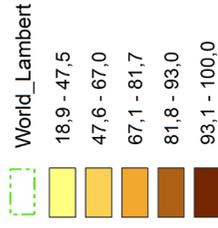
- 1 Cobija
- 2 Povenir
- 3 Bolpebra (Mukden)
- 4 Bella Flor
- 5 Puerto Rico
- 6 San Pedro (Conquista)
- 7 Filadelfia
- 8 Puerto Gonzales Moreno
- 9 San Lorenzo
- 10 El Sena
- 11 Santa Rosa del Aburá
- 12 Ingavi
- 13 Nuevo Manoa (Nueva Esperanza)
- 14 Villa Nueva (Loma Alta)
- 15 Santos Mercado

Departamento
Beni

Departamento
La Paz

El Decreto Ley N° 14100 establece las funciones del INE. La Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales de 31 de Enero de 2013 y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1560 de 17 de Abril de 2013), no asigna competencia alguna al INE en la delimitación o demarcación interdepartamental o intradepartamental de unidades territoriales, incluida la pertenencia de una comunidad, localidad, barrio, zona u otra área geográfica. El uso de la Cartografía es para fines operativos, estadísticos y temáticos.

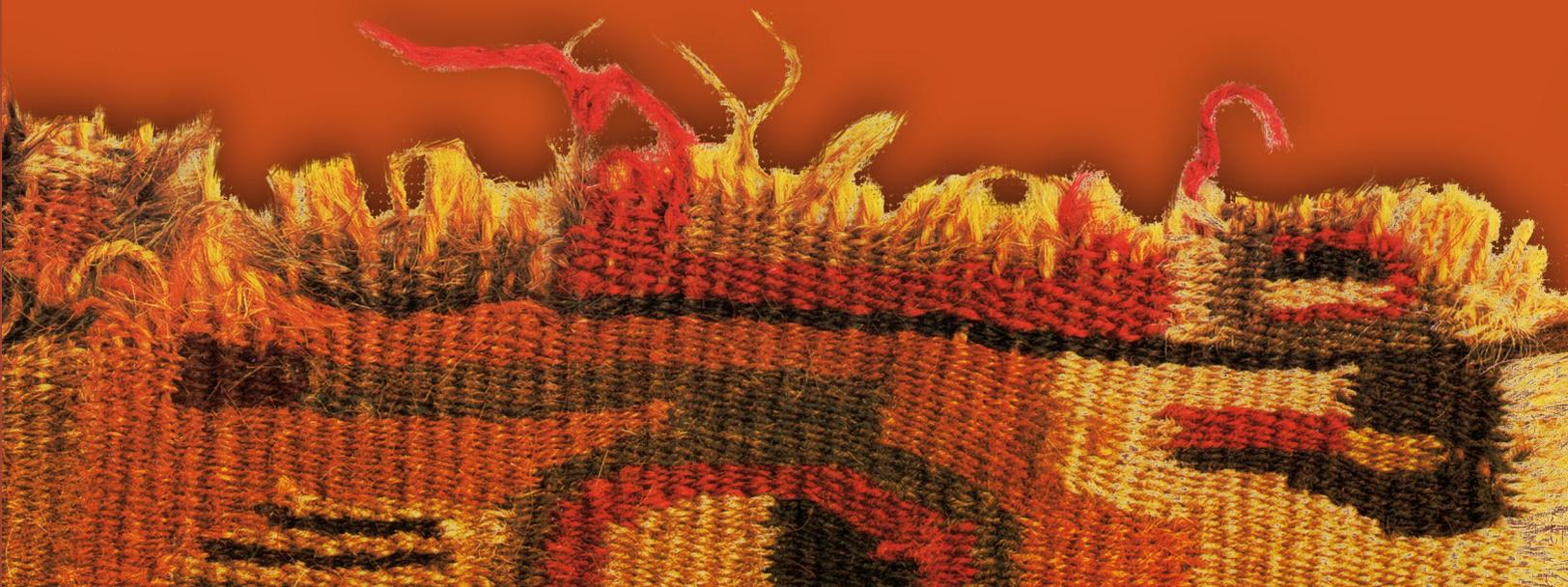
DEPARTAMENTO DE PANDO NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS AÑO 2012



- 1 Cobija
- 2 Porvenir
- 3 Bolpebra (Mukden)
- 4 Bella Flor
- 5 Puerto Rico
- 6 San Pedro (Conquista)
- 7 Filadelfia
- 8 Puerto Gonzales Moreno
- 9 San Lorenzo
- 10 El Sena
- 11 Santa Rosa del Abuná
- 12 Ingavi
- 13 Nuevo Manoa (Nueva Esperanza)
- 14 Villa Nueva (Loma Alta)
- 15 Santos Mercado



El Decreto Ley N° 14100 establece las funciones del INE. La Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales de 31 de Enero de 2013, y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1560 de 17 de Abril de 2013), no asigna competencia alguna al INE en la delimitación o demarcación interdepartamental o intradepartamental de unidades territoriales, incluida la pertenencia de una comunidad, localidad, barrio, zona u otra área geográfica. El uso de la Cartografía es para fines operativos, estadísticos y temáticos.



ANEXO

ANEXO

Cálculo del Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas en Bolivia 1992, 2001 y 2012

Introducción

El método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) está circunscrito dentro del enfoque de pobreza que utiliza indicadores de privación. En este método se definen unidades de pobreza –principalmente hogares– como aquellas que enfrentan la privación severa de las necesidades humanas básicas. Es un método de medición directa, pues observa y evalúa si un hogar cuenta o no con ciertos bienes y servicios que le permitirán satisfacer las necesidades básicas.

La metodología de NBI permite evaluar las condiciones de infraestructura de vivienda, servicios básicos e insumos energéticos (acceso a electricidad y combustible para cocinar), niveles educativos y atención de salud de la población. Estos aspectos representan una medida

de la pobreza estructural, pues las variables que conforman la medición de NBI varían lentamente a lo largo del tiempo, distinta a la que se obtiene a través de las líneas de pobreza monetaria, en las que el ingreso o gasto operan como el indicador de bienestar, y refieren a situaciones de pobreza reciente o coyuntural.

La fuente de información que emplea la metodología de NBI es exclusivamente censal, la que permite una amplia desagregación geográfica de los datos y la elaboración del Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas; pero a su vez, limita sus componentes a las variables recogidas en la boleta censal. Por esta restricción, los componentes de cálculo de NBI para 1992, 2001 y 2012 son contruidos de acuerdo al siguiente esquema:

Cuadro N° 1
COMPONENTES DE LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Vivienda	Materiales de construcción de la vivienda	Pared
		Techo
		Piso
	Disponibilidad de espacios de la vivienda	Dormitorios por persona
		Habitaciones Multiuso por persona
Tenencia de Cocina		
Servicios e insumos básicos	Saneamiento Básico	Agua
		Servicio Sanitario
	Insumos Energéticos	Energía Eléctrica
		Combustible para Cocinar
Educación	Asistencia Escolar	
	Años aprobados	
	Alfabetización	
Salud	Atención de salud	

El componente de Vivienda estudia los materiales de construcción, cuya función es aislar al hogar del medio natural, brindando protección de factores externos como animales e insectos transmisores de enfermedades, así como de la intemperie. Por otra parte, estudia los espacios de la vivienda que deben aislar al hogar del medio social, dando privacidad y comodidad para realizar actividades biológicas y sociales.

El grupo de Servicios e insumos básicos, estudia el saneamiento básico y los insumos energéticos con los que cuenta el hogar. El saneamiento básico considera la necesidad de agua de buena calidad para la alimentación e higiene, así como la disponibilidad de un servicio sanitario que permita privacidad, salubridad e higiene. En tanto que, el estudio de Insumos energéticos analiza la disponibilidad de energía eléctrica en la vivienda y los combustibles que se utilizan para cocinar.

La Educación es el componente que relaciona la necesidad de socialización de los individuos, además de mejorar sus oportunidades de incorporación en la vida productiva y laboral. Para ello, considera los años de estudio de las personas en relación con su edad, la asistencia para aquellos en edad escolar, y la condición de alfabetización para todos los mayores de 10 años.

La Salud está relacionada con las capacidades de las personas, ya que gozar de buena salud permite el desenvolvimiento adecuado dentro del medio social. En la medición de 2012 se considera el lugar de atención de la salud, es decir, el lugar donde acuden las personas cuando tienen problemas de salud, siendo estos: cajas de salud, seguros de salud privados, establecimientos públicos y privados de salud, entre otros.

Una vez definidos los componentes con los cuales calcular NBI, se siguen cuatro pasos para su cálculo:

1. Se determinan normas mínimas para cada uno de los componentes,
2. Con relación a la norma, se elabora un índice de carencia que refleje la necesidad de un hogar de cada componente,
3. Se procede a agregar todos estos componentes en un sólo índice de carencia (NBI) para cada hogar, y
4. Se agregan todos los hogares en cinco estratos de pobreza, según su valor de NBI.

A continuación se describen cada uno de estos pasos.

1. Fijación de niveles normativos mínimos

Para la definición de las normas de cada componente, se considera dos criterios:

- a) Establecer como norma el requerimiento mínimo para llevar una vida digna, según los derechos humanos, considerados mundialmente.
- b) Considerar como nivel mínimo, la mayor frecuencia observada para la variable, siempre que esté de acuerdo con la norma establecida en el anterior criterio.⁸

La inclusión de ambos criterios permiten reflejar en la medición tanto los niveles mínimos a nivel mundial, como las características propias observadas en el país.

2. Evaluación de las carencias

Para determinar la carencia de cada componente, se evalúa si la observación del hogar es menor o mayor que la norma, en el primer caso se considera que el hogar presenta un estado de insatisfacción o carencia; de lo contrario, el hogar tiene la necesidad satisfecha.

Si se trata de una variable cualitativa (como por ejemplo, los materiales de construcción o el sistema de distribución de agua), la evaluación requiere que se asignen valores o puntajes de calificación a cada una de las alternativas de respuesta de la boleta censal. Esta calificación se realiza en función de la calidad que represente cada opción como satisfactor de una necesidad.

En general, y para fines de comparabilidad, las calificaciones asignadas en 1992 y 2001 se mantienen para 2012. En caso de encontrar nuevas alternativas en la boleta censal del 2012, éstas se valoraron según su similitud con las ya existentes o en función del nivel de satisfacción y calidad que ofrezcan.

La cuantificación de la necesidad requiere el cálculo de los Índices de Carencia o Necesidad Básica Insatisfecha (NBI):

$$NBI(x) = \frac{Nx - Cx}{Nx}$$

Donde:

- NBI(x) Índice de carencia del componente x
- Nx Norma del componente x
- Cx Calificación del componente x en el hogar

8 UDAPE, UDAPSO, INE. 1993 (Anexo Metodológico).

La NBI(x) se puede reescribir de la siguiente manera:

$$NBI(x) = 1 - \frac{Cx}{Nx}$$

Por fines prácticos se conocerá como **Índice de Logro (L)** al cociente de la Calificación y la Norma del componente:

$$Lx = \frac{Cx}{Nx}$$

Luego,

$$NBI(x) = 1 - Lx$$

El índice de carencia muestra el nivel o grado de insatisfacción respecto a los valores normativos. Por construcción, puede tomar los valores del rango [-1, 1], donde:



Valores positivos reflejan niveles de insatisfacción y mientras más cercanos a la unidad indican una carencia mayor; por el contrario, valores negativos muestran una satisfacción por encima del nivel mínimo y mientras más tiendan a -1 mayor grado de satisfacción.

El índice de carencia debe ser calculado para cada variable de NBI. A continuación se describe la metodología de cálculo de este índice y las calificaciones asignadas (en caso de tratarse de variables cualitativas) para cada componente de NBI:

2.1 Vivienda

2.1.1 Materiales de la vivienda

Este indicador está calculado en base a tres componentes que son las paredes, los techos y pisos:

a) Paredes de la vivienda

Se considera como norma el adobe revocado. Al tratarse de una variable cualitativa, se asignan calificaciones a los materiales más utilizados en las paredes de la vivienda, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2
CALIFICACIÓN DE MATERIALES EN LAS PAREDES

PAREDES					
1992		2001		2012	
Ladrillo, bloques de cemento, hormigón	1,5	Ladrillo, bloques de cemento, hormigón	1,5	Ladrillo, bloque de cemento, hormigón	1
Adobe o tapial sin revocar ⁽¹⁾	0,5	Adobe o tapial sin revoque ⁽¹⁾	0,5	Adobe, tapial sin revoque ⁽¹⁾	0,5
Adobe revocado ⁽¹⁾	1	Adobe o tapial con revoque ⁽¹⁾	1	Adobe, tapial con revoque	1
		Tabique, quinche sin revoque ⁽²⁾	0,5	Tabique, quinche sin revoque	0,5
		Tabique, quinche con revoque ⁽²⁾	1	Tabique, quinche con revoque	1
Piedra	0,5	Piedra	0,5	Piedra	0,5
Madera	1	Madera	1	Madera	1
Caña, palma, tronco	0,5	Caña, palma, tronco	0,5	Caña, palma, tronco	0,5
Otros	0	Otro	0	Otro	0

Notas:

⁽¹⁾ La boleta censal del 2001 y 2012 distingue en dos preguntas diferentes los materiales empleados en las paredes de la vivienda y si las paredes interiores de la misma tienen revoque; a diferencia de la boleta de 1992, que dentro de los materiales de las paredes diferencia las categorías "Adobe revocado" y "Adobe sin revocar o tapial"

⁽²⁾ Se observa la diferencia existente entre 2001 y 2012 respecto a 1992, puesto que el ítem "Tabique, quinche" no estaba incluido en la boleta censal de 1992. En la metodología del 2012 y 2001, se le otorga las mismas calificaciones que al adobe o tapial.

b) Techos de la vivienda

La norma empleada para el material de techos es la calamina y la plancha. Los valores de calificación se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 3
CALIFICACIÓN DE MATERIALES DE TECHOS

TECHOS					
1992		2001		2012	
Calamina o plancha	1	Calamina o plancha	1	Calamina o plancha metálica	1
Teja (cemento, arcilla, fibrocemento, etc.)	1,5	Teja (cemento, arcilla, fibrocemento)	1,5	Teja de arcilla, cemento, fibrocemento	1,5
Losa de hormigón armado	1,5	Losa de hormigón armado	1,5	Losa de hormigón armado	1,5
Paja, caña, palma ⁽¹⁾	0,5	Paja, caña, palma, barro ⁽¹⁾	0,5	Paja, palma, caña, barro ⁽¹⁾	0,5
Otro	0	Otro	0	Otro	0

Nota:

⁽¹⁾ La boleta censal del 2001 y 2012 incluye el barro como material de construcción dentro del ítem "Paja, caña, palma".

c) Pisos de la vivienda

La norma especificada corresponde al piso de cemento. Los materiales de construcción de pisos y sus respectivas calificaciones, se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 4
CALIFICACIÓN DE MATERIALES EN LOS PISOS

PISOS					
1992		2001		2012	
Tierra	0	Tierra	0	Tierra	0
Madera ⁽¹⁾	2	Tablón de madera ⁽¹⁾	2	Tablón de madera ⁽¹⁾	2
		Machihombre, parquet ⁽¹⁾	2	Machihombre ⁽¹⁾	2
				Parquet ⁽¹⁾	2
		Alfombra, tapizón ⁽²⁾	2		
Cemento	1	Cemento	1	Cemento	1
Mosaico o baldosa ⁽³⁾	2	Mosaico, baldosa, cerámica ⁽³⁾	2	Mosaico, baldosa ⁽³⁾	2
				Cerámica ⁽³⁾	2
Ladrillo	1	Ladrillo	1	Ladrillo	1
Otro	0	Otro	0	Otro	0

Notas:

⁽¹⁾ La boleta censal de 1992 especifica el ítem "Madera", la del 2001 distingue por separado "Tablón de madera" y "Machihombre/Parquet", y la de 2012 difiere además por separado "Machihombre" y "Parquet" (todas estas categorías reciben la calificación de madera).

⁽²⁾ La boleta censal del 2001, a diferencia de la de 1992 y 2012 incluye la opción de respuesta "Alfombra/Tapizón".

⁽³⁾ La boleta censal del 2001 incluye el material cerámica dentro del ítem de "Mosaico o baldosa". Y en 2012 se considera por separado "Mosaico, baldosa" y "Cerámica".

Con estas calificaciones, se calcula el Índice de carencia, para paredes, pisos y techos. La Carencia de Materiales de la Vivienda ($nbi(M)$) es:

$$nbi(M) = \frac{nbi(pa) + nbi(te) + nbi(pi)}{3}$$

Donde:

- $nbi(pa)$ Índice de carencia de pared
- $nbi(te)$ Índice de carencia de techo
- $nbi(pi)$ Índice de carencia de piso

2.1.2 Espacios disponibles de la vivienda

En 1992, el tamaño promedio del hogar particular en Bolivia era de cinco personas, por esta razón, las normas de espacios de la vivienda consideran cinco habitantes en cada hogar. Actualmente, por fines de comparabilidad, se mantienen dichas normas (a pesar de que el tamaño promedio del hogar particular disminuyó a 4 en 2001 y 3,5 en 2012).

En un hogar de dos o más miembros, se requerirán espacios con diferentes funcionalidades (dormitorios, cocina y habitaciones multiuso) para no incomodarse entre sí; sin embargo, un hogar de una sola persona puede realizar todas sus actividades en una sola habitación sin causar inconveniente a nadie. Por esta razón, el cálculo de hacinamiento es diferente para los hogares unipersonales de los conformados por más de una persona.

a) Hogares de dos o más personas:

Se consideran los dormitorios, habitaciones multiuso y la cocina.

Dormitorios por persona: La norma establece que en un hogar de cinco personas existan por lo menos dos dormitorios, vale decir que existan 2/5 (0,4) dormitorios por cada miembro del hogar.

Habitaciones Multiuso⁹ por persona: La norma establece que en un hogar de cinco personas existan por lo menos una habitación multiuso, es decir que existan 1/5 (0,2) cuartos multiuso por cada miembro del hogar.

⁹ La medición considera habitaciones multiuso a los cuartos de la vivienda no usados como dormitorio (sin contar cuartos de baño ni cocina).

Los cálculos del Índice de carencia de dormitorios y de habitaciones multiuso siguen el siguiente procedimiento:

Cálculo del Índice de Logro en dormitorios (Ld) y Logro en habitaciones multiuso (Lh):

$$Ld = \frac{\#D/\#Per}{2/5} ; Lh = \frac{\#HM/\#Per}{1/5}$$

Donde:

- $\# Per$ = Número de personas en el hogar
- $\# D$ = Número de dormitorios
- $\# HM$ = Número de habitaciones multiuso
- 2/5 ; 1/5 = norma de dormitorios y habitaciones multiuso por persona.

El índice de logro, al ser una función del número de personas y de habitaciones observadas en cada hogar, no tiene un rango definido, pudiendo tomar cualquier valor mayor o igual a cero. Por esta dificultad, es necesario acotar el límite superior del rango. Para ello se construye una nueva escala que considera como máximo, para dormitorios y habitaciones multiuso, un logro de cinco (equivalente a dos dormitorios por persona y a un cuarto multiuso por persona, respectivamente). Este procedimiento se describe a continuación:

- Si $Ld, hm > 5$ entonces, $LRd, hm = 2$
- Si $1 < Ld, hm \leq 5$ entonces, $LRd, hm = 1 + \frac{Lx - 1}{5 - 1}$
- Si $0 \leq Ld, hm \leq 1$ entonces, $LRd, hm = Lx$

Donde:

- Ld Índice de logro en dormitorios
- Lhm Índice de logro en habitaciones multiuso
- LRd Índice de logro reescalado en dormitorios
- $LRhm$ Índice de logro reescalado en habitaciones multiuso

El Índice de Carencia de Dormitorios ($nbi(d)$) y habitaciones multiuso ($nbi(h)$) son:

$$nbi(d) = 1 - LRd \quad nbi(h) = 1 - LRhm$$

Tenencia de Cocina: La norma es que el hogar cuente con cocina, independientemente del número del número de miembros del hogar. Se considera como cualidad la **tenencia de cocina**, por tanto se asignan las siguientes calificaciones:

Cuadro N° 5

CALIFICACIÓN DE TENENCIA DE COCINA

TENENCIA DE COCINA 1992, 2001 Y 2012	
Tiene cocina	1
No tiene cocina	0

La agregación de los tres componentes de hacinamiento en un solo índice de carencia de espacios, introduce la definición de Dormitorios Equivalentes (DE), según se valora en proporción de dormitorios a la cocina y habitaciones multiuso¹⁰:

Cocina **equivale a** 0,5 dormitorios
 Habitación multiuso **equivale a** 1,5 dormitorios

Los espacios requeridos de la vivienda dependen del número de personas que componen el hogar, por tanto el Índice de Carencia de Espacios (nbi(Es)) introduce esta variable en su cálculo:

$$nbi(Es) = \frac{(1 \times nbi(d) \times \frac{2}{5} \times NPer) + (1.5 \times nbi(h) \times \frac{1}{5} \times NPer) + (0.5 \times nbi(c))}{(1 \times \frac{2}{5} \times NPer) + (1.5 \times \frac{1}{5} \times NPer) + (0.5 \times 1)}$$

Donde:

nbi(d) Índice de Carencia de dormitorios
 nbi(h) Índice de Carencia de habitaciones multiuso
 nbi(c) Índice de Carencia de cocina
 Nper Número de personas en el hogar

b) Hogares unipersonales

La norma para un hogar unipersonal, es que cuente con una habitación, sin importar la funcionalidad que ésta tenga (dormitorio o cuarto multiuso). El logro de espacios del hogar unipersonal (LE1) se cuantifica de la siguiente forma:

$$LE_1 = \frac{\#h + (0.5)(Cc)}{1}$$

Donde:

#h Total de habitaciones
 Cc Calificación de cocina
 0.5 Equivalencia de la cocina

10 Estas equivalencias se basan en la aproximación de las dimensiones establecidas para las habitaciones de las viviendas de carácter social.

Como el rango de LE1 puede variar grandemente, precisa ser reescalado (teniendo como máximo el valor de 3.5, correspondiente a una cocina y tres habitaciones):

Si $LE_1 > 3.5$ entonces, $LER_1 = 2$
 Si $1 < LE_1 \leq 3.5$ entonces, $LER_1 = 1 + \frac{Lx - 1}{3.5 - 1}$
 Si $0 \leq LE_1 \leq 1$ entonces, $LER_1 = Lx$

Donde:

LER_1 Índice de logro de espacios reescalado para el hogar unipersonal
 LE_1 Índice de logro de espacios para el hogar unipersonal

El Índice de Carencia de Espacios de hogar unipersonal (nbi(Es)) será:

$$ICe = 1 - LER_1$$

Una vez obtenidos los índices de carencia de materiales y de espacios, se calcula el Índice de Carencia de la Vivienda (NBI(V)):

$$NBI(V) = \frac{nbi(M) + nbi(Es)}{2}$$

Donde:

nbi(M) Índice de carencia de materiales de construcción
 nbi(Es) Índice de carencia de espacios de la vivienda

2.2 servicios e insumos básicos

2.2.1 Saneamiento básico

Comprende la calidad del agua que depende en gran medida de la procedencia y del modo de distribución de la misma en la vivienda.

a) Abastecimiento y procedencia del agua

La norma de 1992 es que el agua proceda por red pública o privada y se distribuya por cañería fuera de la vivienda pero dentro del lote; o bien, que proceda de pozo o noria y se distribuya por cañería dentro de la vivienda. La norma del 2001 es el abastecimiento por

cañería de red o pileta pública y distribución por cañería fuera de la vivienda, pero dentro del lote; incluye además la procedencia de agua de carro repartidor, pozo o noria, distribuida por cañería dentro de la vivienda.

Para 2012, la norma es el abastecimiento del agua por cañería de red y su distribución por cañería fuera de la vivienda, pero dentro del lote o terreno; o bien, proceda de carro repartidor, o pozo o noria, y se distribuya por cañería dentro de la vivienda.

Cuadro N° 6
CALIFICACIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA

1992		DISTRIBUCIÓN DE AGUA		
PROCEDENCIA DEL AGUA	Por cañería dentro de la vivienda	Por cañería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno ⁽¹⁾	Por cañería fuera del lote o terreno ⁽¹⁾	No recibe agua por cañería
Red pública o privada	4	3	2,5	-
Carro repartidor (aguatero)	-	-	-	0
Pozo o noria ⁽²⁾	3	2	1,5	1
Río, lago, vertiente o acequia ⁽³⁾	2	1	0,5	0
Otra	-	-	-	0
2001		DISTRIBUCIÓN DE AGUA		
PROCEDENCIA DEL AGUA	Por cañería dentro de la vivienda	Por cañería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno ⁽¹⁾	No se distribuye por cañería	
Cañería de red	4	3	2	
Pileta pública ⁽¹⁾	4	3	2	
Carro repartidor (aguatero)	3	2	0	
Pozo o noria con bomba ⁽³⁾	3	2	1	
Pozo o noria sin bomba	3	2	1	
Río, vertiente, acequia	2	1	0	
Lago, laguna, curiche	2	1	0	
Otra	2	1	0	
2012		DISTRIBUCIÓN DE AGUA		
PROCEDENCIA DEL AGUA	Por cañería dentro de la vivienda	Por cañería fuera de la vivienda, pero dentro del lote o terreno ⁽¹⁾	Por cañería fuera de la vivienda y del lote o terreno ⁽¹⁾	No se distribuye por cañería
Cañería de red	4	2,5	-	-
Pileta pública	4	3	2	2
Carro repartidor (aguatero)	2,5	3	2	1
Pozo o noria con bomba ⁽³⁾	2,5	3	1	1
Pozo o noria sin bomba	2,5	2,5	1	1
Río, vertiente, acequia	2	2	0	0
Lago, laguna, curiche	2	2	0	0

Notas:

⁽¹⁾ En cuanto a la distribución del agua, la boleta censal del 2001, a diferencia de la de 1992, no incluye si el agua se distribuye por cañería fuera del lote o terreno, ya que es equivalente a la opción de procedencia del agua por pileta pública (ítem que no se haya incluido en la boleta censal de 1992).

⁽²⁾ La boleta censal de 1992, no hacía distinción si el pozo o noria contaba o no con bomba de agua.

⁽³⁾ El ítem "Río, lago, vertiente o acequia" de la boleta censal de 1992 se halla desagregado en "Río, vertiente, acequia" y "Lago, laguna, curiche" en la boleta del 2001.
- Las casillas sin calificación corresponden a combinaciones imposibles, según los programas de validación e imputación de bases de los censos de 1992 y 2012.

b) Servicio sanitario

En el caso del servicio sanitario, se hace una distinción entre las normas para las áreas rural y urbana.

La norma del área rural en 1992 es de 1,5, que corresponde a sanitario de uso privado del hogar sin descarga y con desagüe a pozo ciego, superficie u otro. Para 2001, la norma es de 1,5 concerniente a sanitario de uso privado del hogar con desagüe a pozo ciego. Y para 2012, la norma es 1, que refiere a sanitario de uso privado con desagüe a pozo ciego.

Para el área urbana, la norma de 1992 es de 3,5, la cual corresponde a la tenencia de baño compartido con descarga instantánea y desagüe a alcantarillado público o cámara séptica; o bien, tenencia de baño privado sin descarga y desagüe a alcantarillado o cámara séptica. La norma del 2001 para el área urbana es la tenencia de baño compartido con desagüe a alcantarillado (esta diferencia se debe a que la boleta censal del 2001 no recoge información acerca de la descarga del agua). De forma similar, para 2012 la norma es la tenencia de servicio sanitario compartido con desagüe a alcantarillado.

Cuadro N° 7
CALIFICACIÓN DE SERVICIO SANITARIO

1992	TIENE BAÑO				NO TIENE BAÑO
	Privado ⁽¹⁾		Compartido ⁽¹⁾		
ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	Con descarga instantánea	Sin descarga	Con descarga instantánea	Sin descarga	
Alcantarillado Público	4	3,5 ^r	3,5 ^u	3	0
Cámara Séptica	4	3,5 ^r	3,5 ^u	3	0
Otro (Pozo ciego, superficie, etc.) ⁽²⁾	-	1,5 ^r	-	1	0
2001	TIENE BAÑO				NO TIENE BAÑO
ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	Privado		Compartido		
Alcantarillado	4		3,5 ^u		0
Cámara Séptica	4		3		0
Pozo ciego ⁽²⁾	1,5 ^r		1		0
Superficie (calle, quebrada, río) ⁽²⁾	0,5		0,5		0
2012	TIENE BAÑO				NO TIENE BAÑO
ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	Privado		Compartido		
Alcantarillado	4		3 ^u		0
Cámara Séptica	4		2,5		0
Pozo ciego ⁽²⁾	1 ^r		0,5		0
Calle ⁽²⁾	0,5		0,5		0
Quebrada, río ⁽²⁾	0,5		0,5		0
Lago, laguna, curiche ⁽²⁾	0,5		0,5		0

Notas:

⁽¹⁾ La boleta censal de 1992 incluye la pregunta si el servicio sanitario cuenta con descarga instantánea de agua o no, y el cálculo de NBI de 1992 también considera este aspecto, a diferencia del 2001 y 2012.

⁽²⁾ El ítem "Otro (Pozo ciego, superficie, etc.)" de la boleta censal de 1992, se encuentra desglosado en las categorías "Pozo ciego" y "Superficie (calle, quebrada, río)" en 2001; y en 2012 se separa en "Calle", "Quebrada, río" y se incluye "Lago, laguna, curiche".

r Norma para el área rural.

u Norma para el área urbana.

Las casillas sin calificación corresponden a combinaciones imposibles, según los programas de validación e imputación de bases Censo de 1992.

El Índice de Carencia de Saneamiento Básico (nbi(Sa)) es:

$$nbi(Sa) = \frac{nbi(aa) + nbi(ss)}{2}$$

Donde:

Nbi(aa) = Índice de carencia de abastecimiento de agua

Nbi(ss) = Índice de carencia de servicio sanitario

2.2.2 Insumos Energéticos

Agrupan a la disponibilidad de energía eléctrica de los hogares y el principal combustible que usan para cocinar.

a) Energía eléctrica

La norma es que la vivienda cuente con energía eléctrica. Su calificación es binaria, como muestra el siguiente cuadro:

Cuadro N° 8
CALIFICACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA 1992 Y 2001	
Tiene energía eléctrica	1
No tiene energía eléctrica	0
DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2012	
Red de empresa eléctrica (servicio público)	1
Motor propio	1
Panel solar	1
Otra	1
No tiene	0

b) Combustible para cocinar

La norma del combustible para cocinar es la utilización de gas, sea por cañería o en garrafa. Las calificaciones de los diferentes combustibles se muestran a continuación.

Cuadro N° 9
CALIFICACIÓN DEL COMBUSTIBLE PARA COCINAR

PRINCIPAL COMBUSTIBLE PARA COCINAR					
1992		2001		2012	
Leña	1	Leña	1	Leña	1
Guano, bosta o taquia	1	Guano, bosta o taquia	1	Guano, bosta o taquia	1
Carbón	1				
Kerosén ⁽¹⁾	2	Kerosén	2		
				Gas domiciliario (por cañería)⁽²⁾	3
Gas licuado	3	Gas (garrafa o por cañería)	3	Gas en garrafa⁽²⁾	3
Electricidad	3	Electricidad	3	Electricidad	3
				Energía solar ⁽³⁾	3
Otro	1	Otro	1	Otro	1
No cocina	4	No utiliza	4	No cocina	4

Notas:

⁽¹⁾ La boleta censal del 2001 a diferencia de la de 1992, no incluye el carbón como combustible para cocinar entre sus opciones de respuesta, y la de 2012 no incluye el kerosén.

⁽²⁾ La boleta censal del 2012 distingue por separado el gas domiciliario por cañería y el gas en garrafa.

⁽³⁾ Para 2012 se incluyó en la boleta la energía solar como combustible utilizado para cocinar.

El Índice de Carencia de Insumos Energéticos (nbi(IE)) se calcula como:

$$nbi(IE) = \frac{nbi(ee) + nbi(cc)}{2}$$

Donde:

nbi(ee) Índice de carencia de energía eléctrica

nbi(cc) Índice de carencia de combustible para cocinar

Así que, el Índice de Carencia de Servicios e Insumos Básicos (NBI(SB)) será:

$$NBI(SB) = \frac{nbi(Sa) + nbi(IE)}{2}$$

Donde:

nbi(Sa) Índice de carencia de saneamiento básico

nbi(IE) Índice de carencia de insumos energéticos

2.3 Educación

El cálculo del componente de educación, comprende tres aspectos:

- Asistencia Escolar,
- Años de estudio aprobados o escolaridad y
- Condición de Alfabetismo.

Para el cálculo de este índice se excluyen a los menores de siete años de edad. También quedan fuera del cálculo la(ela) empleada(o) del hogar y sus parientes, puesto que sesgarían la medición incrementando la carencia del hogar.

El requerimiento mínimo o normas de estas tres variables está diferenciado para cada miembro del hogar en función de su edad. El requerimiento mínimo de esco-

larización o años aprobados de estudio para 1992, considera que los individuos entre 17 y 29 años requieren mayor nivel educativo y, por lo tanto, su norma es más elevada, mientras que la norma para los siguientes grupos de edad (30-44 y 45-98) son menos exigentes. Para 2001, los rangos de edad de los individuos consideran que se debe exigir los mismos años de estudio requeridos en 1992, es decir que si una persona de 44 años en 1992 necesitaba como mínimo, ocho años de estudio, al 2001 con 53 años de edad su exigencia seguiría siendo la misma. Para 2012, se amplía el tramo etario de las personas mayores y puesto que el Censo fue realizado el 21 de noviembre de 2012, se obliga a que la persona haya concluido el curso, de manera que, la fijación de las normas está establecida. De acuerdo con la edad de las personas y el grupo de 16 a 49 años requiere mayor nivel de instrucción.

Cuadro N° 10
NORMAS DE LOS COMPONENTES DE EDUCACIÓN, SEGÚN EDADES

1992				2001				2012			
Edad del Individuo	Años aprobados	Asistencia ⁽²⁾	Alfabetismo ⁽³⁾	Edad del Individuo	Años aprobados	Asistencia ⁽²⁾	Alfabetismo ⁽³⁾	Edad del Individuo	Años aprobados	Asistencia ⁽²⁾	Alfabetismo ⁽³⁾
7	0	1	0	7	0	1	0	7	1	1	0
8	1	1	0	8	1	1	0	8	2	1	0
9	2	1	0	9	2	1	0	9	3	1	0
10	3	1	1	10	3	1	1	10	4	1	1
11	4	1	1	11	4	1	1	11	5	1	1
12	5	1	1	12	5	1	1	12	6	1	1
13	6	1	1	13	6	1	1	13	7	1	1
14	7	1	1	14	7	1	1	14	8	1	1
15	8	1	1	15	8	1	1	15	9	1	1
16	9	1	1	16	9	1	1	16 - 49 ⁽¹⁾	10	0	1
17 - 29 ⁽¹⁾	10	0	1	17 - 38 ⁽¹⁾	10	0	1	50 - 64 ⁽¹⁾	8	0	1
30 - 44 ⁽¹⁾	8	0	1	39 - 53 ⁽¹⁾	8	0	1	65 - 98 ⁽¹⁾	5	0	1
45 - 98 ⁽¹⁾	5	0	1	54 - 98 ⁽¹⁾	5	0	1				

Notas:

⁽¹⁾ Los rangos de edad de los individuos el 2012 consideran que se deben exigir los mismos años de estudio exigidos en 1992 y 2001. Por ejemplo, en 1992 las personas de 44 años, requerían, mínimamente, ocho años de estudio; al 2001 con 53 años y al 2012 con 64 años, la exigencia seguirá siendo la misma.

⁽²⁾ Los valores 1 corresponden a la condición de asistencia; los valores 0 reflejan inasistencia.

⁽³⁾ Los valores 1 corresponden a la condición de alfabetismo; los valores 0 reflejan analfabetismo.

La adecuación del nivel educativo individual (Índice de logro Educativo: LEd_i), se calcula de la siguiente manera¹¹:

$$LEd_i = \frac{(ap_i + as_i)}{(ap^* + as^*)} \times al_i$$

Donde:

- ap_i Años de estudio aprobados del individuo i
- as_i Condición de asistencia del individuo i
- al_i Condición de alfabetización del individuo i
- ap^* Norma años de estudio aprobados
- as^* Norma de asistencia

El cálculo de Rezago Educativo (Índice de Carencia de Educación $NBI(Ed)_i$) de cada individuo se calcula como:

$$NBI(Ed)_i = 1 - LEd_i$$

para luego agregarse en un solo índice del hogar:

$$NBI(Ed) = \frac{1}{m} \sum_{i=1}^m NBI(Ed)_i$$

Donde:

- $NBI(Ed)_i$ Índice de rezago educativo (Carencia de educación) del individuo i
- m Número de personas del hogar (sin considerar a la empleada doméstica ni parientes de la misma)

2.4 Salud

Los cálculos del índice de salud de 1992 y 2001 son diferentes, debido a que la boleta censal de 1992 incluye una pregunta referida al lugar de atención de la salud de los miembros del hogar a partir de la cual se considera la atención inadecuada y la no atención de la salud como carencia. Para 2001, se imputó el indicador de carencia en función a la consulta sobre la atención del parto, asignando valores, según la cobertura geográfica. En cuanto al Censo 2012, la boleta censal no incluye la pregunta sobre el personal médico que atendió el parto, de manera que la evaluación de la carencia de salud para 2012 fue realizada de acuerdo con los criterios de 1992, empleando la pregunta sobre el lugar donde acuden las personas cuando tienen problemas de salud.

2.4.1 Cálculo Carencia de Salud en 1992

La boleta censal de 1992 preguntaba el lugar donde los miembros del hogar atendían su salud. Dependiendo de la calidad del servicio que se brinda en dichos lugares se asignan las siguientes calificaciones para cada opción, donde la norma es la atención de salud en dependencias del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública (Hospitales generales, puestos médicos o sanitarios)

Cuadro N° 11
CALIFICACIÓN DE LA ATENCIÓN DE SALUD, 1992

ATENCIÓN DE SALUD 1992		
Dependencias del Ministerio de Salud	2	
Cajas de Seguro Social	3	
Dependencia de ONG's o Iglesia	1,5	
Servicios Privados ⁽¹⁾	Pobres	1,5
	No Pobres	3
Farmacia	0,5	
Jampiri, yatiri, curandero, kallawaya, naturista (medicina tradicional)	1	
Otro	0	
No atiende su salud	0	

Nota:

⁽¹⁾ La distinción de los servicios de salud privados en "Pobres" y "No Pobres" se realiza por la heterogeneidad de cobertura, calidad y costos de estos servicios. Esta distinción no se encuentra en la boleta censal, sino que se imputa en función de los resultados de NBI parciales (que incluye Vivienda, Servicios y Educación). El criterio de esta imputación considera que los pobres no tienen los recursos monetarios para acceder a servicios costosos, que por lo general son de mejor calidad; mientras que los No Pobres sí tienen la capacidad de acceder a ellos.

Con las calificaciones asignadas, se calculan los índices de logro individual (LSa_i), y a partir de estos, se calcula el Índice de Logro de Salud del hogar (LSa) que es el promedio de los logros individuales:

$$LSa = \frac{1}{\# \text{ per}} \sum_{i=1}^{\# \text{ per}} LSa_i$$

Donde:

- LSa_i Índice de logro de salud del individuo i
- $\# \text{ per}$ Total de personas del hogar

¹¹ Nótese que si la norma exige que un individuo sea alfabeto y éste no lo es, el logro de esta persona será igual a cero, aún si tuviese algún nivel de escolarización.

Entonces, el **Índice de Carencia de Salud** del hogar (NBI(S)) será:

$$NBI(S) = 1 - L Sa$$

2.4.2 Cálculo de carencia de salud el 2001

Se imputa el indicador de carencia de salud a partir de la pregunta de la boleta censal "¿Quién atendió su parto?", dirigida solamente a mujeres mayores de 14 años que hayan declarado haber tenido al menos un hijo nacido vivo.

Del total de mujeres que respondieron esta pregunta, se excluye a aquellas que hayan dado a luz a su último hijo nacido vivo antes de 1998. También se excluyen a los parientes de la empleada y a la empleada del hogar (para no sesgar la carencia). La población que cumpla con estas características es la que se utiliza para la imputación del Índice de Carencia de Salud (en lo posterior, esta población se denominará mujeres estudiadas).

Cuadro N° 12

CALIDAD DE ATENCIÓN DE SALUD, 2001

ATENCIÓN DE SALUD 2001	
¿Quién atendió su parto?	Calidad de la atención ⁽¹⁾
Médico	Adecuada
Enfermera, Auxiliar de enfermería	Adecuada
Partera	Inadecuada
Usted misma	Inadecuada
Otra persona	Inadecuada

Nota:

⁽¹⁾ En este caso no se otorgan puntajes de calificación a las opciones, simplemente se da el calificativo de atención adecuada o inadecuada a la atención del parto.

El proceso de imputación, se aproxima al concepto de cobertura de los servicios de salud de buena calidad a partir de la atención adecuada de los partos. La imputación contabiliza primero las áreas geográficas de mayor tamaño, hacia las más pequeñas, siguiendo el siguiente orden:

1. Sección municipal
2. Área
3. Cantón
4. Comunidad
5. Localidad o lugar
6. Zona Censal
7. Sector Censal

Bajo esta secuencia, se calcula el porcentaje de partos atendidos adecuadamente (Paa) en cada sección municipal:

$$Paa = \frac{(\# Pm + \# Pe)}{\# Pt} \times 100$$

Donde:

- #Pm Número de partos asistidos por médicos
- #Pe Número de partos asistidos por enfermera o auxiliar de enfermería
- #Pt Número total de partos

Este número de partos es imputado como proporción de atención de salud de buena calidad. Si en alguna de las áreas que componen esta sección municipal, se observan al menos 100 mujeres estudiadas, el Paa se calcula para esta área. Si alguno de los cantones de dicha área tiene al menos 100 mujeres estudiadas, entonces se calcula el Paa para el cantón, y así sucesivamente hasta llegar al Sector.

Este cociente es una aproximación al logro, que muestra la probabilidad que la atención de salud sea adecuada en la correspondiente región geográfica. Para que tenga mayor precisión y concordancia con el rango de los índices de carencia y logro se ha transformado esta variable continua de rango [0,00 - 1] por otra variable de valores puntuales, cuyo rango está comprendido en [0,00 - 1,25]. Esta transformación, también distingue los puntos de corte de acuerdo al tipo de poblado: ciudades capitales, centros urbanos y poblados rurales.

Cuadro N° 13
LOGRO DE SALUD

RANGOS DEL LOGRO DE SALUD PARA: ⁽¹⁾			LOGRO TRANSFORMADO
Ciudades capitales	Centros urbanos	Poblados rurales	
0,00 ≤Paa< 69,60	0,00 ≤Paa< 37,77	0,00 ≤Paa< 9,05	0,00
69,60 ≤Paa< 77,56	37,77 ≤Paa< 50,00	9,05 ≤Paa< 16,61	0,25
77,56 ≤Paa< 83,05	50,00 ≤Paa< 59,01	16,61 ≤Paa< 25,97	0,50
83,05 ≤Paa< 86,67	59,01 ≤Paa< 65,78	25,97 ≤Paa< 37,44	0,75
86,67 ≤Paa< 89,19	65,78 ≤Paa< 89,19	37,44 ≤Paa< 89,19	1,00
89,19 ≤Paa≤ 100,00	89,19 ≤Paa≤ 100,00	89,19 ≤Paa≤ 100,00	1,25

Nota:

⁽¹⁾ Estos rangos se construyeron a través de funciones de distribución de probabilidad generadas para los tres tipos de centros poblados.

La construcción de rangos diferentes para estos tres tipos de centros poblados se diseñó debido a la gran heterogeneidad que existe entre ellos en cuanto a los servicios de salud. Así, estos rangos tienen mayores exigencias para las ciudades capitales; en segunda instancia, los centros urbanos y, finalmente, los poblados rurales.

Después de esta distinción, se tiene que, el Índice de Carencia de Salud (NBI(S)) es:

$$NBI(S) = 1 - LTSa$$

Donde:

LTSa Índice de logro de Salud Transformado

Cálculo carencia de salud en 2012

La boleta censal de 2012 indaga sobre el lugar donde acuden los miembros del hogar cuando tienen problemas de salud, de acuerdo con el tipo de servicio que se brinda en dichos lugares se asignan las siguientes calificaciones para cada opción, donde la norma es la atención de salud en establecimientos de salud público.

Cuadro N° 14
CALIFICACIÓN DE LA ATENCIÓN DE SALUD, 2012

ATENCIÓN DE SALUD 2012 ⁽¹⁾		
Caja de Salud (CNS, COSSMIL, u otras)		3
Seguro de salud privado	No Pobres	3
	Pobres	1,5
Establecimiento de salud público		2
Establecimiento de salud privado	No Pobres	3
	Pobres	1,5
Médico tradicional		1
Soluciones caseras		0
Farmacia o automedicación		0

Nota:

(1) La distinción de los servicios de salud privados (seguros, establecimientos) en "Pobres" y "No Pobres" se realiza por la heterogeneidad de cobertura, calidad y costos de estos servicios. Esta distinción es realizada en función a los resultados de NBI parciales (que incluye Vivienda, Servicios y Educación). El criterio de esta asignación considera que los pobres no tienen los recursos monetarios para acceder a servicios costosos, que por lo general son de mejor calidad; mientras que los No Pobres sí tienen la capacidad de acceder a ellos.

Con las calificaciones asignadas, se calculan los índices de Logro y Carencia individual:

$$NBI_i(Sa) = 1 - LSA_i$$

Donde:

LSA_i Índice de logro de salud del individuo i
NBI_i(Sa) Índice de carencia de salud del individuo i

Luego, el Índice de Carencia de Salud del hogar $NBI(Sa)$ es el promedio de los índices de carencias individuales:

$$NBI(Sa) = \frac{1}{m} \sum_{i=1}^m NBI(Sa)_i$$

Donde:

$NBI(Sa)_i$ Índice de carencia de salud del individuo i
 m Total de personas del hogar

3. Agregación de carencias

La agregación de todas las carencias de cada hogar en un solo indicador NBI da como resultado:

$$NBI = \frac{NBI(V) + NBI(SB) + NBI(Ed) + NBI(Sa)}{4}$$

Donde:

$NBI(V)$ Índice de carencia de vivienda
 $NBI(SB)$ Índice de carencia de servicios básicos e insumos energéticos
 $NBI(Ed)$ Índice de carencia de servicio de educación
 $NBI(Sa)$ Índice de carencia de servicio de salud

El Índice de Carencia o NBI promedia los índices de carencia de sus componentes. Su recorrido es el mismo, al igual que sus rangos de satisfacción e insatisfacción.

4. Estratos de pobreza

La construcción de estos estratos pretende dar a conocer la intensidad de la pobreza. Consisten en dividir el recorrido de NBI [-1, 1] en cinco segmentos, que forman cinco grupos y cada uno de ellos representa un estrato de pobreza. Cada hogar se clasifica en el estrato que le corresponda, según su NBI alcanzado.

Cuadro N° 15
 ESTRATOS DE POBREZA

CONDICIÓN O ESTRATO DE POBREZA	RECORRIDO NBI
Necesidades Básicas Satisfechas	(1) \leq NBI < (0,1)
Umbral de Pobreza	(0,1) \leq NBI \leq 0,1
Pobreza Moderada	0,1 < NBI \leq 0,4
Indigencia	0,4 < NBI \leq 0,7
Marginalidad	0,7 < NBI \leq 1

Los dos primeros estratos (Necesidades Básicas Satisfechas y Umbral de Pobreza) corresponden a los No Pobres. Los estratos de Pobreza Moderada, Indigencia y Marginalidad agrupan a la población Pobre.

A partir de esta clasificación se obtiene el indicador de Incidencia de Pobreza:

$$Incidencia = \frac{Población\ Pobre}{Población\ Total}$$

Que muestra el porcentaje de población pobre respecto al total de población.

Conclusiones

La medición de NBI está basada en el enfoque del uso de indicadores de privación relacionados con la satisfacción de necesidades básicas. La NBI es un indicador multidimensional, puesto que considera diferentes aspectos para representar dimensiones particulares del bienestar, por lo cual es utilizado en diversas esferas con el fin de ejecutar políticas públicas destinadas a mejorar el bienestar de la población. A partir del enfoque empleado para medir NBI se identifican unidades de pobreza -principalmente hogares- que enfrentan la carencia de ciertos bienes y servicios que le permiten satisfacer efectivamente sus necesidades.

La definición de necesidades básicas satisfechas o insatisfechas está asociada a la satisfacción o carencia de las características de la vivienda en cuanto a materiales de construcción y espacios, disponibilidad de servicios de agua y saneamiento, insumos energéticos (energía eléctrica y combustible para cocinar), nivel educativo y acceso a servicios de salud. En cada uno de ellos se establecen umbrales mínimos de satisfacción de las necesidades básicas, para la evaluación de las carencias.

La medición de NBI en la mayoría de los países de América Latina se caracteriza por la calificación de tipo binario que realiza, asignando como indicador de carencia: la valoración de cero en caso de que el hogar tenga satisfecha una necesidad (cumpla por lo menos con la norma) y el valor de uno en caso contrario. Esta es una debilidad que ha sido criticada; sin embargo, la metodología empleada en Bolivia ha tratado de superar este aspecto, al introducir el sistema de calificaciones, que además permitió la construcción de los estratos de pobreza. No obstante, y con las modificaciones de la formulación de preguntas en las boletas censales del período 1992-2012, la metodología de NBI 2012 trata de

mantener las calificaciones y normas lo más similar posible a las empleadas en 1992 y 2001, a fin de mantener la comparabilidad de los indicadores NBI a lo largo del período de referencia. Entre las principales diferencias encontradas en las preguntas se encuentran:

- 1) Las preguntas referidas a los materiales de paredes, pisos, combustible utilizado para cocinar, procedencia y distribución de agua y servicio sanitario, las alternativas de respuesta divergen en la inclusión de algún ítem. Por lo cual se asignaron calificaciones para los nuevos ítems de las boletas censales de 2001 y 2012.
- 2) La mayor diferencia fue la no-inclusión de alguna pregunta referida exclusivamente a la salud en la boleta censal de 2001, pero sí la de 1992 y 2012. Por este hecho, el cálculo del componente de salud fue imputado para 2001 a partir de la pregunta “¿Quién atendió su parto?” que estaba dirigida a las mujeres mayores de 14 años que hayan tenido al menos un hijo nacido vivo. En cambio, para 1992 y 2012 se siguieron los mismos criterios, pues en ambas boletas censales se incluyeron preguntas referidas al lugar de atención de salud de los miembros del hogar.

A partir de los resultados de NBI se elabora el Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas, el cual es un importante instrumento de política que será utilizado no solamente para focalizar la distribución equitativa de los recursos públicos, sino principalmente para ajustar o definir políticas públicas nacionales, regionales y municipales que aporten efectivamente en la reducción de la pobreza, haciendo énfasis en zonas geográficas, grupos poblacionales y/o satisfactores inadecuadamente cubiertos por los niveles subnacionales y nacional del Estado.

Bibliografía

- BOLTVINIK, Julio. “*La Medición de la Pobreza en América Latina*”. Revista Comercio Exterior, vol. 41, N° 5. México D.F., mayo, 1991.
- FERES, Juan Carlos y Mancero, Javier.(a) “*Enfoques para la Medición de la Pobreza. Breve Revisión de Literatura*” Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos N° 4, CEPAL. Santiago de Chile, enero, 2001.
- FERES, Juan Carlos y Mancero, Javier. (b) “*El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*” Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos N° 7 CEPAL. Santiago de Chile, febrero, 2001.
- Grupo de Río (2007), “*Compendio de Mejores Prácticas en la Medición de la Pobreza*”, Grupo de Expertos sobre Estadísticas de Pobreza. Santiago, 2007.
- SEN, Amartya. “*Sobre Conceptos y Medidas de Pobreza*”. Revista Comercio Exterior, vol. 42, N° 4. México D.F., abril, 1992.
- Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) e Instituto Nacional de Estadística (INE). “*Bolivia: Mapa de Pobreza en Bolivia 2001 Necesidades Básicas Insatisfechas*” (Síntesis). Elaborado por el INE. La Paz, Abril de 2002.
- Unidad de Análisis de Políticas Sociales (UDAPSO), Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), Instituto Nacional de Estadística (INE). “*Mapa de Pobreza en Bolivia, una guía para el análisis*”. La Paz, 1993.

Avenida Carrasco N° 1391, zona Miraflores
Telf.: (591-2) 2222333 • Fax. (591-2) 2222885
www.ine.gob.bo
ceninf@ine.gob.bo
Facebook: /ineboliviaoficial
Twitter: /INEOficialBO
La Paz – Bolivia

